





ANNO DOMINI MDCCLXV.
DIARIO HISTORICO

PANEGYRICO MONIALI

EN QUE SE DESCUBREN LAS VIRTUDES,
SUCESSOS, Y MARAVILLAS DE LA
MAYOR DOCTORA

S^{TA}. TERESA DEL JESUS

DE AVILA
A LOS CATORCE DIAS DE MAYO DE 1665
PROPONIENTE

CON TANTA EXPRESION DE TODO GENERO
de Letras Divinas, y Humanas, y de los Temorales
Sentencias de Santa Teresa de Avila

TOMO UNDICESIMO

SUMARIO

EL FINDE FRAI ANTONIO DE SAN ANTONIO,
de la Orden de San Francisco, y de la Provincia de San
Antonio de Padua, y de la Ciudad de Avila.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS

EN MADRID: En la Imprenta de San Juan, y de San Pedro,
de la Calle de San Juan, y de San Pedro, de la Ciudad de Madrid,
en el año de 1665.



AÑO TERESIANO,
DIARIO HISTORICO,
PANEGYRICO-MORAL,
EN QUE SE DESCRIBEN LAS VIRTUDES,
SUCESOS, Y MARAVILLAS DE LA SERAPHICA,
Y MYSTICA DOCTORA
S^{TA} TERESA DE JESUS.

ASSIGNADAS

A TODOS LOS DIAS DE LOS MESES EN QUE SUCEDIERON,
PROPONENSE,
CON VARIA EXORNACION DE TODO GENERO
de Letras Divinas, y Humanas, Historiales, Symbolos,
Sentencias de Santos Padres, y Philosophos
Antiguos.

TOMO UNDECIMO.

SU AUTOR

EL PADRE FRAY ANTONIO DE SAN JOACHIN,
*Carmelita Descalzo, Rector, y Lector de Theologia que ha sido
de su Colegio de San Cyrilo de Alcalá.*

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

EN MADRID: En la Imprenta de Andrés Ramirez, calle de la
Magdalena. Año de 1768.



T A B L A

DE LOS TITULOS DE LAS REFLEXIONES Doctrinales, y Paragraphos que contiene este Libro.

La d. significa el dia, y la n. el numero marginal.

A Spectos que observaron los Antiguos en el mes de Noviembre. En el principio. n. 1.

Referense algunos de los muchos daños, que ocasionan los vanos temores, y los provechos, que origina el temor de Dios. d. 1. n. 4.

Todo el mundo es guerra, y paz el estado Religioso: debe seguirle velozmente, quien siente en su alma avisos que inclinan à esta santa vida. d. 2. n. 4.

El alma racional ha de buscar à Dios dentro de si misma. d. 3. n. 3.

Explicase el modo con que el alma ha de buscar à Dios. d. 3. n. 15.

Explicase la quietud, y sosiego que ha de tener el alma, quando la excita la inspiracion interna à la contemplacion de la Deidad. d. 3. n. 28.

Aprovecha el tiempo, si quieres ser feliz en este mundo, y asegurar la salvacion. d. 4. n. 3.

Las virtudes de la juventud son muy agradables à Dios, y deben los Padres inspirarlas en los hijos. Si en esta edad no las adquieren, es dificultoso el que las practiquen en la senectud. d. 5. n. 7.

Quien comercia con Dios, tiene seguras las ganancias. Todo quanto le damos lo remunerara con exceso, y nada falta à quien se lo dà todo. d. 6. n. 3.

Dime con quien andas, y te dirè quien eres. d. 7. n. 4.

Explicase la naturaleza del amor, de que trata en esta Carta Santa Teresa de Jesus, y se declaran los perjuicios que ocasionan las amistades particulares entre las Religiosas. d. 8. n. 4.

Las honras, y las Prelacias estàn llenas de riesgos, si son solicitadas: aun no siendo, inclinan al deslìz: nadie puede asegurarse en su re-gencia. d. 9. n. 4.

Los gozos verdaderos no se pueden hallar en las cosas del mundo, si unicamente en Dios. d. 10. n. 4.

La fal de la discrecion es la que sazona las mortificaciones corporales: es muy necesaria en los Prelados para gobernar la de los subditos. d. 11. n. 4.

En los grandes aprietos solo es seguro el recurso al auxilio de Dios, quando le solicitamos con instancia, y verdadera fé. d. 12. n. 4.

Persuadese la devocion con todos los Santos. d. 13. n. 4.

No solo debemos recurrir al auxilio de los Santos de la Ley Evangelica, sino tambien à los antiquisimos del Viejo Testamento, y singularmente al de nuestros primeros Padres Adán, y Eva. d. 13. n. 7.

Persuadese à la devocion con los demàs Santos de la Ley Escrita, y Natural. d. 13. n. 15.

Se continúa el mismo asunto, con otras razones que fortalecen su doctrina. d. 13. n. 25.

La pena de daño es la mas terrible de quantas se padecen en el Purgatorio. d. 14. n. 4.

En la soledad se fortalece la virtud, y se defiende el alma de quantos enemigos la combaten. d. 15. n. 4.

Dios pide al hombre gracias por la grandeza de los beneficios que le ha hecho. d. 16. n. 3.

Las grandes tentaciones las permite el Señor para purificar à los espiritus; y las que embisten contra la castidad son el crisol de mas viva eficacia para que esto se consiga. d. 17. n. 6.

Referense algunos favores celestiales, que recibió la Santa, ordenados al que gozó este dia. d. 18. n. 2.

Pruebáse el ser Matrimonio espiritual la merced, que hoy recibió la Santa. d. 18. n. 10.

Dios quiere desposarse con el hombre, y el alma del hombre será esposa de Dios, si quiere lo que desea Dios, viviendo rectamente. d. 18. n. 16.

Se ha de agradar à Dios antes que à los hombres. d. 19. n. 3.

La mentira es muy natural en las mugeres, y poco menos en los hombres. Con ella se defienden otros vicios, y hace vituperable, y llena de fatigas à quantos la professan. d. 20. n. 3.

La guerra que hace à los hombres el demonio es tan formidable, que no se puede superar sin el auxilio soberano. d. 21. n. 3.

Los muchos perjuicios que ocasiona la propia voluntad, solo los puede corregir la virtud de la santa obediencia. d. 22. n. 4.

Referense algunos de los grandes bienes con que la providencia del Señor nos ha beneficiado por medio de las traducciones. d. 23. n. 4.

Referense algunas translaciones de las Santas Reliquias: varios prodigios

gios en que resplandecieron, y la gloria que los Santos consiguen en ellas debida à su virtud. d. 24. n. 5.

La utilidad sólida de la criatura racional, consiste en padecer por Dios. d. 25. n. 3.

No hay estado en la Republica Christiana en que el hombre no pueda ser Santo, si rectifica la intencion en el exercicio de las obras pertenecientes à sus obligaciones. d. 26. n. 3.

Aun no siendo doctos, ni predicadores podemos cooperar à la conversion de los pecadores, y aumento de nuestra Santa Fè. d. 27. n. 3.

No hay instruccion mas eficaz, que la del buen exemplo para mantener à la virtud. d. 28. n. 3.

En las tentaciones crece la virtud: ofuscan tanto, que hacen dudar à alma, (aun siendo rectissima) si ha faltado en ellas. d. 29. n. 3.

En la cruz, y los trabajos estan escondidos los verdaderos gozos. d. 30. n. 4.



AÑO TERESIANO.

MES DE NOVIEMBRE.

ASPECTOS QUE OBSERVARON los Antiguos en el mes de Noviembre.

*November ab indicis, scilicet germinum:
quia in eo virescentibus fructibus no-
vis transactorum probatur occasus. (1)*

71)
S. Isidor. lib. 3. Orig.
cap. 33.



A nos hallamos en el mes de Noviembre, estacion natural en que las plantas buelven à concebir nuevas cosechas para el año futuro, despues de haverse descargado de las que en el precedente produjo su fertilidad. Aquí se enriquecen las troges de copiosos frutos: logra lugar el ocio, y cesan los trabajos; aunque con la molestia de acortarse los dias, y erizarse todo el glovo terrestre con el yelo, la escarcha, y otras inclemencias:

*Nam modo collecta fruges, & in horrea
missa.*

Otia parturiunt: jam transire labores;

A

Ge-

*Cessavere opera : tempus geniale propinqua
Bruma venit ; glacialis hyems apparet in al-
altis. (2)*

(2)
Apud Pol. in Diar. Sacr.
Proph. in princip. mens.
Novemb. n. 1537.

(3)
Exuperatorius (id est) su-
perior , præstantior excel-
lens. Lamprid. in Com-
mod. fol. 396.

(4)
A Græcis Deus fuit voca-
tus , qua dictione signifi-
cabant excellentiam , at-
que præstantiam. Ap. Pol.
ubi supr. & vide Rosin.
lib. 4. cap. 15.

(5)
Homerus vitam hominis
componat caducis arborum
foliis. Cornel. Alap.
in Isaiam , cap. 40. v. 6.

(6)
Dies mei sicut umbra de-
clinaverunt , & ego sicut
fœnum arui. Psal. 101. v.

12.
(7)
Quid sunt nati homines in
mundo nisi quidam flores
in campo ? Ecce quasi tot
floribus , quod hominibus
plenus est. Vita itaque in
carne , flos in fœno est ;
unde benè per Psalmistam
dicitur ; Homo sicut fœ-
num dies ejus , & sicut
flos agri sic effloreat. S.
Greg. 11. Moral. in illud
Job. 14. Qui quasi flos
egreditur.

2 En los dias del Emperador Comodo fue
elogiado este mes con el nombre de *Exuperato-
rio* , voz que en sentir de Lampridio indica ven-
taja , eminencia , y superioridad : (3) en cuyo
concepto concordaban los Griegos , quienes pa-
ra significacion de esta excelencia le nombra-
ron *Dius*. (4) La mayor que contiene Noviem-
bre es el ser su estacion un excitativo de bastan-
te eficacia para promover al desengaño ; por-
que en las arideces melancolicas , y en el des-
gaje de aquellas lozanas , que envisten à todo
vegetable en el mes de Noviembre , enquenta
la racionalidad un simbolo propriissimo de aque-
lla presteza con que dexan de ser las prosperida-
des de esta vida , y passa el hombre de la pri-
mavera de su edad al invierno de la senectud.
En atencion à esta mudanza , dice Alapide , que
Homero comparò nuestra vida à las ojas del
arbol , por la velocidad con que se transforma
su verdor en aridez caduca : (5) dictamen à que
asintió David quando dixo : *Mis dias transita-
ron como sombra , y yo quedè agostado como
el heno.* (6)

3 Los hombres (segun San Gregorio) nacen
en el mundo al modo que las flores : su vida
radicada en la carne , no es otra cosa que una
flor en el heno , por donde el Psalmista dixo
con razon , que el mismo heno era la imagen
de sus dias , y que su florecer no era mas per-
manente que la duracion que gozan las flores de
los campos. (7) Verdaderamente (dice San Ge-
ronimo) si alguno quisiese fijar su consideracion
en la fragilidad de nuestro ser , y en el rapido cur-
so con que en los momentos de las horas crece-
mos , y nos extenuamos , sin sentar el pie en per-
ma-

manencia estable ; y reflexiona al mismo tiempo en aquellas porciones que perdemos de vida, quando parece que la rehacemos, hablando, dictando, ò escribiendo ; conocerà penetrativamente la realidad que incluye aquella sentencia de Isaiàs , en que dice el Profeta : *que toda carne es herba, y su gloria tan breve, y momentanea, como la flor sylvestre.* (8)

4 La erudicion de estos defengaños la inspiran con viveza en todo racional los dias de este mesen el destrozo que hacen en las plantas, quando desnudan sus verdores para vestirlas de arideces : objeto que debe persuadirnos à desnudar el corazon de aquellas afecciones con que mira à las cosas de la tierra. Esto conseguiremos aún con mayor efecto, si nos preparamos para introducir en nuestras almas el fruto , que como arbol de la vida reparte en este mes Santa Teresa de Jesus. Este es el de la *Continencia* (segun la distribucion que señalamos en el principio de esta obra.) (9) Virtud tan fecunda de equidades, que bien observada llenará nuestros corazones de todo lo recto, justo, y virtuoso; por comprehenderse en ella un agregado general de todas las virtudes, con que el continente refrena los vicios, y resiste al desorden : *Continencia* (juxta Aristotelem) *generalis est virtus, aut potius complexio virtutum, qua continens vitiorum omnes illecebras, & tentationes frenat, ac cohibet.* (10)

(8)

Revera si quis fragilitatem carnis respiciat, & quod horarum momentibus crecimus, atque decrecimus, nec in eodem statu manemus, ipsumque quod loquimur, dictamus, & scribimus, de vitæ nostræ parte prætervolat, non dubitabit carnem scœnum dicere, & gloriam ejus quasi florem scœni. D. Hieron. ap. Corn. Alap. in Isaiam, cap. 40. v. 6.

(9)

Vease el tom. 1. del Año Teresian. en los Aspectos que observaron los Antiguos en el mes de Enero,

(10)

Corn. Alap. in Epist. ad Galat. cap. 5. v. 23.



DIA I.

Homines enim plerique solent terroribus nocturnis conquassari, naturali imbecillitate propria imaginationis. (1)

(1)
Leblanc. in Psalm. 15. v.
6. art. 4.

ES muy regular en la estacion nocturna conturbarse el animo de la criatura racional con temores, y espantos, que tienen el origen en la flaqueza de su imaginacion. En el Libro de la Sabiduria al capitulo 17. se pinta un propriísimo symbolo del temeroso, y pusilanime, en la narracion que alli hace el Sabio del terror, susto, y desfaliento, en que permanecieron los Egypcios en los tres dias que sintieron la plaga de la tiniebla en que los puso la mano omnipotente. (2) No hay imagen, fantasma, ni representacion horrible, que no mencione el texto para retratar la congoja, y affombro en que desmayaban estas gentes, todas coligadas en la cadena de obscuridades tenebrosas; (3) y esta situacion viene à ser la misma que aquella en que cobardemente se constituye el pusilanime en muchas ocasiones, por no recurrir à la razon para defenderse de los pavores, y falsas fantasmas, que figura el miedo, dexandose vencer inmoderadamente (como afirma Hugo) del tedio à las cosas opuestas, con un caimiento abatido del animo, que pudo rebatir la consideracion. (4) En esta postura se huviera visto Santa Teresa de Jesus en la noche del primer dia de este mes, si su animo-

(2)
Factæ sunt tenebræ horribiles in univèrsa terra Egypti tribus diebus. Exodo 10. v. 22.

(3)
Una enim carena tenebrarum omnes erant colligati. Sapient. 17. v. 17.

(4)
Pusillanimitas est ex rerum adversarum tædio iners, & inconsiderata fracti animi dejectio. Hug. à S. Victor de Fruct. carnis, & spirit. cap. 7. in fin. pag. 161. lit. B. tom. 2.

mosidad, y cuerda reflexion no huviera dissipado el miedo que la ocasionaba una de sus Hijas.

CASO UNICO.

EN el libro de sus Fundaciones, escribiendo la de Salamanca, que consiguió este dia, dice la Santa estas expresiones: „ A lo que ahora me acuerdo, nunca de- „ xè Fundacion por miedo del trabajo, aunque „ de los caminos (en especial largos) sentia gran „ contradiccion; mas en comenzandolos à andar „ me parecia poco, viendo en servicio de quien „ se hacia, y considerando, que en aquella Ca- „ sa se havia de alabar al Señor, y haver Santif- „ simo Sacramento. Esto es particular consuelo „ para mi, ver una Iglesia mas, quando me „ acuerdo de las muchas que quitan los Lute- „ ranos: no sè què trabajo (por grande que fuef- „ se) se havia de temer à trueque de tan grañ „ bien para la Christiandad; que aunque mu- „ chos no lo advertimos està Jesu Christo, Ver- „ dadero Dios, y Verdadero Hombre, (co- „ mo està) en el Santísimo Sacramento en „ muchas partes, gran consuelo nos havia de „ ser. “ (5) El anelo sagrado, que explican estas voces, la infundiò alientos para dedicar al Verdadero Dios en Salamanca en el dia presente un pobre domicilio, que por humildísimo, y pequeño consiguió en los divinos ojos tanta aceptacion, como desagrado la magnificencia de aquel Templo rotundo, que nombraron Pantheon, fabricado por Marco Agrippa en la Ciudad de Roma, donde los Romanos tributaban hoy cultos supersticiosos à todas las Deydades de la Gentilidad. (6) Los afanes en que lidiò la Santa para lograr su idea en la vispera, y dia de todos los Santos; y los re-
mo-

(5)
La Santa en sus Fundac.
cap. 18.

(6)
Veteres hunc diem sacrificabant omnibus Diis: : Mirus enim Agrippa magnificentum Templum extruxit omnibus Diis: quare eum vocavit Pantheon, id est, Templum omnium Deorum. Pol. in Diar. Sacr. Proph. pro hac die, n. 1540.

mores, y celos que à su compañera acometieron en la noche, pudieran afligir, y conturbar à otro corazon que no fuesse el de Santa Teresa de Jesus; pero concurriendo en el dia primero de este mes la singularidad de haver sido hoy, ò inmediato à este dia, quando Jesus Christo predicò aquella Platica, que refiere San Lucas, en que corrige el vano temor que se tiene à los hombres, porque solo Dios debe ser temido, (7) alentò à su Sierva la Magestad Divina para rebatir el miedo, y pusilanimidad con que intentò turbarla el comun enemigo. Dícelo ella misma, quando refiere esta Fundacion, con estas palabras:

(7)
 Ne terremini ab his, qui
 occidunt corpus, & post
 hæc non habent amplius
 quid faciant. Ostendam
 autem vobis quem timeatis:
 timete eum, qui postquam
 occiderit, habet potestatem
 mittere in gehennam. Luc. 12. v. 4.
 & 5. Vid. Pol. in Diar.
 Sacr. Proph. pro hac die,
 n. 2485.

3 „ Acabadas estas Fundaciones tornè à
 „ la Ciudad de Toledo, adonde estuve algunos
 „ meses, hasta comprar la casa que queda di-
 „ cha, y dexarlo todo en orden. Estando enten-
 „ diendo en esto, me escribiò un Rector de la
 „ Compañia de Jesus de Salamanca, diciendo-
 „ me, que estaria allí muy bien un Monaste-
 „ rio de estos, dandome de ello razones, aun-
 „ que (por ser pobre el lugar) me havia dete-
 „ nido de hacer allí Fundacion de pobreza:
 „ mas considerando, que lo es tanto Avila, y
 „ nunca le falta, ni creo faltará Dios à quien
 „ le sirviere, (puestas las cosas tan en razon
 „ como se ponen, siendo tan pocas, y ayudando
 „ del trabajo de sus manos) determineme
 „ à hacerle. Yendome desde Toledo à Avila,
 „ procurè desde allí la licencia del Obispo, que
 „ era entonces, el qual lo hizo tan bien, que
 „ (como el Padre Rector le informò de esta
 „ Orden, y que seria servicio de Dios) la diò
 „ luego.

„ Pareciame à mi, que en teniendo la li-
 „ cencia del Ordinario, tenia hecho el Monas-
 „ terio, segun me se hacia facil. Y así luego
 „ pro-

„ procurè alquilar una casa , que me hizo
 „ haber una Señora que yo conocia , y era di-
 „ ficultoso , por no ser tiempo en que se al-
 „ quilan , y tenerla unos estudiantes , con los
 „ quales acabaron de darla , quando estuvisse
 „ alli quien havia de entrar en ella. Ellos no
 „ sabian para lo que era , que de esto trahia
 „ yo grandísimo cuidado , que hasta tomar
 „ la posesion no se entendiesse nada , porque
 „ yá tengo experiencia de lo que el demonio
 „ pone por estorbar uno de estos Monasterios.
 „ Y aunque en este no le diò Dios licencia pa-
 „ ra ponerle à los principios , porque quiso
 „ que se fundasse , despues han sido tantos los
 „ trabajos , y contradicciones que se han pas-
 „ sado , que aun no està del todo acabado de
 „ allanar , con haver algunos años que està
 „ fundado quando esto escribo ; y ansi creo se
 „ sirve Dios en èl mucho , pues el demonio no
 „ le puede sufrir. Habida , pues , la licencia,
 „ y teniendo cierta la casa , confiada de la mi-
 „ sericordia de Dios , porque allí ninguna per-
 „ sona havia que me pudiesse ayudar con nada
 „ para lo mucho que era menester para aco-
 „ modar la casa , me partí para allà , llevando
 „ sola una compañera por ir mas secreta , que
 „ hallaba por mejor esto , que no llevar las
 „ Monjas , hasta tomar la posesion , que esta-
 „ ba escarmentada de lo que me havia acaeci-
 „ do en Medina del Campo , que me vi allí en
 „ mucho trabajo : : :

„ Pues vispera de todos los Santos , el año
 „ que queda dicho , à medio dia llegamos à
 „ la Ciudad de Salamanca. Desde una posada
 „ procurè faber de un buen hombre de allí , à
 „ quien tenia encomendado me tuviesse defem-
 „ barazada la casa , llamado Nicolas Gutierrez,
 „ harto siervo de Dios , que havia ganado de
 „ su

„ su Magestad (con su buena vida) una paz , y
 „ contento en los trabajos grande , que havia
 „ tenido muchos , y vistose en gran prosperidad ,
 „ y havia quedado muy pobre , y llevabalo con
 „ tanta alegria como la riqueza. Este trabajò
 „ mucho en aquella Fundacion , con harta de-
 „ vocion , y voluntad. Como vino , dijome,
 „ que la casa no estaba desembarazada ; que no
 „ havia podido acabar con los estudiantes que
 „ saliesfen de ella. Yo le dixè lo que importaba
 „ que luego nos la diessen , antes que se enten-
 „ diesse que yo estaba en el lugar , que siem-
 „ pre andaba con miedo no huviesse algun es-
 „ torvo , como tengo dicho. El fue à cuya era
 „ la casa , y tanto trabajò , que se la desemba-
 „ razaron aquella tarde yà casi noche. Entramos
 „ en ella : fue la primera que fundè sin poner el
 „ santissimo Sacramento , que yo no pensaba
 „ era tomar la posesion si no se ponìa , y ha-
 „ via ya sabido que no importaba , que fue har-
 „ to consuelo para mì , segun havia mal apa-
 „ rejo de los estudiantes ; que (como no debet
 „ de tener essa curiosidad) estaba de fuerte toda
 „ la casa , que no se trabajò poco aquella no-
 „ che.

„ Otro dia por la mañana se dixo la primera
 „ Missa , y procurè que fuessen por mas Monjas,
 „ que havian de venir de Medina del Campo.
 „ Quedamos la noche de todos Santos , mi
 „ compañera , y yo solas. Yo os digo , Her-
 „ manas , que quando se me acuerda el mie-
 „ do de mi compañera , que era Maria del Sa-
 „ cramento , una Monja de mas edad que yo,
 „ harto Sierva de Dios , que me dà gana de reir.
 „ La casa era muy grande , y desbaratada , y
 „ con muchos desvanes , y mi compañera no
 „ havia quitarsele del pensamiento los Estudian-
 „ tes , pareciendole , que como se havian enoja-
 do

„ do tanto de que salieron de la casa , que alguno
 „ se havia escondido en ella : ellos lo pudieran
 „ muy bien hacer , segun havia donde : cerramo-
 „ nos en una pieza donde estaba paja , que era lo
 „ primero que yo proveia para fundar la casa,
 „ porque teniendola , no nos faltaba cama : en
 „ ella dormiamos , y essa noche con unas dos
 „ mantas que nos prestaron otro dia unas Mon-
 „ jas que estaban junto (que pensamos les pesa-
 „ ra mucho) nos prestaron ropa para las compa-
 „ ñeras que havian de venir , y nos embiaron
 „ limosna : llamabanse de Santa Isabel , y to-
 „ do el tiempo que estuvimos en aquella casa
 „ nos hicieron harto buenas obras , y limos-
 „ nas. Como mi compañera se viò cerrada en
 „ aquella pieza , parece fosegò algo , quanto á
 „ lo de los estudiantes , aunque no hacia sino mi-
 „ rar á una parte , y á otra , todavia con temores , y
 „ el demonio , que la debia de ayudar con repre-
 „ sentarle pensamientos de peligro para turbarme
 „ á mi , que con la flaqueza de corazon que ten-
 „ go , poco me solia bastar. Yo la dixè , què
 „ miraba , pues allí no podia entrar nadie ? di-
 „ xome : Madre , estoy pensando , si agora me
 „ muriessè yo aqui , que hariades sola ? Aquello
 „ (si fuera) me parecia recia cosa : hizome pensar
 „ un poco en ello , y aun haber miedo , porque
 „ siempre los cuerpos muertos (aunque yo no lo
 „ he) me enflaquecen el corazon , y aunque no
 „ estè sola. Y como el doblar las campanas
 „ ayudaba , que (como he dicho) era noche
 „ de las Animas , buen principio llevaba el demo-
 „ nio para hacernos perder el pensamiento con
 „ niñerías : quando entiende que de èl no se ha
 „ miedo , busca otros rodeos. Yo la dixè : Her-
 „ mana , de que esso sea , pensarè lo que he
 „ de hacer : ahora dexeme dormir. Como ha-

„viamos tenido dos noches malas, presió qui-
„tò el sueño los miedos. (8)

(8)
La Santa en sus Fundac.
cap. 18. y 12.

REFLEXION DOCTRINAL.

REFIERENSE ALGUNOS
de los muchos daños que ocasionan los
vanos temores, y los provechos que
origina el temor de Dios.

4 **M**Ayor daño (segun Ciceron) se en-
cuentra en el miedo, que el que
ocasiona la cosa que es temida. (9) Por esso de-
cia David: *A timore inimici eripe animam
meam.* (10) *Librame, Señor, del temor de mi
enemigo:* en cuya suplica dà à entender el Pro-
feta le conturbaba, y oprimia mucho mas el
miedo, que el mal que pudiera inducirle la in-
vasion de su mismo adversario: *Plus saepe nos
premit, & conturbat, timor inimici, quam
illius gladius.* (11) Lo cierto es, que en muchas
ocasiones se han visto perdidas las Provincias,
mas por el miedo de sus habitantes, que por
la espada de aquellos que las conquistaron. El
Rey Don Alfonso de Napoles se dexò dominar
con tal extremo del terror, que introduxo en su
animo la expedicion que proyectaban los Fran-
ceses, contra sus dominios, que aseguraba le pa-
recia por las noches no advertir otra cosa, que
alaridos de los mismos Franceses, y que las
piedras, y los arboles estaban dando voces di-
ciendo: *Francia, Francia;* cuyo espanto (dice
un Autor) tuvo tanta fuerza, que rendido el
Rey à su propia fantasia, defamparò sus tier-
ras, rindiendoselas à los Franceses, antes que
es-

(9)
Plus in metuendo mali est,
quam in illo ipso quod ti-
metur.

Cicer. lib. 6. epistol. 4.
ant. fin. tom. 3.

(10)
Psalm. 63. v. 1.

(11)
Sylveir. in Apocalip. cap.
6. v. 2.

estos desenvaynassen las espadas. (12)

5 En atencion à lo mucho que conquista el miedo, han puesto grande estudio diversas naciones para fingir objetos espantosos, estrepitos, rumores, y apariencias horribles, fiando mas en este ardid, que aun en sus propias armas. Afsi lo practicaban los Syros, Ethiopes, los Phaliscos, Tarquinenfes, Veyentinos, Fidenates, y Phocenses, entre los quales, estos ultimos infundieron à los Tessalos tal linage de horror, que envestidos una noche, al salir de la luna, por quinientos Phocenses, blanqueados con yeso los cuerpos, y las armas, se dexò de gollar una gran multitud, sobrecogida del espanto, que ocasionò en su espiritu el disfraz de aquella irrupcion artificiosa. (13) Esta vino à ser la misma estratagemas con que Gedeon, inspirado de Dios, venció à los Madianitas con solos trecentos escogidos, por el terror que impuso en estas gentes la voz de las trompetas, y la apariciencia repentina de aquellas antorchas, que se dexaron ver quando sus soldados quebraron las vasijas en que se ocultaban. (14) Tanto destroza el miedo en los corazones pusilanimes!

6 Origines graduò à este vicio por la mayor de las enfermedades que angustian al alma, y la debilitan; (15) porque en realidad no hay mayor infortunio, pensión, y necesidad, que aquella que padece el pusilanime que siempre está temiendo: *Nihil est nec miserius, nec stultius, quam semper timere.* (16) Boecio dió à entender, que era esta pasiion la que fabrica en este mundo à los corazones desdichados, porque siempre resiste à la felicidad: (17) en cuya prueba vemos, que en el Deuteronomio, despues que el Todo Omnipotente amenazaba à los Hebreos con castigos innumerables, si fuesen transgressores à sus leyes, concluye todas estas penas con de-

(12)

Ludovic. Dony. de Actichylib. Hist. Gener. Minorum pag. 72.

(13)

Pausan. lib. 10. Alexandr. ab Alex. lib. 4. cap. 7. Frontin. lib. 2. cap. 4. & Leblanc. in Psalm. 18. v. 1. quæst. unic. art. 1.

(14)

Cumque per gyrum castrorum in tribus personarent locis, & hydrias confregissent, tenuerunt sinistris manibus lampades, & dextris sonantes tubas, clamaveruntque: *Gladius Domini, & Gedeonis::: Omnia itaque castra turbata sunt, & vociferantes, ululantesque fugerunt.*

Judic 7. v. 20. & 21.

(15)

Langor animæ pessimus, est pusillanimitas.

Orig. hom. 27. in cap. 33. Num. post-med. tom. 1.

(16)

Senec. Epist. 98. circa med. tom. 2.

(17)

Continuus timor non finit esse felicem.

Boet. lib. 2. de Consolat. Philos. profa 4. ante finem.

circles : *que los dará un corazón lleno de pavor, unos ojos turbados, una alma consumida en tristezas, una vida dudosa entre peligros; y que el miedo que los oprimirá en el día, y la noche, los hará vacilar en el conocimiento de si viven, ó mueren.* (18) Semejantes fueron aquellas amenazas, que antes los expuso el Señor en el Levítico al cap. 26. Dixo los allí, que los visitaría con penurias, y ardores: que en vano sembrarian sus simientes, porque sus enemigos los robarian las cosechas: que experimentarían al cielo, y à la tierra para negarlos sus influxos, con tanta dureza, como la impenetrable del hierro, y el bronce: que induciría sobre sus personas, y ganados, las fieras sylvestres para consumirlos, y extenuarlos, dexando desiertos sus caminos: que el furor de la espada vengativa seria arrojado sobre sus cervices; y que à los que huyessen à los pueblos los iria siguiendo el contagio, y la peste, cayendo despues en el arbitrio de sus adversarios: que las carnes de sus hijos, y hijas, los serviría de alimento; y ultimamente despues de estas amenazas, y otras que se omiten, (como si todas no fuesen suficientes para significacion de un total castigo) añade el texto, para completarle: *que pondrá en sus corazones al miedo, y al pavor, con tal espanto, que el sonido de la oja que se lleva el ayre, los llenará de susto, y de terror.* (19)

7 Nada goza el medroso en este mundo: siempre vive cercado de sustos, y temores, nacidos de su pusilanimidad; cuyo vicio (segun Aristoteles) le embarga el aliento, y alvedrio para no disfrutar hora de sosiego; pues tanto le alteran los acaecimientos desastrados, como los felices; y las glorias, como las ignominias. (20) Bien dixo San Bernardo quando dió à entender, que era el miedo un calor, que tocando

(18)

Dabit enim tibi Dominus ibi cor pavidum, & deficientes oculos, & animam consumptam mœrore, & erit vita tua quasi pendens ante te: timebis nocte, & die, & non credes vitæ tuæ.

Deuter. 28. v. 65. & 66.

(19)

Dabo pavorem in cordibus eorum in regionibus hostium, terrebunt eos sonitus folii volantis.

Levit. 26. v. 36.

(20)

Pusillitas, pravitasque animi, vitium est: per quod fit, ut neque fortunam, nec infortunium, neque nomen, nec ignominiam ferre possit.

Aristot. ad Nichomach. c. 2.

3. ante fin. tom. 2.

Do à la libertad la tiene de manera, que la pone distinta de si misma, con mas visos de esclava, que de libre. (21) Verdad es, que en esta vida miserable (como siene San Agustín) es asunto imposible el que falte el temor. (22) El que se tiene al mal corruptivo del sugeto, que huye la naturaleza, movida del inato apetito con que mira à su conservacion, es natural, y no puede evitarse, como enseña Santo Tomás de Aquino; (23) pero hay otros temores, (segun el mismo Santo) que solo nacen de la fantasia, los cuales se deben corregir, (24) como lo son aquellos, que dice San Gregorio asaltan muchas veces à nuestra flaca humanidad, los cuales son semejantes al humo, que se disipa, y desvanece al menor impulso con que le hierre el ayre. (25)

8 En la forma (dice Casiodoro) que es muy conforme à la cordura, y sabia providencia el temer en aquellos asuntos, que en la realidad amenazan riesgos, y encierran daños, que deben ser temidos; es locura cobarde estremecerse, y confundirse en varias ocasiones, (26) donde, como afirma David: *Trepidaverunt timore ubi non erat timor.* (27) Son muchas cosas las que nos causan mas terror, que lo que ellas nos dañan; y así se verifica, (en sentir de Seneca) que las mas veces padecemos mas en el engaño de una aprehension desconcertada, que en la realidad. (28) Qué es lo que teme el que empieza à temblar en las horas nocturnas, quando la imaginacion le representa este, ò aquel difunto? Por ventura el que dexò de ser, y yá no tiene manos para herirle, le podrá ocasionar el menor detrimento? Por que lo teme de noche, y no de dia? Goza la tiniebla mas vigor, ò armas ofensivas para herir, que la luz? Y si la fé le dice, que el racional que yá murió no goza potestad pa-

(21)

Timor color est, dum libertatem tirgit, regit, & eam nihilominus libimor reddit dissimilem.

D. Ber. serm. 82. sup. Cant. circa med.

(22)

In hoc mundo non timere impossibile est.

S. August. tom. 2. epist. 81. ante med.

(23)

Timor de malo corruptivo, quod natura refugit propter naturale desiderium effendi, est naturalis.

D. Thom. prim. secund. quaest. 41. art. 3.

(24)

Timor oritur ex phantasia futuri mali, sed hæc phantasia potest excludi.

Idem ibid. q. 42. art. 2.

(25)

Humani terrores fumo sunt similes, qui levi aura raptus evanescit.

S. Greg. Mag. lib. 8. in Registr. indist. 3. cap. 36. epist. 36. ad Maxim. Episc. c. p.

Solonitan. in med. tom. 2.

(26)

Sicut opportuno tempore timere providentia est: ita dementia probatur esse conjunctum, inepta se quadam trepidatione confundere.

Casiodor. sup. Psalm. 13. vers. 10. post med.

(27)

Psalm. 52. vers. 6.

(28)

Plura sunt qua nos ter-

rent,

rent, quam quæ præmunt:
& facilius opinione quam
re laboramus.
Senec. epistol, 13, post init.

para aparecérse en este mundo, sino en el caso que el divino poder providenciasse esta aparicion; por qué no la teme en las horas del sol, y si en las de la luna? No se sujetan igualmente estas dos estaciones á la divina voluntad? Podrá menos esta de dia, que de noche? Ya se ve, que todo es un delirio; y que estos recelos, y temores no tienen mas origen, que el de una necia, y flaca pusilanimidad, que se dexa vencer, por no recurrir á la razon, que disiparia estos phantasmas, con el conocimiento de no haver peligro en los objetos que ellos representan.

9 No se puede negar, que hay unos naturales de complexion tan espantadiza, que casi no pueden evitar el padecer temores, especialmente en los acontecimientos repentinos, que son (segun Santo Thomàs) los que mas asustan, y horrorizan; (29) por quanto en estos incidentes no queda desembarazada la razon para desvanecer el miedo del daño que es temido; (30) pero en los lances que no sucede esto, y pueden muy bien reflexionarse la insuficiencia, y ningun merito que incluyen para causar espanto, las quimeras, recelos, y cavilaciones, que fragua el bullicio de la imaginacion; debe todo racional oponerse á estos vanos temores, haciendose fuerza para reprimirlos, y vencerlos. El mal de corazon que padecia Santa Teresa de Jesus, constituyó á su natural tan dispuesto al miedo, que dixo la Santa: *Yo era temerosa en extremo, como he dicho, y ayudabame el mal de corazon, que aun en una pieza, sola no osaba estar de dia muchas veces;* (31) pero en medio de esta complexion, sujeta á los temores, se rendia la Santa para no desecharlos? Dexaba de seguir aquellos intentos, ó ejercicios devotos en que solia emplearse, por asaltarla el miedo? En ninguna manera. Bien lo dá á entender el Caso de este dia, que

(29)

Timor insolita, & repentina exhorrescit.

D. Tho. 1. 2. quæst. 42. art. 5.

(30)

Repentina autem impediunt considerationem, qua minuitur timor mali futuri.

Idem, ibid.

(31)

La Santa lib. de su Vida cap. 25.

que hemos mencionado , y donde vimos la serenidad , y reflexion prudente con que rebatiò aquellos temores , con que la compañera la iba amedrantando.

10 Es asunto de risa el ver con quan leves motivos , y aprensiones ridiculas se estremecen , y llenan de pavor muchos corazones para desistir de algunos exercicios espirituales à que los inclina la inspiracion interna. Què es ver , no solo à una Monja , sino tambien à un Religioso grave , cargado de letras , y de dias , que quando està en el Coro , ò en otros actos de su Comunidad , empieza à estremecerse , y conturbarse , porque oyò un trueno , y no tiene valor para permanecer en aquel sitio , sino que avizorado lleno de congoja sale à reconocer las circunstancias de las nubes para esconderse en el lugar mas subterraneo ? En este caso no procede sin culpa ; pues como enseña Santo Thomàs : *Quando el apetito buye de aquel puesto , que dicta la razon , debe mantenerse , sin desistir del exercicio en que se ocupaba justamente , entonces es pecado no resistir al miedo.* (32)

11 Verdad es , que las tempestades , quando son muy furiosas , no dexa de haver causa que inspire el temor , por quanto son indicio de la ira del Todo Omnipotente , y este recuerdo debe amedrantarnos , y excitar nuestras almas al arrepentimiento de las culpas , implorando la misericordia soberana ; mas no es este respecto el que mas commueve à los pusilanimos de que vamos hablando ; porque si lo fuera no se apartarian de aquel empleo , ò religiosa situacion en que los coge la tempestad ; pues no hay distrito mas proporcionado para componerse bien con Dios , que el que mantenian en el coro ; ni el huir de el es medio que dice conducencia para evitar el riesgo del rayo , ò la centella que amenaza , porque igualmente puede caer en el lugar que eligen : y
 asì

(32)

Quando appetitus fugit,
 quæ ratio dicitur esse susti-
 nenda , ne desistat ab aliis
 quæ magis profequi debet,
 timor habet rationem pec-
 cati.

D. Thom. 2. 2. quæstio
 125. art. 1.

asi es constante , que su fuga , y conturbacion es gobernada principalmente por el exceso de su pusilanimidad : vicio de tan cobarde genio , que consiste (segun San Antonino) en un temor inordinado , que aparta al hombre de aquellas acciones virtuosas , que puede hacer , y debe executar: *Pusilanimitas est vitium quo quis inordinato timore se subtrahit ab operibus bonis, qui posset, & debet agere.* (33)

(33)
S. Antonin. part. 2. tit. 9. de Acedia , cap. 16. in princip.

(34)
Nihil fortius ad expugnandum gratiam Dei, quam timor humanus, qui pleurosque opprimit.
S. Petr. Dam. Serm. 8. de S. Andr. ante fin tom. 2.

(35)
Math. 11. v. 12.

(36)
Maxime vero alludit ad Regnum Chananeæ, sive terræ promissæ, quod Josue, & Hebræi, vi, & armis expugnaverunt: hoc enim erat typus Regni Cælorum.
Cornel. Alap. in Matth. cap. 11. v. 12.

12 Acafo por los detrimentos espirituales, que ocasionan los vanos temores en estos , y otros lances, diría San Pedro Damiano: que no hay cosa que mas embarace , y resista á la gracia de Dios , que los vanos temores que dominan á muchos. (34) Ello es certísimo , que el que no se alienta , y dexa preocuparse de estas flaquezas de animo , que se halla mal dispuesto para prosperar en la virtud , y vencer los obstaculos que impiden á nuestros corazones el arrimarnos á Dios; porque el Reyno del Cielo padece mucha fuerza , y nadie le consigue sin un espiritu lleno de valor , contrario á la pusilanimidad : *Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (35) Alapide dice , que de esta conquista , que aquí menciona San Matheo , es synbolo , ó figura aquella que intentò el Pueblo de Israel , quando se disponia á la de la tierra prometida , que con fuerza , y valor conquistaron Josue , y los Israellitas. (36) Y si reflexionamos en las circunstancias de esta empresa , hallaremos un exemplar de grande erudicion para el asunto que seguimos.

13 Desde el desierto de Pharan destacò Moyses , por mandado de Dios , á los Exploradores , que admitieron el cargo de recorrer , y examinar aquella tierra , sus frutos , sus Ciudades , sus habitantes , y quanto conducia para hacer con cordura la invasion. Volvieron á sus Reales , despues que exploraron el País ; pero volvieron to- dos

dos (exceptuando à Josue , y Caleb) llenos de cobardia. *La tierra que hemos recorrido (dixeron à sus gentes) es tan cruel , que ella misma devora à sus habitadores : el Pueblo que hemos visto es de estatura muy disforme : allí encontramos unos monstruos , hijos de Enac , de especie gigantea , con los quales comparados nosotros , no hacemos mas bulto , que el de unas langostas. (37)* Y á empiezan á dar señales (dice el Abulense) de su pusilanimidad , quando los hombres se les hacen monstruos , por quanto este vicio dá mas tamaño à los objetos , que el que ellos contienen. (38) Las circunstancias del País (añade Sylveira) no eran tan tremebundas , como ellos refirieron , sino que el pavor , à que dieron entrada , las transformò con tanta magnitud. (39) Y què sucediò quando los Hebrèos oyeron estas nuevas ? Nada ménos que entregarse la tropa al terror , y al espanto , dando alaridos contra Moyés , y Aaron , haciendose indignos de llegar a la tierra prometida , en tanto grado , que la Divina Magestad decretò en aquel lance , el que ninguno de todos los cobardes entrasse en ella ; y que solo Caleb , y Josue lograsen esta dicha , porque se mostraron valerosos. (40) No es la tierra santa , ni tampoco la Gloria , para los pusilanimos que se rinden al miedo.

14 El caso referido nos debe persuadir à batallar constantemente contra el vicio de la pusilanimidad , que es la maestra , (segun un Santo Padre) que nos dá lecciones para cometer en este mundo cosas muy indignas ; (41) y la que tambien nos embarga el aliento en muchas ocasiones para no continuar en la carrera del Emphyreo ; pues como afirma San Gregorio , son algunos los que despues de haver anelado por los bienes del cielo , y dado de mano à las maldades de la tierra , retroceden la planta del rum-

(37)

Tetra , quam lustrabimus , devorat habitatores suos : populus , quem aspeximus , proceræ staturæ est. Ibi vidimus monstra quædam filiorum Enac , de genere giganteo , quibus comparati quasi locustæ videbamur. Num. 13. v. 33. & 34.

(38)

Timentibus omnia videntur esse majora , & pejora , quam sunt. Abulens. quæst. 53. apud Spane. Polyant. Sacr. tom. 2. tit. 10. §. 2.

(39)

Non ita res se habebant , ut refererant , sed quia timor res mutat. Sylveir. in Marth. 1. apud idem Span. loco citat.

(40)

Omnes qui numerati estis à viginti annis , & supra , & murmuratis contra me , non intrabitis terram , super quam levavi manum meam , ut habitare vos facerem , præter Caleb , filium Jephone , & Josue , filium Num. num. 14. v. 29. & 30.

(41)

Multa inhonestæ , & indigna committere pusilanimitas facit.

S. Bonavent. lib. 4. Pharis. cap. 42. post. init. tom. 6.

Sunt nonnulli, qui cum
coelestia appetunt, atque
hujus mundi noxia facta
derelinquant, ab inco-
nstantia sua quotidie incons-
tantia pusillanimitate defi-
ciunt.

S. Greg. Mag. lib. 19. Mo-
ral. cap. 6. Edition, Parisi-
ensis. 1551.

(43)

Multum impedit pusillani-
mitas cordis: cito amitte-
re facit confidentiam in
adversis, negligere sanc-
tum propositum, revolve-
re saeculi statum.

Thom. à Kemp. Serm. 5.
ad Novit. Divis. 3. tom. 1.

(44)

Timidis, & incredulis, &
execratis, & homicidis, &
fornicatoribus, & venefi-
cis, & idolatris, & omni-
bus mendacibus, pars illo-
rum erit in stagno ardenti
igne, & sulphure.

Apocal. 21. v. 8.

(45)

Vis videre, quanti crimi-
nis sit timidas, & formido-
losus? In Apocalypsi; ubi
numerantur ii qui in stag-
num ignis mittendi sunt,
ibi ante omnes timidi, &
formidolosi ponuntur.

Orig. Hom. 9. apud Men-
doz. in lib. 1. Reg. cap. 12.
n. 23. 24. & 25. Annotat.
12. sect. 1. n. 4.

(46)

Inter omnes reprobos, imo
ante omnes, timidis particula in stagno ignis, & sulphuris.

Tertul. lib. advers. Gnosticos. cap. 12. (47) Luc. 12. v. 32.

bo que seguian, impedidos de su incostante
pusillanimitad. (42) Gravissimo daño se experi-
menta en esto; mas es mayor el que ocasiona
lo poco que horroriza al corazon que le padece.
Raro es el temeroso que forme escrupulo en de-
xarse llevar de sus vanos temores; y si confide-
raste aquella sentençia, en que dice Kempis: que
la pusillanimitad del corazon es un impedimen-
to para todo lo bueno; y que en la adversidad
hace perder la confiança: que desprecia los pro-
positos santos, y que nos buelve à entremeter
en las vanidades de la vida; (43) acaso le te-
meria mas, que à otros muchos vicios.

15 Horror ocasiona lo que se lee en un lu-
gar del Apocalypsis en prueba de este assunto, Allí
dice San Juan: *que la suerte, ò fin de los ti-
midos, de los incredulos, de los execrables,
de los homicidas, de los fornicarios, de los
hechiceros, de los idolatras, y de los mentiro-
sos, serà parar en el infierno.* (44) Quieres co-
nocer (dice Origines) quan perverso crimen
sea la pusillanimitad? Pues repara bien en el
Apocalypsis, y allí encontraràs, que entre los
mayores delinquentes, que en èl se mencionan, y
han de ser arrojados al estanque de fuego, ob-
tienen el primer lugar los timidos, y formido-
losos. (45) Entre los condenados de mayor no-
ta, (añade Tertuliano) y primero que todos,
seràn colocados para eternos castigos estos infe-
lices, que no quisieron resistir al miedo. (46)
Ahora se dexan percibir los urgentes motivos
que asistían à Christo Nuestro Bien para cor-
regir tan repetidamente en su Evangelio el te-
mor de los suyos: *Nolite timere pusillus grex,*
(47) dice en un lugar. En otro: *Ne ergo timue-
ri-*

ritis eos. (48) En otro: *Nolite ergo timere.* (49) En otro: *Ego sum, nolite timere.* (50) En otro: *Nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere.* (51) Y en fin, apenas hay passage en su Sagrada Historia, donde este Señor no exercite la voz para apartar el miedo del corazon christiano.

16 Esta repeticion, y este cuidado del Divino Maestro, à què norte caminaria, sino al utilissimo de enseñarnos, y darnos à entender, que es el temor humano uno de los mayores perjuicios de las almas? cuya amonestacion es la que principalmente movió à Santo Thomàs para decir, que siempre es malo este temor, por prohibirle tantas veces el Redemptor del mundo. (52) En la realidad no menos deslustra esta passion al soldado de Christo, que lo que deshonra al militar profano, que sigue las vanderas de los Reyes temporales. Què valdon, y què infamia no hecha sobre su lustre el que sigue la guerra, y manifiesta entre la tropa temor, y cobardia! Pues en verdad, que no es inferior en los divinos ojos la que deturpa al pusilanime, que obra como tal en las batallas espirituales. Sin aliento, y animosidad jamás estará bien servido el Soberano Emperador del Cielo, y de la tierra; y así dice Origenes: que todos aquellos que se quieren alistar en la milicia de Jesus, y seguir sus vanderas, lo primero que deben hacer es rebatir de sus corazones, y sus mentes al miedo, y al pavor. (53)

17 Aquella Ordenanza que promulgò el Señor en el Deuteronomio en que mandò su Magestad fuesen expelidos del exercito de los Israelitas los cobardes, y timidos, bolviendose à sus casas; (54) y aquella que en los mismos terminos incimò à Gedeon, (55) està hablando con todos los christianos, y especialmente con los

(48)

Matth. 10. v. 26.

(49)

Matth. 10. v. 31.

(50)

Joan. 6. v. 20.

(51)

Matth. 10. v. 28.

(52)

Timor mundanus semper est malus, quia prohibetur à Domino.

D. Thom. 2. 2. quæst. 19. de Dono timoris. art. 3.

(53)

Omnès igitur, qui militiam Christi sequi vultis, qui in castris ipsius esse desideratis, procul à vobis timorem mentis, procul cordis expellite formidinem.

Orig. Hom. 9. loc. supr. citat.

(54)

Quis est homo formidolosus, & corde pavido? vadat, & revertatur in domum suam.

Deut. 20. v. 8.

(55)

Loquere ad populum, & cunctis audientibus prædica: qui formidolosus, & timidus est revertatur.

Judic. 7. v. 3.

Religiosos, y otras personas espirituales que viven alistadas en la milicia que se ordena á conquistar la gloria; pues como expone Origenes: En el dia presente está clamando á sus soldados el Principe, y Capitan Divino de nuestra milicia Jesu-Christo nuestro Salvador, en el mismo sentido, aunque con voces diferentes, quando nos dice en su Evangelio: *El que no toma su cruz, y me sigue, no es digno de gozar mi compañía: el que no renuncia todas las cosas que posee, no es apropiado para mi discipulo.* Por ventura en estas palabras (añade el mismo Autor) no consta claramente que Christo nuestro bien está desechando de sus Reales á los timidos, y formidolosos? (56)

(56)

Nam & hodie Princeps militiae nostrae Dominus, & Salvator noster Jesus Christus, clamat ad milites suos, ut veniant. Hoc enim est, quod aliis verbis eodem tamen sensu, in Evangelio dicit. Qui non tollit Crucem suam, & sequitur me, non est me dignus. Et iterum. Qui non renunciat omnibus quae possidet, non potest meum esse discipulus. Nonne in his verbis evidentè timidos, & formidolosos, è castris suis Christus separat, & secernit?
Orig. loco supr. citar.

18 Que el militar mundano se dexé dominar del miedo, y tome la fuga en las batallas, aunque á primera vista se ofrezca este porte digno de deshonra, si bien se considera, admite disculpa. El riesgo en estas ocasiones no es menos perjudicial, que el dexar de vivir al furor de un balazo, ó golpe de una espada: el premio que puede conseguirse quando se pelea con esfuerzo, aun quando se logre, (lo qual sucede pocas veces) no passa de esta vida, y todo se reduce á vanidad: el auxilio, que puede el soldado obtener de su Rey para no fracasar en estos choques, ya se vé que es ninguno, ó porque el Monarcha se está recreando en su Palacio, ó quando asista en el exercicio no hará muy poco en atender á su persona; y así en estas circunstancias, mas es locura el exponer la vida, que gobernarse por el miedo que se la liberta. Pero el soldado de la milicia celestial (que es la de Jesu-Christo) quando buelve la espalda (en fuerza del temor) á las dificultades, y contiendas, que suelen ocurrir en la conquista de la gloria, entonces se acredita cobarde sin disculpa. En quan-

to á lo primero en estas guerras del espíritu no suelen ser los riesgos de tanta magnitud que aproximen la muerte : el galardón , y premio que se espera siempre es infalible ; y es de tanta monta , que no se reduce á menos interes , que al infinito de una gloria sin fin , que promete el Señor á quantos pelearen con constancia : *Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.*

(57) Y sobre todo para no peligrar en estos lances , sabe ciertamente (si le asiste la fé) que tiene á su lado á su mismo Dios , con tanto poder , que el mundo , ni el infierno , ni todo lo criado , puede resistirle.

19 Oye Israel (dice el Señor en el Deuteronomio) en este dia os destino para guerrear contra vuestros adversarios : no se acobarde vuestro corazón : no queráis temer ; no ceda vuestro brio ; no tiemble vuestro brazo. (58) Y qué apoyo , ó escolta les ofrece la Divina Magestad para confortar sus corazones ? Yá le expone el testo : *Dominus Deus vester in medio vestri est, & pro vobis contra adversarios dimicabit, ut eruat vos de periculo.* (59) Vuestro Dios y Señor estará en medio de vosotros , y peleará contra vuestros enemigos , para sacaros de los riesgos. Con esta ayuda , con este presidio , quien será tan cobarde á quien el miedo pueda dominar , sino aquel corazón en quien está sin vida nuestra fé catholica ? Quanto reside debajo de los cielos carece de fuerza (dice el Blesense) para atemorizar al que patrocina la Omnipotente mano del que es Dios de los Cielos. (60) *Siendo este Señor (dice David) mi iluminacion , y mi salud , á quien podré temer ? Siendo el Protector , que defiende mi vida , quien me hará temblar ? Aunque me hagan guerra las tropas , y armamentos de este mundo , no se acuitará mi corazón.* (61) *Aunque ande mi vida entre las sombras de la muerte,*

(57)

Matth. 10. v. 22.

(58)

Audi Israel, vos hodie contra inimicos vestros pugnam committis, non peritescat cor vestrum, nolite metuere, nolite cedere, nec formidatis eos, Deuteron. 20. v. 3.

(59)

Ibid. v. 4.

(60)

Nihil timebit eorum, quæ sub Cælo sunt, quem protegit Deus Cæli. Petr. Blesens. Sermon. 12, Quadrag. sub fin.

(61)

Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo? Dominus Protector vitæ meæ, á quo trepidabo? Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum.

Psal. 26 à n. 1.

(62)
Si ambulavero in medio
umbrae mortis, non timebo
mala, quoniam tu mecum es.

Psal. 22. v. 4.

(63)
Dominus mihi adiutor:
non timebo quid faciat
mihi homo. Psalm. 117. v.

6.

te no me asustará el mayor peligro, porque tengo
à mi lado al todo Poderoso. (62) Con este escudo,
con esta defensa, quien será el hombre que
me cause temor, ni me pueda dañar? (63)

30 Así se animan, y rebaten el miedo en
las batallas del espíritu aquellos corazones, que
hacen uso de nuestra santa fé, y no tienen duda en
que les hace compañía el brazo del Omnipotente,
quando pelean por su gloria. Y así batallaba
Santa Teresa de Jesus contra todo el infierno,
en las ocasiones, que el Dragon infernal la acometia
con temores, para retraerla de sus santos
ejercicios. „ De que temo? (decia la Seraphica
Virgen) què es esto? Yo deseo servir à
este Señor: no pretendo otra cosa sino contentarle:
no quiero contento, ni descanso, ni otro bien,
sino hacer su voluntad ::: Pues si este Señor
es poderoso, (como veo que lo es, y que son
sus esclavos los Demonios, y de esto no hay
que dudar, pues es fé) siendo yo sierva
de este Señor, y Rey, què mal me pueden ellos
hacer à mi? Por que no he de tener yo fortaleza
para combatirme con todo el infierno? Tomaba
una cruz en la mano, y parecia verdaderamente
darme Dios animo (que yo me via otra en breve
tiempo) que no temeria tomarme con ellos à
brazos, que me parecia facilmente con aquella
Cruz venceria à todos, y así dixè: Ahora
venid todos, que siendo sierva del Señor, yo
quiero ver què me podeis hacer. (64)

(64)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 25.

(65)
Si bona est conscientia, nihil est timendum.
Glos. Interl. sup. Psalm. 37. tom. 6.

21 La buena conciencia (dice la glosa interlineal) arroja de sí los temores. (65) Esta era el resguardo, y auxilio inexpugnable con que Santa Teresa de Jesus, fortaleció su corazón. El andar en verdad como andaba David, en el servicio del Señor, y cumplimiento de la ley, era el escudo, y la defensa con que se defendia de los

los

los miedos nocturnos, y de los espantos que en el dia, y la noche la fraguaba el demonio para contrubarla. (66) Executa quanto pudieres bueno, (dice San Agustin) para que no suceda lo que debas temer. (67) Preguntò Tholomeo, Rey de Egipto à uno de los Setenta Interpretes: qué remedio havia para vivir en este mundo sin temores? y este respondió: *Ninguno mas seguro, que el obrar siempre bien, y mantener la mente libre de defectos.* (68) Casi en los mismos terminos respondió Bias al que le preguntò: qual era la cosa que carecia de temor en esta vida? quando dixo: *Que unicamente gozaba esta excepcion la buena conciencia.* (69) El mismo concepto contiene la respuesta, que diò Socrates, quando le preguntaron: quienes eran aquellos que viven sin susto, gozando quietud, y tranquilidad? *Solamente aquellos,* (respondiò el Philosopho) *que permanecen libres del absurdo, y de los desordenes.* (70) Todas estas sentencias vienen à reducirse à la certissima de San Juan Chrysostomo, en que dice el Santo: *Que el hombre que es perfecto, no teme à ninguno: Nemine metuit, qui nullius mali sibi ipsi conscius est.* (71)

22 Por el contrario, la mala conciencia es la raiz de los vanos temores. Pytagoras decia: que no havia hombre, por mas audaz, y atrevido que fuesse, à quien no colocasse la mala conciencia en un continuo espanto. (72) Como la sombra al cuerpo (dice San Basilio) figuen los pecados à las almas, para estremecerlas con las imagenes, y representacion de sus obras deformes. (73) Así sucedia à Neron, con las representaciones de su difunta madre, sin haber momento en que no le orrorizasse su figura desde el dia en que la diò muerte. (74) *Qué te espan-*

ta,

Melissa, p. 1. Serm. 6. (74) Dion in Nerone.

(66) Sicut circumdabit te vetitas ejus: non timebis à timore nocturno; à sagitta volante in die; à negotio perambulante in tenebris: ab incurfu, & dæmonio meridiano.

Psalm. 90. v. 5. & 6.

(67) Age quod potes ne fiat quod merito times.

D. August. contr. mendat. cap. 9. post. med. tom. 4.

(68) Si habueris mentem nullius malæ actionis, sibi consciam.

Leblanc. in Psalm. 63. quæst. unic. arr. 1. n. 5.

(69) Quanam res metu caret? bona conscientia.

Apud Corn. Alap. in Levitic. cap. 26.

(70) Quinam tranquillè viveant? Illi qui nullius absconditis sibi consci sunt, Ubi sup.

(71) S. Joan. Chrysost. Serm. 14. sup. Epist. ad Phelip. in morali, aut. med. tom. 4.

(72) Vid. Cornel. Alap. ubi sup. pr.

(73) Sicut umbra corpora; sic peccata sequuntur animas, & manifestas facinorum representant imagines.

S. Basili. apud Anton. in

ta, que te amedrenta, que te destruye, ò miserable Horestes? Nada mas, que mi mala conciencia. Tengo muy representados en mi mente todos los phantasmas de mis perversas obras:

O miser Orestes, quid morbi te perdit? Orest.

Conscientia: sum enim mihi conscius de malis perpetratis. (75)

(75)
Euripides in Horeste.

(76)
Sicut qui in carcerem habitant, capitis damnationem oprimentes, & mortem, etiam si deliciis abundè fruuntur, vitam agunt maximè molestam, & anxiam; sic qui improba conscientia molestantur.
S. Chrysoft. Hom. 22. de Nequitia repulsa.

(77)
Impii ibi timent, ubi verè timendum non est.

Titelm. in Annot. sup. Psalm. 13. ant. fin. sect. 1.

(78)
Omnis qui invenerit me, occidet me.

Genes. 4. v. 14.

(79)
Angustæ mentis homo præsentem mortem veretur, perpetuam negligit: & divinum juditium non reformidat; interitum solum corporis depræcatur.
S. Ambros. lib. de Abel, & Cain, cap. 9.

23 No hay fortuna, no hay temporal exaltacion, que desvanezca los temores de aquellos animos enfermos de conciencia. Como los delinquentes presos en una carcel, á quienes oprime la memoria de su condenacion, y sentencia de muerte, no pueden fosegar, ni vivir sin sus-
to, por mas conveniencias, y regalos que gocen en su encierro; así tambien (segun San Juan Chrysoftomo) passan una vida congojosa, y llena de terror, todos los impios á quienes muere sin cesar la punta molestissima de su conciencia deprabada. (76) Estos (segun Titelman) aun en los mismos miedos viven desordenados, por no saber temer á muchas cosas, que en realidad son muy temibles; y si á otras, que verdaderamente no lo son. (77) Temen á los riesgos del cuerpo, y no á los del alma; y temen la muerte temporal, y no la eterna. Son semejantes á Cain, en aquel pavor con que andan tremebundos, recelando peligros en todos los momentos; (78) pues como afirma San Ambrosio: el hombre de animo cobarde siempre vive afustado, recelando peligros, que puedan arruinarle esta vida presente, no la venidera, propia de la eternidad: nada le amedrenta el juicio que le agnarda en el tribunal omnipotente; porque todo su miedo, su terror, y conato se ordena á precaver los derrimientos corporales. (79)

24 Este trastraeque, ò cambio de temores, que padecen muchas criaturas racionales, es el que puebla al mundo de infelices; y el que dá
al

al demonio armas, y jurisdiccion para constituir las en un perpetuo espanto. Si estos pusilanimes fupiesen manejar el miedo, no temerian al demonio; no sus ardidés, aprehensiones, y fantasmas, que èl los excita en la imaginacion para conturbarlos el espíritu; pero si si temerian à sus perversas obras, à sus vanidades, à sus vicios, à la ciega pafsion con que aman las cosas de la tierra, y à otros mil desordenes, que son las tropas auxiliares, y total armamento con que este enemigo recoge material para amedrantarlos con terror. „ Què espantados nos traen estos de-
 „ monios (dice Santa Teresa de Jesus) porque
 „ nos queremos nosotros espantar con nuestros
 „ afamientos de honra, y haciendas, y delei-
 „ tes; que entonces juntos ellos con nosotros
 „ mismos, (que nos somos contrarios, aman-
 „ do, y queriendo lo que hemos de aborrecer)
 „ mucho daño nos harán; porque con nuestras
 „ mismas armas les hacemos que peleen contra
 „ nosotros, poniendo en sus manos con las que
 „ nos hemos de defender :: : No entiendo es-
 „ tos miedos de demonio, demonio, donde po-
 „ demos decir Dios, Dios, y hacerle temblar :: :
 „ Tengo por una de las grandes mercedes que
 „ me ha hecho el Señor, este animo que me dió
 „ contra los demonios; porque andar un alma
 „ acobardada, y temerosa de nada, sino de ofen-
 „ der à Dios, es grandísimo inconveniente: pues
 „ tenemos Rey todo poderoso, y tan gran Señor,
 „ que todo lo puede, y à todos sujeta, no hay
 „ que temer, andando (como he dicho) en ver-
 „ dad delante de su Magestad, y con limpia con-
 „ ciencia. (80)

25 En estas ultimas voces nos ofrece la Seraphica Madre eficaz medicina para curar en nuestro espíritu los espantos que nos pone el demonio, y las enfermedades del temor mundano.

D

El

(80)

La Santa lib. de su Vid.
 cerca del fin del cap. 25.
 y al principio del 26.

El temor de Dios, y la limpia conciencia, (que consiste en el cumplimiento de la ley, y viene à ser lo mismo que este santo temor) (81) es (segun Santa Teresa nuestra Madre) el que hace valientes contra las furias del infierno, y disipa à los demas temores. Anres lo havia dicho el Espiritu Santo : *Qui timet Dominum nihil trepidabit, & non pavebit.* (82) El que teme al Señor à nadie temerà. Suele decirse vulgarmente que un clavo saca à otro, y que un fuego sana la quemadura de otro fuego, lo qual se verifica con mas alta certeza en el asunto que tratamos; por ser tanta verdad, que se esconden los temores mundanos en presencia del temor divino, como lo es no lucir las estrellas à vista de la luz del sol. Temió Moyés à Pharaon, quando su Magestad le destinaba para Caudillo de su Pueblo, y queriendo el Señor sanarle la dolencia del temor humano, le aplicò la saludable medicina del divino temor, introduciendosele en el alma con la amenaza de la muerte : *& volebat occidere eum.* (83) Con este designio (segun exponen algunos Autores) providenciò el Omnipotente se apareciesse un Angel con ayre, y ademan de quitarle la vida, para que repeliesse este santo temor, el que le ocasionaba el Rey de Egipto; que es lo mismo, (en sentir de Alapide) que sacarle este clavo con el impulso de otro clavo : *Quasi clavum clavo pelleret.* (84) Assi lo entiende, con otros, Theodoreto, quando dice sobre este lugar: que el Angel amenazò à Moyés, para quitarle el miedo con otro temor de gerarchia mas excelsa. (85)

26 Son de condicion muy diferente el temor mundano, y el temor divino. Este produce animos valientes, audaces, y esforzados: el otro, abatidos, flacos, y tan cobardes, que los mismos recelos que produce impiden al hombre

(81)

Timor Domini consistit in observatione præceptorum divinorum.

Cornel. Alap. in Proverb. cap. 14. v. 27.

(82)

Eccli. 34 v. 16.

(83)

Exod. 4. v. 24.

(84)

Theodoretus, & Diodor. putant, Angelum comminatum esse mortem Moyfi, ut hoc timore ex animo ejus metu Pharaonis, quasi clavum clavo pelleret.

Cornel. Alap. in Exod. cap. 4. v. 24.

(85)

Moyfes alioqui magnus metuebat Pharaonem: minabatur ergo illi pœnas Angelus, metum metu repellens, majora, videlicet, minorem.

Theodor. in Exod. quæst. 14.

Bre el abrazar aquellas cosas que le pueden ser utiles. Aristoteles enseña, que es asunto muy dificultoso el amansar, y domesticar à los animales de especial timidez, como lo son las liebres, y otros de esta linea; (86) por quanto su excesivo temor los impide, y estorba el que se rindan à fiarse de aquel que los amansa. Lo contrario sucede en los animales de corazon valiente, como los leones, y los tigres, que su audacia, y natural valor los pone en confianza, para fiarse, y no temer al que los domestica. (87) Este exemplo, y razon (dice Cornelio Alapide) nos ofrece doctrina para investigar la condicion del temor divino, el qual es tan generoso, y esforzado, que el corazon que le tuviere arrojarà de si à los demas temores, que antes le amancillaban; (88) por ser imposible, (segun el Damasceno) que sea medroso, y pusilanime el espiritu à quien à dorna, y acompaña el temor de Dios. (89)

27 Qualquiera que quisiere (decia Platon) estar vacio de temores inutiles, solo ha de temer la cosa que es temible. (90) Escuela debiera señalarse (en sentir de Augustino) donde se aprendiese el legitimo miedo. Estudia (dice el Santo) lo que debes temer, si no quieres temer: si anhelas à vivir sin temores trahe concertada la conciencia, examinala bien, y solo teme à Dios. (91) Como ha de temer al mundo, y al infierno, ni à cosa de todo lo criado, el corazon en quien reside la fuerza del temor divino; quando se dice en los proverbios, que este santo temor es donde se engendra la animosidad, la fortaleza, y la confianza? (92) Empezamos à caminar al Cielo (dice San Gregorio) por medio de este santo temor, y en sus ombros llegamos à la fortaleza; pues al modo que en la carrera de este siglo es el temor mundano origen

(86)
Aristot. lib. de Partib. animal.

(87)
Quia illa quæ timidiora sunt, ne sese cicuranti omnino credant, timor ipse in causa est; cum contra audacioribus illi ipsamet audaciam fiduciam inspiciunt.

Cornel. Alap. in Eccli. cap. 34. v. 16.

(88)
Hujus rei rationem nobis offert ipsa timoris Dei natura, per quam non confertur, & dejicitur, sed magis erigitur animus: qui enim Deum ex animo timet, confestim reliqua omni timore desinet. Idem, ibid.

(89)
Fieri non potest, ut qui Dei timore præditus est, meticulosus sit. S. Damascen. ex Didymo in Parall. lib. 1. cap. 4.

(90.)
Quisquis ab omni timore voluerit fieri vacuus, timeat, quæ sunt timenda. Plat. tom. 2. Sizgia 4.

(91)
Discat timere, qui non vult timere: Discute ergo conscientiam tuam, & time Deum, quisquis timere jam non vis. D. August. Ser. 214. de Tempor.

(92)
In timore Dei fiducia fortitudinis. Proverb. 14. v. 26.

In via Dei á timore incipitur, ut ad fortitudinem veniatur: & sicut in via forisuli timor debilitatem, ita & in via Dei timor fortitudinem gignit.

S. Greg. 5. Moral. cap. 12.

In timore Domini fiducia fortitudinis dicitur: quia nimirum mens nostra tanto valentius terrores rerum temporalium despicit, quanto se auctori earundem veratius per formidinem subdit, quæ in timore Dei constituta non invenit extra quod metuat: quia dum recto metu conditori omnium conjungitur, potestas quædam supra omnia sublevatur. Idem, ibid.

Pro hac fide per universoni mundum, non solum viri, sed etiam feminæ; nec tantum impubes pueri, sed etiam teneræ Virgines usque ad effusionem sui sanguinis decertarunt. Hæc fides deæ nonia ejecit.

S. Leon, Serm. 2. de Ascens.

Sancti per fidem vicerunt Regna, operati sunt justitiam, adepti sunt repromissiones, obturaverunt ora leonum, extinxerunt impetum ignis, convalescerunt de infirmitate, fortes facti sunt in bello, castra verterunt exterorum.

Ad Hebr. 11. v. 33. & 34.

In fest. S. Teref. lect. 5. ad Matut.

de la debilidad; en el camino de la Gloria es el temor divino, padre del esfuerzo, y el valor. (93) En él (prosigue el mismo Santo) se cria una valiente confianza, la qual dá vigor á nuestra mente para despreciar todos los espantos temporales, tanto mas briosa, quanto ella se sujeta mas rendida á su Hacedor; y colocada en el temor divino, nada encuentra fuera que temer, porque el arrimo que goza con el Omnipotente, la comunica cierta potestad sobre todas las cosas. (94)

28 Esta confianza, y esta valiente fé, que nace del temor de Dios, animò los espiritus de innumerables Martyres para rebatir, y disipar los terrores horribles con que los tiranos amenazaban á sus vidas. Esta (dice San Leon) diò animosidad, no solo á los hombres, sino tambien á las mugeres; no solo á los niños, sino tambien á muchas niñas, y virgines tiernas, para pelear constantes hasta la hora de la muerte, despreciando al demonio. (95) Esta fortificó las almas de aquellos valentísimos Heroes, que menciona San Pablo, al capitulo 11. de la Epistola á los Hebreos, poniendo en sus espiritus aliento, y valor para vencer los Reynos, obrar en justicia, conseguir las promesas de Dios, cerrando las bocas á los fieros leones, extinguiendo las llamas, prevaleciendo contra la enfermedad, y haciendose invencibles en la guerra, hasta arruinar, y deshacer los armamentos de todos sus contrarios. (96) Y esta finalmente puso á Santa Teresa de Jesus tan dominante sobre los terrores de este mundo, que no solo (como afirma la Iglesia) prevaleció su esfuerzo contra los potentados temporales; (97) sino que transfendió su brio á señorear á los demonios, con tanta animosidad, que dice ella misma quando refiere los combates que tuvo con ellos: „ Es

„ sin duda , que me parecia me havian miedo,
 „ porque yò quedè sofegada , y tan sin temor de
 „ todos ellos , que se me quitaron todos los mie-
 „ dos , que solia tener hasta hoy : porque aun-
 „ que algunas veces los via , (como dirè def-
 „ pues) no les he havido mas miedo , antes me
 „ parecia ellos me le havian à mi. Quedome un
 „ señorío contra ellos , bien dado del Señor de
 „ todos , que no se me dà mas de ellos que de
 „ moscas. (98) El que teme al Señor (segun San
 „ Geronymo) todo lo supera. (99) Lo mismo afir-
 „ ma el Eclesiastico , quando escribe : *Timor Dei*
super omnia se superposuit. (100) Sobre cuyo
 „ lugar concluye Alapide , diciendo : Que este san-
 „ to temor es una perla preciosissima , llena de
 „ hermosura , y esplendor , sobrepuesta en todas
 „ las virtudes , como la cubierta sobre el vaso,
 „ como la corona en la cabeza , y como la cabeza
 „ sobre el cuerpo. (101)

29 No solo contiene la virtud de este santo
 „ temor facultad para d'fvanecer otros temores,
 „ fino que es principio (como tambien lo afirma el
 „ Eclesiastico) para engendrar en nuestras almas la
 „ dileccion divina ; (102) y aun por este motivo se
 „ hace el temor tan fuerte , y valeroso , unido , y
 „ asociado con el amor de Dios ; pues como explica
 „ Santa Teresa nuestra Madre : *Amor , y temor de*
Dios son dos castillos fuertes , donde se guerrea al
mundo , y à los demonios. (103) Ya dexamos di-
 „ cho al num. 6. de este discurso , la infelicidad,
 „ flaqueza , y desdicha , que es el vivir una criatura
 „ racional dominada del miedo que no se ordena
 „ à Dios ; pero ahora decimos , (para dar à enten-
 „ der la distincion , y diferencia , que existe entre
 „ estos dos temores) que la mayor fortuna , esfuer-
 „ zo , y bienaventuranza que puede conseguirse en
 „ este mundo , es sujetarse el hombre al divino te-
 „ mor. El mismo Eclesiastico aprueba esta doctrina
 „ quan-

(98)

La Santa lib. de su Vida
 c p. 25.

(99)

Timor Domini omnia su-
 perat.

D. Hieron. Isai. cap. 50.

(100)

Eccli. 25, v. 14.

(101)

Teitur timor Dei est gem-
 ma præciosissima , quia ip-
 se est decor , & pulchritu-
 do , æque , ac culmen sa-
 pientia , scientia , ac vir-
 tutum omnium. Hicce
 enim omnibus superponi-
 tur , sicut operculum vasi,
 corona capiti , & sicut ca-
 put corpori.

Cornel. Alap. in Eccli. cap.
 25. v. 14.

(102)

Timor Dei initium dilec-
 tionis ejus.

Eccli. 25. v. 16.

(103)

La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 4.

quando dice: *Timentis Dominum beata est anima ejus. Ad quem respicit, & quis est fortitudo ejus?* (104) Es dichosísima el alma del que teme al Señor, y qual será la fortaleza del que pone la vista en el Omnipotente?

30 A esta pregunta responde el mismo texto quando añade: *Oculi Domini super timentes eum.*

(105) Los ojos del Señor miran á los corazones que le temen. Porque estos sagrados temores, que miran, temen, y aman à su Dios, logran los ojos de su Dios siempre fijos sobre sus espíritus: *Amatores suos respicit Deus.* (106) O que ojos! ò que inspeccion tan poderosa para engendrar felicidades en los objetos que ellos miran! ò que virtud tan diferente encierran estos ojos de la que tenian los de Tiberio Cesar, y los de Cayo Mario, no obstante haver sido la de estos dos sujetos de circunstancias singulares! (107) Nada se esconde de la perspicacia de su vista, cuya universal penetracion es tan evidente, que aun la conocieron los Gentiles; pues afirmó Plinio, era Dios todo ojos. (108) Más lucidos que el Sol los reconoce el Eclesiastico, quando nos los propone mirando las veredas de las gentes, los profundos del abyssmo, y los escondites mas reconditos del corazon humano. (109)

31 En la inspeccion maravillosa de estos divinos ojos está vinculada toda la fortaleza, y animosidad de los corazones que temen al Señor. En ella se contienen para hacernos dichosos, las diez prerogativas, que expuso el Eclesiastico, quando dixo: *Oculi Domini super timentes eum, protector potentia, firmamentum virtutis, tegimen ardoris, & umbraculum meridiani, deprecatio offensionis, adjutorium casus, exaltans animam, & illuminans oculos, dans sanitatem, & benedictionem.* (110) Rabano explicó estos diez epichetos con las palabras que se siguen:

„ Es

(104)

Eccli. 34. v. 17. & 18.

(105)

Ibid. v. 19.

(106)

Verf. Tigurin. ap. Corne'. Alap. hic.

(107)

Vid. Sueton in Tiber. cap. 66. Plin. lib. 11. cap. 38. & Plutarch. in Mario.

(108)

Totus est sensus, totus visus.

Plin. lib. 2. cap. 7.

(109)

Oculi Domini multo plus lucidiores sunt super Solem, circumspicientes omnes vias hominum, & profundum abyssi, & hominum corda intuentes in absconditas partes.

Eccli. 23. v. 28.

(110)

Eccli. 24. v. 19. & 20.

„ Es la vista del Omnipotente (dice este Autor)
 „ protector de potencia , librandonos de toda ad-
 „ versidad : es firmamento de virtud , por lo que
 „ nos conforta ; es defensa , y escudo , contra el
 „ fuego de la tentacion : es sombra meridiana,
 „ que deshace el ardor de las tribulaciones : es
 „ propiciacion , que borra nuestras culpas : es
 „ ayuda , y esfuerzo , que impide los pecados :
 „ es quien exalta nuestros corazones á la cumbre
 „ de la perfeccion : es quien ilumina nuestras men-
 „ tes , comunicando gracia para subir á la con-
 „ templacion del Infinito ; y es finalmente quien
 „ nos dà sanidad incorruptible , vida de inmorta-
 „ lidad , y la bendicion de la herencia perdura-
 „ ble. “ (III) Todos estos bienes , todas estas de-
 „ fensas , todos estos esfuerzos , todos estos auxi-
 „ lios ganan , y reciben los que temen á Dios. Quien
 „ será tan loco , necio , y pusilanime , que quiera
 „ vivir lleno de sustos , espantos , y miserias , de-
 „ jandose llevar del mundano temor , pudiendo go-
 „ zar seguridad , esfuerzo , y confianza , desvanecien-
 „ do otros temores con el temor divino ?

(III)

*Ipsè enim est protector po-
 tentiæ , ab omni adversita-
 te protegens eos : firma-
 mentum virtutis , confor-
 tans illos : ipse est tegimen
 eorum , contra ardorem
 tentationis , & umbracu-
 lum validum æstum perfe-
 ctionis ; (hunc enim me-
 ridies significat) ipse est
 propitiatio delens delicta
 offensionis : hic præbet ad-
 jutorium suis , ne cadant
 in peccatis maximis : exal-
 tans animas fidelium suo-
 rum in culmine perfectio-
 nis , & illuminans oculos
 mentis eorum , præbens
 eis gratiam internæ con-
 templationis : dat ipsis sa-
 nitatem incorruptionis , vi-
 tam immortalitatis , & be-
 nedictionem perpetuæ he-
 reditatis.*

Raban. ap. Cornel. Alap.
 in Eccli. cap. 34. v. 20.





DIA II.

Clamat de Cælo Deus : expecto vos ; luctamini : adjuvabo vos ; vincite , coronabo. (1)

(1)
S. Auguſt. in Pſalm. 39.

(2)
Imminet nobis triplex bellum : domesticum , civile , & campeſtre. Primum cum carne ; civile eſt tentatio mundi ; campeſtre hoſtile cum dæmonibus.
S. Bonav. Serm. 17.

(3)
Magnum certamen mundum contemnere : majus diabolo tam forti reſiſtere : ſed maximum eſt , ſe ipſum domando vincere.
S. Bonav. ap. Robert. Cameracens. tom. 2. Verb. Victoria , n. 19.

(4)
Nulla eſt major victoria , quam vitia domuiſſe ; innumerabiles ſunt , qui Urbes , qui Populos habuere in poteſtate , pauciſſimi , qui ſe vincerunt.
Senec. tom. 1. lib. 3. Præfac.

T **A**quel Señor Omnipotente , que gobierna todo lo criado , eſtá diciendo desde el Cielo á las criaturas racionales : venid á mi eſtancia , que en ella os aguardo : pelead con eſfuerzo , y gozareis mi proteccion : venid , y os coronare. Tres guerras , ó batallas (dice un Santo Padre) eſtán amenazandonos desde que empezamos á vivir , que ſon , una domestica , otra civil , y la tercera campeſtre , en las quales guerrean contra nueſtro provecho la carne , el mundo , y el demonio. (2) Todos eſtos contrarios ſe alifan , y conmueven llenos de corage para conſternar al corazon , que empieza á concebir eſpiritu , deſeos , y animoſidad para dexar el mundo , cambiando el alvedrio por la ſujecion del eſtado religioſo. Grande es el certamen que ſe encuentra en deſpreciar al mundo : mayor reſiſtiendo al demonio ; pero el maximo de todos los certamenes ſolo conſiſte en vencerſe á ſí miſmo. (3) Lo heroico de todas las victorias (en ſentir de Seneca) unicamente eſtriva en ſujetar los vicios del corazon humano , porque hemos viſto á innumerables Heroes , que rindieron Pueblos , y Ciudades , ſin vencerſe á ſí miſmos. (4) Recibe la prueba (dice San Buenaventura) en el exemplo de Alexandro. Eſte guerrero excedió á todos los Monarcas en la generoſidad de la naturaleza , en la her-

hermosura corporal, en la valentia del espiritu, y venciendo los à todos, vino à ser trophéo de sí propio. (5) Por esta razon asseguraba San Francisco de Assis: que entre los Donés del Espiritu Santo, que nos concede Jesu Christo, es el principal la gracia, y el valor que nos comunica para pos-trar nuestras pasiones. (6)

2 Yo formo juicio, (decia San Antonio Abad) que el Espiritu Santo llama, y vocea con especial auxilio à las criaturas, en quienes mira su divina ciencia animo singular para entregarse de todo corazon à las batallas del espiritu, sufriendo en estas luchas al comun adversario, hasta rendirle, y despreciarle. (7) Esta disposicion residia en el alma de Santa Teresa de Jesus, y por esso la llamó el Señor al estado de Monja con una vocacion muy sobrefaliente; porque si dice San Juan Chrystomo: que es magnifica aquella vocacion, que se destina à grandes cosas; (8) quanto lo seria la de esta illustre Virgen, quando la ordenaba el brazo omnipotente à unos asuntos, que dieron tanta gloria al Cielo, y à la tierra. Anduvo la Santa algunos dias en aquel durissimo certamen, que asegura Tritemio padece el corazon, quando se determina à sujetar las rebeldias de la carne; (9) pero auxiliada del divino poder, dió de mano al mundo en la estacion presente, para hacer este dia tan alegre à la Iglesia, y especialmente à nuestra España, como infausto al infierno, y à los Dioses Manes, à quienes hoy se le dedicaban los Romanos. (10) Las batallas, contradicciones, y amargas que experimentò en su resolucion la Esclarcida Virgen, las daremos con la individualidad, y con los mismos terminos, que las refiere nuestra Historia, que son los siguientes:

E CA

(10) Dies item ater, & infaustus putatus, ac Diis manibus dicatus.
Pol. in Diar. Sacr. Prop. pro hac die. n. 1546.

(5)
Accipe Alexandri exemplum, qui omnes Reges excelsit, & generositate naturæ, & corporis venustate, & animi virtuositate; & cum omnium victor esset, à seipso devictus est. S. Bonav. Serm. 2. de S. Nicolao, post. med. tom. 3.

(6)
Inter omnia Charismata Spiritus Sancti, quæ Christus Servis suis concessit, præcipuum est vincere seipsum.
S. Fran. Assis. in suis Opusc. de Veritate, & perf. licit. in fine.

(7)
Puto, quod eos vocet prius Spiritus Sanctus, qui ingrediuntur ex toto corde certamen, & ordinat semetipsos ad sustinendum in omni luctatione adversarii, donec devincant eum.
S. Ant. Abbas. Epist. 1. ad Frat. apud Bibl. Patr. tom. 4. pag. 23. Colon. 1618.

(8)
Magnifica plane est vocatio, quæ ad res magnificas est destinata.
S. Joan. Chryf. Serm. 9. sup. Epist. ad Ephes. in med. tom. 4.

(9)
Durissima pugna est propriam vincere carnem.
Joan. Trithem. sup. Prolog. Regul. S. Bernard. cap. 2. ant. med. pag. 159.

CASO UNICO.

„ Aunque Doña Teresa tenia tomada re-
 „ solucion ultima de ser monja , y concertado
 „ de serlo en el Convento de la Encarnacion de
 „ la orden de nuestra Señora del Carmen , y avi-
 „ sada para el efecto su grande Amiga Juana
 „ Suarez, Monja en el mismo Convento , para
 „ que lo tuviese prevenido todo ; y concertado
 „ con su Hermano Antonio de Ahumada , (por
 „ no ir sola à la Casa de Dios) que se havia de
 „ ir à la de los Dominicos à tomar el habito,
 „ como lo hizo , quedaba la mayor dificultad
 „ de la empresa , que era la execucion del pro-
 „ posito ; porque hasta este punto todo era pen-
 „ sar , y desear , esto obrar : aquello armarse
 „ para la pelea , esto pelear : lo primero , de-
 „ sear la muerte para adelante : lo ultimo , mo-
 „ rir de presente. Y asi esta es la mayor , y mas
 „ cruda de las batallas en las empresas de la gra-
 „ cia , à donde la eficaz echa el resto de su poder,
 „ obrando , y libertando el alma de la prision de la
 „ carne ; en lo qual no le escondiò Dios à Doña
 „ Teresa , como suele à los mas , lo amargo de la
 „ muerte de la carne , debaxo de la suavidad de
 „ la vida mejorada del espiritu : camino por
 „ donde de ordinario lleva à los que trae à la
 „ Religion , porque no se le espanten. Pero à
 „ Doña Teresa no fue asi , antes como à valien-
 „ te le descubriò por medio de su agudo enten-
 „ dimiento lo amargo de aquella bebida , para
 „ que tragando en aquel Caliz juntas todas las
 „ congojas , dolores , y agonias , le fuesen mas
 „ faciles las que despues havia de passar ; y pa-
 „ ra que la memoria de esta amarguissima muer-
 „ te , por ella vencida , la esforzase à vencerla
 „ muchas veces en las grandes dificultades , en
 „ que

„ que para exaltacion de su gloria , la havia de
 „ poner ; y para que echasse de ver , que quien
 „ gozó de tanta dulzura despues del trago amar-
 „ go , la gozaria en las demas ocasiones , atro-
 „ pellada con valor la dificultad.

„ La que en esta ocasion sintió quando en
 „ efecto salió de la casa de su Padre caminando
 „ al Monasterio , lo dice la misma Santa así-
 „ *Acuerdase me , (à todo mi parecer , y con ver-*
 „ *dad) que quando sali de casa de mi Padre ,*
 „ *no creo será mas el sentimiento quando me*
 „ *muera , porque me parece cada huesso se me*
 „ *apartaba de por sí ; porque como no havia*
 „ *amor de Dios , que quitasse el amor del pa-*
 „ *dre , y parientes , era todo haciendome una*
 „ *fuerza tan grande , que si el Señor no me ayu-*
 „ *dara , no bastaran mis consideraciones para*
 „ *ir adelante. Aqui me dió animo contra mí de*
 „ *manera , que lo puse por obra.* Experimentó
 „ aqui sin duda la animosa Doncella lo que San
 „ Pablo dixo de la palabra de Dios : que era
 „ viva , y eficaz , y mas penetrante , que espa-
 „ da de dos filos , y tan sutil , que se entraba
 „ entre huesso , y huesso , y desataba sus nervios,
 „ y les chupaba los tuetanos , y subiendo á lo
 „ superior dividia al espiritu de la parte inferior,
 „ dando aquel al Criador , y este á la criatu-
 „ ra ; lo qual sin duda acontece en todas las obras
 „ de la gracia , en que muere el viejo Adan ;
 „ pero no todos lo sienten , aunque todos re-
 „ cibiran el premio igual á su esfuerzo. La San-
 „ ta atribuye el sentirlo á la falta del amor de
 „ Dios , entonces á su parecer niño , porque
 „ no havia consumido el del padre. Pero siendo
 „ así , que en esta vida permanecen los dos , pa-
 „ ra que siendo el uno vencido , sea mas glo-
 „ riosa la victoria del otro ; esforzado sin du-
 „ da fue el de Dios , que por tantas cosas atro-

„pellò , como en aquel punto se le representa-
„ron.

„ Considero á la valerosa Teresa antes de salir
„ de su casa reboviendo en su animo lo que queria
„ hacer , y pensando menudamente cada cosa ,
„ como á otro Augustino en el espacio que pre-
„ cedió á su dilatada conversion , quando
„ aquel Castillo roquero , batido de tantas par-
„ tes , ya no podia resistir á los assaltos de Dios ;
„ y aquel gran entendimiento vencido , ya no
„ tenia que alegar para dilatar , y la volun-
„ tad aficionada del bien , deseaba verse sin las
„ cadenas de la carne , y no queria que se las
„ quitassen. Arrojabase , y volviafe atras : que-
„ ria desafirse , y no hallaba el nudo : pedia á
„ Dios ayuda , y se le helaban en la boca las pa-
„ labras ; y el Augustino nuevo , que dentro
„ del viejo la gracia havia animado , causaba
„ mortales dolores para salir , pero no havia
„ virtud para parir , porque no havia llegado la
„ eficacia de la gracia , que diesse el ultimo im-
„ pulso. Asi á Teresa antes de dar el paso para sa-
„ lir de la casa de su Padre , descubriendole su
„ penetrante entendimiento lo visíble que dexa-
„ ba , por lo invisíble que no veía : la posesion
„ por la esperanza : al Padre amado , por la
„ compañía no conocida , todo era dolor , y
„ amargura. Pero llegada la eficaz gracia , cer-
„ rados los ojos del sentido , y abiertos los de
„ la fé , caminò con resolucion al altar de su
„ holocausto , que era el Convento de la Encar-
„ nacion. Aqui la considero como á otro Christo ,
„ quando en la agonía del Huerto le hizo su-
„ dar sangre la nobleza de su imaginacion , des-
„ cubriendole las sumas dificultades del Caliz
„ que iba á beber ; y en el trance de la muerte
„ ella misma le hizo quejarse al Padre , porque
„ le havia desamparado. Fue en Christo esto

„ fal-

„ falta de amor al Padre Eterno? No , sino re-
 „ sitencia de la naturaleza , que no muerta de
 „ una vez , para morir muchas , bregaba por de-
 „ fender su vida. Y de esta agonía quiso que
 „ gustasse su amada Teresa , porque la queria
 „ semejante à si en todo , y experimentada en
 „ los dolores de parto de tantos hijos , y hijas
 „ como le havia de dar , para que ultimamen-
 „ te su corona fuesse tal , qual su victoria.

„ Llegada al Convento , presto se le abrie-
 „ ron las puertas yà prevenidas , y los brazos ,
 „ y carazones de todas , con que comenzò à def-
 „ vane cerse la nube obscura , y tenebrosa , que
 „ de la carne se havia levantado , pretendiendo
 „ obscurecer el Sol de la gracia. Y como aquel,
 „ que huyendo del enemigo que le persigue,
 „ viendose de un salto libre , no cabe de con-
 „ tento , y entre las palpitaciones del corazon
 „ bullen los gozos , y alegrías ; así Teresa vien-
 „ dose de un salto libre de si misma , que an-
 „ tes la perseguia , trueca la amargura en dulzu-
 „ ra : halla no fer esperanzas , sino possesiones:
 „ no gozos invisibles , sino derramados por to-
 „ dos los sentidos, lo que la fé havia prometido.
 „ A todas se humilla , à todas dá las gracias de la
 „ merced : todas le dan el parabien, todas la feste-
 „ jan , pronosticando ya , que tanto caudal , tan-
 „ ta discrecion, tanto valor , havia de ser eter-
 „ na gloria de su Convento , y Orden.

„ Avisaron al Padre , que aunque sentido
 „ de que no huviesse esperado su licencia , acu-
 „ diò luego à ofrecer su Isaac en el Monte Car-
 „ melo. Tratóse del dote , y de lo demas que
 „ era necesario para el sustento , y ajuar de la
 „ Novicia. Hicieronse los conciertos , y obli-
 „ gaciones de una , y otra parte ante Escribano,
 „ y Testigos , como consta de las Escripturas
 „ autenticas , que el año de mil y seiscientos y

„ once se hallaron en poder de Juan Gonzalez,
 „ Escribano publico del Numero de la Villa de
 „ Alva de Tormes, y su jurisdiccion. Celebra-
 „ ronse estas Escripturas à treinta y uno del
 „ mes de Octubre de mil y quinientos y
 „ treinta y seis : de adonde consta, que havien-
 „ do salido del Convento de nuestra Señora de
 „ Gracia al fin del año de treinta y dos, gastó
 „ poco menos de quatro años en las casas de su
 „ tio, de su hermana, y de su padre, pensan-
 „ do, y disponiendo lo que havia de hacer. Era
 „ Priora de la Encarnacion D. Francisca del
 „ Aguila, y Superiora Doña Maria Cimbron,
 „ personas muy principales. Las Monjas referidas
 „ en la Escriptura son las siguientes: Doña Ma-
 „ ria de Luna, Isabel Valle, Ines de Zeballos,
 „ Ana Nuñez, Cathalina de la Concepcion, Ines
 „ de Oliva, Mari-Bonal, Elvira de Gaona, Ana
 „ de la Purificacion, Beatriz Bautista, Doña
 „ Aldonza Loarte, Francisca Briceno, Ana de
 „ Vargas, Francisca de Vargas, Maria de Vi-
 „ ga, Doña Ana Giron, Juana Suarez, Doña
 „ Juana del Aguila, Cathalina de Valdivieso,
 „ Francisca Bullon, Maria Suarez, Maria Bau-
 „ tista, Monjas professas, con otras que no se
 „ nombran en la Escriptura. El dote señalado fue-
 „ ron veinte y cinco fanegas de pan de renta,
 „ por mitad de trigo, y cebada, y en defecto en do-
 „ cientos ducados de oro, que para aquel tiempo
 „ no era pequeña cantidad. Por lo qual se hizo el
 „ mismo día otra Escriptura en que Doña Teresa
 „ hizo cesion, y renunciacion de las legitimas, y
 „ derechos que podia tener.

„ Hechas assi las Escripturas, y conciertos,
 „ se trató de dár el habito à la Novicia, el qual
 „ recibió con gran fiesta, y solemnidad à los dos
 „ días del mes de Noviembre del año de mil y

„ qui-

quinientos y treinta y seis, siendo la Santa de
 eda l de veinte y un años, siete meses y seis dias,
 que tantos corrieron desde veinte y ocho de Mar-
 zo de mil y quinientos y quince en que nació.
 El Provincial de Castilla, que diò la licencia,
 se llamaba Fray Antonio Lara. Por lo dicho pa-
 rece haverse engañado los Autores, que siguiendo
 al Padre Ribera, dixeron, que el año en que
 tomò el habito fue el de treinta y cinco: el dia
 que saliò de la casa de su Padre, dos de Noviem-
 bre: la edad solos veinte; porque de las Escrip-
 turas, que no vieron, consta, que el año fue el
 de treinta y seis, la edad de la Santa veinte y
 uno, y los meses, y dias referidos; y que es-
 taba en el Convento el ultimo de Octubre, aun-
 que el habito fue à dos de Noviembre, dia feli-
 cissimo, no solo para la Orden, sino para toda
 la Iglesia." (11)

REFLEXION DOCTRINAL.

*TODO EL MUNDO ES GUERRA,
 y paz el Estado Religioso: debe seguirle
 velozmente quien siente en su alma avi-
 sos que le inclinan à esta santa vida.*

4 **S**In el beneficio de la divina voca-
 cion, que avisa, enseña, y salva,
 ninguno vendrà, (dice San Prospero) ni será en-
 señado, ni conseguirà el Cielo. (12) Verdad es,
 (como afirma el Idiota) que à ninguno se niega;
 à todos llama, à todos promueve, y à todos re-
 cibe con amorosa mano este divino llamamiento.
 (13) Tan solícito vive nuestro Dios de las crea-
 turas racionales, que no hay medio que omita
 para atraerlas con su voz al apríco de la fanci-
 dad.

(11)
 Histor. del Carin. Reform.
 tom. 1. lib. 1. cap. 8. por
 todo el capitulo.

(12)
 Nisi ipso vocante, docen-
 te, salvante, nemo venit,
 nemo eruditur, nemo sal-
 vatur.
 S. Prosper. Epist. ad Ru-
 fin. cap. 4 circ. init.
 (13)
 Nulli se Deus negat, nul-
 lum spernit, sed omnes ma-
 ni amica vocat & recipit.
 Idiot. lib. 1 de Contemp.
 d Amor. Dei. ap Bibli.
 Patr. tom. 10. part. 3.
 Edit. Colon. 1618.

Vocat per se, vocat per Angelos, vocat per Patres, vocat per Prophetas, vocat per Apostolos, vocat per Pastores, vocat per miracula, vocat per flagella, vocat aliquando per prospera, vocat aliquando per adversa.

D. Greg. Mag. Homil. 36. sup. Evang. post. med. tom. 2. (15)

Vocat Deus sex modis: interius, per inspirationem: exterius, per Scripturas: superius, per promissiones: inferius, per cominationes: anterius, per beneficia: posterius, per flagella

Hug. Card. sup. Genes. cap. 28. tom. 1.

Nescit Diabolus consilium divinæ vocationis: quando enim convertantur peccatores stupefunt, & admirantur.

Idem Hug. sup. Ezech. cap. 32. tom. 5.

O quantum tenerur Deum, laudare Deum, amare Deum, prædicare, qui ad hoc vocati sunt, ut Deum agnoscant.

S. Bonav. Serm. 2. de uno Marty. & in ordine 14. ant. med. tom. 3.

(18) Tamen si Deus nos vocet, expectat tamen, ut spontè accedamus.

S. Joan. Chrysof. Serm. 1. de Verbis Apost. *Habentes eundem Spiritum*, tom. 3.

(19) Multi cupiunt convolare ad gratiam Dei, sed timent carere oblectamento mundi. S. Isidor. Hisp. lib. 3. de summo bono, cap. 22. Sentent. 1.

(20) O infania nostra miserabilis! ò infirmitas miserabilis! ò vesania detestabilis! vocamur ad requiem, & sequimur laborem: invitamur ad solatium, & quærimus dolorem. S. Bonav. in Epist. de 25. memorabil. circ. med. Prol. p. 17. tom. 7. part. 3.

dad. Llamalas (segun San Gregorio) por sí mismo: llamalas por los Angeles: llamalas por los Patriarchas: llamalas por los Prophetas: llamalas por los Apostoles: llamalas por los Pastores: llamalas por los milagros: llamalas por los castigos, y unas veces las llama con dichas, y otras con adversidades. (14) Llamalas tambien (como enseña Hugo) interiormente por la inspiracion: exteriormente por las Escrituras: superiormente por las promessas: inferiormente por las amenazas: anteriormente por los beneficios: posteriormente por los daños futuros; (15) y con ser este llamamiento tan comun, y notorio, es (dice el mismo Autor) tan escondido al Diablo, que se admira, y assombra quando vé sus efectos en la conversion de los pecadores. (16)

5 O que alabanzas, que agradecimientos, que amorosas bendiciones debe dar al Señor el corazon que le consigue! (17) Pero es la lastima, que como el divino llamamiento (segun el Chrysofotomo) no destruye al alvedrio humano, sino que le dexa libredad para admitirle, ò desecharle; (18) son muchos (dice San Isidoro) los que aunque quisieran llegar à la gracia del Señor, suspenden el curso por no desprenderse de las delicias de la tierra. (19) O que necedad! (exclama un Santo Padre) que miseria tan loca! que locura tan llena de miserias! somos llamados al alivio, y nosotros seguimos al trabajo: somos combidados al consuelo, y seguimos la senda, que solo guia à las fatigas. (20) Averiguemos seriamente

qua-

quales son los bienes, y fortunas que enquentran en el mundo aquellos que le figuen, y los que hallan en el Estado Religioso los que le professan.

6 Qué frutos, y cosechas produce el terreno de este mundo para alimentar á sus sectarios? Nadz mas que infortunios, y desdichas. Quantas cosas nacen en el (dice San Ambrosio) son enfermas, caducas, corruptibles, y vanas: *Omnia que nascuntur in mundo, infirma, caduca, corruptibilia, ac vana sunt.* (21) Y quales son los que el Estado Religioso abraza en sus entrañas para sustento de sus hijos? Todos muy opuestos á los que el mundo fertiliza. La Religion (dice Hugo á Santo Victor.) es abundante para el pobre, suficiente para el moderado, tolerable al rico, liberal al enfermo, piadosa para los delicados, para los fuertes moderada, misericordiosa para los penitentes, fevera para los malos, y optima para los buenos: *Abundans est pauperi, mediocri sufficiens, tolerabilis diviti, delicatis compatiens, fortioribus moderata, pœnitentibus misericors, perversis severa, bonis optima.* (22)

7 El mundo en todo quanto ofrece es falaz, y traïdor: pone la superficialidad de sus dones con apariençia de delicia, y mete en su centro todos los quebrantos para affigir al hombre. O mundo engañoso! (exclama San Agustín) prometes bienes, y das males: prometes vida, y concedes muerte: prometes gozo, y alargas la tristeza: prometes quietud, y otorgas la conturbacion: :: Hablen todos tus amadores, ò mundo inhumano! Vease si hay alguno que haya gozado en tí alegría sin susto, paz sin discordia, quietud sin temor, sanidad sin enfermedad, luz sin tinieblas, y risa sin llanto? (23) O que distinta, y descansada es (segun San Ambrosio) la vida Religiosa! en ella pierden los objetos el rostro defabrido, y le mudan en dulce, y tolerable: en ella se desvanece, y desfigura la pena del ayuno con la tranquilidad del corazon; el uso le hace llevadero; se ali-

(21)
Supra illud: Omnia que nascuntur in mundo, infirma, caduca, corruptibilia, ac vana sunt. (21)

S. Ambros. sup. Epist. ad Roman. cap. 8. super illud: *Vanitati creaturæ subiecta est.* tom. 1.

(22)
 Hug. à S. Vict. lib. 1. de Claustr. animæ, cap. 8. in fin. pag. 35. tom. 2.

(23)
 O munde proditor! cuncta bonapromittis, sed cuncta mala profers: promittis vitam, sed donas mortem: promittis gaudium, sed largiris mœrorem: promittis quietem, sed ecce conturbatio: :: Loquantur omnes amatores tui, ò munde immunde! utrum in hac vita gaudium habuerint sine dolore, pacem sine discordia, quietem sine metu, sanitatem sine infirmitate, lumen sine tenebris, pacem sine dolore, risum sine fletu.

S. August. Serm. 31. ad Frat. in Eremito, circ. med. tom. 10.

via con el ocio, ó se engaña con las ocupaciones. En esta santa vida no entra el desafosiego de la solitud, y pretension mundana: no se conturba con estrañas molestias, y no se agita con proyectos, y discursos politicos. (24) Ella es (dice San Antonino) el paraíso de delcites, de gozos, y deleccaciones. (25)

(24)
O qualis hæc vita in qua
jejunii labor compensatur
mentis placiditate; levatur
usu, sustentatur otio, aut
fallitur negotio; non oneratur
mundi solitudine;
non occupatur alienis molestiis;
non urgetur urbanis discursibus.

S. Ambros. libr. 10. Epist.
81. ad Vercellens. Eccles.
post. med. to. n. 3.

(25)

Religio paradifus est voluptatis, delectationis, & gaudii.

D. Antonin. parr. 3. tit.
16. cap. 10. §. 9. in prin-
cip.

8 Hagamos examen de la realidad, y la apariencia que hay en el verdadero Religioso, y la que se halla en un mundano, para que podamos percibir la distincion de suertes, y fortunas de estas dos esferas. Mira la de un mundano, (y sea este uno de los mas opulentos en la prosperidad) mirale primero en la exterioridad de su persona, y le hallarás cercado de sirvientes, ricamente vestido, con grande aparato de carrozas, llena su mesa de manjares, libre para correr, y divertirse en todos los recreos, obsequiado de muchos, en un magnifico palacio, en una cama blanda, y en fin, con quantas conveniencias dan de si los tesoros, y la prosperidad; y despues de este objeto, buelve la vista al de un Religioso, (y sea este un pobre Capuchino) y verás en la superficie de su bulto, una barba que afombra, un saco que horroriza, sin el menor sirviente, à pie, descalzo, y lleno de lodo por las calles, con austera vianda, en total sujecion, en una celda estrecha, en una cama dura, y ultimamente con todas las incomodidades que inspira la mortificacion de su Instituto. Ya has visto con los ojos del cuerpo quan distintas figuras gozan las apariencias de estos dos personages: como te enamora la del uno! como te espanta la del otro! pues cierra los ojos corporales: dexa las apariencias del Religioso, y el mundano; y passa con los ojos del alma, y la razon, à investigar la realidad de aquello que se enuentra veridico en estos dos sugetos.

9 Penetra bien, con vista racional, las interioridades del mundano; haz anathomia de todo
lo

lo que passa por su alma, y solo hallarás en aquel corazon desas osiegos, inquietudes, conturbaciones, embidias, ansias, impaciencias, y quanto tiene semejanza con las alteraciones de un inferno; y haz el mismo examen en el Religioso, y veras un espíritu lleno de tranquilidad, sin ansias, sin embidias, paciente, quieto, resignado, y con toda la dicha, que en este valle de miserias puede servir de simbolo á la paz, y satisfaccion que gozan en el Cielo los Bienaventurados. Es preciso, (segun San Isidoro) que esto suceda assi; porque los que aman á este mundo no pueden eximirse de las sollicitudes, cuidados, y conturbaciones de que él abunda en cada instante; assi como el que le aborrece no puede dexar de conseguir un principio de aquella eterna paz, que reside en la gloria. (26)

Los muchos sirvientes, los muchos cortejantes, todas las riquezas, todas las abundancias, que cercan al mundano, mas son carga, que alivio, mas sujecion, que libertad, mas estorvo, que desembarazo: son como el fuego, como las espinas, y como las piedras; y sera maravilla, (dice Hugo Cardenal) que un hombre palpe el fuego sin quemarse, y las espinas sin herirse, como lo seria llevar las piedras sobre el hombro, sin quedar oprimido. (27)

10 Tan lejos andan de ocasionar satisfaccion estas opulencias, que antes bien sirve su abundancia para excitar el ambre; pues como enseña San Ambrosio, el corazon del opulento viene á ser lo mismo, que un tragon insaciable de abundancias, que quantas mas recibe, mas anela. (28) En el corazon, que es verdadero Religioso, cuyas riquezas son las buenas costumbres, (29) no sucede assi: la misma escasez, la misma abjeccion, la misma deshonra, y quanto repugna á los del mundo, le sirve de consuelo, por el conato, y voluntad con que ama estas cosas. Los Religiosos son humildes, (dice Salviano) porque lo quieren ser: son po-

(26)

Qui hunc mundum diligunt, turbulenti ejus curis, & sollicitudinibus conturbantur: qui autem eum odunt, nec secuntur: futura pacis requiem hic quodam modo habere jam inchoant.

S. Isidor. Hisp. lib. de Summo bono, cap. 16. Sentent. 7.

(27)

Divitiæ ignis sunt, & spinæ, & lapides. Mirabile est ignem tangere, & non uri: spinas colligere, & non pungi: lapides soporare, & non læsi.

Hug. Card. sup. Ecclesiastic. cap. 31. tom. 3. fol. 231.

(28)

Quid est enim dives, nisi quidam inexplebilis gurgis divitiarum; inexplebilis famæ, ac sitis? quo plus hauserit, plus inardescit.

S. Ambros. De Nabuth. cap. 6. col. 1110. tom. 4.

(29)

Divitiæ Religiosi, atque pulchritudo, boni mores sunt.

Hug. à S. Vict. sup. Regul. S. August. cap. 4. in fin. tom. 2.

tres, y los deleita la pobreza: Morán con alegría; y si estan dolientes, la misma enfermedad los comunica gozo. Son los mas felices de este mundo, por quanto poseen lo mismo que ellos aman, y saben ciertamente que no hay en esta vida riquezas mas utiles, que estas penalidades. (30)

(30)

Humiles sunt Religiosi, hoc volunt: pauperes sunt pauperie delectantur: lugent, lugere gestium: infirmi sunt: infirmitate gaudent:: Religiosi cunctis beatiores sunt: quia & habent quæ volunt; & meliora quam quæ habent, omnino habere non possunt.

Salvian. lib. 1. de Gubern. Dei, ap. Bibl. Parr. tom. 5. part. 3. pag. 324. Edit. Colon. 1618.

(31)

La Santa lib de las Morad. Morad. 6, cap. 4.

11 En vista de los falsos, y fingidos bienes, que gozan los del mundo, y de los verdaderos, y gozofos, que comunica Dios à los que viven santamente en los Claustros de las Religiones, quien será tan necio, (si la divina vocacion resuena en su espiritu) que no se apresure à desenredarse de estas caducas apariencias, para llenar el alma de las realidades preciosísimas en que abunda la Vida Religiosa?, O Hermanas mias! (dice Santa Teresa de Jesus) que no es nada lo que dexamos, ni es nada quanto hacemos, ni quanto pudieramos hacer por un Dios, que así se quiere comunicar à un gusano. Y si tenemos esperanza de aún en esta vida gozar este bien, que hacemos? en que nos detenemos? que es bastante, para que un momento no dexemos de buscar à este Señor, como lo hacia la Esposa por barrios, y Plazas? O que es burleria todo lo del mundo, si no nos llega, y ayuda à esto, aunque duraran para siembre sus deleites, y riquezas, y gozos, quantos se pudieran imaginar; que es todo asco, y vafura, comparados à estos tesoros, que se han de gozar sin fin! (31)

12 Si esto sucede así, y no puede negarse la verdad que contiene este cotejo, donde se ha demostrado lo falaz de las cosas mundanas, y lo solido de las Religiosas, en que se detiene para salir del mundo aquel à quien la divina vocacion está convidando con el Estado Religioso? Huid (avisa San Bernardo) de la Babylonia de este mundo; huid, y salvad vuestras almas; corred presurosos à los Monasterios, que son las Ciudades de

refugio, donde podeis hacer penitencia, para lograr la gracia de presente, y la gloria para lo futuro. (32) Si oyes que te llama la trompera de la Religion, (añade el Chrysoftomo) no detengas el paso, arroja te alegre à las batallas de la vida espiritual, (33) que no son tan duras, que carezcan de alivio. Ninguna cosa de grave detrimento (dice Salviano) nos pide el Señor quando nos llama: no nos convida à coger los arados, y los azadones: no à romper las tierras: no à labrar las viñas: en la realidad no nos llama al trabajo, si à la refeccion: solo nos llama à la castidad, à la humildad, à la sobriedad, à la misericordia, à la santidad; y todas estas cosas andar tan lexos de causar fatiga, que antes ocasionan alivio con ornato. (34)

13 No empereces uno, y otro dia, (avisa el Eclesiastico) conviertete hacia el bien, quando te llama la inspiracion interna; (35) porque no sabes (dice San Juan Chrysoftomo) los riesgos, y embarazos, que prepara el comun enemigo para desvanecer tu llamamiento. (36) Espanto ocasiona un suceso muy concerniente à esta materia, que se halla en la Vida del Siervo de Dios Juan Bautista Vitelio de Fulgineo. Allí se refiere, como cierto Presbytero despues de haver resuelto entrar se Capuchino, estando ya para executar lo, y viniendo à despedirse del Siervo de Dios, que este le dixo: No te detengas un instante, marcha desde aqui à tomar el habito. Así lo executare, (respondió el Presbytero) pero me es forzoso ir antes à mi casa à tomar un sombrero. No hagas tal cosa, (le volvió à decir el Siervo de Dios) para nada te puede servir esse sombrero: marcha sin èl, no retarde tu intento essa inutil alaja: camina donde te llama Dios. El exito fue, que este miserable no acertò à desprenderse de su sombrero, ò su bonete, y volviendo por èl, encontró en el camino à un Sacerdote de circunstancias gra-

(31)
Fugite de me in Babylonis, fugite, & salvate animas vestras: cor volate ad Urbes refugii, ubi potestis agere penitentiam, & in presenti obtinere gratiam, & futuram gloriam fiducialiter præstolari.
S. Bernard. Serm. de Convers. ad Cleric. cap. 30. in princip.

(33)
Si te Religionis tuba vocat, statim progredere, & multa cum alacritate descendas ad certamen.
S. Joan. Chryf. Hom. 67. ad Popul. Antioch. post. init. tom. 5.

(34)
Nihil à nobis Deus onerosum, nihil grave exigit, cum nos vocat: non enim nos ad aratra, aut ad ligones vocat: non ad scindendas terras, neque ad vineas pastinandas: non ergo nos ad laborem vocat Dominus, sed ad refectiorem: vocat ad castitatem, humilitatem, sobrietatem, misericordiam, sanctitatem, quæ utique omnia non onerant, sed ornant.
Salvian. lib. 7. de Gubern. Dei post. init. ap. Bibl. Patr. tom. 5. part. 3. Edit. Colón. 1618

(35)
Non tardes converti ad Dominum, & ne differas de die indiem.
Eccli. 5. v. 8.

(36)
Ne moreris converti ad Dominum, & ne differas de die

die in diem. Nescis quid paritura superventura dies: periculum enim, & metus indifferendo.

S. Joan. Chrysoft. Homil. 22. in Epist. 2. ad Corinth. (37)

In Vit. Joan. Baptist. Vitell. lib. 1. cap. 18.

ves, el qual le persuadiò con razones al parecer prudentes, se tomasse mas tiempo para reflexionar en su proposito. Hizolo asì aquel dia, y continuando otros en la misma pereza, se le desvaneciò la vocacion, con fin tan lamentable, que poniendo despues todo el corazon en una muger casada, se la robò al marido, multiplicando culpas, y torpezas, hasta que los parientes de esta misma muger le quitaron la vida. (37)

14 Aun es mas horroroso otro caso, que refiere San Antonino. Escribe el Santo: que hallandose uno llamado de Dios para la Religion de San Francisco, que desechò esta vocacion, commutandola en una Canogia. Hizose Canonigo, y de allí à poco tiempo le puso una enfermedad en los humbrales de la muerte. Los de su casa le amonestaban vigilantes para que hiciesse confesion, y las diligencias correspondientes à un Chrittiano en la ultima hora. A nada se rendia; estaba impenetrable para todo lo bueno su duro corazon. No teneis que cansaros, (los dixo el infeliz) mi salvacion ya està perdida, no hay para mi misericordia. Dios se me ha aparecido lleno de furor, y me hablò estas palabras: *To te llamè, y me despreciafles, fuiste rebelde à mis inspiraciones, y asì no te queda mas rumbo que marchar al infierno para padecer eternamente.* (38) Las mismas voces que oyò esta miserable al salir de este mundo, està prefiriendo el Señor en los Proverbios al corazon rebelde à sus inspiraciones: *Quia vocavi, & renuistis, extendi manum meam, & non fuit qui aspiceret. Despexistis omne consilium meum, & increpationes meas neglexistis. Ego quoque in interitu vestro ridebo, & subsannabo, cum vobis id, quod timebatis, advenerit.* (39)

Porque os llame, y os hicisteis sordos: porque estendi mi mano hacia vuestro bien, y no quisisteis atenderla: porque despreciafteis mis consejos, mis avisos, y mis increpaciones, yo me reirè de

vosotros, y os escarnecerè en la hora de la muerte, y vendrà sobre vuestras almas el castigo condigno à vuestra vida. Esta terrible locucion, (dice el Abad Lucas de San Cornelio) que desmenuza al alma inobediente, y sin respeto à los avisos soberanos; hace fatal demonstracion de las eternas amarguras, que ha de padecer en el infierno, por haver despreciado à Jesu-Christo, sin abrirle la puerta quando la llamaba este Señor. (40)

15 Vendrà sobre ti mi furor, y mi ira, quando menos lo pienes (dice su Magestad) si no te conviertes à mi voz, dexando passar uno, y otro dia, negligente à mi auxilio; mas llegará el tiempo en que mi venganza ocasionará tu ruina. (41) Apareciòse un condenado à un conocido suyo, el qual mientras vivió en el mundo fue muy perezoso para poner en practica los avisos de Dios, y exclamò en estas voces: *O cras, cras, quam longam restem mihi fecisti, & in baratrum mortis me procrastinando traxisti!* (42) O mañana, mañana, què etendida foga hicistes para mi, pues alargando dias me has trahido al infierno! Para evitar esta desventura no hay mejor arbitrio, que seguir à David, quando nos dice: *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra.* (43) No seais tardos en seguir el divino llamamiento: si hoy ois su voz no esperéis à mañana: seguidla sin demora, no se endurezcan vuestros corazones.

16 Los castigos que descarga el divino furor sobre los negligentes à sus inspiraciones, no solo los reserva su Justicia para la eternidad: tambien los esgrime en este mundo, como lo practicò con los Israelitas, de quienes habla el texto de David, en el lugar citado, que en pena de su dureza impenetrable padecieron quarenta años de desierto en amarguras continuadas, (como expone Leblanc) sin entrar en la tierra prometida.

(40)

Hæc terribilis locutio, que liquefaciet animam continentem Dei præcepta, lachrymabiliter demonstrat, qualia passa sit, eo quod pulsanti Christo aperire contempserit.

Abb. Luc. S. Cornel. ap. Cornel. Alap. in Proverb. cap. 1. v. 24. in fin.

(41)

Non tardes convertiad Dominum, & ne differas de die in diem; subito enim venit ira illius, & in tempore vindictæ disperdet te. Eccli. 3. v. 8.

(42)

Dionis. Carth. in Spec. de amator. mundi.

(43)

Psal. 94. v. 8.

(44)

Ideoque iratus juravi, neminem eorum, præter Josue, & Caleb, ac paucos Levitas, in terram promissionis intraturum.

Leblanc. in Psalm. 94. v. 11.

(45)

Nec erubuit faciem Jeremix Prophetæ, loquentis ad se ex ore Domini.

2. Paralip. 34. v. 12.

(46)

Induravit cervicem suam, & cor, ut non revertetur ad Dominum Deum Israel.

Ibid. v. 13.

(47)

Ad illi sublebanant Nuntios Dei, & parvi pendebant sermones ejus, illudabantque Prophetis, donec ascenderet furor Domini in populum ejus, & esset nulla curatio.

Ibid. v. 15. & 16.

(48)

Filios autem Sedecia occidit coram eo, & oculos ejus effudit, vinxitque eum catenis, & aduxit in Babylonem.

4. Reg. 25. v. 7.

(49)

Isai. 14. v. 23.

da. (44) El Rey Sedecias fue un Monarcha tan duro, que desprecio en un todo los avisos, y amonestaciones que le daba el Señor por medio del Propheta Geremias. (45) Hizose tan de bronca su cerviz, que jamàs se doblò à convertirla al llamamiento soberano. (46) El, y todos los suyos, fueron tan insolentes, que despreciaban con descaro, rifa, y vilipendio, las voces, y confesjos, que en la noche, y el dia los daba el Señor, por medio de sus Nuncios, perseverando en esta rebeldia mientras llegaba el divino furor à castigar su audacia. (47) Llegò, enfin, el azote: vino à descargarle desde la Caldea Nabuco Donosor: destrozò innumerables gentes: arruinò el Santuario, los muros, y las torres: trasladò à Babylonia, con muchos prisioneros, los vasos del Templo del Señor, y quantos tesoros hallò en Jerusalem; y ultimamente para suplicio del rebelde Monarcha Sedecias, matò en su presencia à todos sus hijos, y despues le sacò los ojos, para constituirle en una vida, que fue larga muerte en su cautividad. (48)

17 Casi en los mismos terminos amenazò el Señor a estos Babylonicos, que triunfaron de Jerusalem, por la obstinacion de sus desordenes, siempre endurecidos para resistir al llamamiento que guia à la virtud. Despues de fulminados los mayores castigos, que explican el furor Omnipotente para asolar à Babylonia; añade Isaias: que borrarà su nombre, reliquias, y progenies, dando su territorio en possession à los erizos: *Et ponam eam in possessionem ericii.* (49) Es muy propio el erizo para significar la condicion de aquellos que detienen producir las determinaciones religiosas, que concibieron à impulsos del divino llamamiento. Segun la opinion de los Naturalistas, quando el erizo se halla inmediato al parto, emperieza, y resiste grandemente dar à luz la prole, porque las espinas con que nace le ocasiona

sonan dolor, sin conocer, que en todo aquel tiempo que retarda el parir se van endureciendo las espinas, con lo que el parto se hace mas difícil. Lo mismo executa el perezoso, que habiendo concebido, en fuerza de la divina inspiracion, saludable proposito de desertar el mundo, y acogerse à la vida religiosa, no acaba de parirle, intimidado con la representacion de aquellas espinas, que le figura el natural en el terreno de los Claustros. Las concepciones religiosas de estas almas son muy semejantes à las infructiferas, por quienes dice el Propheta Isaias: *Venerunt filii usque ad partum, & virtus non est pariendi.* (50) Llegaron los hijos hasta el parto, y faltò la virtud para parir.

18 El sacrificio, la ofrenda, y el proposito que concibe el corazon humano en culto de su Dios, no ha de retardarse. Si haces algun bien (decia Democrito) hazle prontamente, porque la ofrenda retardada, siempre sale viciosa. (51) Ingrato se vuelve el beneficio, (en sentir de Ausonio) si no le acompaña la celeridad. (52) Mejor que estos Autores confirmò Salomon esta doctrina, quando dixo: *Si resolviste dar à tu amigo alguna cosa, no aguardes à mañana: no le digas que vuelva por ella, si actualmente puedes conferirselà.* (53) Toda vuestra salud (decia Baruc) estriba en la celeridad: *In celeritate salutem vestram;* (54) porque son mas que muchos los incidentes que puede producir la dilacion para embarazar lo prometido; y nadie sabe (segun San Cypriano) los que ocurrian en el dia siguiente: *Non enim scis quid contingat sequenti die.* (55)

19 Es digna de reparo aquella precision que puso el Redemptor del mundo, al otro que S. Magestad llamaba para si, prohibiendole el tomar algun tiempo antes de seguirle, para exercitar la obligacion precisa de enterrar à su Padre. Nada mas agrada al Señor, que la honra, charidad, y respeto

(50)
I ai. 37. v. 3.

(51)
Si bene facturum es, statim facito. Tarditas enim virtuosum reddit minus.
Democrit. ap. Anton. in Melissa, cap. 9. de Benef.

(52)
Gratia, quæ tarda est, ingrata est.
Auson. ap. Corn. Alap. in Prov. cap. 3. v. 28.

(53)
Ne dicas amico tuo: vade, & revertere: cras dabo tibi: cum statim possis dare.
Prov. cap. 3. v. 28.

(54)
Baru. 4. v. 24.
(55)
S. Cypri. lib. 3. ad Quirinum.

que exercitamos con aquellos que nos dieron el ser; y aun por tanto lo dexò mandado con gran prevençion en el primer precepto de las segundas Tablas: *Honora Patrem tuum, & Matrem tuam*; (56) però esto se entiende, quando por esta buena obra no se arriesga, ò impide otra mejor, qual lo es, el seguir la inspiracion divina quando esta nos llama á vida religiosa; que en este caso, como lo advierte San Geronymo, no solo debemos dexar nuestros Progenitores, sino que debemos pisarlos, quando estos se postran en la puerta para embarazarnos el camino de nuestra vocacion. (57) Si aquel á quien brindaba Jesu-Christo á su discipulado volviera al entierro del Padre, era muy natural enredarse en muchas dependencias concernientes á esta ocupacion. Era preciso cumplir el testamento, pagar las deudas, cuidar de las cosas de la casa, atender á los que dán el pesame, y á otros mil cumplimientos seculares, que ofuscan, y retiran la entrada de aquella nueva vida á que llama el Señor; pues como advierte San Juan Chrysofomo sobre este lugar: el demonio anda muy solícito para desvanecer este proposito, y á levíssima causa que encontre su malicia conspirante á este fin, al punto lo consigue. (58)

20 Bien entendió Santa Teresa de Jesus los riesgos, y peligros que encierra la tardanza en el asunto que seguimos, pues tuvo valor para vencer los respetos del Padre, y quantos abriga el natural, despreciandolos todos por no diferir su vocacion, remiendose á sí misma, y al comun enemigo, si quanto antes no la ponía en practica. Así lo confiesa en el capitulo tercero del Libro de su Vida, quando dice: „ Leía yo las Epistolas „ de Sñ Geronymo, que me animaban de suerte, „ que me determiné á decirlo á mi Padre, que „ casi era como tomar el habito; porque era tan „ honrosa, que me parece no tornara atras por „ ninguna manera, haviendolo dicho una vez. Era „ tan

(56)

Exod. 20. v. 12.

(57)

Licet in limine pater jaceat, per calcatum perge Patrem, per calcatum perge Matrem.

S. Hier. Epist. ad Heliod.

(58)

Sepelire Patrem discipulus voluit, & non permisit Dominus :: Quamobrem? paratus semper diabolus est ut ingressum ubique attendere querit, & si parvæ tarditatis causam apprehenderit, magnam inde confabit desidiam.

S. Joan. Chrysof. Hom. 69. in Matth. cap. 3. v. 22.

„ tanto lo que me quería, que en ninguna mane-
 „ ra lo pude acabar con él, ni bastaron ruegos de
 „ personas, que procuré le ablasten; lo que mas se
 „ pudo acabar fuè, que despues de sus días haria
 „ lo que quisiese. Yo yà me tenia à mi, y à mi
 „ flaqueza no tornasse atras, y ansi no me pareciò
 „ me convenia esto, y procurelo por otra via. „

21 No queremos decir en la doctrina que si-
 gue este discurso, que la correspondencia al llama-
 miento que excita á la vida religiosa ha de ser tan
 veloz, que mas que prudente, sea inconsiderada.
 Tenemos presente la sentencia de San Lorenzo Jus-
 tiniano, en que dice: fuera temeridad arrojar-se á
 esta nueva vida, sin inquirir, y examinar con re-
 flexion pausada, si este llamamiento viene de
 Dios, ò de otra parte; (59) porque como enseña
 el mismo Santo: se expone á ser repelido con ru-
 bor el que sin ser llamado, quiere ser religioso.
 (60) Lo que decimos es lo mismo que afirma San-
 to Thomàs de Aquino; y es, que todas las veces
 que la vocacion te ha examinado, y se juzga legi-
 tima, es muy vituperable el andar en rodeos para
 ponerla en practica, deteniendose en buscar nuevos
 dictámenes, como debiera hacerse quando fuesse
 dudosa. (61)

22 Verdad es, que aun en el caso de ser cier-
 ra la vocacion, y conocerla como tal el hombre,
 y que si no la sigue puede aventurar su salvacion,
 suelen levantarse crueles batallas en el animo, algo
 receloso de si podrá vivir sin la libertad, y las
 conveniencias que renuncia, cambiadas por la es-
 cafez, y sujecion que le espera en los Claustros.
 Estos combates es preciso retarden el ingreso, en
 tanto que se defiende el corazon, con armas espi-
 rituales, haciendo resistencia, con la consideracion
 de santas reflexiones, opuestas á las representacio-
 nes de los bienes del mundo, como lo executaba
 Santa Teresa de Jesus; pues dice: „ En esta bata-
 „ lla estuyè tres meses, forzandome à mi misma

(59)
 Vocatus non repentè assen-
 sum præbeat, sed prius cer-
 tificare de ipsa vocatione
 conetur, utrum à Deo sit
 in fusa, an aliunde immissa.
 S. Laurent. Just. de Cast.
 Connubio, cap. 19. post.
 init. part. 1.

(60.)
 Non nisi vocata, ad Deum
 appropriare mens debet, no
 repulsa cum pudore ster-
 natur.
 Idem, ibid.

(61)
 Non est laudabile, sed ma-
 gis vituperabile, post vo-
 cationem interiorem, vel
 exteriorem, vel verbo, vel
 scripturis, factum dissentire,
 & quasi in dubiis consilium
 querere.
 D. Thom. Contra retrahen-
 tes ab ingressu Relig. cap.
 9. post. magd. tom. 2.

„ con esta razon : que los trabajos , y pena de ser
 „ Monja , no podia ser mayor que la del Purga-
 „ torio , y que despues me iria derecha al Cielo,
 „ que este era mi deseo ; y en este movimiento de to-
 „ mar este Estado , mas me parece me movia un re-
 „ mor fervil , que amor. Poniamel demonio , que
 „ no podria sufrir los trabajos de la Religion , por
 „ ser tan regalada : à esto me defendia con los traba-
 „ jos que padeciò Christo , que no era mucho yo
 „ passasse algunos por èl. “ (62)

(62)

La Santa lib. de su Vida

cap. 3.

23 Así peleaba esta valerosa Heroyna para desprenderse de este mundo ; y así pelean , en femexantes casos , aquellas almas grandes , que destina el Señor à los asuntos mas importantes à su gloria , sacando de la misma contienda , seguridad , y gozò en la vida espiritual , y un animo invencible , que acalora su espiritu , para arrojarle en adelante à las contradicciones , y quanto repugna al natural , por la experiencia que yà tienen de lo que Dios ampara , quando ellas se ayudan , y hacen fuerza à seguir el divino llamamiento. Nadie como la misma Santa puede comprobar esta doctrina , sin mas pruebas , que la sencilla narracion de aquello que sintiò su alma en el momento en que acabò de vencerse. Serviran sus palabras de conclusion à este discurso. Son las siguientes : „ En
 „ tomando el habito , luego me diò el Señor à
 „ entender , como favorece à los que se hacen
 „ fuerza para servirle , la qual nadie no entendia
 „ de mi , sino grandissima voluntad. A la hora
 „ me diò un tan gran contento de tener aquel Es-
 „ tado , que nunca jamàs me faltò hasta oy , y
 „ mudò Dios la sequedad que tenia mi alma en
 „ grandissima ternura : dabanme deleyte todas
 „ las cosas de la Religion ; y es verdad , que an-
 „ daba algunas veces barriendo en horas , que yo
 „ solia ocupar en mi regalo , y gala , y acordán-
 „ doseme que estaba libre de aquello , me dabà
 „ un nuevo gozo , que yo me espantaba , y no

po-

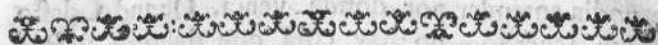
„ podia entender por donde venia. Quando desto
„ me acuerdo , no hay cosa que delante se me
„ pufiese , por grave que fuese , que dudasse de
„ acometerla. Porque ya tengo experiencia en mu-
„ chas, que si me ayudo al principio à determinar me
„ à hacerlo, (que siendo solo por Dios hasta comen-
„ zarlo quiere , para que mas merezcamos , que
„ el alma sienta aquel espanto , y mientras mayor,
„ si sale con ello , mayor premio , y mas sabro-
„ so se hace despues) aún en esta vida lo pagæ
„ su Magestad por unas vias , que solo quien go-
„ za dello lo entiende. Esto tengo por experien-
„ cia , como he dicho , en muchas cosas harro
„ graves ; y ansi jamàs aconsejaria , si fuera per-
„ sona que huviera de dar parecer , que quando
„ una buena inspiracion acomete muchas veces , se
„ dexa por miedo de poner por obra ; que si va
„ desnudamente por solo Dios , no hay que te-
„ mer sucederà mal , que poderoso es para

„ todo. Sea bendito por siempre.

„ Amen, (63)



(63)
La Santa lib. de su Vida
cap. 4.



DIA III.

(1)

Ricard. à S. Vict. part. 1.
de Gradib. Charit. cap. 2.
in princip.

(2)

Si quæris Deum, ò anima,
à te ipsa egressa illum
quære: donec enim mens
in mollibus corporeis, aut
mentis opinationibus, non
est apta ad quærendas res
divinas.

Phil. Jud. lib. 2. legis al-
lego.

(3)

Hic Religioso principalis
debet esse conatus, hæc
immobilis destinatio cor-
dis jugiter affectanda, ut
divinis rebus, ac Deo sem-
per inhæreat.

Joan. Cassian. in Coll. 1.
Abb. Moys. cap. 8. in
princip.

(4)

Quemadmodum inspira-
tione Domini vocati ad
viam salutis accurrimus:
ita etiam magisterio ipsius
deducti ad perfectionem
summæ beatitudinis perve-
nimus.

Idior. Coll. 3. Abb. Paph-
nuntii. cap. 10. in fin.

(5)

Quo die: Vorum factum
Diis Manibus sacrificandi
pro salute Tiberii Cæsaris.
Pol. in Diar. Sacr. Proph.
pro hac die.

*Deus inveniri non potest ab anima, prius-
quam prætereuntis mundi figuram des-
pexerit. (1)*

NO puede el alma encontrar al Señor sin despreciar antes las cosas transitorias de este mundo. Si no sales de ti, (dice Philon Hebreo) y renuncias todo lo deleytoso, no hallarás este bien; porque quando existes embotada en las blanduras corporales, no estás dispuesta para llegar à las cosas divinas. (2) Esta consideracion trasladó à Santa Teresa de Jesus del siglo al estado Religioso, como lo vimos el dia antecedente; y plantada en este sagrado paraíso, aplicó todo el corazon al principal empleo que pertenece al alma religiosa, que es (segun Cassiano) el buscar à su Dios para unirse con él. (3) Aquella inspiracion, que afirma el Idiota pone à las criaturas racionales en la senda de la verdad, y la salud, continuó con el mismo magisterio las direcciones de esta Virgen, y lo hizo con iluminacion tan soberana, que al concluir su Noviciado se hallaba ya su espiritu en una perfeccion llena de virtudes. (4) Llegó el dia tres de Noviembre para mejorar el voto que hoy hicieron los Romanos à los Dioses Manes, de hacer sacrificios por la salud de Tiberio Cesar; (5) pues colocada en un incendio faberano de paz, devoción, y celestiales gozos, hizo los suyos de Obediencia, Pobreza, y Castidad, para unirse à su Dios, haciendose Esposa del Redemptor del mundo. Da esta noticia nuestro Historiador, sobrino de la Santa, con las voces siguientes:

CASO UNICO.

5 „ **D**Erramò Dios sobre aquella alma,
 „ yà encerrada , un rio de paz , con
 „ que no solo la limpiò , y lavò , sino la ahogò en
 „ gozo , y hizo correr con sabroso impetu al mar
 „ de los deleytes. Y como el fuego, si es soplado , y
 „ derramado del viento , no desfallece con la con-
 „ tradicion , antes crece , y se estiende mas ; así el
 „ amor de la Virgen Teresa soplado primero de
 „ los vientos de las dificultades , y miedos , ahora
 „ crece en sí , y se estiende á las demás. Mudóse la
 „ sequedad en gran ternura , los montes de dificul-
 „ tades fueron apacibles vegas ; la aspereza que de
 „ lejos mostraba la Religion , tocada , pareció blan-
 „ dura suave ; y en verse libre de las vanidades pas-
 „ sadas , mas gozosa estaba , que el que salió de
 „ cautiverio ; y dexò de temer , porque cessò de
 „ apetecer , y comenzò à gozar. Fue tan grande el
 „ favor que à estos principios sintió de Dios , por
 „ haverse determinado à vencer la contradiccion,
 „ que jamás lo pudo olvidar en toda su vida ; y
 „ saboreaba de allí adelante las amarguras con la
 „ memoria de este dulce dia de la profesion. Y
 „ quedò con tan grande animo para emprender di-
 „ ficultades en servicio del Señor , que ninguna se
 „ le representaba , que igualasse con la que passò
 „ quando tomò el habito :: Passado el año de No-
 „ viciado , se llegó el dia de la profesion , que fue
 „ á tres de Noviembre del año de mil y quinientos
 „ y treinta y siete. Hizose con gran solemnidad,
 „ fiesta , y regocijo del Padre , y su Convento , y con
 „ tan gran consuelo de su alma , que se le fijò en
 „ su memoria por todos los dias de su vida ; y
 „ así dice tratando de su profesion : *No se como
 „ he de passar de aqui quando me acuerdo la ma-
 „ nera de mi profesion , y la gran determinacion,
 „ y contento con que la hice , y el desposorio que hi-
 „ ce con Vos.* „ (6)

(6)
 Histor. del Carm. Reform.
 tom. 1. lib. 1. cap. 10. n.
 1. y 6.

REFLEXION DOCTRINAL.

§. I.

EL ALMA RACIONAL HA DE
 buscar à Dios dentro de si misma.

3 **Y**A tenemos à Santa Teresa de Jesus situada, y establecida en el Orden del Carmen, con la ligacion de sus tres votos, que si atan, y sirven de cadena para no poder volver à la vida mundana, tambien son impulso, que ayuda, y comunica expedicion para caminar con rectitud en busca del Celestial Esposo. Grandissimo bien (dice San Ambrosio) es buscar à Dios; pero en esta vereda hay tambien sus rodeos, yerros, y des-caminos, si no se procede con un cuidado vigilante. (7) Todo el bien de las almas está vinculado en acertar en esta inquisicion. Y aun por este motivo se deshacia San Anselmo en ansias amorosas, pidiendo al Señor ilustrasse su mente, señalándole el sitio donde le encontraria, y el modo con que le havia de buscar: *Eja tu Domine, Deus meus, doce cor meum, ubi, & quomodo te querat, ubi, & quomodo te inveniatur.* (8)

(7)
 Bonum est Deum querere;
 sed plerumque quidam ip-
 sius inquisitionis, an frac-
 tus, & error obrepit.
 S. Ambros. lib. 4. sup.
 Luc. cap. 4. in illud Joan.
 17. ut cognoscant te solum
 verum Deum. Col. 1670.

(8)
 S. Anselm. in Prolog.
 cap. 1 in princip.

4 quantas son las almas bien inclinadas àcia el bien, y llenas de deseos para buscar à su Hacedor, que por mal dirigidas en el rumbo que llevan, adelantan poco? Quantas, las que no salen de una infructifera, y desafosogada oracion mental, sin hallar quietud, ni alimento divino en que se cebe el alma? Quantas, las que años, y mas años están fatigandose en meditaciones, y discursos, sin unirse con Dios, por no estar instruidas en el lugar propiisimo en que deben buscarle? Qual es la causa, (dice Hugo à Santo Victor) que te mantiene tanto tiempo en buscar aquello que no encuentras? Nin-
 gu-

guna otra, que el no saber buscarlo: porque lo buscas donde no lo hallarás: porque buscas a Dios fuera de tu alma, y no sabes buscarle en tu misma alma, que es donde habita Dios. (9)

5 Tan regular es este perjuicio en muchas personas espirituales, que aún San Agustín no se eximió de él, como lo llora el Santo en uno de sus libros. O que tarde (dice) te amó mi corazón, Hermosura antigua, y nueva, porque yo te buscaba vagueando por el mundo, quando te tenía dentro de mi alma! Tu estabas con migo, y yo no te hacía compañía. (10) Para que nos fatigaremos (dice en otro lugar) andando con la consideración por todo el orbe, subiendo a los Cielos, y bajando a las profundidades de la tierra, en busca del que tenemos con nosotros? (11) Por qué nos dexamos a nosotros mismos, (añade San Bernardo) y salimos de nuestro corazón, inquirendole por las criaturas exteriores, pudiendo recogerlos a lo íntimo del alma, donde le gozaremos? (12)

6 Ella es el Cielo, el paraíso, y Huerto de delicias, (según un Santo Padre) donde habita el Santo; de los Santos, (13) y el no entender esto, como la fé lo enseña, es la ocasión de aquellos extravíos que padecen muchas criaturas en sus meditaciones, por no saberse recoger en su mismo interior. „ Pensáis,
 „ (dice a sus hijas Santa Teresa de Jesús) que
 „ importa poco saber, que cosa es Cielo, y adon-
 „ de se ha de buscar vuestro Sacratísimo Padre?
 „ Pues yo os digo, que para entendimientos der-
 „ ramados, que importa mucho, no solo creer
 „ esto, sino procurarlo entender por experiencia,
 „ porque es una de las cosas que ata mucho el
 „ entendimiento, y hace recoger el alma. Ya sa-
 „ beis, que Dios está en todas partes, pues cla-
 „ ro está, que adonde está el Rey, está la Corte;
 „ en fin, que adonde está Dios, es el Cielo; sin du-
 „ da lo podeis creer, que adonde está su Magestad

H

„ es-

(9)

Quaré tam diu quæris, & non invenis quod quæris? quia malè quæris; quia ibi quæris, ubi non est quod quæris: tu enim foris quæris, & quod quæris intus est.

Hug. à S. Vict. Homil. 8. super Ecclesiastem. sub fine, tom. 1.

(10)

Serò te amavi, pulchritudo tam antiqua, & tam nova! & tu intus eras, & ego foris, & ibi te quærebam: mecum eras, & ego tecum non eram.

D. Aug. in Soliloq. cap. 31. post. init. tom. 9.

(11)

Ut quid imus, & currimus in sublimia Cœlorum, & ima terrarum, quærens eum, qui est apud nos, si nos velimus esse apud eum?

Idem, lib. 8. De Trinit. cap. 7. in fin. tom. 3.

(12)

Cur nos deserimus, & in his exterioribus Deum quærimus, qui apud nos est, si nos velimus esse apud Deum?

D. Bernard. lib. Meditat. cap. 1.

(13)

Anima Sancta Paradisus est deliciarum, hortus, cuius inhabitator Deus est. S. Petr. Damian. lib. 2. Epist. 5. ad Hildebrand. & Stephan. Cardin. circa med. tom. 1.

„ está toda la gloria : pues mirad : qué dice San
 „ Agustín , que le buscaba en muchas partes , y
 „ que le vino à hallar dentro de sí mismo. Pensais,
 „ que importa poco para un alma derramada en-
 „ tender esta verdad , y ver que no ha menester
 „ para hablar con su Padre Eterno ir al Cielo , ni
 „ para regalarle con él , ni ha menester hablar à
 „ voces ? Por pafco que hable , està tan cerca que
 „ nos oirá , ni ha menester alas para ir à buscarle,
 „ fino ponerle en soledad , y mirarle dentro de
 „ sí , y no estrañarse de tan buen huesped , fino
 „ con gran humildad , hablarle como à Padre,
 „ pedirle como à Padre , contarle sus trabajos , pe-
 „ dirle remedio para ellos , entendiendo , que no
 „ es digna de fer su hija. (14)

(14)

La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 28.

7 La doctrina que la Seraphica Doctora ha
 derramado en estas voces, es el compendio de todo
 lo mas util que ayuda , y enseña à caminar al lo-
 gro de una virtud insigne. Este modo de orar es el
 mas seguro , facil , y provechoso de quantos se
 contienen en la mystica ciencia , que dirige à las al-
 mas ; y sin él qualquiera linage de oracion sacará
 poco fruto. Sin mas trabajo que exercitar la fé , y
 ponerte à mirar con luz infalible à este Divino Due-
 ño de tu alma , le encontrarás en ella , tan grande,
 tan bueno , tan omnipotente , y tan misericordioso,
 como està en el Cielo. Tanto Dios tienes dentro
 de ti mismo , como gozan los Bienaventurados.
 Ninguno te aventaja en esta certidumbre ; solo
 te exceden , en que ellos le miran cara à cara , con
 el lumen de gloria , claro , y descubierto , quando
 tu solo le percibes en obscuridad , con la luz de la
 fé , à quien se esconde su rostro soberano. Tu
 crees su hermosura , y ellos la estan mirando ; pero
 no es tu creencia menos infalible , que su vista.

(15)

Super custodiam meam
 stabo , & figam gradum su-
 per munitionem : & con-
 templabor , ut videam
 quid dicatur mihi.

Habac. 2. v. 1.

8 Solo resta , que como otro Habacuc , figes el
 pie de tu atencion sobre la custodia de tu alma,
 contemplando à tu Dios para oir sus inspiracio-
 nes. (15) Aquí le tienes para sustentarte : esta es

la soledad, en que te dice Ofeas, que te alimentará, y enseñará á tu corazon, como quieras oírle: *Lactabo eam, & ducam eam in solitudinem: & loquar ad cor ejus.* (16) Aquí, (como avives la fé) encontrarás aquel divino desposorio, que afirma el mismo Ofeas enlaza esta virtud con el Amante Soberano, para unirte con él, gozarle, y conocerle: *Sponsabo te mihi in fide: & scies quia ego Dominus.* (17) Qué buscas fuera de tí mismo, que no se comprehenda en tu interior? Para que te fatigas por diversos distritos (dice Casiodoro) buscando el bien, y la felicidad, si en este solo bien, que mora con nosotros, están contenidos todos los bienes, y felicidades? (18) Quieres residir en el Cielo? Quieres entender con los Angeles? Quieres conversar con los Santos, y gozar la Trinidad imensa? pues todo lo consigues dentro de tí mismo, (dice San Agustín) porque goza tu alma tan universal naturaleza, que sin fallir de sí participa de todas estas cosas: *Anima humana omnium creaturarum naturam participat: omne spirituale sensum; quia Cælum habet ad manendum, Angelos ad congaudendum, gloriam ad habendam, & Trinitatem ad fruendam.* (19)

9 „ Mirad, (repite Santa Teresa de Jesus á sus Hijas) que os va mucho en tener entendida „ esta verdad, que está el Señor dentro de vosotras, y que allí nos estemos con él. Este modo „ de rezar, aunque sea vocalmente, con mucha „ mas brevedad recoge el entendimiento, y es „ oracion que trahe consigo muchos bienes: llama- „ se recogimiento, porque recoge el alma todas las „ potencias, y se entra dentro de sí con su Dios, y „ viene con mas brevedad á enseñarla su Divino „ Maestro, y á dar la oracion de quietud, que de „ ninguna otra manera; porque allí metida consigo „ misma puede pensar en la Pasion, y representar „ allí al Hijo, y ofrecerle al Padre, y no cansar el

(16)
Ofeas 2. v. 14.

(17)
Ibid. v. 10.

(18)
Cur nos per diversa fatigamus? unus est qui quaeritur, sed unus in quo omnia continentur.
Casiod. sup. Psalm. 33. v. 3. ant. med.

(19)
S. August. Serm. 48. ad Fratr.

„ entendimiento , andandole buscando en el Mon-
 „ te Calvario , y al Huerto , y à la Coluna. Las
 „ que de esta manera se pudieren encerrar en este
 „ Cielo pequeño de nuestra alma , à donde està el
 „ que le hizo à èl , y à la tierra , y se acostumbra-
 „ ren à no mirar , ni estar adonde se distrayan estos
 „ sentidos exteriores , crean que llevan excelen-
 „ te camino , y que no dexarán de llegar à beber el
 „ agua de la fuente , porque caminan mucho en po-
 „ co tiempo. Es como el que vá en una nao , que
 „ con un poco de buen tiempo se pone en el fin de
 „ la jornada en pocos dias , y los que van por tierra
 „ tardanse mas. “ (20)

(20)
 La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 28.

(21)
 Si quis diligit me sermo-
 nem meum servabit , &
 Pater meus diliget eum ,
 & ad eum veniemus , &
 mansionem apud eum fa-
 ciemus.

Joan. 14. v. 23.

(22)
 Cum sint tibi in Coelo,
 tam splendida, tam ampla,
 tam decora Palatia, & tam
 illustra , & tam insignia
 Cœlestium Potestatum, &
 Beatorum Spirituum Tem-
 pla magnifica , in quibus
 inhabitas ; non dedignaris,
 Domine , pauperula , &
 abjecta animarum nostra-
 rum tuguria.

S. Thom. á Villanov. in
 Cont. Dedicat. Eccles.

(23)
 Nihil parentius , aut su-
 blimius mente rationale ;
 quidquid super eam est,
 Creator est.

S. Bernardin. Serm. 51.
 art. 2.

10 No pierdas los bienes que aqui te ofrece la
 Seraphica Maestra encogido en tu misma pequenez,
 apartandote de este recogimiento , por juzgar , que
 aquella grandeza , y magnitud del todo Omnipoten-
 te no querrà reducirse à la estrechura de tu alma,
 ni hacerte compañía , pudiendo gozar tan anchurosa
 habitacion en el Palacio de los Cielos ; que
 este es un error que contradice à la eterna verdad.
 Si tu alma fuere virtuosa , y metienes amor , guar-
 daràs mis preceptos ; y entonces (dice Jesu-Christo)
 te amará mi Padre Soberano , y vendremos á
 ella , para hacer mansion en tu morada. (21) O pie-
 dad inefable ! O amorosísima fineza de nuestro Dios
 Omnipotente ! Tu , Señor , (exclama Santo Tho-
 más de Villanueva) teniendo en el Impyreo tan es-
 plendidos , anchurosos , y lucidos Palacios , tan
 insignes , y magnificos Templos , quantos son las
 Celestes Potestades , y los Espiritus Bienaventura-
 dos , en quienes siempre moras ; no te dedignas
 de entrar , y residir en el pobre tugurio , y do-
 micilio ruin de nuestros corazones. (22)

11 No imagines , Catholico , que es pequeña
 tu alma : es de tanta grandeza , (segun un Santo
 Padre) que solo Dios la excede en sublimidad. (23)
 Si criasse el Señor innumerables Cielos con tanta
 nobleza , y latitud , que igualasse à lo sublime del
 Em-

Empyreo , todos juntos fueran menos excelsos, que el alma racional. (24) La lastima consiste en que tu la achicas con tus malas acciones , metiendo en su buque la broza , y embarazos de propensiones viciofísimas , con que la ocupas toda , firviendo á tu apetito , sin dar lugar á su Hacedor , para que quepa en ella. Defembarazala de essas feas alajas: arroja el amor propio , que llena todo tu corazon , y substituyendo en su lugar al amor de Dios , experimentarás lo que crece tu alma ; pues como afirma San Bernardo : la cantidad de esta , y su capacidad , solamente se mide por el tamaño que en ella mantiene la charidad divina : *Quantitas cuiuscumque anime estimatur ex mensura charitatis quam habet, ut que multum habet charitatis, magna sit, que parum, parva.* (25)

12 Inseparable de nosotros vive el Señor en nuestros corazones , porque en él (como dixo San Pablo) vivimos , nos movemos , y somos ; (26) mas no le conocemos , y sentimos , ni experimentamos su grandeza , hasta tanto que la charidad vá dilatando nuestra habitacion , y se la damos toda , que en este caso S. Magestad se proporciona á nuestra pequenez , y la vá dando creces celestiales ; pues como dice Santa Teresa de Jesus : „ Como es Señor , consigo trahé la libertad ; y como nos ama , „ hacefe de nuestra medida. Quando una alma comienza , por no la alborotar de verse tan pequeña , para tener en sí cosa tan grande , no se dá á „ conocer hasta que vá ensanchando esta alma poco á poco , conforme á lo que entiende es nuestro para lo que pone en ella. Por esso digo , „ que trahé consigo la libertad , pues tiene el poder „ de hacer grande este Palacio. El punto está en „ que se le demos por suyo con determinacion , y „ le defembaracemos , para que pueda poner , y „ quitar como en cosa propia. Esta es su condicion , y tiene razon tu Magestad , no se lo neguemos. Y como él no ha de forzar nuestra voz „ luz-

(24)

Si formarentur tot Empyrei Coeli, quod sunt aquarum guttæ, quod sunt grana arenæ maris, omnis pulchritudo eorum, simul sumpta, non posset æquare pulchritudini unius animæ.

Idem, Serm. 51. de Anim. dign. art. 1. cap. 8.

(25)

S. Bernard. Serm. 27. in Cantic.

(26)

In ipso enim vivimus, & movemur, & sumus.

Act. Apost. 17. v. 18.

„luntad, toma lo que le damos, mas no se dá
 „à sí del todo, hasta que nos damos del todo
 „á él, (esto es cosa cierta, y porque importa
 „tanto os lo acuerdo tantas veces) ni obra en
 „el alma, como quando del todo sin embarazo
 „es fuya, ni sé como ha de obrar: es amigo de
 „todo concierto. Pues si el Palacio enchimos de
 „gente baxa, y de baratijas, como ha de caber
 „el Señor con su Corte? Harco hace de estar un
 „poquito entre tanto embarazo. Pensais, hijas,
 „que viene solo? no veis que dice su Hijo: que
 „están en los Cielos? Pues un tal Rey á ofadas
 „que no le dexen solo los cortesanos, sino que
 „están con él rogandole por nosotros, para nuef-
 „tro provecho, porque estan llenos de caridad.
 „(27)

(27)
 La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 28.

13 Aquí enseña le Seraphica Madre la univer-
 salidad de aquallos bienes, que se encierran en no-
 fotros mismos, contenidos en el Omnipotente,
 que mora en nuestras almas. En ellas se contiene
 la Reyna de los Cielos, su Esposo Santissimo, sus
 Santissimos Padres, los Coros Angelicos, los Pa-
 triarcas, los Profetas, los Apostoles, Martyres,
 Doctores, Confesores, Virgenes, y en fin todo el
 Cielo, y todas las criaturas de la tierra, no con la
 entidad formal que tienen en sí mismas; pero sí con
 otra equivalente de mayor perfeccion, que gozan
 en la continencia eminential de su primera causa,
 que es el mismo Dios. Si quieres saludar á Maria
 Santissima, ò á otro qualquiera Santo, y si le
 folicitas para que te auxilie en tus necesidades;
 hay le tienes contigo; porque tienes á Dios, en
 donde todos se contienen. Llamalos, buscalos, y
 ruegalos sin salir de tí mismo, que en tí te escu-
 chan, en tí te atienden, y en tí practicarán su pro-
 teccion; pues como yá te dixo Santa Teresa de Je-
 sus: *Todos están con Dios, rogandole por noso-
 tros, para nuestro provecho, porque están llenos
 de caridad.*

14 No tienes que preguntar, como lo hizo la Esposa, el sitio, ò la morada donde se aposenta este Divino dueño: *Indica mihi::: ubi pascas, ubi cubes in meridie.* (28) Aunque se te esconda, y haga imperceptible dentro de tu alma, no por esso salgas de ti mismo para buscarle en otra parte, que experimentarás en esta inquisicion lo que la misma Esposa quando dexò su lecho; y fue, que andando en su busca por calles, y plazas, en vez de dar con èl, encontrò con las gentes que la hirieron, y la desgarraron. (29) Quando buscas á Dios, y no le buscas en tu alma, es naturalissimo que encuentres riesgos, embarazos, y muchas distracciones. Oyefelo decir á San Juan de la Cruz, con una doctrina muy propia de este assunto. Estas son sus palabras: „ O pues, al-
 „ ma hermosissima entre todas las criaturas, que
 „ tanto deseas saber el lugar donde està tu Ama-
 „ do, para buscarle, y unirte con èl, ya se te
 „ dice que tu misma eres el aposento, donde èl
 „ mora, y el retrete, y escondrijo, donde està es-
 „ condido: que es cosa de grande contentamien-
 „ to, y alegria para ti ver, que todo tu bien, y
 „ esperanza està tan cerca de ti, que està en ti, ò
 „ por mejor decir: tu no puedas estar sin èl: *Ecce*
 „ *enim regnum Dei intra vos est* (dice el Esposo)
 „ cata que el reyno de Dios està dentro de vo-
 „ sotros. Y su Siervo San Pablo dice: *Vos enim*
 „ *estis templum Dei.* Vosotros sois templo de Dios.
 „ Grande contento es para el alma entender, que
 „ nunca Dios falta de el alma, aunque està en pe-
 „ cado mortal, quanto menos de la que està en
 „ gracia. Que mas quieres, ò alma, y que mas
 „ buscas fuera de ti; pues dentro de ti tienes tus
 „ riquezas, tus deleytes, tu satisfaccion, tu har-
 „ tura, y tu reyno, que es tu amado, à quien
 „ deseas, y busca tu alma? Gozate, y alegrate
 „ en tu interior recogimiento con èl, pues le
 „ tienes tan cerca. Ai le ama, ai le desea, ai le
 „ ado-

(28)

Cant. i. v. 7.

(29)

Quæsi, & non inveni illum: vocavi, & non respondit mihi. Invenierunt me custodes, qui circum eunt Civitatem: percusserunt me, & vulneraverunt me: tulerunt pallium meum.

Cant. 5. v. 6. & 7.

„ adora , y no le vayas à buscar fuera de tí , por-
 „ que te distraheràs , y cansaràs , y no le hallaràs ,
 „ ni gozaràs mas cierto , ni mas presto , ni mas
 „ cerca , que dentro de tí. (30)

(30)

N. P. San Juan de la
 Cruz , en el Cant. Espirit.
 Canc. 1. Declar. 1. sobre
 el Verso :

¿ donde te escondiste ?

§. II.

CONTINUA LA MISMA REFLEXION.

*EXPLICASE EL MODO CON QUE
 el alma ha de buscar à Dios.*

15 **D**E lo dicho hasta aqui consta eviden-

tamente el ser nuestra alma , y nue-
 stro corazon el sitio mas propio , y lugar mas cer-
 cano , donde hallaremos al Señor ; pero resta otro
 punto , no menos importante , que es entender
 el modo , y estilo secretísimo , que ha de llevar
 la mente para encontrarle dentro de su alma. San
 Agustín dice , que le hemos de buscar como una
 cosa muy oculta : *Ut inveniendus queratur ,*
ocultus est : (31) en lo qual viene à convenir con
 Isaias , quando dice : que la Divina Magestad es
 un Dios escondido ; *Verè tu es Deus absconditus .*

(32) Y David quando pinta su trono , y habitacion
 oculta , nos le propone cercado de tinieblas , som-
 bras , y obscuridades , (33) para contestacion de
 aquella sentencia del libro tercero de los Reyes ,
 en que dixo el Señor : habitaria en este mundo
 en la niebla , y la obscuridad : *Dominus dixit , ut*
habitaret in nebula. (34)

16 Supuesta esta doctrina , y que la Divina
 Magestad es aquel thesoro escondidísimo , de que
 hace mencion el Evangelio , (35) para encontrarle ,
 y hacerle todo nuestro , hemos de practicar las
 mismas diligencias que hacen los Mineros para sa-
 car el oro , y la plata que se oculta en la tierra.
 Estos lo primero que executan es separarse de todo
 lo

(31)

S. August. tract. 6. super
 Evang. Joan. tom. 9. cap.
 13. in princip.

(32)

Isai. 45. v. 15.

(33)

Caligo sub pedibus ejus :
 Et posuit tenebras latibu-
 lum suum , in circuita ejus
 tabernaculum ejus : tene-
 brosa aqua in nubibus ae-
 ris.

Psal. 17. v. 11. 12.

(34)

3. Reg. 8. v. 12.

(35)

Matth. 13. v. 44.

lo visible : dejan los objetos agradables : se ausentan de la luz : renuncian lo que alaga los sentidos : se apartan de las diversiones , y casi à obscuras van cabando la tierra hasta esconderse en la profundidad en que el thesoro habita. Esta fue la practica del que encontrò el thesoro de que habla San Matheo. En el mismo instante que le percibiò , se resolviò á facarle , abandonando todo lo del mundo , y vendiendo quanto posseia por hacerse dueño de aquel campo. (36) Y viene à ser lo mismo , (segun San Agustín) que lo que el hombre debe executar quando busca al Señor dentro de su alma ; que es desnudarse , y desahirse de las cosas terrenas , despreciandolas todas , para esconderse en su interior , y hacerse riquissimo , coremplando al Omnipotente. (37)

17 Aún con mas expresion explica el mismo San Matheo en otro lugar , el modo escondidissimo con que debe el alma buscar á Dios dentro de sí misma. *Quando te dispones à estar conmigo en oracion , entonces (dice Jesu-Christo) has de retirarte à tu aposento , y cerrada la puerta , te esconderas profundamente para orar à mi Padre , el qual , aunque escondido , tiene abiertos los ojos para llenarte de favores.* (38) San Agustín , y San Geronymo entienden por el aposento de que habla Jesu-Christo , al corazon humano , el que debe cetrarse à toda distraccion , para que la mente no se aparte de la presencia soberana ; (39) con quienes concuerda San Ambrosio , diciendo : que por este aposento no se debe entender el que constituyen las paredes , que encierran , y sirven de custodia à los miembros del cuerpo ; si el retrete interior de nuestras almas , donde permanecen , y residen todas las potencias , y cogitaciones de la racionalidad , verificandose , que este aposento de oracion anda siempre en nuestra compañía , con modo tan oculto , y escondido , que solo el mismo Dios percibe su secreto. (40)

(36)
 Quem qui inv. nite homo abscondit , & præ gaudio illius vadit , & venit universa quæ habet , & emit agrum illum.
 Matth. 13. v. 44.

(37)
 Quem cum quis ex parte intellectus attigerit , sensit ille magna laterè mysteria : & vadit , & vendit omnia sua , & emit illum , id est , contemptu temporalium , comparat sibi orium , ut sit dives cognitione Dei.
 S. August. lib. quæst. Evang. in Matth. 13.

(38)
 Tu autem cum oraveris intra in cubiculum tuum , & clauso ostio , ora Patrem tuum in abscondito ; & Pater tuus , qui videt in abscondito , reddet tibi.
 Matth. 6. v. 6.

(39)
 S. Augustinus , & S. Hieronymus , per cubiculum accipiunt cor , & mentem ejusque secretum , quasi hoc orantem ingredi , & claudere oporteat , ne distractiones irrepant , quæ mentem à Deo avocent.
 Corn. Alap. in Matth. cap. 6. v. 6.

(40)
 Salvator ait , intra in cubiculum , non inclusum parietibus , quæ tua membra clauduntur , sed cubiculum , quod intra te est , in quo includuntur cogitationes tuæ , in quo verfan-

fantur sensus tui. Hoc orationis cubiculum, ubique tecum est, & ubique secretum est, cujus arbiter nullus est, nisi solus Deus.

S. Ambros. lib. de Cain, & Abel, cap. 9.

18 Aquí es, alma catholica, donde has de entrar escondidísima, desembarazada de todo lo caduco, desnuda de los objetos de la tierra, en pura fé; y tambien con aquella esperanza, que asiste à los Mineros, quando se introducen en las cuevas à buscar los thesoros. Aquí has de permanecer, toda en tí misma, con nada de lo visible, y temporal, atenta, silenciosa, confiada: y si me dices, que no sientes, ni hallas á este Dios, es señal muy segura de que tu no le buscas escondida, ni con el desapropio, que aquí te se aconseja. Escucha esta verdad en San Juan de la Cruz, con unas palabras que te dice el Santo, las mas preciosas, divinas, y admirables para cilificacion de esta doctrina. Son las siguientes:

19 „ Pero todavia dices: pues està en mi el
 „ que ama mi alma, como no lo hallo, ni lo sien-
 „ to? la causa es, porque està escondido, y tu no
 „ te escondes tambien para hallarle, y sentirle:
 „ porque el que ha de hallar una cosa escondida, tan
 „ á lo escondido, y hasta lo escondido donde ella
 „ està ha de entrar; y quando la halla, èl tam-
 „ bien està escondido, como ella. Como quiera,
 „ pues, que tu Espofo amado, es el thesoro es-
 „ condido en el campo de tu alma, por el qual
 „ el sabio Mercader dió todas sus cosas, conven-
 „ drà, que para que tu le halles, olvidadas to-
 „ das las tuyas, y alejandote de todas las cria-
 „ turas, te escondas en tu retrete interior de el
 „ espiritu, y cerrando la puerta sobre tí, (es à
 „ saber tu voluntad à todas las cosas) ores à tu
 „ Padre en escondido, y así quedando escondida
 „ con èl, entonces le sentirás en escondido, y le
 „ amarás, y gozarás en escondido, y te deleyta-
 „ rás en escondido con èl: es à saber, sobre todo
 „ lo que alcanza lengua, y sentido. Ea, pues, al-
 „ ma hermosa, pues ya sabes, que tu deseado
 „ amado mora escondido en tu seno, procura es-
 „ tar bien con èl escondida, y en tu seno le abra-

„zarás, y sentirás con afición de amor. Y mira,
 „que à esse escondrijo te llama èl por Isaiàs, di-
 „ciendo: *Vade :: intra in cubicula tua, claudere*
 „*ostia tua super te, abscondere modicum ad mo-*
 „*mentum.* Anda, entra en tus retretes, cierra tus
 „puertas sobre ti, (esto es, todas tus potencias à
 „todas las criaturas) escondere un poco hasta
 „un momento: esto es, por este momento de
 „vida temporal: porque si en esta brevedad de
 „vida guardares, ò alma, con toda guarda tu co-
 „razon, como dice el Sabio, sin duda ninguna
 „te darà Dios, lo que èl adelante dice por el
 „mismo Isaiàs: *Dabo tibi thesauros absconditos,*
 „*& arcana secretorum.* Darete los thesoros escon-
 „didos, y descubrirere la substancia, y mysterios
 „de los secretos. La qual substancia de los secre-
 „tos es el mismo Dios, porque Dios es la sub-
 „stancia de la fé, y el concepto de ella; y la fé
 „es el secreto, y el mysterio. Y quando se revelare,
 „y manifestare esto, que nos tiene secreto, y en-
 „cubierto la fé, que es lo perfecto de Dios, co-
 „mo dice San Pablo, entonces se descubriran al
 „alma la substancia, y mysterios de los secretos;
 „pero en esta vida mortal, aunque no llegará el
 „alma tan à lo puro de ellos, como en la otra,
 „por mas que se esconda; todavia si se escondiere
 „como Moyfen en la caberna de la piedra, que es
 „la verdadera imitacion de la perfeccion de la vida
 „de el Hijo de Dios, Esposo de el alma, amparandola
 „Dios con su diestra, merecerà que le muestren las
 „espaldas de Dios, que es llegar en esta vida à tanta
 „perfeccion, que se una, y transforme por amor
 „en el digno Hijo de Dios su Esposo. (41)

20 Verdad es, que en este linage de oracion se
 encuentra grande obscuridad, especialmente à los
 principios, y en las ocasiones que las sequedades
 exercitan al alma. Suele esta à veces hallarse tan
 obscura, y con tan poca gana para mirar à Dios
 dentro de si misma, que à poco espacio suspende

(41)
 S. Juan de la Cruz en el
 Cant. Espirit. Canc. 1.
 Declarac. 1. sobre el Verso
 1.

A donde te escondiste.

esta inspeccion, y se destravia con varios pensamientos àcia otros asuntos, pareciendola ser tiempo perdido el que gastaba en esta vista. En esto procede con grave detrimento de su espiritu; porque si quiere exercitar la fé, que la está diciendo, que su Divino Esposo está inseparable de su alma, aunque no la responda, ni ella le sienta, ni perciba; esta reflexion la dará luz para poner su sencilla vista con mas actividad; cuya diligencia la hará persistir en su oracion con un fruto tan grande, como imperceptible á la misma alma. El Esposo Divino (dice San Gregorio) se esconde muchas veces para que el alma se enardezca en volverle à buscar con mas ardiente amor; no para que desista de este intento: retarda el que la Esposa le perciba, porque con esta dilacion se haga mas capaz de sentirle, y hallarle en otras muchas veces que le busquè. (42)

(42)
Abcondit se Sponsus cum
quæritur, ut non inven-
tus ardentius quærat: &
differtur, ne quærens Spon-
sa inveniat, ut tarditate
sua capacior reddita,
multiplicius quandoque
inveniat quod quærebat.
S. Greg. Mag. lib. 5. Mo-
ral. cap. 4. in fin.

(43)
Effando in conspectu ejus
orationem meam, & tri-
bulationem meam ante iu-
sum pronuntio.
Psalm. 141. v. 3.

(44)
Venite ad me omnes qui
laboratis, & onerati estis,
& ego reficiam vos.
Matth. 11. v. 28.

(45)
Petite, & dabitur vobis:
quærite, & invenietis:
pulsate, & aperietur vo-
bis. Matth. 7. v. 7.

(46)
Prope est Dominus omni-
bus invocantibus eum.
Psalm. 144. v. 18.

21 Si la criatura es industriosa en esta carrera del espiritu, rara vez la faltará ocasion para quietarse con su Dios, y bolverle à buscar en sí misma. Hallase conturbada, llena de distracciones, combatida de impertinentes pensamientos, sin luz, sin fervor, seca, y tenebrosa; pues vuelva sobre sí, y repare en su inhabilidad, y en las miserias que andan dentro de su interior, que estas miserias mismas la ayudarán, y darán motivo para rehacerse en la presencia de su Esposo. Echese à sus pies, como aquel Santo Rey, que derramaba ante su Magestad toda su oracion, y las tribulaciones con que se sentia recargado. (43) Inste, ruegue, llore, y no dexede de reclamar; que en este caso, aquel Señor amorosísimo, que nos está diciendo: *Venid á mí todos los afligidos, y recargados de miserias, que yo os aliviare.* (44) *Pedid, y recibiréis, buscad, y encontrareis, llamad, y os abrirán la puerta.* (45) Y en fin, aquel Señor, por quien dice David, que siempre está prontísimo para los que le invocan, (46) no dexará de recibir-
la

la, atenderla, y comunicarla aliento, para que se minoren sus obscuridades, y se ponga en temple de poder continuar en este modo de oracion.

22 Es imposible, (segun San Agustin) que le falte al alma religiosa facultad para hallar à su Hacedor, si ella le busca diligente. (47) Solamente Dios (dice San Bernardo) es la unica cosa, que no puede dexar de ser hallada, quando se busca bien. (48) Es buscado el oro (dice otro Santo Padre) con firme diligencia, alegria, y anhelo, quando hay esperanza de su hallazgo, aunque pueda frustrarse esta inquisicion; mas la del Esposo de las almas, (mas precioso que el oro) nunca puede frustrarse, por ser infalible, que siempre le encuentran aquellos que le buscan con pureza, integridad, y continuacion. (49) Ten constancia, y paciencia para sufrir la sequedad, insta con esperanza, llama con gemidos, que ellos hallarán à tu Dios, (afirma San Bernardo) si son verdaderos, frequentes, y perseverantes. (50) Lo que importa (segun el mismo Santo) es no rendirte à la tibieza: no te dexes caer: buelve sobre ti en el mayor quebranto, que à Dios se ha de buscar con espíritu ardiente, y animo infatigable. (51)

23 Si en lugar de aquel anhelo con que aspiras à los consuelos espirituales, buscando jugos, deleytes, y sabrosas inteligencias, tuvieses una firme fé, y un amor verdadero al que andas buscando, siempre le encontrarías: „ Buscale en fé,
 „ y en amor, (dice San Juan de la Cruz) sin querer satisfacerte de cosa, ni gustarla, ni entender,
 „ la mas de lo que debes saber, que estos dos son
 „ los mozos del ciego, que te guiaran por donde
 „ no sabes, allá à lo escondido de Dios; porque
 „ la fé, que es el secreto que havemos dicho, son
 „ los pies con que el alma va à Dios, y el amor
 „ es la guia, que la encamina; y andando ella
 „ tratando, y manejando estos mysterios, y secre-
 „ tos de fé, merecerà, que el amor le descubra

(47)

Fieri non potest ut religiosis animis, pie, caste, ac diligenter quærentibus inveniendi facultas desit. S. Aug. de Quantit. animæ, cap. 14. in fin.

(48)

Solus est Deus, qui frustra nunquam quæri potest.

S. Bern. lib. 5. de Confid. ad Eugen. Pap. post. med. fol. 284.

(49)

Aurum quæritur libenter, ubi cicus invenitur: Ecce Deus, omni auro prætiofior, certissimè invenitur, si purè, si integrè, si continè quæritur.

S. Bonav. Serm. 6. in Rogat. post. med.

(50)

Si nolumus frustra quære Deum, quæramus veraciter, quæramus frequentè, quæramus perseverantè.

S. Bern. Serm. 2. ad Frat. in fin.

(51)

Non tepidè, aut negligentè, seu perfuntoriè quærendus est Deus, sed cordi ardenti, & animo infatigabiliter quæri debet.

Idem, Serm. 75. super Cantic. Paulo ant. med.

„ lo que en sí encierra la fé , que es el Esposo , que
 „ ella desea en esta vida por gracia espiritual , y di-
 „ vina union con Dios. “ (52)

(52)
 S. Juan de la Cruz , est. el
 Cant. Espirit. Canc. 1. so-
 bre el Verso :

¿ donde te escondiste.

24 Todo quanto faltas , todo quanto padeces
 en este linage de oracion , se origina de que estas
 dos virtudes andan enfermas en tu alma ; porque
 si creyesses practicamente que estaba Dios contigo,
 y à este le amasses con ternura , jamas te aparta-
 rias de su divina prefencia , por mas sequedades,
 y obscuridad que padeciesses. Solo el conocimien-
 to de que le tienes á tu lado , y te hace compa-
 ñia , fuera satisfaccion de tu cariño ; y el amor
 verdadero te tendria inseparable de sus pies , sin
 desviar la mente , la voluntad , y todas sus poten-
 cias , del centro de tu alma , en que reside su bon-
 dad inmensa. Supongamos , que amas à una per-
 sona en este mundo muy de veras , por tener puef-
 to en ella todo tu corazon , yà sea tu Padre , Ma-
 dre , Esposa , Hijo , Hermano , Amigo , ò la que
 tu quisieres. Supongamos tambien , que à esta tal
 persona ha mucho tiempo que no la comunicas ,
 por vivir ausente en tierras muy distantes ; pero se
 dà la providencia de que venga à tu casa , y que
 se encierre en una pieza donde te pueda oir , mas
 no ha de responderte , ni dexarse ver hasta tanto
 que haya experimentado la instancia , solicitud , y
 amor con que la buscas , para hacerte digno de su
 vista , y que te abra la puerta para comunicarla.

25 En este caso , (teniendo el amor que se
 supone , y noticia infalible de que la tenias en tu
 casa) habria momento en que tu corazon pudiera
 sossegar sin recurrir à la tal pieza en que se oculta-
 ba ? No practicarias las mismas diligencias del
 Amante Divino de los Epithalamios , quando de-
 cia à su encerrada Esposa : *Apperi mihi Soror mea ,*
amica mea , columba mea , immaculata mea ? (53)
 Abreme , pues , Hermana mia , amiga mia , paloma
 mia , immaculada mia ? Aunque no respondiessse ,
 por esso dexarias de continuar tu instancia , sabien-
 do

(53)

Cant. 5. v. 2.

lo que te oye , y que la agradan tus afectos? Por mas silenciosa que ella permanecisse , no te contentarias con ponerte à sulado , y recibieras gozo en estarla haciendo compania? Y si esta persona fuesse de tal poder , que pudiesse remediar todos tus infortunios , no se los digeras? No la referirias tus urgencias , tus necesidades , y la situacion de tus negocios , para desahogar tu corazon? Pues en esto verás quan poca fé tienes , y que amor tan elado para el Divino Dueño , que gozas en ti mismo , quando te desvias , y dexas de asistirle dentro de tu alma , por la sequedad que te acomete , ò porque te falta la paciencia para esperar que te responda.

26 Muda de estilo , muda de proposito en tu modo de orar , y aunque te halles lleno de amargura , seco , y tenebroso para buscar à Dios , no por este motivo dexes de mirarle dentro de tu alma , que artimandote al Medico Divino (dice San Ephren) sanará tu dolencia , y lograrás ilustracion.

(54) No dudes , que te responderá , si le llamas constante , porque tiene empeñada su palabra en abrirte la puerta , si tu golpeas humillado: *Pulsate, & aperietur vobis.* Tambien te tiene por prometido desvanecer tu obscuridad , y darte luz , y resplandor , si te arrimas á el : *Accedite ad eum illuminamini.*

(56) Pues en què te fundas para desfilir de tu oracion? Si es porque estás tibio , obscuro , y tenebroso , mal medio tomas (dice San Agustín) para sanar de estos achaques ; porque el hombre se enfria quando se aparta del Señor , y siempre se acalora quando se arrima à la Deydad : si se aleja de Dios se ofusca , y obscurece : si se acerca à este bien se aclara , y ilumina. (57) Date de una vez á este Divino Dueño : haz proposito firme de insistir en buscarle mientras dure tu vida , que este Soberano Señor tiene tanta bondad , (dice San Juan Chrysofomo) que no espera otra cosa , que el ver à la criatura totalmente resuelta à seguirle,

(54)

Si amaritudinem in anima habeas , & illam radicitus evellere cupis , ad Deum accedas: movit enim Medicus dolorem , ac morbum ægrotantis curare, S. Ephr. de Pœnit. longe post. med. pag. 768. tom. 3.

(55)

Matth. 7. v. 7.

(56)

Psal. 33. v. 6.

(57)

Recedendo à Deo , homo frigescit : accedendo calefit: recedendo tenebrescit: accedendo clarescit S. August. sup. Psalm. 70. Concion 2. vers. 2 1. tom. 8.

le , y buscarle , para darse á sentir dentro de su alma , y derramar en ella con aceleracion los divinos raudales de su acostumbrada liberalidad: *Tanta est Dei misericordia , ut ubi viderit voluntatis firmum propositum , & ferventi desiderio hominem ad se accedere , non tardat , neque differet , sed accelerat , suamque solitam liberalitatem exhibet.* (58)

(58)

S. Joan. Chrysoft. Homil.
27. sup. Genes. 7. *qui effuderit sanguinem. &c.* post.
med. tom. 1.

27 Instruida ya el alma en que tiene á Dios dentro de sí misma , y en el modo escondido con que le ha de buscar , todavia falta otra advertencia importantísima , que se debe exponer , para guiarla con provecho en este modo de oracion. Nuestro Padre , y Mystico Doctor San Juan de la Cruz ablo en esta materia con luz muy ilustrada , y celestial acierto , en muchos lugares de sus obras , y especialmente en el que citamos á la margen; (59) de cuyos Escritos copiaremos lo mas conducente para ilustracion de esta doctrina.

(59)

S. Juan de la Cruz , en la llama de amor viva, Canc.
3. vers. 3. desde el §. 1.
hasta el 17.

§. III.

PROSIGUE LA MISMA REFLEXION.

EXPLICASE LA QUIETUD , Y sosiego que ha de tener el alma , quando la excita la inspiracion interna á la contemplacion de la Deydad.

28 **Y** Adimos á entender desde el numero quarto de nuestra Reflexion , los graves detrimentos que suelen sentir bastantes personas espirituales por mal dirigidas en la oracion mental; pues se hallan no pocas , despues de muchos años de este santo exercicio , con poco adelantamiento , porque los Directores no saben gobernarlas. Hay algunos , que aunque las llame Dios al san-

Tanto ocio de la Contemplacion, donde S. Magestad quiere obrar en ellas con secretissima influencia, no las permiten darse à esta quietud, por sacarlas al bullicio de la Meditacion, con actos, y discursos de la imaginacion, y entendimiento, que aunque utiles para los principiantes, no lo son para muchas almas que gozan el habito de las Meditaciones; porque à demàs del bien de que las priva el no detenerse à mirar al Señor en firme fé, quietud, y sosiego, se suelen malquistar con este exercicio trabajoso, con tanta defazon, que vienen à dexarle, y si le continúan, pasan unas horas llenas de amargura.

29 „ Con fer este daño tan grande, es tan comun, (dice nuestro Padre San Juan de la Cruz) „ que à penas se hallará un Maestro espiritual, que „ no le haga en las almas, que de esta manera comienza Dios à recoger en Contemplacion. Porque „ quantas veces está Dios ungiendo al alma con alguna uncion muy delgada de noticia amorosa, „ serena, pacifica, solitaria, y muy agena del sentido, y de lo que se puede pensar, y la tiene sin „ poder gustar, ni meditar cosa de arriba, ni de „ abajo, porque la trahe Dios ocupada en aquella uncion solitaria, inclinada à soledad, y ocio; „ y vendrà uno, que no sabe sino martillar, y macear como herrero; y porque èl no enseña mas que „ aquello, dirà: anda dexaos de esso, que es perder tiempo, y ociosidad; sino toma, y medita, „ y haz actos, que es menester que hagais de vuestra parte actos, y diligencias, que effortros son „ alumbramientos, y cosas de bausanes. Y así no „ entendiendo estos los grados de oracion, ni vias „ del espiritu no echan de ver, que aquellos actos, „ que ellos dicen que haga el alma, y aquel caminar con discurso, está ya hecho; pues ya aquella alma ha llegado à la negacion sensitiva; y „ que quando ya se ha llegado al termino, y está „ andado el camino, yà no hay caminar, porque

K

„ se-

„feria bolver à alexarse del termino. Y afsi no en-
 „tendiendo que aquella alma està yá en la vida
 „del espíritu, en la qual no hay ya discurso, y
 „el sentido cessa, y es Dios con particularidad
 „el agente, y el que habla secretamente al alma
 „solitaria, sobreponen otros unguentos en el al-
 „ma de grosseras noticias, y jugos en que la im-
 „ponen, y quitan la soledad, y recogimiento; y
 „por el consiguiente, la subida obra, que en ella
 „Dios pintaba; y afsi el alma, ni hace lo uno, ni
 „aprovecha tampoco en lo otro. (60)

(60)
 S. Juan de la Cruz, ubi
 supr. §. 8.

30 Se ha de tener presente, para no errar en
 este asunto, la condicion de la persona que vive
 en el intento de buscar al Señor, examinando bien
 aquellos sentimientos que vá experimentando en la
 Oracion, ò si es principiante, ò està yá aprove-
 chada; porque estos estados piden diversas reglas,
 medios, y direcciones: „Es de saber, (dice San
 „Juan de la Cruz) que el estado de principiantes
 „es de meditar, y hacer actos discursivos. En este
 „estado necesario le es al alma, que se le dé ma-
 „teria, para que discurra de suyo, y haga estos
 „actos interiores, y se aproveche del fuego, y
 „fervor espiritual sensible; porque afsi le convie-
 „ne para habituar los sentidos, y apetitos á co-
 „sas buenas, y cebandolos con este sabor, se de-
 „sarraygan del siglo. Mas quando esto en alguna
 „manera yá està hecho, luego los comienza Dios
 „à poner en este estado de Contemplacion; lo
 „qual suele ser muy en breve, mayormente en
 „gente religiosa; porque mas en breve, negadas
 „las cosas del siglo, acomodan à Dios el sentido,
 „y el apetito; y luego no hay sino passar de Medi-
 „tacion á Contemplacion, lo qual es yá quando
 „cessan los actos discursivos, y meditacion de
 „la propia alma, y los jugos, y fervores primeros
 „sensitivos, no pudiendo yá discurrir como antes,
 „ni hallar nada de arrimo por el sentido, quedand-
 „do en sequedad, por quanto le mudan el caudal

„ al espíritu , que no cae en sentido. Y como quie-
 „ ra que naturalmente todas las operaciones , que
 „ de fuyo puede hecer el alma , no sean sino por el
 „ sentido ; de aqui es , que Dios en este estado es el
 „ agente con particularidad , que infunde , y enseña ,
 „ y el alma la que recibe , dandole bienes muy es-
 „ pirituales en la Contemplacion , que son noticia ,
 „ y amor divino junto , esto es , noticia amorosa ,
 „ sin que el alma use de sus actos , y discursos ,
 „ porque no puede yá entrar en ellos como antes. “
 (61)

31 Si el alma es constante en mirar á Dios dentro de sí misma , en la forma que yá queda explicada , sin duda alguna , que este divino dueño la irá ilustrando con celestiales resplandores:
 „ Porque afsi como el Sol (dice el mismo Santo)
 „ está madrugando , y dá en tu casa para entrar ,
 „ si le abres la puerta ; afsi Dios , que guardando
 „ á Israél no duerme , entrará en el alma vacia ,
 „ y la llenará de bienes ::: (62) Y por esso en este
 „ estado en ninguna manera la han de imponer en
 „ que medite , ni se exercite en actos facados á
 „ fuerza de discurso , ni lo procure con asimien-
 „ to , sabor , ni ferbor ; porque sería poner obs-
 „ taculo al principal agente , que es Dios , el qual
 „ oculta , y quieramente anda poniendo en el al-
 „ ma sabiduria , y noticia amorosa , sin mucha
 „ diferencia , expresion , ò multiplicacion de ac-
 „ tos. (63)

32 Este modo de obrar en la oracion (de que vamos hablando) es tan seguro , y provechoso , como que es indistinto del que San Agustin exercitaba en su recogimiento , desechando todas las noticias , y representaciones , que no eran mirar á su Hacedor ; y afsi dice el Santo en el libro de sus Meditaciones : „ Suba nuestro animo de estas cosas
 „ bajas , y traspassé todo lo criado , corra , suba ,
 „ y buele ; y dexando todas las otras cosas , fixe
 „ los ojos de la fé , quanto pudiere , en aquel que

(61)

S. Juan de la Cruz , ubi
 supr. §. 5.

(62)

Idem , ibid. §. 2.

(63)

Idem , ibid. §. 6.

„ las criò todas. Yo , pues , haré una escalera en
 „ mi corazon , y unas gradas para subir à lo mas
 „ alto de mi anima , y por ella subirè à mi Se-
 „ ñor , que està sobre mi cabeza. Despedirè con
 „ una mano fuerte , y apartarè lexos de la vista
 „ de mi corazon , todo lo que se vè en este mun-
 „ do visible , y todo lo que espiritualmente se pue-
 „ de imaginar ; y con solo el entendimiento puro ,
 „ y simple , procurarè con un ligero buelo , lle-
 „ gar al Criador de los Angeles , y de las animas ,
 „ y de todas las cosas. (64) La misma doctrina
 enseña el mismo Santo en el libro de sus Confes-
 siones. (65) Y en el Manual añade lo siguiente , ha-
 blando con Dios : „ Sossieguese , yo os suplico ,
 „ la inquietud de la carne , callen todas las fan-
 „ tasmias , y figuras de la tierra , y del agua , y
 „ del ayre , y del mismo Cielo. Apartense los
 „ sueños , y las revelaciones que se hacen con la
 „ imaginacion , la lengua , y todo lo que por la
 „ voz se significa , y passa , cesse en mí , y mi mis-
 „ ma alma tambien tenga silencio , y se levante
 „ sobresì , no pensando en sì , sino en Vos , Dios
 „ mio. (66)

(64)
 S. August. in Meditat.
 cap. 27.

(65)
 Idem , lib. 9. Confes. cap.
 20.

(66)
 Idem , in Manual. cap.
 12.

33 Del contexto de estas autoridades consta evidentemente que en este modo de oracion lo que mas aprovecha es la luz de la fé con que la criatura mira à la Deidad en quietud , y silencio , con atencion firmísimas ; porque otros actos naturales de la imaginacion , y discursos varios del entendimiento , en lugar de servirla , pueden embarazarla. Así lo dà à entender Santa Teresa nuestra Madre , quando dice : „ Por estas vias muestra S. M. „ que oye al que le habla ; y le habla su grandeza „ suspendiendole el entendimiento , y atajandole „ el pensamiento , y tomandole , como dicen , la „ palabra de la boca , que aunque quiere no pue- „ de hablar , sino es con mucha pena. Entiende , „ que sin mucho ruido de palabras le està ense- „ ñando este Maestro Divino , suspendiendole las „ po-

„ potencias, porque entonces antes dañarian, que
 „ aprovecharian, si obrassen. (67)

34 Debe advertirse que esta suspension de que
 habla la Santa, no es la elevadissima propia de los
 Raptos, que priva el uso, y expedicion de los
 sentidos; porque solo es de aquella á quien Santo
 Thomàs nombra: *Abstraccion intelectual*, y no
 priva absolutamente de esta facultad, y puede
 intervenir en la Oracion, y Contemplacion que aquí
 se trata; lo qual conocerà el que reflexionasse so-
 bre otro lugar del mismo libro, que trata de la
 misma doctrina, donde la Seraphica Madre supo-
 ne al alma con expedicion para formar discursos,
 decir palabras, y quanto pertenece à la fa-
 cultad de las potencias; en cuyo supuesto pre-
 viene à sus hijas el cuidado con que han de pro-
 ceder para prohibir al entendimiento que obre de-
 masiado con sus naturales locuciones; y así las
 dice: „ Bien es procurar mas soledad, para dar
 „ lugar al Señor, y dexar à su Magestad que obre
 „ como en cosa suya, y quando mas una pala-
 „ bra de rato en rato suave, como quien dà un
 „ soplo en la vela quando vè que se ha muerto,
 „ para tornarla à encender; mas si està ardiendo,
 „ no sirve de mas de matarla. A mi parecer digo,
 „ que sea suave el soplo, porque por concertar
 „ muchas palabras con el entendimiento, no ocu-
 „ pe la voluntad. Y notad mucho, Amigas, este
 „ aviso que ahora quiero decir, porque os vereis
 „ muchas veces, que no os podais valer con es-
 „ tras dos potencias. Que acaece estar el alma con
 „ grandissima quietud, y andar el pensamiento
 „ tan remontado, que no parece que es en su ca-
 „ sa aquello que passa; y así le parece entonces,
 „ que no està fino como en casa agena por huf-
 „ ped, y buscando otras posadas à donde estar,
 „ que aquella no le contenta, porque sabe poco
 „ que cosa es estar en un ser. Por ventura es so-
 „ lo el mio, y no deben ser así otros. Conmi-

(67)
 La Santa Camin. de Per:
 fec. cap. 25.

„go hablo , que algunas veces me deseō morir de
 „que no puedo remediar esta variedad del pensa-
 „miento ; otras parece hace assiento en su casa,
 „y acompaña à la voluntad , que quando to-
 „das tres potencias se conciertan es una glo-
 „ria , como dos casados que se aman , y que
 „el uno quiere lo que el otro ; mas si uno es
 „mal casado , ya se vé el desafosiego que dà à su
 „Muger.

„ Assi que la voluntad quando se vé en esta
 „quietud , no haga caso del entendimiento , ò
 „pensamiento , ò imaginacion , (que no sé lo que
 „es) mas que de un loco , porque si le quiere
 „traer consigo forzado , ha de ocupar , y inquie-
 „tar algo ; y en este punto de oracion todo será
 „trabajar , y no ganar mas , sino perder lo que le
 „dà el Señor sin ningun trabajo suyo. Y adver-
 „tid mucho à esta comparacion , que me puso
 „el Señor estando en esta oracion , y quadrame
 „mucho , y me parece lo dà à entender. Está el
 „alma como un niño que aun mama , quando
 „está à los pechos de su Madre , y ella sin que
 „èl paladee echale la leche en la boca para re-
 „galarle ; assi es acá , que sin trabajo del en-
 „tendimiento está amando la voluntad , y quiere
 „el Señor que sin pensar lo entienda que está con
 „èl , y que solo trague la leche que su Magestad
 „le pone en la boca , y goze de aquella suavidad ;
 „que conozca le está el Señor haciendo aquella
 „merced , y se goze de gozarla. Mas no quiera
 „entender como la goza , y que es lo que goza ,
 „sino descuidese entonces de sí , que sé quien
 „está cabe ella no se descuidará de ver lo que le
 „conviene. Porque si va à pelear con el enten-
 „dimiento para darle parte , trayendole consigo ,
 „no puede à todo , forzado dexará caer la leche de
 „la boca , y pierde aquel mantenimiento divi-
 „no. (68)

35 Esta comparacion incluye quanta claridad pue-

(68)

La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 31.

puede desearse para comprehension de esta materia, que à muchos se fuele hacer imperceptible; de que proviene, que por no penetrarla, no solo perjudican à las personas que dirigen, (como yà lo dixo San Juan de la Cruz) sino que se empeñan en contradecirla con el mayor esfuerzo; afirmando, que este ocio, y pasiva disposicion, (en que ponen al alma algunos Autores que tratan este punto como aquí le tratamos) se roza con la doctrina de Molinos, y todos los Quietistas; sin advertir, que este Herefiarca, y sus sequaces, constituyen al hombre, y su alvedrio, en esta quietud, como inanimado, y muerto à toda operacion, contra lo que define el Concilio de Trento; (69) lo qual no sucede en nuestro caso; porque en la suspension, ocio, y quietud, que aquí se determina, solo se repudian los actos discursivos del entendimiento, y otras imaginaciones, no la simple aprehension, y juicio, que tambien son actos suyos, con los quales, ayudado de la luz de la fé, entiende à su Dios, y le està mirando con intension intelectual, desembaraça al alma del modo natural con que se entrega à los discursos en otras ocasiones, los quales en esta de la Contemplacion, y advertencia pasiva, que tratamos, la fueran grande estorvo para recibir las celestiales influencias con que la ilumina en este ocio el mismo Dios, que es el principal agente en este modo de Contemplacion:

„ De donde està claro, (dice San Juan de la Cruz)
 „ que si el alma entonces no dexasse su modo ordinario de discurrir, no recibiria aquel bien, si
 „ no escasa, è imperfectamente, y así no lo recibiria con aquella perfeccion con que se le dan;
 „ pues siendo tan superior, è infuso, no cabe en modo tan escaso, è imperfecto. Y así totalmente
 „ te si el alma quiere entonces obrar de suyo, habiéndose de otra manera, mas que con la advertencia pasiva amorosa, muy pasiva, y tranquilamente sin discurrir como antes, pondria
 „ im-

(69)

Si quis dixerit liberum hominis arbitrium nihil operari :: sed veluti inane quoddam nihil omnino agere, & merè passivè se habere, anathema sit.
 Concil. Trident. ses. 6.
 Can. 4.

„ impedimento à los bienes que le está Dios comen-
 „ nicando en la noticia amorosa. “ (70)

(70)
 S. Juan de la Cruz en la
 Llama de amor viva.
 Canc. 3. vers. 3. §. 6.

36 Llama este Santo Padre , con todos sus Hi-
 jos , y los demas Autores que siguen su doctrina,
Advertencia pasiva á este conocimiento fosega-
 do en que contempla à Dios , no porque en la voz
 pasiva quiera excluir el Santo todo linage de ope-
 racion , como hacia Molinos en su quietud here-
 tica ; porque si dice el Santo , que es advertencia,
 y que en ella mira à Dios el alma , como puede
 dexar de contener esta advertencia acto intelectual
 que exerza su vision ? Llamala pasiva , por quan-
 to se dispone á recibir del mismo Dios altas in-
 fluencias , que la muevan , y exciten à la execucion
 de actos mas subidos : pues como enseña Santo
 Thomás , nuestro Maestro : *Quando la Virtud,*
que es principio de la accion , es movida de otra su-
perior Virtud , entonces la accion que de ella pro-
cede , no solamente debe llamarse accion , sino tam-
bien passion ; por quanto procede de Virtud , que
es movida por otra superior. (71) Lo mismo sig-
 nificò San Agustín , quando aludiendo á un texto
 de San Pablo dixo : *Entiendan los que se tienen*
por Hijos de Dios , que para serlo han de ser mo-
vidos de su Espiritu para executar lo que deben
hacer , y quando lo hicieren , tributen gracias al
que los movió , porque son movidos para obrar , y
no para quedarse ociosos. (72)

(71)
 Considerandum tamèn,
 quod si Virtus, quæ est ac-
 tionis principium , ab alia
 superiori Virtute moveat-
 ur , operatio ab ipsa pro-
 cedens , non solum est ac-
 tio , sed etiam passio , in
 quantum scilicet , proce-
 dit à Virtute, quæ à supe-
 riori movetur.
 D. Thom. quæst. de Union.
 Verb. art. 6.

(72)
 Intelligent , si Filii Dei
 sunt , se Spiritu Dei agitur,
 quod agendum est agant,
 & cum egerint illi à quo
 aguntur , gratias agant:
 agantur enim , ut agant,
 non ut ipsi nihil agant.
 S. August. lib. de Cor-
 rect. grat. cap. 2.

(73)
 San Francisco de Sales, en
 la Práctica del amor de
 Dios , lib. 6. cap. 8. §.
 Tul fue , fol. 217.

37 San Francisco de Sales en la Práctica del
 amor de Dios , enseña esta doctrina con terminos
 aún mas alusivos à una total quietud en la Contem-
 placion , que los expuestos hasta aqui ; porque ha-
 blando de Maria , y de Marta , dice lo siguiente:
Maria no piensa en esso. Pues que hace ? Nada , an-
tes escucha ; y que quiere decir , que escucha ? que
está allí como un vaso de honor para recibir en su
corazon gota à gota la mirra de suavidad , que
los labios de su Amado destilaban. (73) No quiere
 decir el Santo en este modo de explicarse , que el
 al-

alma queda como muerta, y sin acción alguna en la Contemplación; si, que abstraída, y defocuada de actos naturales discursivos, entiende, y ama ardientemente à su Hacedor en quietud, y silencio, como lo declara el mismo Santo en el mismo capitulo hablando con Theotimo, à quien dice estas palabras: *Quando, pues, os ballareis con esta simple, y pura confianza filial junto à nuestro Señor, estaos à, mi charo Theotimo, sin moveros por ningun modo para hacer actos sensibles, ni del entendimiento, ni de la voluntad; porque este amor simple de confianza, y esse adormecimiento amoroso de vuestro espíritu entre los brazos del Salvador, comprehende por excelencia todo quanto andais buscando por vuestro gusto.*

38 El Espiritualíssimo, y Venerable Arzobispo, Fray Bartholomè de los Martyres, hablando de las operaciones de la voluntad, afirma, que quanto sale su dilección mas fervorosa, se llama pasiva, porque para formarla no es excitada de si misma, como lo hace en otros actos, si del mismo Dios, que la mueve con impulso vigoroso. (74) Y la razon de toda esta doctrina la dà sapiéntíssimamente el Eximio Suarez, fundandose en que es vital aquel afecto, ò conocimiento fosegado, que nombramos pasivo, y que interviene en la Contemplación; y por consiguiente no puede dexar de ser acción del entendimiento, y de la voluntad. Denomínase (dice) mas propriamente pasión, que acción, por quanto proviene del Espíritu Santo, como motor principalíssimo que entonces obra en el alma, mediante sus divinos dones, por auxilio especial, y mas sobrefaliente, que el ordinario, y regular, que corresponde à la virtud operativa. (75)

39 Si nuestra Reflexion no caminasse yá algo dilatada, nos detuvieramos con gusto en dar innumerables pruebas para desvanecer las contradicciones con que algunos modernos impugnan la adver-

(74)

Quanto fervens dilectio elicitur à voluntate, dicitur tamèn passiva, quia illam non excitatur voluntas, sicut ad primam, sed immediatè excitatur à Deo fortièr.

Bartholom. à Marty. part. 2. Compend. cap. 11. §. 2.

(75)

Est ergo vitalis illa passio unde non est sine intellectus, vel voluntatis efficencia. Denominatur potius passio, quam actio, quia principalis motor ibi est Spiritus Sanctus, qui animam tunc agit per specialíssimum auxilium internum, per dona sua, & non tantum per ordinarium modum operandi virtutibus accoradatum.

Suar. lib. 2. de Oracion. mental. cap. 12. n. 18.

(76)
S. Dionis. Arcop. de Di-
vin. nomin. §. *Sed barum*
quidem.

S. Maxim. super Dionis.
de Divin. nominib. cap.
2.

S. Prosp. in lib. Sentent.
D. August. num. 310.

D. Thom. in Epist. ad
Roman. cap. 8. lect. 3.
& super Dionis. cap. 7.
de Divin. nomin.

S. Albert. Magn. in ex-
position. D. Dionis. cap.
1. §. 2. de Mystic. Theo-
log.

Rusbr. lib. 2. de Ornat.
Spirit. nupt. cap. 71.

Cart. super cap. 2. D.
Dionis. de Divin. nomin.
Enriq. Suf. Apend. cap.
20.

Benedict. Angl. Conf. Re-
gul. perfect. Spirit. part.
1. cap. 2.

Suarez, de Religion. lib.
2. cap. 13. n. 26.

Vazquez, tom. 1. in 1. 2.
disput. 35. n. 9.

Corn. Alap. in Cant. cap.
2. vers. 7. Sens. 2.

Ludov. à Pont. in Cant.
lib. 8. Exort. 7. §. 3. apud

Larreguer. tom. 3 lib. 5. n. 321. Anton. Godin. de Pre. Dei. cap. 17. Garau, en los Exerc. del Christ. fol. 90. 234 272. 278. & 281. Larag. tom. 7. Prax. Theolog. mystic. pag. 184. n. 476. Arbiol, Defeng. mist. lib. 4. c. 3. Oluna, part. 3. de su Abeced. trat. 3. cap. 2. Subida del Monte Sion, part. 3. cap. 5 y 15.

(77) Oratio simplicis præsentia Dei, sive quietis, alisque extraordinariis, etiam passivæ, á Santo Francisco Salesio, aliisque spiritualibus, in Ecclesia receptis, approbatæ, sine gravi temeritate abjici, ac pro suspectis haberi, non possunt.

Artic. 21. Ihsens. apud Bossuet, de Nova quæst. tract. 3. sec. 7. cap. 1.

tencia pasiva, y el ocio santo, sin actos discursivos, en que debe permanecer el alma en este modo de Oracion, y Contemplacion en fé, que enseñan la Doctora Seraphica, San Juan de la Cruz, todos sus Hijos, y otros muchos Autores, que no son Carmelitas. No hay lugar en el Año Teresiano para tanto asunto; mas para los estudiosos, que se quisieren instruir en la solidez de esta doctrina, los enseñaremos à la margen los sitios en que la abrazan, y la siguen San Dionysio Arcopagita, San Maximo, San Prospero Aquitanico, Santo Thomas, Alberto Magno, Rusbroquio, el Cartuxano, Enrique Sufon, Benedicto Anglo Confelt, Suarez, Vazquez, Alapide, Luis de la Puente, Antonio Godinez, Garau, Larreguera, Arbiol, y Oluna. (76) Y omitiendo otros muchos antiguos, y modernos, el Gravísimo Jacobo Benigno Bossuet refiere los 34. Articulos Ihsenses, que el año de 1695. compusieron, y suscribieron los Prelados de Francia, como principios solidos de la Theologia Mystica, contra el quietismo, y falsa ociosidad; y afirma, que el Artículo 21. se formò en estos terminos: *La Oracion de simple presencia de Dios, ò de quietud, y otras extraordinarias, y aún las pasivas, que enseñaron, y aprobaron San Francisco de Sales, y otros Espirituales Varones, recibidos en la Iglesia, no pueden sin grave temeridad ser reprobadas, ni tenidas por sospechosas.* (77) Y añade el mismo Autor. *Ser San Juan de la Cruz el que con grande acierto escribió de la Oracion, ò Contemplacion pasiva, que es lo mismo que la de quietud, ò vista*

sen-

Jencilla, à quien llama, amatoria, ò amorosa. (78)

40 Ya se hace preciso el concluir nuestra Reflexion, por dar lugar à otros asuntos, y lo executaremos con unas palabras de nuestro Mystico Padre San Juan de la Cruz, en que corrige el Santo à los Directores, que no limpian à las personas espirituales que gobiernan de actos discursivos, y de los que fragua la imaginacion, quando son llamadas en su recogimiento al ocio santo, quietud sossegada, y advertencia sencilla de la Contemplacion, de que hasta aquí hemos tratado. Son las siguientes:

41 „ Quita, ò espiritual, la mora, y la nie-
 „ bla, y los pelos, y limpia el ojo, y lucirte ha
 „ el Sol claro, y verás. Pon el alma en libertad de
 „ serena paz, y sacala del yugo, y servidumbre
 „ de la flaca operacion de su capacidad, que es el
 „ cautiverio de Egipto, que todo es poco mas
 „ que juntar pajas para cozer tierra; y llevala á
 „ la tierra de promission, que lleva leche, y
 „ miel. O Maestro espiritual! mira, que á esta li-
 „ bertad, y ociosidad santa de hijos llama Dios
 „ al desierto, en que ande vestida de fiesta, y
 „ con joyas de oro, y plata, habiendo yá despo-
 „ jado á Egipto, y tomadole sus riquezas; y no
 „ solo esso, sino aún ahogado à sus enemigos en
 „ el mar de la Contemplacion, donde el gitano
 „ del sentido no halla pie, ni arrimo, y dexa li-
 „ bre al Hijo de Dios, que es el espiritu salido
 „ de los limites, y quicios angostos de su opera-
 „ cion, que es de su baxo entender, su tosco sen-
 „ tir, su pobre gustar, porque Dios le dè el sua-
 „ ve maná, cuyo sabor, aunque tiene todos estos
 „ sabores, y gustos, en que tu quieres traher tra-
 „ bajando al alma; con todo esso por ser tan delica-
 „ do, que se deshace en la boca, no se sentirá,
 „ si otro gusto en otra cosa quiere sentir, porque
 „ no le recibirá.

„ Procura defarraygar al alma de todas las

(78)

Beatus Joannes à Cruce is
 est qui de Contemplatio-
 ne, sive Oratione passiva,
 hoc est, quietis, sive sim-
 plicis intuitus, quem ama-
 torium, seu magis amoro-
 sum vocat, accuratissimè
 scripsit.

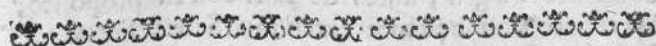
Idem Bossuet. supr. art. 1.
 n. 15.

„ codicias de jugos, gustos, y meditacionès, y
 „ no la inquietes con cuidado, y sollicitud algu-
 „ na de arriba, y menos de abaxo, poniendola en
 „ toda enagenacion, y soledad possible; porque
 „ quanto mas esto alcanzare, y mas presto lle-
 „ gare à esta ociosa tranquilidad, con tanta mas
 „ abundancia se le va infundiendo el espiritu de
 „ la divina sabiduria, amoroso, tranquilo, soli-
 „ tario, pacifico, suave, robador de el espiritu,
 „ sintiendose à veces robado, y llagado, serena,
 „ y blandamente, sin saber de quien, ni de don-
 „ de, ni como, porque se comunicò sin opera-
 „ cion propia en el sentido dicho. Y un poquito
 „ de esto, que Dios obra en el alma en este san-
 „ to ocio, y soledad, es inestimable bien, mas
 „ que el alma puede pensar, ni el que la trata,
 „ y aunque entonces no se echa de ver, ello lu-
 „ cirà en su tiempo. A lo mœnos, lo que de presen-
 „ te el alma podrà alcanzar à sentir, es un ena-
 „ genamiento, y estrañez, unas veces mas que
 „ otras, acerca de todas las cosas, con un ref-
 „ piro suave de el amor, y vida de el espiritu,
 „ y con inclinacion à soledad, y tedio en las cria-
 „ turas, y con el siglo; porque como se gusta
 „ en el espiritu, desabrado es todo lo que es de
 „ carne. Pero los bienes interiores, que esta ca-
 „ llada Contemplacion dexa impressos en el alma,
 „ sin ella sentirlo, son inestimables; porque en
 „ fin son unciones secretissimas, y delicadissimas de
 „ el Espiritu Santo, en que secretamente llena al
 „ alma de riquezas, dones, y gracias; porque sien-
 „ do Dios, hace como Dios, y obra como Dios.

(79)

S. Juan de la Cruz en la
 llama de amor viva,
 Canc. 3. vers. 3. §. 7.

42 Si Dios me diere vida, estoy en el pro-
 pósito (finalizado el Año Teresiano) de seguir este
 asunto en libro separado, cuyo titulo será:
Adonde, y como se ha de buscar à Dios.



DIA IV.

Sape nocuit distulisse bonum in tempus futurum, quod fieri citius potuisset. (1)

I LAS mas veces se experimenta grave daño en diferir el bien para lo futuro, quando se puede executar en el tiempo presente. No lo hacen así aquellos que desean con ansia caminar ácia el bien; pues á estos (segun San Agustín) antes los sucede lo contrario; y en vez de la demora, les acomete la impaciencia, el llanto, y los gemidos, quando se les detiene la consecucion de lo que aman. (2) En esta situacion permanecia una Religiosa, Hija de Santa Teresa de Jesus, que llena de fervores por hacerse Esposa del Redemptor del mundo, contaba los instantes hasta lograr el dia de su religiosa profesion, que la dilataba el Provincial, con tanta amargura de su espiritu, como la que sentian los Padres de Tobias en la dilacion del Hijo que esperaban. (3)

CASO UNICO.

2 FUE esta Ilustrisima Virgen, Casilda de la Concepcion, Hija de los Adelantados Mayores de Castilla, Don Juan de Padilla, y Doña Maria de Acuña, quien heredera de los Estados de estas Casas, en la edad de doce años, no cumplidos, y desposada ya con un Hermano de su Padre, abandonò todas estas soberanias, cambiandolas por la pobreza, y desnudez que professa nuestra Religion. Las batallas, y contradiccion de sus Parientes, que padeciò esta conf-

(1)
Joan. Trith. lib. 1. Hom.
5. ad Monach. post. med.

(2)
Impatiens est animus nec
lacrymis modus fit, nisi
amori detur quod amatur.
S. August. lib. 2. Soliloq.
cap. 1. in princip. tom. 1.

(3)
Novi quia pater meus, &
mater mea modo dies
computant, & cruciatur
spiritus eorum in ipsis.
Tob. 10. v. 9.

constante Virgen, antes de salir con su propósito, las refiere con bastante extensión Santa Teresa de Jesús en los capítulos diez, y once del libro de sus Fundaciones. De todas las sacó triunphante el que todo lo vence, y obtenida licencia de Roma para poder hacer la profesión, parece que se la derenia el Provincial (que lo era entonces N. V. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios) con el respecto, y atención de querer darla por sí mismo, y no poder executarla con la presteza que deseaba la Novicia, hasta evaquar otras ocupaciones, que le ausentaban de Valladolid. Supo este designio la Santa Fundadora, que se hallaba en Toledo, y haciendose cargo de que la demora suele ocasionar (segun San Antonino) perdidas, y riesgos, (4) le escribió el día quatro de este mes una Carta en que le dice: „ Hoy me han trahido estas de Valladolid: dicenme, que ha venido de „ Roma para que haga su profesión Casilda, y „ que está alegrissima. No me parece cosa que „ vuestra Paternidad dexé de dar la licencia por „ esperar á darla el Velo, porque no sabemos los „ sucesos de esta vida, y lo mas cierto es lo mas „ seguro; sino que por charidad, por mas de una „ parte me la embie vuestra Paternidad luego por- „ que no se esté deshaciendo aquel Angelito, que „ les cuesta mucho. (5)

(4)

Ubi periculum vertitur
vitanda est mora.

S. Antonin. part. 2. tit.
9. de Acced. cap. 13. in
princip.

(5)

La Santa tom. 2. de sus
Cartas, Carta 20.

REFLEXION DOCTRINAL.

*APROVECHA EL TIEMPO,
si quieres ser feliz en este mundo, y as
segurar la salvacion.*

3 **E**N este aviso que dà la Seraphica Maestra à nuestro Venerable Gracian, se comprehenden todos los conatos, que debemos poner para ganar las ocasiones, sin perdidas del tiempo, aprovechando los instantes. Ninguna cosa (afirma el Chrysofomo) tiene tanta fuerza para pervertir à nuestra vida, como la dilacion en aquellas acciones que se ordenan al bien. (6) Quitale la tardanza (dice San Isidoro de Sevilla) nada diferas para el dia siguiente; porque la detencion es muy dañosa en los asuntos santos. (7) El mismo concepto explicò Boecio, sobre la materia que se trata, (8) Y añade Seneca ser el mayor vicio de la vida el diferir las cosas. (9) Quien puede penetrar los incidentes que ocurriràn mañana para ser obftraculo de lo que hoy podia executarse facilmente? Es verdad que aquella Religiosa de quien habló el Caso de este dia, (y à quien su Prelado quiso retardar la profesion) estaba muy constante en formalizarla en qualquier tiempo; pero era criatura, y por consiguiente expuesta à la mudanza; pues como enseña Juan Tritemio: la dilacion muda los propositos, y frustra muchas veces los efectos laudables de la voluntad. (10) Esta es enfermissima por su naturaleza, y con la demora (segun el mismo Autor) se hace mas enferma. (11) Por esso dixo San Juan Chrysofomo, que en la dilacion se abriga la dolencia, y la salud en la velocidad. (12)

4 El tiempo es una alaja (decia Gerson) la mas

(6)
Nihil est quod ita vitam nostram valeat evertere, sicut operum actionem bonorum tardare, semperque differre.

S. Joan. Chrysof. Hom. 16. sup. Matth. oper. perfect. post. med. tom. 2.

(7)
Tolle moras: in crastinum nihil differas; in bonis dilatatio nocet.
S. Isid. Hisp. lib. 2. de Synonim. cap. 12. post. med.

(8)
Plerisque in rebus gerendis tarditas, & procrastinatio odiosa est.
Boetius, Orat. 4. Philip. 6. in med. tom. 2.

(9)
Maximum vitæ vitium est, quod semper aliquid ex illa differtur.
Senec. Epist. 101. prop. med. tom. 2.

(10)
Mora mutat propositum, & bonæ voluntatis dilatio frustrat effectum.
Joan. Trith. Orat. 1. in Conventu Abbat. habita ant. med.

(11)
Infirmatur voluntas quæ differtur.
Idem, Epist. 10. ad Nicolaum Presbyt. Mernicens. in princip.

(12)
Periculum est, & metus est in differendo; salus vero certa, ac secura, si nulla sit

fit dilatio:

S. Joan. Chryfost. Hom. 22. super 2. ad Corint. circa med. tom. 4.

(13)

Tempus res omnium est pretiosissima.

Joan. Gerson. Serm. coram Pap. Benedict. part. 1. longe post init.

(14)

Omnia nobis aliena sunt. tempus autem nostrum est.

Senec. Epist. 1. ferè per tot.

(15)

Omnia potius sunt amittenda, quam tempus.

S. Joan. Chryf. Hom. 57. sup. Joan. ant. fin tom. 3.

(16)

Garau, en el *Sabio instruido*. Maxim. 30.

(17)

Plutarc. de Demon. Socraticis.

(18)

Plutarc. in Marcello.

(19)

In omnibus, quid temporis petant considerandum est.

Cicer. lib. 2. de Invent. Rhetor. circ. fin. tom. 3.

(20)

Nose tempus.

Laert. in Pinac.

mas preciosa de esta vida. (13) Y en sentir de Seneca, en la que solo tenemos propiedad; porque las demás cosas tienen otro dominio: (14) razon que acaso moveria al Chryfostomo para aseverar: importa menos se pierdan todas las cosas de este mundo, que el que se pierda el tiempo, y se desaproveche. (15) Plinio el primero, fue tan riguroso en este punto, que se quejaba quando corregian al que equivocaba alguna voz estando leyendo mientras la comida, juzgando, que importaba menos passasse defectuosa la palabra, entendido el concepto, que el perder los instantes que en su correccion se podian gastar. (16) Què diera Archias, Tirano de Tebas, por haver gastado no muchos momentos en leer la carta que le dieron, asistiendo à un convite, en que le avisaban la conjuracion, que estaba dispuesta contra su persona en aquella noche? Difirió su leccion para el dia siguiente, y el tiempo que perdió por sustentar la vida con los manjares de la cena, ocasionó el dexar de vivir, por quanto le mataron antes que llegasse la mañana. (17) Con mas felicidad salió Flaminio en semejante caso, porque supo manejar el tiempo con eleccion mas cuerda. Estaba en el momento de dar una batalla, quando le dieron cartas del Senado en que le prohibian esta accion; mas como instaba el choque no las quiso leer, aprovechando el tiempo que le era oportuno para salir con la victoria, que no huviera ganado si le gastasse en leer las cartas. (18) Veanse aqui dos omisiones en semejantes circunstancias, con distintos efectos: la una fue infeliz, y la otra dichosa, porque en aquella fue perdido el tiempo, y en esta aprovechado.

5 Por esto avisa Ciceron, el que la cordura anda muy vigilante para considerar el tiempo oportuno, que corresponde à cada cosa; (19) porque si le gobierna la inconsideracion todas saldrán infaultas. Atiende al tiempo: (decía Pitaco) (20)

mi-

mira sus circunstancias: repara en su fazon, que no hay instante, (segun San Antonino) que no pida diversa diligencia para su manejo. (21) Este es un estudio de los mas importantes para la vida humana, y de quien dependen los aciertos, que hacen dichosos para la eternidad; mas es tan dificil, que no puede aprenderse sin celestiales luces; porque el conocer las oportunidades de las horas, solo està reservado (en sentir del Chrysostomo) al Hacedor del tiempo. (22) Por esto le conviene al hombre ser vigilantissimo en las investigaciones de esta ciencia, y pedirfela à Dios; porque sin ella, (dice el Ecclesiastès) ni la celeridad para la carrera, ni el valor para la victoria, ni la sabiduria para el mantenimiento, ni el docto para las riquezas, ni el arte para los primores, ni quanto se puede imaginar entre las cosas de la vida, puede ser conducente, util, y provechoso, si falta la fazon del tiempo, y su oportunidad. (23)

6. Qué cosa mas preciosa que esta alaja? Qué mas fructifera? Qué mas amable? Qué mas excelente? Pero ay dolor! (dice San Laurencio Justiniano) que con ser de tan subido precio, no hay para los hombres cosa mas inutil, mas vil, y despreciable, segun lo dà à entender la indignidad con que la tratan, y poseen. (24) Yo me admiro mucho (añade otro Padre) de aquellos, que no tienen mas estudio que buscar arbitrios para perder el tiempo, quando se entregan à las diversiones por divertir sus horas, dexandolas pasar sin sentir su recuerdo. (25) Dicen muchos (escribe San Bernardo) es conveniente, y licito que nos demos al juego, y desaogo mientras pasan las horas, y transita el tiempo; sin advertir, que el tiempo, y estas horas, que ellos emplean en vanas diversiones, se le concede Dios para alcan-

M zar

& hujusmodi, & interim transibit tempus, & tradimus illud oblivioni scludendo.

S. Robert. à Sorbona, lib. de Conscient. post med. ap. Bibliot. Patr. tom. 13. pag. 382. Edit. Colon. 1618.

(21)

Unicuique tempore congruit propria sollicitudo.

S. Antonin. part. 2. tit. 1. cap. 25. §. 2. ant. med.

(22)

Temporis oportunitas non nobis, sed illi cognita est, qui Factor est temporis.

S. Joan. Chryl. Hom. 4. super Epist. ad Colos. in fin. tom. 4.

(23)

Vide sub Sole, nec velocium esse cursum, nec fortium bellum, nec sapientium panem, nec doctorum divitias, nec artificium gratiam; sed tempus, casumque in omnibus.

Eccles. 9. v. 11.

(24)

Quid pretiosius tempore? Quid quæso illo fructuosius? Quid carius? Quid excellentius? Quid amabilius? Sed pro dolor! penè ab omnibus nihil habetur vilius, nihil tractatur inutilius, nihil indignius possidetur.

S. Laurent. Justin. de Lign. vitæ, de fide, cap. 5. circ. med.

(25)

Miror dementia eorum, qui student quomodo possint tempus suum perdere, dicentes: ludeamus aleis,

(26)

Libet confabulare (ajunt) donec hora prætereat, donec pertranseat tempus: donec hora prætereat quam tibi ad agendam penitentiam, ad obtinendam veniam, ad obtinendam gratiam, ad gloriam promerendam, miseratio Conditoris indulget.

D. Bernard Serm. de Triplic. custod. linguæ post init.

(27)

Tu comedendo, bibendo, ridendo, & otiose vivendo, perdis tempus, quod tibi indulserat Deus ad acquirendam gratiam, & ad promerendam gloriam.

Hug. á S. Vict. lib. 3. de Anim. cap. 14. circ. fin. tom. 2.

(28)

Tempus tranſit, judicium tuum aproſinquat.

Iſot. lib. 3. de Contemp. de Innocent. cap. 6.

Veniet, veniet neceſſitatis hora quando quanti ſit præſens tempus noſcetur, non ad meritum, ſed ad ſupplicium.

S. Laurent. Juſt. de Compunt. & Complanet. cap. 2. circ. med.

(30) Tam prætioſum eſt tempus, quod damnati darent omnes theſauros mundi, ſi haberent in poteſtate ſua, pro habendo momento temporis.

S. Antonin. part. 2. tit. 6. de Accedia, cap. 14 §. 1. (31) Tempus ſi pereat, nec ipſum amiſſum, neque aliud pro eo, poteſt aliquando reſtaurari. S. Dorothe. Doctrin. 11. poſt. init. ap. B. bl. Patr. tom. 4. Edit. Col. 1618. (32) Tanta eſt prætioſitas temporis, quod parvo tempore lucrari poſſet hono. & gratiam, & gloriam.

S. Bernardin. Senenſ. Serm. 42. Dominic. 5. Quadrag. art. 2. cap. 2. in med. tom. 1.

(33) 2. ad Corinth. 6. v. 2.

zar perdon de ſus pecados, para adquirir la gracia, y para merecer la gloria eterna. (26)

7 Qué es ver à muchas gentes deſperdiciando el tiempo en aſſuntos pueriles, á ſemejanza de Domiciano Emperador, que ocupaba gran parte del día ſolo en cazar moscas? Tu (dice Hugo Victorino) empleas las horas que te ofrece el Señor para grangear riquezas celeſtiales en comer, beber, jugar, reir, y en un ocio perpetuo: (27) pero hay de tí! que quanto mas te ſe paſſan las horas en eſſas vagatelas, tanto mas (ſegun el Idiota) te ſe acerca el tremendo juicio, (28) en que te harán cargo de todos los inſtantes que perdiſte.

A tí muy poco te aſſige en la eſtacion preſente el abandono, y deſprecio con que tratas al tiempo; mas llegará la hora en que conoſcas eſta perdida, no para merecer, ſi para penar. (29) Tan preſiſo es el tiempo, (ſegun San Antonino) que los condenados, (ſi fueran ſeñores de los theſoros de la tierra) los darían todos por bo. ver á gozar ſolo un momento de los innumerables que deſperdiciaron. (30)

8 Atiende, y conſidera con reflexion paufada los daños que te ocasionas á tí miſmo por el tiempo que pierdes; que eſte es un bien irreparable, (dice San Dorotheo) ſin que ſea poſſible bo. verle á recobrar, ſi una vez le perdiſte. (31) El tiempo que ahora gozas es tan oportuno, (ſegun San Bernardino) que en cada inſtante, ſi le aprovechas bien, puedes ganar el Cielo. (32) *Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies ſalutis.* (33) Mi- ra-

ra (dice el Apostol) el tiempo aceptable , y propi-
simo que has de aprovechar : atiende , y no
apartes tu consideracion del dia de salud , que es
el que ahora gozas : aprovecha el instante en que
vives , la hora en que respiras , y los momentos
que disfrutas en esta actualidad , porque si pasan
estos , y fenece tu vida , ya no te queda tiempo
(expone Alapide) para obrar , y merecer. (34)
Si tus acciones salen animadas por la rectitud de
la Justicia , haces al tiempo tuyo : le haces acep-
table ; pero si son viciosas , todo lo perdiste , vi-
ves sin tiempo , porque el iniquo (segun San Ber-
nardino) no es Señor del tiempo. (35) En tanto (dice
San Geronymo) te puedes asegurar , que es el tiem-
po tuyo , en quanto le gastas en mejorarte en la Vir-
tud. (36)

9 Oye á San Pablo las acciones en que has
de ejercitarte , si quieres que el tiempo sea tuyo.
A nadie has de ofender , para no infamar la pro-
fesion Christiana. Te has de mostrar digno Mi-
nistro del Señor en heroyca paciencia , abrazando
las tribulaciones , las necesidades , las angustias,
las plagas , las carceles , las contradicciones , los
trabajos , las vigílias , los ayunos ; en castidad,
en sabiduría , en longanimidad , en mansedum-
bre , en espíritu santo , en charidad legitima,
en verdad , en la virtud de Dios , poniendo en
una , y otra mano las armas de la Justicia para
manejarlas con acierto ; tan pronto á la deshon-
ra , como á la estimacion , apreciando el desdo-
ro , como la buena fama , viviendo veraz , aun-
que te juzguen seductor , desconocido , y defesti-
mado , aunque merezcas gloria ; como muerto
con vida , como pobre enriqueciendo á muchos,
y en fin , como el que nada tiene , y lo posee to-
do. (37) Para la execucion de estas fantás obras
te dá Dios el tiempo. Ay de ti ! si le dexas pas-
sar inuutilmente ; porque ha de venir dia (dice
un Santo Padre) en que te se pida residencia del

(34)

Hoc tempus est :: præsens
Christianorum vita, in qua
bene operandi, merendi-
que tempus est, & post
illam non dicitur placi-
tum.

Corn. Alap. hic.

(35)

Habet justus tempus, quod
benè expandit :: ille ve-
rò tempus non habet, qui
malè vivendo tempus
amifit.

S. Bernardin. Senens. Serm.
13. Fer. 4. post Domin.
1. Quadrag. art. 3. cap. 4.

(36)

Omne tempus in quo te
non meliorem senseris,
hoc æstima perdidisse.

D. Hieron. tom. 4. Epist.
14. ad Mauricii filiam,
sub finem.

(37)

2. ad Corinth. 6. à vers.
3. usque ad 11.

(38)
 Omne tempus tibi impensum, requirer Deus qualiter sit expensum.

S Bonav. Sermon. 1. Dom. 1.
 Quadrag. in princip. tom. 3.

(39)
 Omnis homo salutis suæ studiosus summo opere caveat, ne tempus sibi concessum inuiciliter perdat; nunc tempus laborandi est. Joan. Trit. de Vanit. & miser. hum. vitæ, cap. 4. in princip.

(40)
 Vir fuit labore, vigilia, periculo invictus, & per omnia extra dilaciones positus, consultisque factis conjugens. Vellius, ap. Corn. Alap. in Prov. cap. 22. v. 29.

(41)
 Vidisti Virum velocem in opere suo? coram Regibus stabit, nec erit ante ignobiles. Prov. 22. v. 29.

(42)
 Quem velocem videris in opere suo, vel in opere bono, quod erat ei faciendum, strenum, atque felicitum; scito hunc in die novissimi examinis, coram Apostolis, qui cum Christo mundum judicantes sunt, esse staturum. Beda.

(43)
 Aquilis velociores. 2. Reg. 1. v. 23.

modo, el quando, y la ocupacion en que le gastaste. (38) Procura (dice Juan Trithemio) ser estudiosissimo en su distribucion, pues de ella depende tu salud: no le malogres en asuntos inutiles: aprovecha todos sus instantes, que ahora es el tiempo de obrar bien. (39)

10 La verdad (poco entendida, menos considerada, y en un rodo puesta en el abandono de las gentes) que contiene esta doctrina, deberia colocarnos en el mayor estudio para mover nuestro corazon á una vigilancia muy despierta, que nos excitasse á un cuidado sumo, y á una fervorosa prontitud para ganar el tiempo en servicio de Dios, como lo hacia Agripa en obsequio de Octaviano Augusto, de quien dice Velayo, fue un Varon agilissimo, sin temor al trabajo, al riesgo, á la vigilia, desconocido de las dilaciones, y que unia los hechos con las materias consultadas. (40)

La celeridad en las empressas santas es tan lustrada, que coloca á los hombres en la categoria mas sublime. Has visto, y considerado (dice Salomon) al hombre pronto, y vigilante en su modo de obrar? pues á este le encontrarás despues ensalzado en presencia de los Reyes en solio nobilissimo. (41) Aquel que supo aprovechar el tiempo, ganando los instantes, para obrar velozmente en la adquisicion de las virtudes, se verá sublimado (expone Beda) en el trono de los Santos Apostoles, que en compañía de nuestro Redemptor han de juzgar al mundo en el Juicio final. (42)

11 No hay excelencia que se iguale á la celeridad, que excluye la tardanza para ganar el tiempo. Esta partida acrecentò el dolor que tuvo David en las muertes de Saul, y Jonatas, elogiando entre sus grandes prendas, la singularissima de ser mas veloces, que las aguilas. (43) Esta es la que á Afael hizo tan estimable en el aprecio de este mismo Monarcha, que por su ligereza,

za, (44) le puso entre la tropa de sus treinta escogidos. (45) Y esta, en fin, la que pide el Señor á todos los vivientes racionales, que aspiran á la salud eterna; y así nos dice por el Eclesiastico: *En todas vuestras obras procedereis veloces, si quereis vivir sin enfermedad.* (46) Por esto Ezequiel nos pinta á los Ministros del todo Omnipotente, con tan rapido buelo para exercer sus ordenes, que los asimila á la presteza del relampago: *Ibant, & revertebantur in similitudinem fulguris corruscantis.* (47)

12 Quanto ilustra á los hombres la agilidad, los desdora la dilacion, y la pereza, en la linea de las operaciones; y aun por este motivo quedò tan marchitado el pundonor de Nicias en el concepto de los Griegos, los quales satirizaron agriamente á este General, atribuyendole quantos infortunios padecieron sobre Zaragoza de Sicilia, por la remision, lentitud, y demora, con que manejó esta expedicion. (48) Si en las empresas militares causa tantos perjuicios la desidia que desperdicia el tiempo; quantos producirá en los asuntos Eclesiasticos, y en aquella milicia, que se ordena á la conquista de la Gloria? Bien lo lamenta San Geronymo, quando menciona los principios de la heregia de Arrio. Empezò (dice el Santo Doctor) este Herefiarca en Alexandria, como una chispa de talle no crecido; pero faltò la diligencia que extinguiessse su incendio en el albor de su puericia, y perdido aquel tiempo, subió tanto su llama, que abrasò á todo el Orbe. (49) Lo mismo sucede en el mundo menor de todo racional, quando empieza á vivir con uso de razon. En este periodo se van levantando las pasiones con el vicioso fuego que sopla lentamente la raiz infecta de la primera culpa. No es el incendio muy brioso en esta edad primera, y aunque haya ocasionado algun perjuicio, se puede apagar, y corregir, si se gana el tiempo para bolverse á Dios,

(44)

Afael cursor velocissimus fuit, quasi unus de capreis. 2. Reg. 2. v. 18.

(45)

Afael, Frater Joab, inter triginta.

2. Reg. 23. v. 24.

(46)

In omnibus operibus tuis esto velox, & omnis infirmitas non occurret tibi.

Eccli. 31. v. 27.

(47)

Ezech. 1. v. 14.

(48)

Plutarc. de Viris Illustr.

(49)

Arrius Alexandria una scintilla fuit; sed quia non statim oppressa, totum Orbem ejus flamma populata est.

D. Hieron. in cap. 5. ad Galat.

Dios, que siempre ofrece su divina mano para auxiliar al que le busca; pero si se dilata esta conversion, crecen los vicios, y crecen los pecados en llamas tan voraces, que toda la maquina del individuo racional queda hecha una troya. Para evitar esta desventura (dice San Antonino) debe todo hombre no ser tardo en valerse del tiempo, gastandole prontissimo en asegurar su conversion, porque esta es tan dificil dilatada, quanto facil hecha con prontitud: *Conversio dilatata discilior est; accelerata facillior, ideoque non debet quis esse piger, & tardus ad conversionem.*

(50)

S. Antonin. part. 2. tit. 9.
cap. 13. §. 1. ant. med.

(51)

Nec præteritum tempus
unquam revertitur, nec
quid sequatur scire potest.
Cic. de Senect. post med.
tom. 4.

(52)

Si obtulisti florem juven-
tutis tuæ diabolo, saltem fec-
cem senectutis tuæ immo-
lare non differas Christo.
S. Agust. Serm. 8. ad Fra-
tr. in Brem. post med.
tom. 10.

(53)

Ezech. 33. v. 12

13 Ya en la estacion presente no puedes reme-
diar los desperdicios que hiciste del tiempo, si
acaso le gastaste inutilmente en dar satisfaccion à
tus pasiones. El tiempo que passò (afirma Cice-
ron) no puede bolver à subsistir, assi como no
se puede saber la condicion del venidero. (51)
Pero todavia logras tiempo oportuno, si quieres
refarcir todas estas pèrdidas. Es verdad, que el prete-
rito es irrevocable, y el futuro dudoso, y por
consequente ninguno de estos tiempos goza oportu-
nidad para hacer infalibles tus mejoras; pero
te assiste el instante presente en que puedes (si te
buelves à Dios) emmendar lo passado, y hacer
provechoso lo que te resta que vivir. Si diste al
demonio (dice San Agustin) la flor de tu juven-
tud, no retardes un momento en entregar à Je-
su-Christo lo que puedes vivir en la ancianidad;
(52) porque en qualquiera dia que retratares tus
desordenes, con dolor de tus culpas, te ofrece el Se-
ñor por Ezequiel, no seràn estorvo tus iniquida-
des precedentes para lograr la venia, con cle-
mentes auxilios, que inclinen, y ayuden à tu alma
à la adquisicion de mucha santidad en el tiempo
futuro: *Impietas impii non nocebit ei in qua-
cumque die conversus fuerit ab impietate sua.*

(53)

14 Gozamos un Dios tan asistido de clemencias, tan lleno de piedades, y tan propenso à perdonar, que quando vé à la criatura que aparta el corazon de la impiedad, y que buelve à mirarle arrepentida, detestando sus vicios, y perdidas del tiempo antecedente, en aquel momento la admite, y la perdona, con amor tan apasionado, que el instante en que ella se arrepiente borra de la memoria soberana todos los años de sus culpas: *Omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor.* (54) Aquel Señor, todo mansedumbre, longanimidad, misericordia, justicia, y veracidad, te está concediendo (dice San Agustín) espacio, y tiempo para convertirte; pero tu amas menos la emmienda, que la dilacion. Siempre estás confiado, y siempre esperas en la misericordia del Señor; mas esta espera, y esta confianza, es viciosa, imprudente, y vanísimma; y entonces no lo fuera, si como Dios te tiene prometido el perdonarte quando te arrepientas, te huviesse asegurado darte larga vida en que pudieses efectuar tu arrepentimiento, aunque le dilatastes. (55) Esto segundo no lo promete Dios, antes bien nos tiene dicho lo contrario. Repassa el Evangelio de San Lucas, y verás con que voces tan temibles pone incierta la hora de tu muerte, para que aproveches los instantes en disponerte para ella. (56) Lo mismo repite San Matheo; (57) y lo mismo asegura San Pablo, quando nos amenaza con la venida del Juez Omnipotente, semejante à la del ladron, que asalta al descuido en la estacion nocturna. (58) Por tanto (dice San Agustín) no quieras diferir tu conversion para el día siguiente: no esperes à mañana para agradar à Dios, porque aunque Dios te ofrece recibite amoroso en el instante que ahora gozas, si le buscas con trito; no tiene empeñada su palabra en mantener tu vida en la dilacion que tu te tomas del día venidero. (59)

(54)

Ezech. 18. v. 22.

(55)

Manuetus Dominus, longanimis Dominus, misericors Dominus; sed justus Dominus, & verax Dominus, largitur tibi spacium correctionis; sed tu plus amas dilationem, quam emendationem. Sed per expectas, & de misericordia Dei tibi plurimum polliceris, quasi ille qui tibi per patientiam promissit indulgentiam, promissit tibi etiam prolixam vitam.

S. August. sup. Evang. Joan. cap. 8. tract. 33. post. med. tom. 9.

(56)

Et vos stote parati: quia qua hora non putatis Filius hominis veniet.

Luc. 12. v. 40.

(57)

Math. 24. v. 44:

(58)

Dies Domini, sicut fur in nocte ita veniet.

1. ad Thessalon. 5. v. 2.

(59)

Noli dicere cras me convertam, cras Deo placebo, quid dicis? Deus conversioni tuæ indulgentiam promissit, sed dilationem tuam diem crastinum non promissit.

S. August. sup. Psalm. 144. post. med. v. 8.

15 Si hoy puedes hacerte dueño de tu Dios, para qué esperas à mañana? tan poco apreciable es este bien, que importe poco el diferirle? tan poco te ha beneficiado en dexarte vivir tiempos, y mas tiempos, sufriendo tus ofensas, tus agravios, tus ingraticudes, y tus iniquidades, que no te mueva esta piadosa detencion con que retarda tu castigo, à la celeridad que debieras poner para conseguir su reconciliacion? tan poco alivio gozas en no padecer las penas del infierno, que en esta actualidad merecian tus culpas, que este beneficio no te excite à correr presuroso ácia tu Dios para que te alexe del infierno? Què porque te sufre, porque te quiere perdonar, porque no descargò el golpe de su ira en los tiempos que hasta ahora has vivido, quieres hacer caudal de estas misericordias para multiplicarle las ofensas, en los espacios que dilatas el arrepentimiento de tus culpas? Què porque te ama, porque te espera clavado en una Cruz, ofreciendo su sangre para lavar tus vicios, tu quieres aumentarlos en la confianza de ser tan infinito este remedio? „ O hijos de los hombres! (dice Santa Teresa de Jesus) „ hasta quando sereis duros de corazon, y le tendreis para ser contra este amantissimo Jesus? Què es esto? Por ventura permanecerá nuestra maldad contra èl? no, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen à dar aquella terrible sentencia. O poderoso Dios mio! pues aunque no queramos nos haveis de juzgar! Por què no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? (60)

16 Si reflexionasses reparado lo que en estas clausulas te ha dicho la Seraphica Doctora, tu aprovecharias los instantes para acelerar tu conversion. No aguardarias à mañana; ahora en la actualidad de este momento clamarías à Dios para obtener misericordias; pero es la lastima, que á

(60.)
La Santa en sus Exclamaciones.
Exclamacion 3.

todas estas voces te haces sordo. Las hermosuras transitorias que alagan tu vista, han puesto una venda à tus oídos, que embaraza lleguen à tu razon estos documentos para despertarte del letargo en que duerme tu espiritu. Los deleytes, y comodidades en que te mantiene tu desorden, ofuscan tu conocimiento, y le apagan las luces de la fé para no percibir, que estos regalos en que vives te han de hacer mas crueles las penas del infierno, à que ellos mismos te encaminan. O que lastima, si en fuerza de este aviso no ganas el tiempo para emmendar tu proceder! O que desventura, si no abres los ojos à estas luces para expeler tu ceguedad! O lo que te espera, si pierdes los instantes, y no te conviertes àcia el bien! Sea el final de nuestra Reflexion lo que à este proposito se aflige, y te advierte Santa Teresa de Jesus nuestra Madre.

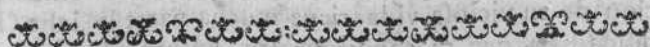
17 „ O valame Dios! ò valame Dios! qué gran
 „ tormento es para mi, quando considero, que
 „ sentirá una alma, que siempre ha sido acá teni-
 „ da, y querida, y servida, y estimada, y rega-
 „ lada, quando en acabandose de morir se vea
 „ yá perdida para siempre, y entienda claro,
 „ que no ha de tener fin: que allí no le valdrá
 „ querer no pensar las cosas de la fé, (como
 „ acá ha hecho) y se vea apartar de lo que le
 „ parecerá que aún no havia comenzado à gozar.
 „ Y con razon, porque todo lo que con la vida
 „ se acaba, es un soplo, y rodeado de aquella
 „ compañía disforme, y sin piedad, con quien
 „ siempre ha de padecer; metida en aquel lago
 „ hediondo, lleno de serpientes, que la que mas
 „ pudiere la dará mayor bocado en aquella mise-
 „ rable escuridad, à donde no verán sino lo que
 „ le dará tormento, y pena, sin ver luz, sino
 „ de una llama tenebrosa. O que poco encareci-
 „ do va para lo que es! ò Señor! quièn puso
 „ tanto lodo en los ojos de esta alma, que no ha-

„ ya visto esto hasta que se vea allí? O Señor! quien
 „ ha atapado sus oídos, para no oír las muchas
 „ veces que se le havia dicho esto, y la eterni-
 „ dad de estos tormentos? O vida, que no se ac-
 „ bará! ò tormento sin fin! cómo no os temen
 „ los que temen dormir en una cama dura, por
 „ no dar pena á su cuerpo? O Señor, Dios mio!
 „ lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sa-
 „ beis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy,
 „ muchos que hay, que no quieren entenderlo;
 „ siquiera uno, Señor, siquiera uno, que ahora
 „ os pido, alcance luz de Vos, que sería para
 „ tenerla muchos? No por mí, Señor, que no
 „ lo merezco, sino por los meritos de vuestro Hi-
 „ jo, mirad sus Llagas, Señor, y pues él perdonò
 „ à los que se las hicieron, perdonadnos Vos à no-
 „ sotros. “ (61)

(61)

La Santa en sus Exclamac.
 Exclamac. 11.





DIA V.

Memento Creatoris tui in diebus juventutis tuæ. (1)

R **A** Cuerdate (dice el Ecclesiastés) de tu Criador en los dias de tu juventud. En todos los tiempos de la vida está obligado el hombre à conservar en su memoria al que le dió el sér, y puso en este mundo para dedicarse à su servicio ; pero en la adolescencia son sus obsequios mas gratos al Señor. Es esta edad la que fertiliza las primicias del corazon humano ; y como este fruto es tan agradable à los ojos de Dios, nos le pide à los hombres desde que empezamos à vivir. Por qué piensas que desvió su vista del Sacrificio de Cain , y la aplicò propicia al de su Hermano ? (2) No por otro motivo , (como lo expresa el Texto) que por ser la ofrenda de Cain, tarda , perezosa , y como anciana en la detencion de muchos dias ; (3) y la de Abél , pronta , reciente , y sin tardanza , de los primeros frutos, que produjo su hacienda. (4)

2 Dedicarse à Dios la criatura humana en los dias de la ancianidad , quando esta ha gastado todo su vigor en sustentar los vicios , es una oblacion , que aunque no sea mala , tiene muchas señales de poco meritoria. Qué es lo que executas hombre ? (exclama San Basilio) Quando tus fuerzas son robustas las disipa , y consume tu bruta juventud en los afanes del pecado ? Quando los instrumentos que forman las acciones , que conquistan la gloria , están ya quebrantados , sin fuerzas , ni vigor para obras esforzadas , te dedicas à

N 2

Dios?

(1)
Eccles. 12. v. 1.

(2)
Respexit Dominus ad Abel, & ad munera ejus. Ad Cain verò, & ad munera illius, non respexit. Gen. 4. v. 5.

(3)
Factum est autem post multos dies ut offerret Cain de fructibus terræ munera Domino. Ibid v. 3.

(4)
Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, & de adipibus eorum. Ibid. v. 4.

(5)
 Quid facis ò homo? cum multò valeas in agendo, juventutem tuam in peccatis traducis? ubi verò labor fracta fuerint instrumenta, tunc ipsa ad Deum adducis? :: Sevitiò ætatis cessas à peccatis, imbecillitati hoc est acceptum ferendum.

S. Basil.

(6)
 Quod ergo non vis pati à servo tuo, non est justum ut facias Domino tuo.

S. Coesar. Arelat. 1. Hom.

Dios? Mucho se puede recelar, que en la cessacion de tu viciosa vida tiene mucha parte la inhabilidad en que te constituye tu natural flaqueza para no continuar en el desorden. (5) Cabe en razon, (dice San Cesario Arelatense) que la mayor parte de tu vida la arruines, y destroces en los afanes de la culpa, y quando te adviertes casi como difunto, por la debilidad de tu quebranto, empieces à solicitar otra vida nueva? Si tienes un esclavo, que quando està brioso, gasta la juventud en servir, y obsequiar à los que son tus enemigos, le admitirás con gusto quando te solicita para entrar en tu casa, sin fuerzas, sin vigor, lleno de vejez, de achaques, y debilidades? No es esto justicia, no es racionalidad: empieza desde joven à servir á tu Dios; porque aquello que tu no puedes tolerar en tu siervo, (segun el mismo Santo) es muy disonante el que lo practiques con quien es tu Señor. (6)

3 No obstante esta verdad, es tan benigna la misericordia del Señor, que en qualquiera periodo de la vida, (y aún en los mas cercanos á la muerte) admite su clemencia al corazon humano, si este se le rinde totalmente, y le busca contrito para dedicarse à sus obsequios; pero es muy constante, que lo que enamora penetrativamente à nuestro Dios son los servicios de aquellas tiernas almas, que en el alvor de la niñez empezó su razon dandole las primicias espirituales, que fructifica el corazon en la inocencia de esta edad. A esta dichosa classe pertenece la escogida Esposa del Señor, que dà motivo al Caso de este dia.

CASO UNICO.

4 **F**UE esta preciosa Criatura, delicia del Carmen Reformado, la Esclarecida Virgen, Teresa de Jesus, Sobrina Carnal de nuestra Santa Fundadora, por ser Hija del Señor

Lo-

Lorenzo de Cepeda, Hermano de la Santa, y de Doña Maria de Fuentes, su Muger, que de Avila passaron à las Indias. „ Nació (como dice nuestra Historia) en la Ciudad de Quito, en la Provincia del Perú, año de 1568. traxola su Padre á España, al tiempo que la Santa estaba en Sevilla, tratando la fundacion de sus Monjas. Aficionòse luego à ella, porque yá en su poca edad descubria un natural tan docil, tan cuerdo, y virtuoso, que tiraba para sí los afectos con una dulce violencia. Llevòsela consigo al Convento, y traxola en su compañía hasta que desde Toledo la despachò á Avila, para que las Monjas de San Joseph la encaminassen al bien, en habito de seglar, mientras no recibia el de la Religión. Procedia entre ellas con tanta cordura, y edificacion, que dice la Santa, escribiendo à la Priora de Sevilla: *Nunca se me acuerda de guardar las cartas que me escriben de Teresa. A todas, dicen, que las trabe confusas ver su perfeccion, y la inclinacion à officios baxos. Dice, que no piensen, que por ser Sobrina de la Fundadora la han de tener en mas, sino en menos. Quierenla mucho, bantas cosas dicen de ella para que alaben à Dios, (pues ellas le dieron à ganar este bien) les digo esto.* Criada la niña con tan buena leche, se aficionò tanto al Estado de Religiosa, que dándole la Santa su nombre de Teresa de Jesus, tambien el año de 1581. le diò el habito en su primer Convento de Avila. Sus acciones, siendo Novicia, eran de Monja muy perfecta, y reputándola no como à niña, sino como Muger experimentada, y fuerte, la tratò el Señor con sequedades, y desvios. (7)

5 Así procedió en su Noviciado, respirando fragancias de virtudes, hasta el dia cinco de este mes, en que fue reengendrada à nuevo espíritu con el segundo Baupntismo de la Profesión

(8)

Pol. Diar. Sacr. pro hac
die, n. 2489.

cion Religiosa que hizo en el mismo dia, en que afirma el Minorita Alva, le recibì Christo en el Jordan. (8) ,, Llegandose el tiempo (dice nuestra Chronica) de la Profesion, deseaba darsela la Santa, y para esto partiò de Burgos por Septiembre de 1582. pero mandandole la obediencia torcer el camino à Alva, donde muriò, no pudo cumplir este deseo. Hizola despues à cinco de Noviembre, con gran consuelo suyo, y de las Religiosas, que la estimaban como à prenda de tal Madre, no solo en aquel Convento, sino en los demas de la Reforma. La Priora de Valladolid, Maria Bautista, hizo grande instancia por llevarfela, y no menor para detenerla en Avila, Maria de San Geronymo. Dudosos del gusto de la Santa ellas, y los Prelados, encargaron à la Venerable Ana de San Bartholomè, por la familiaridad con que sabian la trataba, (aùn despues de su muerte) se fuesse delante de su Sagrado Cuerpo, que à la fazon estava en aquel Convento, y le suplicasen se las sacasse de la duda. Hizolo asì, y la Santa respondiò: *Teresa no ha de salir jamás de Avila*: con que cessò la contienda; y viòse adelante la verdad de la profecia, porque con haver querido varias veces sacarla, para nuevas fundaciones, nunca la determinacion llegó à efecto. (9)

(9)

Histor. del Carm. Reform.
ibid. n. 7.

6 El amor ternisimo con que Santa Teresa de Jesus quiso à esta Sobrina: los anhelos fervientes que mostrò antes de morir para que professasse en su Reforma, (y quedaron frustrados, por no llegar su vida à cinco de Noviembre) hace muy verosimil, el que no faltasse con presencia invisible la Gloriosa Tia à esta profesion en el dia presente, como lo ha solido practicar desde el Cielo en otras de sus Hijas. Nuestra Historia no expresa esta circunstancia; pero si otra equivalente, que hace muy probable esta conjetura, fundada en

en aquella asistencia que debió á la Tía á la hora de su muerte, segun lo asegura nuestro Historiador, con estas expresiones: „ Mucho esperaban „ las Religiosas de su gran caudal: pero el Señor „ se dió tan buena mano á fazonarla con trabajos, con tentaciones, con sequedades, y desamparos interiores, que muy en breve la enriqueció de merecimientos, y como fruta temprana, „ la escogió para su mesa. Murió en su Convento de Avila, á diez de Septiembre de este año de 1610. y á la misma hora apareció en Francia á su muy intima Amiga, y Venerable Madre, Ana de San Bartholomé, como ella misma lo escribe en una Relacion que hizo en Flandes, cuyas son estas palabras: *Ella murió allá, (habla de Avila) harto moza, y una muerte, que los Padres que estaban allí dixeron, que tal muerte no era sino de Santa. Parecia bien, que era con ella la Santa Madre. A esta hora yo estaba en la Francia bien descuidada que ella estuviese en este aprieto; y estando un poco recogida, vi passar delante de mí á la Santa, que la llevaba de la mano. Yo lo sentí, y quedé harto envidiossa; y á poco tiempo me escribieren como havia muerto á aquella hora que yo la havia visto. Confirmóse esta revelacion con la que al mismo tiempo tuvo la Venerable Casilda de San Angelo, en el Convento de Valladolid; porque estando en gran desconuelo por el peligro de muerte, y falta de la Venerable Teresa, á quien con extremo amaba, le apareció Christo Nuestro Bien, y le mostró el alma de la difunta gloriosa, que en conpañia de la Santissima Virgen, y de Santa Teresa, se iba derecha al Cielo; con que se trocó su pena en alegria. (10)*

(10)
 Histor. del Carm. Reform.
 ibid. n. 8. y 9.

REFLEXION DOCTRINAL.

LAS VIRTUDES DE LA JUVENTUD son muy agradables à Dios, y deben los Padres inspirarlas en los Hijos. Si en esta edad no las adquieren, es dificultoso el que las practiquen en la senectud.

(11)
Eccle. cap. 11. v. 9.

(12)

Dee non adolefcentes maximè venatur. Primo, quia feic à Deo pios adolefcentes maximè amari, & expectari, & ideo hunc florem matris gaudet Deo præcipere.

Ap. Cornel. Alap. in Prov. cap. 22. v. 6.

(13)

Offerebant illi parbulos ut ta geret illos. Discipuli autem comminabantur offerentibus; quos cum vidisset Jesus indignè tulit, & sic illis; Sinite Parbulos venire ad me, & ne prohibueritis eos: talium enim est regnum Dei.

Marc. 10. v. 13. & 14.

7 **H**emos visto este dia un alma muy dichosa, que obediente al aviso del Espiritu Santo, por el Ecclesiàstès: *In bono sit cor tuum in diebus juventutis tue*, (11) puso toda su alma en la virtud para dar al Soberano Dueño la primera fruta del jardin de su espirtu. Estas son las cosechas mas dulces, y agradables al paladar de nuestro Dios, de todas aquellas que produce el corazon del hombre; y aun por este motivo dice un Sabio, (citado por Cornelio) que el comun enemigo pone todo su estudio en pervertir los corazones de los Jovenes, conociendo lo que enamoran al Señor, quando estos son piadosos. (12) Bien se comprueba la delicia que goza el Amante Divino con estos pequenuelos en aquel passage, que refiere San Marcos, quando se indignaban los Apostoles con aquellas gentes que llegaban à nuestro Redemptor con tropas de niños, para que los tocasse, y bendigesse. Admirò el Señor, y corrigiendo à los Discipulos, los dixo estas palabras: *Dexad à essas tiernas Criaturas que lleguen à mis brazos; porque de semejantes corazones es el Reyno de los Cielos.* (13)

8 No satisfecha la caricia del Hijo de Dios con estas expresiones tan en favor de estos Parvulos, los bendecia, y abrazaba con singular fi-

ñeza; (14) y si así le enamoran las almas de unos inocentes, quando carecian de razon, que será las de aquellos, que en gozandola mantienen la inocencia, y la sobreponen el esmalte de acciones virtuosas, para hermohear su juventud. Lo cierto es, que en todas las edades, solo la de los Niños es la que prefirió su Magestad para symbolizar las circunstancias que han de concurrir en todos aquellos que han de entrar en la Gloria: *Amen dico vobis: Quisquis non receperit regnum Dei velut parvulus, non intrabit in illud.* (15) Por que imaginas, que dispuso el Señor en el Levitico, que se le ofreciesen los pichoncillos, ò polluelos de las palomas, y no à estas, que eran sus Madres y sus Padres? No por otra razon, (responde Theodoreto) que por lo que le agrada la inocente pureza en estas tiernas avecillas, que no es tan regular en las que son ancianas. (16)

9 No dexa de ocasionar reparo aquella preferencia que dió el Redemptor à San Juan Bautista sobre todos los hombres que dieron las edades: *Non surrexit major inter natos mulierum Joanne Baptista;* (17) siendo así que le precedieron grandísimos Heroes en la classe de la Sanidad, como un Abraham, Isaac, Jacob, y otros semejantes, que le excedieron muchos años en la dilatacion de sus fatigas, practicadas en obsequio de Dios; pero las de San Juan (dice un Autor grave) enamoraron mas à los divinos ojos, por mas prontas, puras, y fervientes, y ser executadas desde el alvor de su niñez. (18) Quién pensará que en aquella eleccion que hizo Samuel, gobernado por Dios en los hijos de Isai, para Monarcha de Israel, havia de tener antelacion David, respecto de todos sus Hermanos, siendo este en aquella fazon un tierno pastorcillo; (19) y los otros de mas crecidos años, personas ya robustas, y entre ellos Eliab de estatura abultada? Así sucedia; mas estaba David, (como el

(14)
Et complexans eos, & imponens manus super illos, benedicebat eos.
Ibid. v. 16.

(15)
Ibid. v. 15.

(16)
Non columba, sed pullos columbarum sibi offerre præcepit, quia detestabatur in adultis columbis lasciviam; in parvis pullis innocentiam amplectebatur.
Ex Theodor. Corn. Alap. in Prov. cap. 22. n. 6.

(17)
Matth. 11. v 11.

(18)
Quomodo Joanne nemo major surrexit, cum Abraham, & Isaac, & Jacob, & cæteris, quam plures in obsequiis divinis diutius laborasse constet? Quia & si plures laboraverunt eo diutius, nemo ferventis, & purius, qui tempore juventutis suæ inventus est in tentatione fidelis, & fortis.
Algor. lib. 2. de Sacram. altaris, cap. 7.

(19)
Parvulus, & pascit oves.
1. Reg. 16. v. 11.

(20)

Deus docuisti me à juven-
tute mea.

Psalm. 70. v. 17.

(21)

David per adolescentiæ
tempus ad summam tamen
divini cultus aciem eve-
ctus est: cujus mores Deus,
velut in medio grege, ad-
miratus, Regis ornat Scep-
tris.

S. Basil. Seleuc. Orat. 14.
ap. Spaner. Poleant. Sa-
cr. tom. 2. Verb. Ætas.

(22)

Nutriatur in Monasterio:
sit inter Virginum Choros:
jurare non discat: menti-
re sacrilegium putet: vivat
angelicè, sit in carne sine
carne D. Hieron. Epist.
7. ad Loetam.

(23)

Filiæ tibi sunt? serva cor-
pus illarum, & non osten-
das hilarem faciem tuam
ad illas.

Ecclesi. 7. v. 26.

(24)

Margaritæ in conchis con-
crescunt, non sudo, sed
turbato Cœlo.

Ex Dioscor. Alapi. in Ec-
cli. cap. 7. v. 25.

(25)

Gaudet calcari, & ateri
pede, pereundoque melius
provenit.

Plin. lib. 21. cap. 6.

lo confiesa) desde su niñez adoctrinado en la vir-
tud. (20) Empezò à enamorar al todo Omnipotente con la Santidad de sus primeras obras, todas dirigidas al culto soberano; y en estas circunstancias (dice San Basilio de Seleucia) era configuiente, que el acuerdo divino le antepusiese à sus hermanos, poniendo en la mano de este Joven el Cetro de Israel. (21)

10 Si reflexionass n los Padres, y las Madres el obsequio que hacen al Señor en la recta crianza de sus Hijos, haciendolos devotos, con instrucción virtuosa, no se notàran tantas desdichas en el mundo, ni tantos Jovenes dados al desorden. Todos, y todas, imitàran à Santa Teresa de Jesus, que puso su cuidado en inspirar à su Sobrina en la primera edad aquellas propensiones de virtud, y aquellas modales religiosas, que la hicieron tan Santa. Siguiò à la letra la Seraphica Madre aquellos celestiales documentos, que escribe San Geronymo à la Matrona Leta, para la educacion de su hija Paula: *Criese en un Convento: (dice el Santo Doctor) empieza à vivir entre los Coros de las Virgines: no aprenda à jurar: repunte à la mentira sacrilegio: ignore la vanidad del mundo: sea su porte angelical, viviendo en carne sin la carne.* (22) Todo lo executò la Santa Fundadora con su Joven Sobrina, Teresa de Jesus, y la sacò tan agradable al Cielo, como nos ha dicho el Caso de este dia.

11 Tienes hijas? (Dice el Ecclesiastico) pues reserva su cuerpo en custodia, y clausura, y vean tu rostro con severidad. (23) Las margaritas crecen cerradas en las conchas, y aumentan la hermosura, y esplendor, no con la blandura, y serenidad de los ambientes, si con la inclemencia, y rigor de las nubes. (24) Del azafran refiere Plinio, que se conserva, y se mejora quando le pisan, y maltratan. (25) Lo mismo sucede con las hijas, especialmente si son jovenes. Quiereslas honestas,

ras, y hermosas margaritas? Pues guarda bien su cuerpo: desvialas del trato de los hombres: no las acaricies con blandura: vean en tu semblante rigor para el castigo, que estos son los medios que mantienen à los juvenes en aquella pureza, que deleyta à los Angeles, y arrebatà el afecto de aquel que los criò.

12 Tienes hijos? (Pregunta tambien el Eclesiastico) pues educalos bien desde su adolescencia.

(26) Dalos erudicion, domando su propia voluntad: quebranta en sus modales quantas inclinaciones vieres que assoman hacia el vicio: no te detenga el amor natural para esgrimirlos el azote; que este (segun el Oraculo Divino) no es verdadero amor; si aborrecimiento: *Qui parcit virga odit filium suum: Qui autem diligit illum, instanter erudit.* (27) Aprehende de Dios à ser severo, para ser con verdad amoroso. Al que ama castiga, y en esta correccion tiene su complacencia, para dar à entender que es cariñoso Padre.

(28) No temas se deteriore su salud quando le castigas: el golpe que sale de tu mano (si le gobierna la enseñanza) no le quita la vida, antes se la aumenta; porque la vara de la correccion es immortalidad, salud, y vida eterna, que libra de la muerte del infierno: *Noli subtrahere à puero disciplinam; si enim percusseris eum virga non morietur. Tu virga percuties eum: & animam ejus de inferno liberabis.* (29)

13 La educacion blanda (como enseña Fabio) es la que quebranta, enferma, y debilita, no solo las fuerzas corporales, sino tambien la animosidad del corazon: (30) cuyo methodo (que nace del amor inordinado que tienen los Padres à los hijos) produce despues para estos hijos el odio de los Padres; que dixo Plutarco solia originarse del demasiado amor con que los criaron siendo niños. (31) Què transformacion en aborrecimiento no tendria el amor de aquel Padre, de

(26)

Filii tibi sunt? erudi illos, & curva illos à pueritia illorum.

Ecccl. 7. v. 25.

(27)

Proverb. 13. v. 24.

(28)

Quem diligit Dominus corripit: & quasi Pater in Filio complacet sibi.

Proverb. 3. v. 12.

(29)

Proverb. 23. v. 13. & 14.

(30)

Mollis educatio mentis, corporisque frangit.

Fabius, lib. 1. de Inst. cap.

3.

(31)

Vidi Patres, quibus amor nimius causa extitit, ne amarent.

Plutarch. lib. de Libereis educandis.

(32)

Superfluo amore inebriatus Filium corrigere negligebat, dans etiam potestatem omnia, quæ placita essent illi. Et mox Filius luxuriosè vivendo consumpsit partem bonorum suorum; sed ecce hodie ebrietatem perpeffus Matrem prægnantem nequiter oppressit, Sororem violasse voluit, Patrem occidit, & duas Sorores vulnerabit ad mortem.

S. August. tom. 10. Serm. 33. ad Fratr. in Erem.

(33)

Qui delicate à pueritia nutrit Servum suum, postea sentit eam contumacem.

Proverb. 29. v. 21.

(34)

Non des illi potestatem in juventute, & ne despicias cogitatus illius. Curva cervicem ejus in juventute, & tunde latera ejus dum infans est, ne forte induret, & non credat tibi, & erit tibi dolor animæ.

Eccl. 30. v. 11. & 12.

(35)

Sensus enim, & cogitatio humani cordis, in malum prona sunt ab adolescentia.

Genes. 8. v. 21.

(36)

Omnium juvenum natura ardens, & quasi ignea nimè quiescere potest.

Plat. tom. 2. lib. 2. de Leg.

post. med. pag. 664. (37) Est juvenus fera. S. Joann. Chryl. Hom. 9. sup. 1. ad Thimot. tom. 4. (38) Juventus majore opus habet custodia, acriore freno, tutiore munitione, & atque obstaculo. Idem, Hom. 4. de fide Anæ. tom. 1.

quien se dá noticia en el Sermón 31. *Ad Fratres in Eremo*, impresso en las Obras de San Agustín? Llamabase Cyrilo, y embriagado con la caricia demasiada, que puso en un hijo que tenia, le dio tanta licencia para satisfacer á sus antojos, que siendo ya adulto le gastò gran porcion de sus bienes; matò á la Madre; quiso violar á una de sus hermanas: hirió á otras dos de muerte, y para conclusion de su desorden, quitò la vida al mismo Padre. (32) Estos son los efectos, y las infidencias que suelen resultar contra los Padres, de una crianza libre, afable, y licenciada, para verificacion de la sentencia que dice: *Aquel que en la puericia nutre á su Siervo con blandura, le encontrará despues rebelde, y contumaz.*

(33)

14 Para evitar estos perjuicios son muy conducentes unas palabras que dice el Eclesiastico al Padre de familias: *En la juventud no des á tu hijo la menor potestad: no desprecies sus cogitaciones, ó aquellos indicios que descubren su genio: doblale la cerviz, quando permanece en la niñez. En la infancia es quando has de domar los miembros de su cuerpo; porque si se endurece, te perderá el respeto, para entrar en tu alma un cachillo de penas, y asficciones.* (34) Todos nacemos (como hijos de Adam) propensos al desorden, y en la adolescencia es quando empieza á respirar esta inclinacion repetidas maldades; (35) por ser esta edad, como enseña Platon, la mas fogosa, y llena de inquietudes. (36) A las fieras la compara el Chrysofotomo. (37) Y aún por este motivo dice el Santo, que necesita mucho freno, mucha custodia, y muchas correcciones. (38)

Si

15 Si en la juventud falta la enseñanza, que inspira las Virtudes: si al niño no se le va instruyendo en la rectitud que corresponde al hombre: si en vez de reprimirle con el temor de Dios, se le dexa correr con la osadía que él se inclina à los vicios, adonde parará quando sea anciano? Sin duda alguna, que se puede temer sea el infierno el fin de su jornada; pues como se dice en los Proverbios, no es regular que se desvie el hombre, aún quando arriva à la vejez, de aquella vereda, que empezó à seguir desde la adolescencia: *Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.*

(39) Así como las vasijas (dice Philon Hebreo) confervan siempre aquel primer olor que en sí recibieron, recientemente fabricadas; así los hombres mantienen tambien, aún en la ancianidad, aquellas especies, hábitos, costumbres, y primeras formas en que versaron quando niños. (40) De Alexandro Magno refiere San Geronymo, (citando à la Historia Griega) que jamás podría carecer de los vicios que havia adquirido siendo parvulo. (41) Como era posible, que aquellos dos Jueces del Pueblo de Israel, que se enamoraron de Susana, en edad tan envejecida cometiesen el enorme delito que refiere Daniel, (42) si su brutal torpeza no tuviera principio, y continuacion hasta la senectud en la lascivia, que ellos practicaron siendo Jovenes, como lo significa aquella reprehension que los daba el Joven que juzgaba su causa? (43) Y como era dable, que la misma Susana huviese procedido con tan heroica, y constante pureza, si quando niña no se huviera criado en la Ley del Señor, y en el exercicio de operaciones castas? (44)

16 Aquellas costumbres que atesora el hombre dentro de su alma en la primera edad, las lleva en su carne muy naturalizadas para mantenerlas permanentes aún en la edad caduca. Si en la

(39)
Proverb. 22. v. 6.

(40)
Sicut vasa odorem; quo primo fuerunt imbuta, referunt; sic juvenum animi, quas primum formas imaginatione conceperunt, numquam aboliri sinunt.

Phil. Hebr. lib. *Quod omnis provus fit liber.*

(41)
Græca narrat Historiam Alexandrum potentissimum Regem: non potuisse carere vitiis, quibus parvulus adhuc fuerat infectus.

Ex D. Hier. Alap. in Prov. cap. 22. v. 6.

(42)
Daniel, cap. 13.

(43)
Inveterate dierum malorum, nunc venerunt peccata tua, quæ operaberis prius.

Daniel, 13. v. 52.

(44)
Parentes enim illius, cum essent justi, erudierunt Filium suam secundum Legem. Moyse.

Ibid. v. 3.
Sic Susanna, castitatem, & constantiam, quam à teneris imbuerat, usque ad mortem retinuit.

Alap. in Prov. cap. 22. v. 6.

(45)

Ossa ejus implebuntur vitis adolescentiæ ejus, & cum eo in pulvere dormient.

Job. 20. v. 11.

(46)

Quoniam qui seminat in carne sua, de carne & metet corruptionem: qui autem seminat in spiritu, de spiritu metet vitam æternam.

Ad Galat. 6. v. 8.

(47)

Bonum est viro cum praverit jugum ab adolescentia sua.

Tren. 3. v. 27.

(48)

Est in nobis Uber ætatis ipsa juvenus.

Clem. Alex. lib. 1. Pædag. cap. 5.

(49)

Quare optima, quia Juvenes possumus discere: hoc tempus idoneum est agitando per studia ingenii, quod superest segnius, & languidus est.

Senec. lib. 6. Epist. 109.

(50)

Mortuo mederi, & senem docere, idem est.

Ap. Corn. Alap. in Prov. cap. 22. v. 6.

(51)

Ne doceas, ætas me facit indocil.

Ubi supra.

(52)

Grandior ætas dura, & intratabilis non potest reformari.

Senec. lib. 3. Epist. 25.

adolescencia se llenan sus huesos de desordenes, estos los mantendrán, y llevarán consigo (como se dice en Job) hasta que pare en el sepulcro.

(45) Lo que sembrastes niño cogers quando anciano: *Quæ enim seminaverit homo, hæc & metet.* Si siembras en tu carne, (prosigue el Apóstol) y solo te aplicas á cultivar sus conveniencias, gustos, y deleytes, solo cogers de ella frutos de corrupcion; pero si la maltratas, sujetas, y castigas, y haces la sementera en el espíritu, en el fin de tu vida recogerás la vida eterna. (46)

En atencion á estas verdades, dixo Jeremías, lo provechoso que era para el hombre dedicarse al trabajo, llevando su yugo desde la juventud.

(47) Esta es la edad (segun Clemente Alexandrino) la mas fecunda, y fertil de todas las edades;

(48) y en la que se recoge (si es bien aprovechada) caudal, y fomento para comunicar vigor á las demás estaciones de la vida. Seneca dixo, que era entre todas, optima, por la proporcion que en sí contiene para aprovechar en el estudio, y aguantar las fatigas, lo que no sucede en la vejez; porque en esta estacion, todo es inutil, languido, y perezoso. (49) Diogenes decia, que era lo mismo enseñar á un viejo, que curar á un difunto. (50)

Dale doctrina, y pon toda tu instancia en instruirle en la virtud, y verás como enquantas en él una repugnancia muy semejante á la del otro anciano, que respondió á Theogenes, quando le enseñaba: *No me instruyas, porque mi senectud me ha hecho indocil.* (51)

17 Todo esto proviene de aquella inflexible dureza, que dixo Seneca se halla en los ancianos para reformar sus propensiones. (52) Las que adquirieron quando mozos se radican en ellos con el derecho de firmeza, que favorece á la costumbre, y á la possession envejecida, que tienen en sus almas. Solo un milagro, y una providencia especialissima de la Clemencia del

natural, que las mantengan en la edad anciana. (56)

(56)
Divitiæ senum non sunt canities capitis, sed industria juventutis, ac præteritorum laborum stipendis metiende. Quæ non congregasti in juventute, quomodo invenies in senectute?

Cassian. Collat. 2. cap. 13.

18 Esta doctrina se dirige à todos los manebos de este mundo; pero con mas especialidad al Religioso, y Religiosa Joven, como mas dispuestos (por razon de su estado) para penetrar estas verdades, y eximirlos de aquella lastima, y penuria infeliz, que padecemos los ancianos, que fuimos desidiosos en adquirir Virtudes en los primeros años de nuestra religiosa profesion. O que dolores, angustias, y tristezas padecen estas almas, quando se advierten á los humbrales del sepulcro, áridas, secas, cargadas de dias, sin reposito de cosechas espirituales para vivir en la eternidad, pobres, y desiertas de Virtudes, redivas para todo lo bueno, propensas à lo malo, y en fin, sin mas caudal, que las relajaciones que han ido congregando desde su juventud! No es muy regular (dice Santo Thomàs de Aquino) emmiende, y compóngase su vida en la vejez, quien la trahe descompuesta desde la juventud; por ser muy temible, que aquel que en la adolescencia despreciò à quien le diò la vida, sea despreciado del Señor en la edad anciana: *Qui Deum contemnit in juventute, multum potest timere, ne ipse contemnatur à Deo in senectute.* (57) No es conforme à la fé, (segun San Agustín) el esperar à la senectud para hacer penitencia; por ser mas verosímil enquentre en este tiempo el juicio, y el rigor, quien pensò hallar en él à la misericordia; porque en la edad inhabil, no darà con la venia aquel que perdiò el tiempo apto para poder obrar en esta inquisicion. (58)

19 Què haceis (exclama San Bernardo) ò Jovenes sin juicio! los que dais al demonio las flores de la adolescencia, y reservais solo para Dios las heces de la ultima edad? (59) Quando estès corrompido, sin fuerzas, ni vigor, piensas exercitar aquellas obras esforzadas, que ani-

(57)
D. Thom. de Erudit. Princip. lib. 5. cap. 8.

(58)
Satis alienum est à fide, qui ad agendam penitentiam tempus senectutis expectat. Metuendum est, ne dum sperat misericordiam, incidat in judicium; non enim tunc veniet, qui modo aptum veniæ tempus perdidit.

D. August. Serm. 71. ad Fratres.

(59)
Quid facitis Jvenes! qui flores juventutis vestræ offertis diabolo, & fœces senectutis vestræ Deo?

S. Bernard. apud Mansi Bibliot. Mor. tract. 81. n.

ma el corazon de los valientes , que conquistan el Cielo ? Quando ya envejecido en las concupiscencias , en las inobservancias , en los anhelos del alivio , en las sollicitudes del regalo , en las quiebras de la sujecion , en lo recio de la libertad , en tu propio querer , y en tu amor propio ; imaginas el que podras rendir á tantos enenigos , que tu has alimentado , y has introducido en tus entrañas desde que empezastes á vivir ? Te persuades á que será razon el que la Suprema Magestad oygá , en edad tan cascada , lo ronco , y caduco de tus voces , pidiendole fuerzas para emmendar la vida , quando en la adolescencia cerrastes los oídos á los preceptos soberanos ? Estás loco , sin juicio , sin cordura , si esta esperanza mantiene tu tibieza , y sustenta tus relaxaciones ; porque (segun San Agustín) no debes merecer lo que pides en la ancianidad , quando en la juventud te hiciste sordo á las voces de Dios. (60) Quando permaneces relajado ; *no digas* (te avisa el Eclesiástico) *grande es la piedad del Señor , y perdonará la multitud de mis pecados ; porque has de saber , que su ira , y misericordia no estan muy distantes , y que solo mira á los pecadores con la indignacion. No tardes , ni diferas de dia en dia el convertirte á la Divina Magestad , porque su ira está muy pronta , y te destruirá en el tiempo vengativo.* (61)

20 Pero demos el caso que su Magestad llevado de aquel primer intento con que el Religioso se consagró á la Religion , reprima su Justicia , y desate el mar de sus Clemencias , para perdonarle las relaxaciones juveniles , y las demás tibiezas con que llegó á la senectud ; y en esta edad le comunica auxilios , luces , y propositos para mirar al Cielo , y reformar su vida. Concedamosle , pues , este beneficio de los mas estupendos de la gracia. Pero quanto le costará á este pobre , aunque dichoso anciano , el retroceder de aquel ca-

(60)
Ibi à Deo non potest mereri quod petit , qui hic noluit audire quod iussit.
D. August. ubi supr. Serm. 71. ad Fratr.

(61)
Ne dicas : Misericordia Domini magna est , multitudinis peccatorum meorum miserebitur. Misericordia enim , & ira ab illo cito proximant , & in peccatoribus respicit ira illius. Non tardes converti ad Dominum , & ne differas de die in diem. Subito enim veniet ira illius , & in tempore vindictæ disperdet te. Eccli. v. 6. 7. 8. & 9.

mjmo que cursó tantos tiempos? Quanto le detendran para el bien aquellas reliquias, y disposiciones hacia el mal, que se imprimieron en su alma por medio de los actos de las relaxaciones precedentes? (62) Aún quitada la culpa, siempre está haciendo guerra hasta el fin de la vida, como lo lloraba el Rey David: *Et peccatum meum contra me est semper.* (63) Qué es ver en el Psalm. 37. à este Monarcha penitente gimiendo estas miserias! *No hay (dice) en mi carne salud, ni paz en mis buffos en presencia de mis muchos pecados; por quanto mis iniquidades han oprimido mi cabeza, y como un peso grave se han recostado sobre mí; las cicatrices de mis culpas se han ido corrompiendo à vista de mi propia insipiencia. Miserable estoy hecho, y conturbado hasta el fin de la vida, y todas las horas las passo lleno de tristeza, porque mis lomos están colmados de ilusiones, y en mi cuerpo no se halla sanidad. Estoy asfido, y conturbado hasta lo sumo, y mi corazon ruge con sollozos. Este se ha ofuscado en sus congojas, y él, y la lumbre de mis ojos, yà no están conmigo.* (64)

(62)
Remissa culpa remanent
dispositiones ex præceden-
tibus actibus causatæ, quæ
dicuntur peccati reliquæ.
D. Thom. 3. part. quæst.
86. art. 5. ad 1.

(63)

Psalm. 50. v. 5.

(64)

Non est sanitas in carne
mea: non est pax ossibus
meis à facie peccatorum
meorum; quoniam iniqui-
tates meæ supergressæ sunt
caput meum, sicut onus
grave gravatæ sunt super
me. Putruerunt, & cor-
ruptæ sunt cicatrices meæ
à facie insipientiæ meæ.
Miser factus sum, & con-
turbatus sum usque in fi-
nem: tota die contristatus
ingrediebar; quoniam lum-
bi mei impleti sunt illusio-
nibus, & non est sanitas
in carne meâ. Afflictus
sum, & humiliatus sum ni-
mis: rugiebam à gemitu
cordis mei: Cor meum
conturbatum est, derelin-
quit me virtus mea, & lu-
men oculorum meorum, &
ipsum non est mecum.

Psalm. 37. v. 4. 5. 6. 7. 8.
9. & 11.

(65)

Ubi supr. v. 20.

21. Así gime, y padece los dexos, y resabios de la culpa un hombre santissimo, formado à medida del corazon de Dios, que dedicò su juventud al soberano obsequio, y consagrò su ancianidad con santissimas obras; y solo por tal, ò qual parentesis, (de no muy largos dias) que hizo su rectitud, para que su flaqueza ofendiese al Señor, entraron en su alma tantas miserias, tantas desventuras, y resistencias para el bien, que como èl lo asegura, aún despues de lloradas con animo contrito, siempre revivian: *Inimici autem mei vivunt, & confirmati sunt super me.* (65) Pues qué sucederá al hombre en-
veterado en el desorden de su vida, y mas si es Religioso, que en la oficina donde se fabrican las Virtudes, estuvo labrando desde su juventud in-

inobservancias, floxedades, y otras transgresiones de sus Leyes, hasta la edad anciana en que nuestro Dios desabrochò todas sus piedades para darle luces, y ponerle en anhelos de restaurar el tiempo mal gastado? Falta voces para definir los desconuelos, angustias, y aficciones de estas almas. Desean vivamente la execucion de obras exemplares, y su inhabilidad dà con el obstaculo, por quien dixo Agustino: *Quando quieres no puedes, porque quando pudiste no quisiste.* (66) Esfuerzan el animo para arrojarle à la observancia, y encuentran las fuerzas languidas, y tullidas. Animam el passo para marchar al Coro, y la costumbre opuesta entorpece sus passos. Quieren mortificarse, y al coger el azote encuentran la desmaña para manejar la disciplina. Advierten los fervores de aquellos regidifsimos, que siempre obraron bien, (que nunca faltan en las Comunidades Religiosas) y al emprender su curso les dice su fatiga, que no pueden seguirlos. No es explicable la angustia, y congoja del arrepentimiento, quando este nace en la inhabilidad de la fectud.

22 Solo en San Pablo, que dedicò su adolescencia à la enemistad con la Virtud, se hallan expresiones, despues de convertido, que en alguna manera significan lo que padecen los ancianos que empiezan à mejorar de vida. Fue su conversion de las mas inauditas que se han visto en el mundo. Escogible el brazo Omnipotente por Vaso de eleccion para que difundiese la gloria de su Nombre por todos los distritos de la tierra. Confirmòle en gracia, y le diò las gracias que corresponden à este cargo. Arrebatòle al tercer Cielo, donde aprendiò verdades, que no es licito al labio el proferirlas, ni explicarlas. Todo esto es constante; pero despues de este privilegio, tan superior à otros vivientes racionales, quedò privilegiado el Santo Apostol para no sentir en su

(66)

Carnalis venundatus incurrit culpam. Non agit quod vult: Cum vult non potest, quia quando poterat noluit. Per malum vel le perdidit bonum posse.

2. August. Serm. 30. de Verb. Plalm. 118 & Apost. ad Rom. 7. v. 14.

(67)
Epist. ad Rom. 7. v. 14.

(68)

Ego prius cum aliter intellexeram, quin potius non intellexeram, quod mea quædam illius temporis etiam scripta testantur. Non mihi enim videtur Apostolus, & de se ipso dicere potuisse: Ego autem carnalis sum, cum esset spiritalis :: Ego enim putabam dici ista non posse, nisi de iis quos ita habet carnis concupiscentia subjugatos, ut facerent quidquid illa compelleret, quod de Apostolo dementis est credere :: sed postea melioribus, & intelligentioribus cessi, vel potius ipsi, quod fatendum est, veritati, ut viderem in illis Apostoli vocibus gemitum esse Sanctorum, contra carnales concupiscentias dimittantur, qui cum mente sint spirituales, adhuc tamen isto corruptibili corpore, quod aggravat animam, rectè intelliguntur esse carnales.

S. August. lib. 6. contr. Julianum. cap. 23.

(69)

Scio enim quia non habitat in me, hoc est, in carne mea, bonum. Nam velle adjacet mihi: perficere autem bonum, non invenio.

Non

persona los fatales resabios de la culpa? Oigamos sus palabras: *Ego autem carnalis sum, vendatus sub peccato.* (67) *Yo soy un hombre carnal, vendido, y ultrajado por la tiranía de la culpa.* Tan expresivas son estas voces para significar la fuerza, y el dominio que gozan aquellas malas propensiones, que dexan los pecados en las almas aún quando estas viven arrependidas, y en amistad con Dios, que San Agustín no se podia persuadir á que en este lugar hablasse el Apostol de su misma persona, sino en la de aquellos, que esclavizados por la concupiscentia nada pueden obrar sino lo que ella dicta; lo qual juzgaba indigno para un Varon como San Pablo; y así lo escribió en sus primeras Obras; mas despues, mas bien instruido en aquel desorden que ocasionan las culpas en el alma, conoció, y llegó á percibir en estas voces de San Pablo, el misero lamento con que los arrependidos, hechos yá hombres espirituales, gimen sin intermision la firme resistencia, y propension desenfrenada, que dexaron los vicios en la carne, que siempre agrava, y deslustra al espiritu; para que el hombre mientras viva se acredite de carnal. (68) Prosigue el Apostol en lamentar sus lastimas, y dice lo siguiente: *Conozco que el bien no habita en mi carne, porque aunque me asiste voluntad para su execucion, no encuentro aliento para poder perfeccionar su obra. No bago el bien que yo amo, y executo el mal que yo aborrezco. Si executo lo que yo no quiero, es señal infalible de que yo no soy el que lo bago; y si de que lo obran las reliquias infectas, y dexos pestilentes que dexò la culpa en mis entrañas. Segun la parte del hombre interior me regocijo con la Ley Divina; pero hallo otra ley radicada en mis miembros, opuesta á la ley de mi mente, que me sujeta á la ley del pecado. O infeliz hombre! (concluye el Apostol) quién me librará del cuerpo de esta muerte?* (69)

Abra

23 Abran los ojos del alma, y corazon todos los mancebos racionales, y singularmente los Religiosos, y Religiosas juvenes, que se quieren salvar, y mirente bien en este espejo de aflicciones, que aqui ofrece San Pablo, donde se representan muchos de los desastres, angustias, y congojas que corrompen al corazon humano, por las culpas de la adolescencia. En tiempo estan para eximir à sus personas del adusto tormento con que crucifica al corazon en la edad postrema el desorden de la primera edad. Aunque fuesse infalible el que en la senectud havian de lograr el arrepentimiento, (lo qual es muy dudoso) siempre debieran, desde los principios en que se consagraron à su Dios, sudar infatigables en adquirir Virtudes, por liberrarse del trabajo que cuesta el conseguirlas quando la naturaleza se halla inhabil con la carga de los muchos años. Ahora es el tiempo de congregar riquezas espirituales: *Dum tempus habemus, operemur bonum* (70) No descuideis, ò Jovenes, os dice el Apostol, en fabricar el bien que haveis de gozar eternamente; (71) porque si obrais adelantados antes de la senectud, os darà Dios el premio) segun el Eclesiastico) para gozarle en esta edad, y mayor en el Cielo. (72) Jesus, Hijo de Sirach, consiguió la gracia, y sabiduria en grado tan sobresaliente, que nos dexò escrito el Libro de la Biblia, que se intitula el Eclesiastico; y logró tanta ciencia, virtud, y santidad, porque la buscaba quando niño, recurriendo al Templo para conseguirla en la Oracion. (73) La Religiosa que ha dado asunto al Caso de este dia, proporcionalmente executò lo mismo, y se acreditò una de las Virgines sabias, y prudentes. Santa Teresa de Jesus desde la edad primera empezó à buscarla, ansiosa del martyrio, y salió tan docta en toda esta classe de Virtudes, que todo el mundo la venera por Doctora, y Maestra de la sabiduria celestial. Si quieres

Non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum, hoc ago. Si autem quod nolo illud facio; jam non ego operor illud, sed quod habitat in me, peccatum:: Condelector enim legi Dei secundum interiorem hominem: Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae & captivam in lege peccati, quae est in membris meis. Infelix ego homo! quis me liberavit de corpore mortis hujus?

Epist. ad Rom. 7. & 18. 19. 20. 23. & 24.

(70) Ad Galat. 6. v. 10.

(71) Bonum autem facientes, non deficiamus: tempore enim suo meremur non deficientes. ibid. v. 9.

(72) Operamini opus vestrum ante tempus, & dabit vobis mercedem vestram in tempore suo.

Ecclesi. 31. v. 38.

(73) Cum adhuc junior essem, priusquam oberrarem, quae sivi sapientiam palam in Oratione mea. Ante Templum postulabam pro illa. Ibid. v. 18. & 19.

ser sabio, prudente, lleno de santidad, y amado del Señor, empieza desde niño à darte à la Virtud, y conseguiràs todas estas dichas.



DIA VI.

Dei est pro parvis magna pensare. (1)

Propiòsimo es de Dios recompensar con grandes beneficios los cortos obsequios que le hacemos. No hay obra buena, (segun San Buenaventura) que quede sin retribucion, ni mala sin castigo: luego el que trabaja recibe ganancias; y perdidas el que no es trabajador. (2) Para que estàs ocioso teniendo à la vista la seguridad de tantos intereses, como te ofrece Dios por la labor de tus acciones, si fueren virtuosas. Si estas son constantes en el bien, no tendrán fin (dice San Eusebio) aquellos innumerables bienes que derramarà sobre tus obras la largueza divina. (3) Aun en la misma especie, y en la misma moneda que tu sirves à Dios, podrá suceder el que Dios recompense tus servicios, como lo practicò con Santa Teresa de Jesus.

(1)

S. August. de Verb. Dom. Serm. 25. sub fin. tom. 2.

(2)

Nullum est bonum irremuneratum; nullum malum impunitum: ergo nullus laborat sine fructu, nullus torpet sine damno. S. Bonav. sup. lib. 1. Senten. dist. 40. art. 2. quæst. 2. in fin. corpor. tom. 4.

(3)

Si homo non imposuerit finem operi, nec Deus imponit remunerationi.

S. Euseb. Emis. Hom. de S. Maxim. sub fin. ap. Biblior. Pat. tom. 5. part. 1.

CASO UNICO.

NOtorio es al mundo, que la espe-
 cial labor de esta Gloriosa Virgen
 fue fabricar Conventos en culto de la Suprema
 Magestad; y tambien es constante, que esta Supre-
 ma Magestad la ha remunerado estos obsequios,
 concediendola gran numero de Casas, y semina-
 rios Religiosos para aumentar su Reforma, des-
 pues que la Santa se ausentò del mundo. En prue-
 ba de esto logramos hoy la Fundacion del Mo-
 nasterio, que providenciò su Magestad se efec-
 tuasse en Flandes en la Ciudad de Amberes, á
 seis de Noviembre, dedicado á la Santa, y
 al Esposo Glorioso de la Virgen, para vindicar
 en este dia el sacrilego culto con que le desluf-
 trò Geroboan, Monarcha Israelita, exaltando los
 dos becerros de oro, que hoy hizo colocar en
 Dan, y Bethel. (4) Da la noticia de nuestra Fun-
 dacion la Historia del Carmen Reformado, con
 estas palabras: „ No habiendo querido la Ve-
 „ nerable Madre Ana de Jesus fundar nuevos
 „ Monasterios de Monjas hasta que viniessen sus
 „ Descalzos, las pidieron en diferentes Ciudades.
 „ Acudiò el Venerable Padre Fray Thomàs de Je-
 „ sus á la de Amberes, y para darle feliz prin-
 „ cipio traxo de Francia á la vendita Madre Ana de
 „ San Bartholomè, celeberrima en milagros, y
 „ santidad; señalandola por Priora, tomaron la
 „ possession á seis de Noviembre de mil seiscien-
 „ tos y doce, que dedicaron á San Joseph, y á
 „ nuestra Madre Santa Teresa, que aunque no es-
 „ taba entonces Beatificada, se esperaba que lo es-
 „ taria presto, como de hecho sucediò; y con
 „ otras Monjas que vinieron de los demàs Con-
 „ ventos, quedò fundado este, para mucha glo-
 „ ria de Dios, y muro de aquellos Países, pues
 „ por las Oraciones de la Santa Prelada fueron
 „ de

(4)
 Beyerl. Theatr. vit. hij
 man. pro hac die.

„ defendidas de los Olandeses , una vez la Ciudad ,
 „ y otra el Castillo. “ (5)

(5)

Histor. del Carm. Reform.
 tom. 4. lib. 17. cap. 41.
 n. 6.

REFLEXION DOCTRINAL.

*QUIEN COMERCIJA CON DIOS,
 tiene seguras las ganancias. Todo quanto
 le damos lo remunera con excesso , y
 nada falta à quien se lo dà
 todo.*

3 **E**L que se desprendiessse en culto , y obsequio del Señor , de su casa , de sus Hermanos , ò de sus Hermanas , de su Padre , ò su Madre , de su Muger , ò de sus Hijos , y de sus Possesiones , recibirà por todas estas cosas cien veces doblado , y despues el Reyno de los Cielos. (6) Assunto es reparable , y digno de toda admiracion , que siendo los hombres tan dados al comercio , y à toda linea de ganancias , surcando los mares , transitando las tierras , y rebolviendo todo el mundo , sin atemorizarse con las fatigas mas disformes por aumentar sus intereses , el que sean tan pocos los que se dediquen à este comercio segurissimo , en que les ofrece la Eterna Verdad ganancias tan subidas , tan quantiosas , y tan sobrefalientes , como indefectibles. Serà la causa de esta loca inaccion , aquella nativa resistencia que pone el natural para no separarse de su cuna , de su Padre , Madre , Muger , Hermanos , Hijos , y Parientes ? No por cierto , porque à cada passo damos con personas , que abandonan la Patria , y estos respectos natureles , y passan à las Indias , y otras Regiones muy remotas , solo por la esperanza (bien falible) de que en otras Provincias hallarán muchos mas intereses , que

(6)

Et omnis qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut uxorem, aut filios, aut agros, propter nomen meum, centuplum accipiet, & vitam æternam possidebit
 Matth. 19. v. 29.

que los que poseian en sus tierras. Pues de donde proviene un delirio tan opuesto à la racionalidad, que teniendo à la vista una contratacion , donde son infalibles las ganancias , por afianzarse en la promesa Omnipotente , (que no puede faltar) se desprecie este comercio , y se dedique el corazon humano , con abandono de su casa , y familia , al miserable , falible , y arriesgado en que versan llenos de sustos , y fatigas , las mas de las gentes de este mundo?

4 De dos principios nace esta inordenacion. Es el mas principal , lo amortiguada , y tibia que permanece en nuestras almas la creencia à las verdades infalibles , que solo se miran con los ojos espirituales ; y es el otro , lo activo , y vivaz , que està en nuestro aprecio lo vano , falaz , caduco , y transitorio de las cosas mundanas , à quienes miran las pasiones de la sensualidad con modo tan perenne , y estadizo , que no deja lugar expedito à la lumbre de la divina fé , para que brille en nuestro espiritu , y nos instruya en la verdad de ser mas util el comerciar con Dios , que con el mundo. No reconoce la pereza , la largueza divina para retribuir los bienes , que damos al Señor : no solo los paga con exceso infinito en el Palacio eterno ; tambien en esta vida dà el ciento por uno ; y esto con franqueza tan admirable , y singular , que en la misma especie que versan nuestras dadivas nos retorna el aumento , como expressamente lo asegura San Marcos : *Nemo est , qui reliquerit domum , aut fratres , aut sorores , aut patrem , aut matrem , aut filios , aut agros propter me , & propter Evangelium , qui non accipiat centies tantum nunc in tempore hoc : domos , & fratres , & sorores , & matres , & filios , & agros.* (7)

15 Que la retribucion del ciento por uno fue- se practicada en aquellos bienes que dimos al Señor , como las casas , heredades , y otras haciendas de esta linea , no causa tanta admiracion ; pe-

Experimentum hoc factum
 res & quæ domo lra
 gion ob perturbationem
 in Japone , Anglia , &
 Scotti : hinc omnia
 libellum amodo dicit
 namque in hoc mundo
 ac de domo in domum
 vultu committitur
 Comæ dicitur in hinc
 cap. 10. v. 29. & 30.
 (8)
 Pro one dicitur , contra
 aliorum dicitur , et
 spiritum in corpore , q
 ita dicitur per hinc
 que scribitur valens hinc
 committitur dicitur hinc
 non dicitur , quam si dicitur
 Uxoribus dicitur
 Item , ibid.
 (10)
 Cœciliam fratrem , pe-
 trumque , pariterque
 recipere pariterque dicitur
 que pariterque vel ma-
 tra , seu illi , pro Christi
 homines dicitur cor-
 rupta , in hinc dicitur
 (7)
 Marc. 10. v. 29. & 30.
 non dicitur hinc
 Cœcilia Collat. hinc.

ro que lo sea en las demás especies que menciona San Marcos, como Hermanos, Hermanas, Hijos, y Padre, y Madre, es cosa muy estraña; pero afsi sucede, para literal comprobacion del sentido del texto, en todos aquellos que lo dejaron todo por servir al Señor, como se evidencia en los Religiosos. Dejó uno su casa, y enqentra innumerables, con tanta propiedad, y mas seguras conveniencias, que las que podía mantener la casa que dexò. Y esto no solo se verifica en los Religiosos Evangelicos, tambien se cumple en las demás personas seculares de Estados diferentes, que en las persecuciones de la Iglesia abandonaron sus tierras, casas, y familias, y se refugiaron à otras Provincias de la Christiandad, (segun lo practicaron los de Escocia, Inglaterra, y el Japon,) y encontraron (como advierte Alapide) tantas afsistencias, hospicios, y acogidas, quantas eran las casas de los fieles. (8) Dexa un Religioso uno, dos, tres, ò mas Hermanos, y enqentra innumerables en su Orden. Dexa un Padre, y halla muchísimos en todos sus Prelados. Dexa una Madre, y adquiere otras muchas en las Matronas Santas, y Piadosas, que atraídas de la devocion, le afsisten, y socorren en todas sus urgencias. Dexa los Hijos, y los multiplica cada día, engendrandolos en el trato espiritual con doctrinas, amonestaciones, y documentos santos. Dexa una Muger, y aún en esta línea (segun Cornelio) se le ofrecerán ciento, con amorosa caridad, y casto corazon, para ayudarle, y atenderle, quando lo necesitare, no con inferior ley, que lo executaria la que dexò por Dios. (9) No hay que dudar sobre esta recompensa, (dice Casiano) porque la cantidad con que el Señor la remunera es cien veces doblada. El que por Dios se desprendió del Padre, de la Madre, de los Hijos, y de los Hermanos, encontrará tantos Hermanos, Madres, y Padres, quantos son los Fieles verdaderos, que firven à Christo en este mundo. (10)

(8)

Experiuntur hoc Sacerdotes, & qui è domo sua fugiunt ob persecutionem in Japone, Anglia, & Scoria: hi enim omnium Fidelium domos ad hospitium promptas repererunt ac de domo in domum crebro commigrabant. Cornel. Alap. in Matth. cap. 19. v. 19.

(9)

Pro una Uxore, centum aliorum Uxores, casto spiritu ipsi conjunctæ, paratæ erunt, per se, alia que servire valetudini, commoditatibusque illius, non secus, quam si forent Uxores illius. Idem, ibid.

(10)

Centuplum fratrum, patrumque, parentumque, recipiet quantitatem, quæ quis patris unius, vel matris, seu filii, pro Christi nomine charitate contempta, in omnium qui Christo serviunt dilectionem sincerissimam transit. Casian. Collat. ult. cap. ult.

7 O que bien instruido se hallaba el corazon de San Francisco de Assis en esta catholica verdad! Dexò à su Padre, y todo lo terreno con aquel despropio, que le reduxo à las puertas de la anquilacion; y aùn por este motivo encontrò el Santo, y toda su familia, tan estupendas providencias para su socorro, que pasan à quien las considera. „ Muy grandes, y maravillosas (dice el Santo Patriarcha) son Hermanos carísimos, las favorables providencias con que nuestro Dios inclina, y dispone los corazones de los fieles para socorrernos à nosotros, hombres inutiles, y humildes siervos suyos. La experiencia de lo que cada dia recibimos nos hace infalible lo que en adelante podemos esperar. Si nos conservamos verdaderos pobres evangelicos, todo el mundo nos franqueará abundancias para mantenernos con misericordia. (11) Tan manifesta se hizo en todo el mundo (desde los principios de la Iglesia) esta realidad, que aùn la conocieron, y admiraron no pocos Gentiles; como se infiere de Luciano, à quien cita Baronio. Refiere este Autor, que cierto Filosofo para enriquecerse, se hizo Peregrino, usando del ardid de fingirse Christiano, en ocasion que la persecucion contra los fieles estaba exaltada; y para salir con su designio, se presentó ante el Juez para ir à la carcel. Hallandose preso con el sobrefcrito de Christiano, (aunque en realidad acerrimo Gentil) fueron tan copiosos los socorros con que los Fieles le asistían, que en poquissimo tiempo viò logrado el fin de su impostura, y se volvió à su Patria cargado de riquezas. (12)

7 Pues siendo tan constante, y perceptible en este asunto la infalibilidad de la promessa del Señor, que huvo Gentil que llegó à conocerla, y convencido de su practica se fingió Christiano, solo por grangear bienes temporales; cabe en juicio catholico el no desprenderse de las haciendas, y el dinero para comerciar en una grangeria, donde aquello

(11)

Charissimi, magna, & inenarrabili sunt erga nos Dei nostri beneficia, qui adeo flectit erga homines, & inutiles servos suos: cotidie Fidelium. Ex acceptis quotidie accipienda speramus: Si enim veri, & evangelici fuerimus pauperes, mundus nostri miserabitur, & affluentè nos pascet. Aoud Vvading. in Annal. Minor. ann. Christ. 1212. numo 14.

(12)

Ex Lucian. in Peregrin. Baronius, ann. Christ. 75. c. 7.

que se dá , y se dexa por Dios , tiene tantás ganancias , no solo de presente , aun quando el hombre vive en este mundo , sino en lo futuro , para gozarlas en la eternidad ? Si un Emperador (dice Santo Thomas de Villanueva) formasse un Ediçto en que promulgaba , que qualquiera de todos sus Vassallos que contribuyesse con parte de su hacienda para enriquecer á un Valido suyo , ò á otro qualquiera perlonage , y que empeñaba su palabra en orden a galardonar este servicio cien veces doblado , de aquello que le diessen ; huviera persona en aquel Reyno , que á porfia , no le franqueasse su caudal , por adquirir esta ganancia ? „ Pues que es esto (pro-

„ sigue el mismo Santo) Nadie se excita á comer-

„ ciar por el ciento por uno ofrecido por Dios. Por

„ ventura puede faltár Dios á su palabra ? Donde

„ está la fé ? Donde la piedad ? Donde la Religion ?

„ Si es cierto que te asiste la fé , por que no das al

„ Señor para enriquecerte ? Juzgas que el Evangelio

„ es tan defectible como las fabulas de Hisopo ? Esto

„ quiere decir , que la tenacidad con que mante-

„ nemos nuestros bienes , es signo cierto de nues-

„ tra incredulidad , ò inconsideracion. (13)

8. Buelve sobre tí mismo , hombre inconsiderado. Disipa estas nubes , que empañan tu razon , para no conocer aquella industria , y arbitrio celestial , que sabrá enriquecerte de bienes infalibles , desprendiendo de los percederos toda tu voluntad. Comercia con Dios , imponiendo todos tus caudales en la finca segura de su promesa soberana , que te promete ciento , porque le des uno. Haz este desafpropio , y descuida de tí , arrojado á su divina providencia , que él te nutrirá , y llenará de riquezas divinas , sin que padezcas detrimento ; pues como afirma el Rey David , jamás ha permitido , que el Justo padezca fluctuacion. (14) Oye á San Pedro Apostol , y sigue la amonestacion en que te persuade el que constituyas tu sollicitud en el Omnipotente , que él cuidará de tí. (15) El que busca á Dios,

(13)

Ad Dei centuplum nullus est cupidus: numquid fallere potest Deus? Ubi fides? Ubi pietas? Ubi Religio? Ubi pietas? Quare non porrigis? Numquid Evangelium fabulam? Aposi esse putas? Convincit in crudelitatem, aut inconsiderationem nostram ista tenacitas.

S. Thom. de Vill. Nov. Serm. de S. Martino.

(14)

Justa super Dominum curam tuam, & ipse te eritrietur: non dabit in eternum fluctuationem Justo. Psalm. 54. v. 23.

(15)

Omni sollicitudinem vestram projicientes in eum, quoniam ipsi cura est de vobis.

1. Petr. 5. v. 7.

y se dexa en sus manos, no puede (segun el Psal-
 mista) minorar sus utilidades. (16) Escucha á Santa
 Teresa de Jesus, que nos dice á todos : *Acuerden-
 se de sus palabras, y miren lo que ha hecho con-
 migo :: Nunca se cansa de dar, ni se puede ago-
 tar sus misericordias.* (17) En los caminos publicos,
 y en todas las planicies, promete el Señor por Isaías,
 que encontrarán sus Siervos quanto nécessiten para
 subsidio de su vida, por quanto los gobierna su ma-
 no piadosissima. (18) En qualquiera distrito (añá-
 de Oleastro sobre este lugar) hallarán quanto neces-
 siten los que fian de Dios. No temas padecer care-
 stia por los bienes que cediste á su culto; porque
 las veredas, los caminos, y aún los asperos mon-
 tes, te ministrarán lo necesario. (19) A todos (se-
 gun Santiago Apostol) beneficia con superabun-
 dancia : *Dat omnibus affluenter.* (20) No seas tu
 mezquino en ceder lo que tienes, y verás, qué ga-
 lanteria tan difusa experimentas en tu Dios : *Date,
 & dabitur vobis.* (21) Pero qual será el tamaño, y
 medida con que el Señor remunerere á tus dadivas?
 Responda San Lucas : *Mensuram bonam, & con-
 fertam, & coagitatam, & superfluentem.* (22) Se-
 rá una medida atestada de bienes, optima, abun-
 dante, sin medida, en quien rebossen las felicida-
 des : *O Hijas mias,* (dice á sus Monjas Santa Te-
 resa de Jesus) *que Dios es buen pagador, y teneis
 un Señor, y Esposa que no se le passa nada sin que
 lo entienda; y así aunque sean cosas muy peque-
 ñas, no dexéis de hacer por su amor lo que pudie-
 reis, que su Magestad las paga por grandes.* (23)
 9 Mira, y reflexiona en aquella galantissima
 mano, que menciona David, la qual, quando se
 extiende, y abre llena de bendiciones á todos los
 vivientes. (24) Yo fui un hombre (dice el mismo
 Propheta) Joven, como todos, mas ya soy muy
 anciano; pero jamás he visto desolado al Justo, ni
 á sus descendientes sin sustento. La misericordia so-
 berana, y largueza divina, los cuida en todos los
 inf.

(16)

Inquirentes Dominum
non minuentur omni bo-
no.

Psal. 33. v. 11.

(17)

La Santa lib. de su Vid.
cap. 19. al fin.

(18)

Super vias pascentur, &
in omnibus planis pascea-
eorum : non escurent, ne-
que sicient :: quia misera-
tor eorum reger eos.

Isai. 49. v. 9. & 10.

(19)

Ubiqumque sunt Servi
Dei, ibi quæ sibi sunt ne-
cessaria habent. Ne ergo
timeas in via Dei aliquid
tibi deficere, quoniam viæ,
& montes alimenta tibi
ministrabunt.

Oleastr. hic.

(20)

Epist. Jacob. 1. v. 5.

(21)

Luc. 6. v. 38.

(22)

Idem, ibid.

(23)

La Santa sobre los Con-
cep. del Amor de Dios,
cap. 1.

(24)

Aperis manum tuam, &
imple omne animal bene-
dictione.

Psal. 144. v. 16.

Junior fui, et enim senuit:
& non vidi Justum dere-
lictum, nec semen ejus
quærens panem. Tota die
miseretur, & commodit:
& semen illius in benedic-
tione erit.

Psal. 36. v. 25. & 26.

(26)

Ecce oculi Domini super
metuentes eum, & in eis
qui sperant super miseri-
cordia ejus.

Psal. 32. v. 18.

(27)

Solem suum facit oriri su-
per bonos, & malos: &
pluit super justos, & in-
justos. Matth. 5. v. 45.

(28)

Quia omnia bona Deus,
non propter omnes homi-
nes dat super terram, sed
propter paucos Sanctos.

Auth. imperfect. Hom.

13.

(29)

Percutens virga bis filicem,
egressæ sunt aquæ
largissimæ.

Numer. 20. v. 11.

(30)

Nolite amittere confiden-
tiam vestram, quæ mag-
na habet remuneratiõem.

Ad Hebr. 10. v. 35.

(31)

Nolite thesaurizare vobis
thesauros in terra, ubi
erugo, & tinea demoli-
tur; & ubi fures effodiunt,
& furantur. Thesaurizare
autem vobis thesauros in
Cælo.

Matt. 6. v. 19. & 20.

(32)

Quærite primum Regnum
Dei,

instantes para vivir en bendicion. (25) Todos sus
ojos (dice en otro lugar) estan lince, y fijos, so-
bre los que le temen, y gozan la esperanza de sus
misericordias. (26) Si su piedad clemente es tan
universal, que hace nacer el Sol, y defaguar las
nubes sobre los buenos, y los malos, como lo
afirma el Evangelio; (27) que obrará con los bue-
nos, que le franquearon sus haberes; por cuyo res-
pecto (como dice un Autor) beneficia á los malos?
(28) Malissimo, y rebelde se mostrò el Pueblo Is-
raelitico en varias ocasiones, mas la bondad de su
Caudillo inclinaba á el Señor, obrando maravi-
llas, facendo raudales de una piedra, para redi-
mir su necesidad. (29) No desistais (dice San Pa-
blo) de la confianza en el Señor, que á esta no la
puede faltar un retorno, y correspondencia colma-
do de retribuciones. (30) No seais officiosos (nos
dice Jesu-Christo) en congregar thesoros en la tier-
ra, que á estos los consume la polilla, y los roba
el ladron: atheoradlos para el Cielo, cediendo-
los, y renunciandolos por mi; (31) que en este cam-
bio, ò cesion voluntaria, en que buscáis el Reyno
Celestial, hallareis tanta grangeria, y galardón, que
todas las cosas serán vuestras. (32)

10 Prosigue el mismo Christo, para alentar
nuestra confianza, con unos similes, que al mas
avariento le desnudarán de su codicia, si bien los
considera: „ Mirad (dice) á essas aveccillas, que
„ vuelan por los ayres, que no siembran, ni re-
„ cogen frutos, y no obstante este desamparo, las
„ sustenta vuestro Padre Celestial. Pues que hará
„ con vosotros, que teneis en su aprecio tan ex-
„ cessiva estimacion? (33) Considerad las flores,
„ y lirios de esos campos, que no hilan, ni te-
„ xen, ni hacen labor alguna para vestirse, y
„ adornarse, y con todo esso se hallan tan bien
„ ataviadas, que ni Salomón en toda su grande-
„ za igualò en el ornato á una de estas criaturas.
„ (34) Si Dios no descuida en vestir al heno que

3, nace en el campo, cuya duracion es tan pas-
 3, sagera, que hoy existe, y mañana es arrojado
 3, al horno, con quanto mas conato atenderá à
 3, vuestras urgencias, aun siendo incredulos, y
 3, flacos en la fé? “ (35) Voces son estas, que
 al corazon mas endurecido le debieran mover, pa-
 ra no ser tan pronto, eficaz, y solícito en la ad-
 quisicion de las cosas temporales, consagrando à
 Dios todas las que posee, ò bien socorriendo à
 los pobres, ò en otros asuntos de su gloria; pues
 en vista de la asseveracion con que repite el Evan-
 gelio la infalibilidad con que es asistida toda cria-
 tura, y el exceso con que remunera el Señor sus
 servicios, hasta los mas pequeños, (pues un tra-
 go de agua que demos al sediento, no quedará
 sin galardón) (36) quién ha de ser tan duro, y
 sordo à la voz del Evangelio, que no se excite
 à confiar en sus promesas, lleno de admiracion?
 como sucedia à Santa Teresa de Jesus, que escri-
 bió estas palabras: *Muchas veces (dice) he pensado
 espantada la gran bondad de Dios, y regalado se mi
 alma de ver su magnificencia, y misericordia: sea
 bendito por todo, que he visto claro no dexar sin
 pagarme, aun en esta vida, ningun deseo bueno;
 pues por ruínas, ò imperfectas que fuessen mis obras,
 este Señor mio las iba mejorando, y perfeccionando,
 y dando valor.* (37)

11 Pero supongamos, ò Catholico, que está
 tu entendimiento todo obsecado, y lleno de tinie-
 blas, incapaz de poder percibir la lumbré de la fé,
 que te hace tan visibles el aumento, y ganancias,
 que hallarás en tus bienes, si se los das à Dios, ne-
 gociando en este comercio, que aqui te aconseja-
 mos. Sea así, que te sujeta esta desdicha: sea
 también, el que permanece tu razon sin la luz del
 Cielo, destituida del resplandor sobrenatural, ig-
 norante en la práctica de todo lo bueno, que con-
 duce à tu proprio interés. Pero aunque esto suceda,
 te parece, que no estás obligado à dedicar tus bie-
 nes.

Dei, & justitiam ejus, &
 hæc omnia adjicientur vo-
 bis.

Ibid. v. 33.

(33)

Respicite volatilia Cæli,
 quoniam non ferunt, ne-
 que metunt, neque con-
 gregant in horrea: & Pa-
 ter vester cælestis pascit
 illa. Nonne vos magis plu-
 ris estis illis?

Ibid. v. 26.

(34)

Considerate lilia agri, quo-
 modo crescunt: non labo-
 rant, neque nent. Dico
 autem vobis, quoniam nec
 Salomon in omni gloria
 sua coopertus est sicut
 unum ex istis.

Ibid. v. 28. & 29.

(35)

Si autem fanum agri,
 quod hodie est, & cras
 in clibanum mittitur,
 Deus sic vestit: quanto
 magis vos modicæ fidei?
 Ibid. v. 30.

(36)

Quicumque potum dederit
 uni ex minimis istis cal-
 licem aquæ frigidæ tantum
 in nomine Discipuli: amen
 dico vobis, non perdet
 mercedem suam.

Matth. 10. v. 42.

(37)

La Santa lib. de su Vida
 cap. 10. al fin.

nes al Señor de todo lo visible? No eres hombre? no tienes luces naturales? pues si las tienes, como lo confidero, (porque te supongo racional) principio gozas, sin salir de tí mismo, para conocer, (aun sin mirar al Evangelio) que estás precisado por el titulo de la gratitud à ofrecer à Dios todo quanto te ha dado. No quiero alegarte, para convencerte à esta obligacion, aquellos inmensos, y comunes beneficios, que ha derramado sobre tí la mano Omnipotente, como la Creacion, la Redempcion, y hacerte hijo de la Iglesia, con otros dones de esta classe, y auxilios invisibles; porque la penetracion de estos favores pertenece à la fé; y esta virtud (como llevo supuesto) la contemplo en tu alma, si no en todo muerta, muy amortiguada, sin uso, ni vigor, para tu utilidad. Sin este subsidio, que tú has abandonado, sin esta llama, resplandor, y socorro, que tanto ayuda para todo lo bueno, te he de vencer al intento que sigo, unicamente con tu luz natural, si no eres mas torpe, grosero, y negado, que los mismos brutos.

12 Tampoco te he de alegar para este fin otros innumerables beneficios, como la hermosura de estos Cielos, esse Sol, essa Luna, esos Planetas estrellados, esos Elementos, esse terrestre Globo, con tantas especies de entidades, unas inanimadas, otras vegetativas; y tantas sensitivas, que cubren la tierra, ocupan el mar, y pueblan el ayre; todos estos vivientes, como tantos criados, puestos por la providencia soberana al arbitrio del hombre para su conveniencia, diversion, y regalo. (38) Nada de esto he de mencionar para convencerte, y dar vigor à mi argumento; porque dirá tu necedad, que estos son beneficios generales, que comprehenden à todos, y no à tí solo con algun vestigio de singularidad. Con lo que es proprio tuyo, con lo intrinseco de tu misma existencia, con lo que completa à tu persona, con lo que la sirve, y la sustenta, y favorece al todo actual de tus partes integrales, solo

te

(38)
 Omnia subiecisti sub pedibus ejus, oves, & boves universas; insuper, & pecora campi; volucres Cæli, & pisces maris, qui perambulant semitas maris.

Psal. 8. v. 8. & 9.

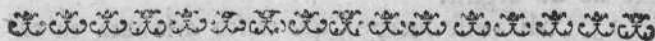
te he de arguir.

13 Mira esse cuerpo , que tanto arrebatava tu cariño , mira tus pies , mira tus manos , y todos tus miembros corporales , mira esse vestuario , trage , y atavios , con que los adornas , mira esse alimento , con que los sustentas , mira essa habitacion , y otras comodidades , con que actualmente los resguardas ; y ponte à mirar , con seria reflexion , de donde te vinieron tantos bienes. Averigua quien mantiene tu ser , tu vida , tu respiracion , y quien es el que actualmente te està dando todo quanto gozas ; y aunque seas gentil , podràs comprehender , solo con la luz natural , que el mismo Dios , causa primera de todo lo existente , es el que te franquea tantas donaciones. Pues si esto es tan patente , que aun tus mismos ojos lo están viendo : si es tan constante , que por mas que ofusques à tu alma , à tu razon , y à todas tus luces naturales , no puedes dexar de percibir la notoriedad de esta doctrina ; por que tan escaso , por que tan detenido , por que tu corazon tan en el centro de la ingratitud , que no le precises à salir à la playa de la correspondencia para ofrecer à Dios algunos de los bienes de tantos como te confiere en esta actualidad ? El te dà la vida , el alma , el cuerpo , y la existencia que estàs gozando de presente , y si no te la diera en este instante , en el mismo dexarias de ser , y solo fueras nada. El te dà riquezas , el te dà caudales , el te dà posesiones , y quanto conduce à la comodidad , asistencia regalo , y manutencion de tu persona ; y tu no quieres darle un pedazo de pan quando te le pide por el pobre. Pues que es esto Catholico ? Donde està tu juicio ? Donde tu razon ? donde tu fé ? Donde tu Christianidad ? Dios te dé luz para responder à estas preguntas , moviendo tu voluntad , y corazon al comercio divino , que hoy te aconsejamos , cediendo tus bienes al Señor para aumentarlos en la tierra , y ser riquissimo en el Cielo : *Centuplum accipiet , & vitam æternam possidebit.* (39)

R

DIA

(39)
Matth. 19. v. 29.



DIA VII.

*Felix ista conversatio, despiciere homines,
Angelos querere. (1)*

(1)
S. Joann. Chrysof. Hom.
1. sup. Marc. circ. med.
tom. 2.

(2)
Conversatio Sanctorum
tanto validius terrena des-
peccit, quanto purius in
amorem Cælestium insur-
git.
S. Greg. Magn. lib. 4. in
1. Reg. cap. 5. tom. 2.

(3)
Jam nos estis hospites, &
advenæ: sed estis cives
Sanctorum, & domestici
Dei.
Ad Ephes. 2. v. 19.
(4)
Ad Philip. 3. v. 20.

1 **E**L trato, y comunicacion que dese-
cha à los hombres, y busca à los An-
geles, y Santos de la gloria, comprehende muchas
dichas. En este cambio (segun San Gregorio) con-
figue el corazon desprenderse de todo lo caduco, al
paso que se va enamorando de lo celestial; (2) pues
no es componible comerciar con los moradores del
Empyreo, sin que el alma se incline à desafirse de
la tierra, por subir à gozar esta dichosísima Re-
gion. Para este fin fuimos criados, y esta designa-
cion, sellada en todos los Hijos de la Iglesia, nos
dà derecho para poder decir, que es nuestra Patria
la Celestial Jerusalèn. Vosotros, que abrazasteis la
fe, y estais engendrados con la Sangre de Christo,
(decia San Pablo à los Ephesios) yá no sois huespe-
des, y peregrinos sin morada: la teneis en la glo-
ria, en la que sois concibes de los Santos, y to-
dos los domesticos de la Casa de Dios. (3)

2 Lo mas importante sobre todas las cosas pa-
ra no perder el derecho de Ciudadanos delEmpyreo,
es poner nuestro trato, y conversacion en el mismo
Cielo, como avisa el Apostol: *Nostra autem con-
versatio in Cælis est.* (4) Esto se practica con la
mente, que se puede elevar sobre la pesadez de
nuestra tierra para discurrir por las moradas cele-
stiales, visitando todos sus moradores con el alma,
y todo el corazon. Y si en esto son muy constantes
los que habitan el mundo, podrá suceder que los
del Cielo los paguen la visita, como se ha visto en
mu-

muchas ocasiones. Así sucedía à la Bienaventurada Maria Oygniacense, de quien escribe el Cardenal Jacobo de Vitriaco, era tan repetida la familiaridad que gozaba con los Santos, que en muchos dias de sus festividades bajaban acompañados de otros à hacerla compañía, gastando con ella en celestiales gozos el tiempo que duraba la festividad; de cuya frecuencia, y repetición de estas comunicaciones llegó esta Santísima Muger à tal conocimiento con estos Gloriosos Cortesanos, que así como los hombres conocen, y diferencian en la tierra à unos vecinos de otros, así ella diferenciaba, y conoía à estos Celestiales Moradores. (5) Muy semejante à esta Santa Muger fue la Religiosa, que dará asunto al Caso de este dia.

C A S O U N I C O.

3 **E**L Proto Notario de los Reynos de Aragón, Don Miguél Bautista de Lanuza, escribió la Vida de la Venerable Virgen Francisca del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalza, con el acierto, y legalidad que es constante al mundo; y si alguno se quiere instruir en lo prontos, afables, y benignos, que son los Santos del Cielo para franquear su trato, y familiaridad à los que en la tierra son sus devotos, y sirven con veras el Señor; encontrará en su Historia firmísimo apoyo para conocer esta realidad; pues son mas que muchos los passages en que se halla à esta Religiosa gozando estas visitas, para radicarse en las Virtudes con el trato, y comercio de estos Bienaventurados. En prueba de esto logramos este dia, (à quien los Antiguos dedicaban al Sol) (6) à esta dichosa Virgen, con la ilustración de algunos Soles, que resplandecen en gloria, (7) que la visitaron benignísimos, presidiendo à todos Santa Teresa de Jesus. Dà la noticia el mencionado Historiador en su Vida, lib. 3. cap. 5. fol. 214. por es-

(5)
Cum Sancti alicujus festus immineret dies, Sanctus ille ferias ei suas nuntiabat, & in ipsis feriis visitabant eam, multos secum Beatos Cives adducens; sic spiritus ejus cum Sancto totum illum jucundum ducebat diem. Ex familiaritate autem, & crebro Sanctorum colloquio id obtrinit, ut quemadmodum homines vicinos suos alios ab aliis internoscunt, ita ipse Angelos, & Sanctos homines, alios ab aliis posset distinguere. Jacob. de Vitriac. in ejus Vita, cap. 8.

(6)
Dies tandem sacratu Soli, cui veteres festum dicebant.
Pol. in Diar. Sacr. pro hac die. num. 1567.
(7)
Justi fulgebunt sicut Sol in Regno Patris eorum. Matth. 13. v. 43.

tas palabras: „ A fiete de Noviembre fe le apare-
 „ ció (la Santa Madre) acompañada de fus qua-
 „ tro Hijos, Gracian , y la Cruz , Ana de Jesus , y
 „ Cathalina de Christo; y demás de ellos, las Vene-
 „ rables Madres Ifabel de Santo Domingo , y Ana
 „ de San Bartholomé , à la qual à 7. de Junio de
 „ 1626. poco mas de un año antes , fe havia lle-
 „ vado Dios al Cielo en Amberes. No dice Lanu-
 „ za lo que fe tratò en esta concurrencia , ni los efec-
 „ tos que ocasionò á esta Virgen la visita de estos
 „ Cortefanos del Empyreo ; y fin duda lo huvo de
 „ omitir , por dar por fupuefto el que fu alma que-
 „ daría llena de aquellas santas propenfiones , que
 „ adquirieren los espiritus , quando estos comercian
 „ con los buenos.

REFLEXION DOCTRINAL.

DIME CON QUIEN ANDAS,
y te dirè quien eres?

4 **E**N este adagio castellano fe encierra una verdad muy autorizada en la Sagrada Biblia : *Cum Santo , Sanctus eris , & cum viro innocente , innocens eris.* (8) Si andas con el Santo , feràs Santo ; y feràs inocente , fi anda en tu compañía el varon en quien reside la inocencia. Quería Dios , que Santa Teresa de Jesus passasse de la linea de Muger à classe , y orden Angelical , para que la reconociesse todo el mundo con el honor de Seraphin , y la dixo el celestial Esposo : *Ŕa ño quiero que tengas conversacion con hombres , sino con Angeles.* (6) Procura arrimarte (dice el Ecclesiastico) al varon justo , en quien conocieres que anda el temor de Dios en continua obervancia ; (10) porque su compañía , su exemplo , y locucion es (segun San Gregorio) un excitativo , donde se engendra amor à la Virtud , odio à las sombras del pe-

(8)

Psalm. 17. v. 26.

(9)

La Santa lib. de su Vida
cap. 24.

(10)

Cum viro Sancto assidens
esto , quemcumque cog-
noveris observantem timo-
rem Dei.

Eccli. 37. v. 15.

pécado, y un anhelo ferviente para seguir las luses soberanas. (11)

5 Esta es una verdad de luz tan refulgente, que la conocieron los Gentiles con su luz natural, y la proclamaron en el mundo para utilizar con su instruccion; y así decia Seneca, que entre todas las cosas, ninguna era de tanta actividad, en orden à enriquecer los animos con honestas costumbres, y trasladar la inclinacion del vicio à la Virtud, como el trato, y sociedad continua con los buenos; porque la vista de sus operaciones, y su frecuente rectitud, tiene fuerza de ley, para que su bondad se vaya introduciendo poco à poco en los interiores de aquellos que los miran. (12) Por qué piensas, que las seis Ciudades de Refugio, que previno la Ley de Moyses para auxilio, y sagrado de los homicidas fueron designadas en los departamentos, y lugares donde vivian los Levitas? No por otro motivo, (segun Oleastro) sino por la importancia de que los hombres delinquentes se mejorasen de costumbres con el trato, y conversacion de los Levitas, personas dedicadas al culto soberano. (14) Solicita (dice San Isidoro) la sociedad, y compañía de los hombres que sirven al Señor; porque si fueres socio, y participante de su trato, lo serás tambien de su virtud. (15) En ningun asunto (segun la Seraphica Doctora) pone el demonio mayor sollicitud, que en desviar las almas del trato de los buenos, quando ellas empiezan à mejorar de vida: *porque sabe él (dice la Santa) que está todo el remedio de un alma en tratar con los amigos de Dios: (16) y esto de hacer una lo que ve resplandecer de virtud en otra, pegase mucho. Este es buen aviso, no se os olvide.* (17) San Martin, y San Ilarion, bebieron la Virtud, y la Santidad con que ilustraron al mundo, en el trato, y comunicacion, que tuvo el primero con San Hilario, y el segundo con San Antonio Abad. Lo mismo confiesa Santa Teresa de Jesus la sucedió à su alma, cuya experiencia la hizo comprehender

(11)
Qui Sancto viro adhæret,
ex ejus assiduitate, usu
locutionis, exemplo operis,
accipit ut accendatur in amore virtutis,
peccatorum suorum tenebras fugiat, in desiderio lucis exardescit.
D. Greg. Hom. 3. in Ezech.

(12)
Nulla res magis animos honestate imbuat, & in pravis inclinabiles revocet ad rectum, quam bonorum virorum conversatio; paulatim enim descendit in pectora, & vim præceptum obtinet, frequenter aspici, frequenter videri.

Senec. Epist. 6.

(13)
De ipsis autem oppidis; quæ Levitis dabitur, lex erunt in fugitivorum auxilia separata.

Numer. 35. v. 6.

(14)
Crediderim hoc factum, ut hujusmodi homicidæ ex Levitarum conversatione meliores: ut eos ad meliorem convertant frugem. Oleastr. hic.

(15)
Bonorum societatem requirere: si fueris socius conversationis, eris & virtutis eorum.

S. Isidor. in Synon. cap. 9.

(16)
La Santa lib. de su Vida cap. 23.

(17)
La Santa Camin. de Perfect. cap. 6.

las utilidades que se hallan en la comunicacion, y trato con los Justos; y así dice à sus Hijas: „ Quando alguna persona semejante conocieredes, Hermanas, con todas las diligencias que pudiere la Madre procure trate con vosotras. Quered quanto quisieredes à las tales, mientras fueren tales: pocos debe de haver; mas no dexa el Señor de querer se entienda quando alguno hay que llegue à la perfeccion: luego os dirán, que no es menester, que basta tener à Dios. Buen medio es para tener, à Dios, tratar con sus amigos: siempre se faca gran ganancia; yo lo fé por experiencia; y que despues del Señor, si no estoy en el infierno es por personas semejantes. “ (18)

6 Lo que mejora, y enriquece à las almas el trato de los buenos, las malea, y corrompe el trato de los malos; y aun con mayor exceso; porque no es tan natural, (segun el Nazianceno) el que los sanos comuniquen su propia salud à los enfermos, como el que los enfermos comuniquen sus males à los sanos. (19) Tiene el vicio mayores alcances para infestar nuestros corazones, que los que logra la virtud para rectificarlos. Esta pelea para alcanzar victoria con una infinidad de resistencias, que produce en todos los instantes aquella infausta ley que dice el Apostol habita en nuestros miembros; (20) y aquel para alcanzar el triumpho no necessita mas esfuerzos, que arriarse al corazon humano, à quien encuentra desde su puericia en todos sus sentidos, y cogitaciones con una inclinacion naturalissima para recibirle, y abrazarle. (21) La engendracion de la Virtud, ò de qualquiera bien, (segun San Cypriano) es la mas ardua, y dificil entre las producciones de las cosas; pero la del vicio es la mas facil, pronta, y hacedera; por quanto se difunde en el hombre desde los años mas pueriles, sin mas doctrina, y magisterio, que el que enseña la misma propension que tenemos al mal. (22)

7 La Meretriz Theodota solia decir, que si ella

qui-

(18)

La Santa Camia. de Per
fec. cap. 7.

(19)

Facilius esse videtur contrahere, quam virtutem impertiri; que modum etiam facilius est morbo alieno infici, quam sanitatem largiri.

S. Greg. Nazianc. in
Orat. de Laudib. S. Basil.

(20)

Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae. Ad Roman. 7. v. 23.

(21)

Sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum, prona sunt ab adolescentia sua.

Genes. 8. v. 21.

(22)

Omnino rarum, & difficile est fieri bonum, & facile admodum proum esse ad malum, cum hoc sine magistro, & sine exemplo, & doctrina, statim à pubescentibus annis imbua- mur, & docemur.

S. Cypr.

quisiera la seria muy facil el quitar á Socrates todos sus discipulos , corrompiendo en ellos sus rectas instrucciones , poniendo en sus animos las viciosas , que inspiraba el comercio de esta mala Muger. Supolo Socrates , y conociendo que la jaectancia de Theodota estaba bien fundada , la respondió el Philosopho : *Tu dices muy bien , porque tu eres maestra de los vicios ; y yo de las Virtudes , cuya vereda , por lo poco andada , es muy escabrosa.* (23) Camina el hombre con passo mas ligero hacia los desordenes , que hacia la rectitud ; y le es muy natural desprenderse de los maestros buenos , y arrimarse á los malos : *Tu (dice Dios al Pueblo de Israel) has desertado de mi escuela : dejaste mi doctrina , y volviste la espalda á mis instrucciones. La vista de un ladron movia tus passos para emprebender sus latrocinios , y la de los adulteros te daba ocasion para seguir el adulterio.* (24) No es ponderable lo que excede el trato de los malos al de los buenos para comunicar sus propensiones : „ Si yo huviera de aconsejar , (dice „ Santa Teresa de Jesus) dixera á los Padres , „ que en esta edad tuviesen gran quenta con las personas que tratan sus Hijos ; porque aquí está mucho mal , que se va nuestro natural antes á lo peor , que á lo mejor. Así me acaeció á mí , que tenia una „ Hermana de mucha mas edad que yo , de cuya honestidad , y bondad , que tenia mucha , no tomaba nada , y tomé todo el daño de una parienta „ que trataba mucho en casa. Era de tan livianos „ tratos , que mi Madre la havia mucho procurado desviar que tratasse en casa ; parece adivinaba el „ mal que por ella me havia de venir ; y era tanta „ la ocasion que havia para entrar , que no havia „ podido. A esta que digo me aficioné á tratar : con „ ella era mi conversacion , y platicas ; porque me „ ayudaba á todas las cosas de passatiempo que yo „ queria , y aún me ponía en ellas , y daba parte „ de sus conversaciones , y vanidades ::: Espantame „ algunas veces el daño que hace una mala compa-

„ ñia,

(23)

Bene quidem dicis , quia tu ad declivem tramitem omnes rapis ; ego vero ad Virtutem ergo , ad quam arduus , & plerisque infortunatus est ascensus.

Ælian. lib. 13. Hist.

(24)

Tu vero odisti disciplinam : & projecisti sermones meos retrorsum. Si videbas furem currebas cum eo : & cum adulteris portionem tuam ponebas.

Psal. 49. v. 17. & 18.

„ñia, y si no huviera pasado por ello, no lo pu-
 „diera creer; en especial en tiempo de mocedad
 „debe ser mayor el mal que hace: queria escar-
 „mentassen en mí los Padres, para mirar mucho
 „en esto. Y es así, que de tal manera me mudò
 „esta conversacion, que de natural, y alma vir-
 „tuosos, no me dexò casi ninguna señal; y me
 „parece me imprimia sus condiciones ella, y otra
 „que tenia la misma manera de passatiempos. (25)
 En estas palabras nos ha dado la Santa un exemplar
 de los mas instructivos que deben servir al escar-
 miento. Santa Teresa de Jesus desde su infancia
 (como ella lo confiesa) tuvo inclinaciones virtu-
 osas, y puesta entre dos compañías, la una buena,
 y la otra mala, la inficionò la mala, sin servir-
 la la buena. Qué sucederá en semejante positura
 á los corazones no tan bien inclinados como el de
 Santa Teresa de Jesus?

8 Esto quiere decir, que la salud del alma pa-
 decerá dolencias, si versa entre las malas compa-
 ñias. No te persuadas, (escribe San Bernardo al
 Pontifice Eugenio) que gozas sanidad, si enfermas
 en los lados: *Ne te dixeris sanum, dolentem latera.*
 (26) Quiso indicar el Santo en esta locucion, que si
 los Consejeros, y personas que andan á su lado, no
 gozan rectitud, no la tendrá el Pontifice, aunque
 su Dignidad estè situada en este mundo para instruir
 á todos. Por Jerusalem dixo un Propheta, que la
 puso Dios en medio de las gentes. (27) Y añade San
 Geronymo, que eligió el Señor esta positura, para
 que colocada en la Judéa, (donde Dios era conoci-
 do) recibiese exemplo, y se mejorasse la vecindad
 de las Naciones inmediatas á Jerusalem; mas su-
 cedió tan al contrario, que la enfermedad de los
 vecinos inficionò á Jerusalem, haciendola mas ma-
 la, que los mismos Gentiles, habitantes del con-
 torno. (28) Somos los hombres tan susceptibles de
 las qualidades de aquellas personas que andan en
 nuestra compañía, como lo son las aguas del rio
 Hi-

(25)

La Santa lib. de su Vida
 cap. 2.

(26)

S. Bernard. lib. 4. de con-
 sider.

(27)

Ista est Jerusalem, in
 medio Gentium posui
 eam.

Ezech. 5. v. 5.

(28)

Posita est Jerusalem in me-
 dio Gentium, ut, quo-
 niam notus erat in Judæa
 Deus, omnes in circuitu
 Nationes, illius sequerentur
 exemplum; at illa Gen-
 tium, circa se positurum,
 impietatem secuta, vicit
 etiam ipsas in scelere suo.

S. Hieron. ibid.

Himero, de quien dice Solino, que mudan su sabor, segun la qualidad de aquellos territorios por donde transitan, y que acia el Medio-dia son muy dulces, y amargas acia el Norte. (29) Esta disposicion tan propensa al recibo del mal, debiera colarnos en un cuidado indeficiente para huir de los hombres que practican el vicio. Así lo aconseja el Apostol, quando persuade à los Hermanos, en nombre del Señor, se abstraygan, y separen de aquella compañia en quien reyna el desorden. (30) No te detengas (dice el Eclesiastico) mucho con el necio: guarda tu persona de su comunicacion, si quieres no mancharte con sus culpas. (31) Apartate del malo, (dice en otro lugar, y los perjuicios se alejarán de tí.) (32)

9 Porque el Rey Josaphat fue inadvertido en este asunto, le sobrevinieron desgracias de gran talhe. Empezò à reynar este Monarcha con insignes Virtudes: puso su corazon en Dios: siguiò las huellas de David: arruinò los Idolos; y en recompensa de estas obras le confirmò en el Cetro la mano Omnipotente, llenandole de gloria, y de riquezas. (33) Hasta aquí procedia este Principe con recitud laudable; mas eligiendo un mal Compañero en el Rey Achab, con quien se confederò inconsideradamente le acometieron tantos riesgos, que en aquella batalla, en que peleaban los dos juntos contra el Rey de Syria, quedò derrotado, y huviera perido, como el impio Achab, si el auxilio divino no libertasse su persona, mirando à sus virtudes precedentes. (34) Apartaos (dijo Moyse à los Hebreos, por mandarlo Dios) de los Tabernaculos de los hombres impios, sin tener contacto con alguna de sus cosas, si no quereis quedar embueltos en sus mismas maldades. (35) Quando transitareis el Jordan, (dixo en otra ocasion) y entrareis en la tierra de los Cananeos, à todos quitareis la vida, para limpiar la tierra de habitantes tan nocivos. (36) Rigurosissima parece esta sentencia, pues no

(29)
Apud Polystor. pag. 36.
Edition. Lugdunens.

(30)
Denunciamus autem vobis
Fratres, in nomine Domini
nostri Jesu Christi, ut
subtrahatis vos ab omni
Fratre ambulante inordi-
natè.

2. Tess. 3. v. 6.

(31)
Cum stulto ne multum lo-
quaris, & cum in sensato
ne abjeris: & non coin-
quinaberis peccato illius.
Eccli. 22. v. 14. & 15.

(32)
Discede ab iniquo, & de-
ficient mala abs te.

Idem. 7. v. 2.

(33)
Confirmavitque Dominus
Regnum in manu ejus,
& dedit omnis Juda ma-
nera Josaphat: factæque
sunt ei infinitæ divitiæ, &
multa gloria.

2. Paralip. 17. v. 5.

(34)
Circumderunt eum dimi-
cantes: at ille clamavit ad
Dominum, & auxiliatus
est ei, atque avertit eos
ab illo.

Ibid. 18. v. 31.

(35)
Recedite à tabernaculis
hominum impiorum, &
nolite tangere quæ ad eos
pertinent, ne involuami-
ni in peccatis eorum.

Num. 16. v. 26.

(36)
Quando transieritis Jor-
danem, intrantes ter-
ram

ram Chanaam , disperdite
 cum eos habitatores terræ
 illius: mundantes terram,
 & habitantes in ea.
 Ibid. 33. v. 51. & 53.

(37)

Unus pestilens, & perversus, tot in massam, id est, vestram Congregationem, contaminat, inficit, & seducit, nisi auferatur.

Dionis. Cart. circa illud: *Modicum fermentum. 1. ad Corinth. 5. v. 6.*

(38)

In Cælum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum: similes ero Altissimo.

Isai. 14. v. 13. & 14.

(39)

Canda ejus trahebat tertiam partem stellarum Cæli.

Apocalip. 12. v. 4.

(40)

Factum est prælium magnum in Cælo: Michael, & Angeli ejus præliabantur cum dracone, & draco pugnabat, & angeli ejus; & non prævaluerunt, neque locus est inventus eorum amplius in Cælo. Et projectus est draco ille.

Ibid. v. 7. 8. & 9.

(41)

Ibid. v. 10.

(42)

Ibid. v. 11.

exceptua à ninguna persona en tanta multitud como la que poblaba la tierra de Canaam. Todos han de morir, porque no se previerta el Pueblo de Israel con el trato de estas gentes malvadas: à ninguno perdonará el cuchillo: no se liberte ni uno solo; y con mucha razon, porque solo uno de qualidades pestilentes, es muy bastante (segun Dionysio Cartujano) para inficionar à todo un Pueblo. (37)

10 No hay region segura, ni domicilio religioso, que se exima de perversiones, y discordias, si allí reside un espiritu malo. Aun el mismo Cielo, que es region de paz, padeciò este perjuicio el cortissimo tiempo que Lucifer fue su morador. Este malvado espiritu con su orgullosa presuncion se las quiso apostar al mismo Dios. (38) Para este fin corrompiò la tercera parte de los Angeles, (39) que le sirviò de tropa para guerrear en el Empyreo todo aquel espacio que el brazo Omnipotente suspendiò exterminarle de la Region Celeste. (40) Y advierte el Sagrado texto, que desde el instante en que se hizo esta expulsion, y saliò del Cielo aquella perversa compaña, se oyò una voz que promulgaba: *Nunc facta est salus, & virtus; & regnum Dei nostri, & potestas Christi ejus: quia projectus est accusator fratrum nostrorum.* (41) Esto quiere decir, ser assunto imposible permanecer sin corrupcion, inquietudes, y alteraciones aquel domicilio en que reside un espiritu malo. Si aun en el Cielo tienea vigor sus influencias para malear à otros espíritus, que perversiones no causará en la tierra una viciosa compaña? Yá lo indica el texto: hay de la tierra, y el mar, que descende el malo à vuestra estancia, respirando iras, y rencores! *Vae terra, & mari, quia descendit Diabolus ad vos, habens iram magnam!* (42) Bien se conociò esta infaulta tragedia, despues que este malvado espiritu descendió à nuestro suelo. Hallabase el mundo en aquella sazon lleno de inocencias, quietu-

tudes, y tranquilidades : reynababa entonces en los primeros Padres la dicha de la Justicia original : todo era delicia, sosiego, paraíso, rectitud, y Religion. Mas que poco duraron estas felicidades ! Al punto que entrò una mala compañía en aquel tranquilísimo solar en forma de serpiente, y empezó à tratar con nuestra Madre Eva, pervirtió à esta Muger : esta à su Marido, (43) y su Marido à todos los vivientes racionales : *In Adam omnes moriuntur.* (44)

II Yá tenemos, que ni el Cielo, ni el Paraíso terrenal, fueron exemptos del contagio, que causa una mala compañía. Qué havrà sucedido en los demás lugares, y congregaciones que abarca el Universo? Si se huviesen de historiar estas fatalidades, hasta el fin del mundo se ocupara la pluma. Baste referir lo sucedido en la Congregacion mas religiosa, excelente, y sagrada de quantas existieron en la tierra, qual fue la de los Apostoles. El mismo Dios Hombre era el Rector Zelador, y Gefe de este Santísimo Colegio, y no obstante el sagrado de tanta Dignidad, tambien le profanò el demonio, entrando en el corazon de Judas, como lo hizo en la serpiente para corromper el Paraíso. (45) Qué desordenes no huviera inspirado à la larga, ò la corta, este mal Compañero en sus concoleas, si el Divino Maestro no estuviessè à la vista para impedir su daño? No formará juicio temerario el que conjeturassè, que todas, ò las mas imperfecciones, embidias, y discordias en que cayeron los Apostoles, fueron inspiradas por la sugestion de este infame Discipulo; porque en el Evangelio se dan indicios y señales, que hacen verosimil esta conjetura. El era el primero que alzaba la voz para censurar las acciones de Christo nuestro bien, como sucedió en casa de Simon Leproso, quando la Magdalena ungió à su Magestad; (46) y en aquel passage en que algunos Discipulos se separaron del Señor, sintiendo mal de su doctrina, (47) es muy natural des-

(43)

Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, & comedit. Genes. 3. v. 12.

(44)

1. ad Corinth. 15. v. 22.

(45)

Intravit autem Satanas in Judam, qui cognominabatur Iscariotes. Luc. 22. v. 3.

(46)

Quare hoc unguentum non vèniit trecentis denariis, & datum est ingenis? Joann. 12. v. 5.

(47)

Ex hoc multi Discipulorum eis abierunt retro : & jam non cum illo ambulabant. Idem. 6. v. 67.

sen fundamento à esta desercion las murmuraciones del malevolo Judas ; porque solo èl entre los Apóstoles fue el vituparado en este mismo lance por la boca da Christo. (48) Lo cierto es que su compañía deslustraba tanto à los demás , que el mismo Redemptor se proclamò clarificado , quando este infeliz se apartò de todos. (49) Y añade San Leon, que en el momento , que el infeliz Discipulo se segregò de aquel Santo Colegio , quedò Jesu-Christo sin turbacion , ni cuidado especial ; y que desde aquel tiempo , hasta el de su prision , no pensò en otra cosa , que en instruir à los demás con las doctrinas que refiere San Juan al capitulo trece. (50)

(48)
Nonne ego vos duodecim
elegi ? & ex vobis unus
diabolus est.

Ibid. v. 71.

(49)
Cum ergo exisset, dixit
Jesús: Nunc clarificatus
est Filius hominis.

Idem. 13. v. 31.

(50)
Postquam igitur Judas
persuassus à diabolo dis-
cessit à Christo , seque à
corpore Apostolicæ unita-
tis abscedit ; nullo Domi-
nus pavore turbatus , sed
sola remedium salute so-
licitus, omni tempore spa-
tium, quod à perseque-
ntium vacabat incurso,
mysticis sermonibus, sa-
cratæque doctrinæ, sicut
Joannis Evangelio decla-
ratur, impendit.

S. Leo. Serm. 7. de Pas-
sion.

(51)
Nec Dominus Jesus prius
ascendit in Cruce , quam
Judas expulisset è medio
Discipulorum.

Abb. Isai. Or. 22.

12 Las que en esta sazón profirió aquella boca soberana son las mas mysteriosas , subidas , y excelentes , de quantas encierra el Evangelio , y se reservaron hasta entonces para que se recibiesen con mas fruto en los animos de los que allí quedaban , estando ya libres de la infeccion de Judas. Por este respecto (como lo dà à entender el Abad Isaias) no quiso el Salvador ascender al madero de la Cruz , sin que primero fuesse expelido aquel malvado de la compañía de los Santos Apóstoles ; (51) porque ausente el Divino Maestro , era muy temible la perversion de todos , teniendo à su lado Judas Iscariote. O que divinamente entendió esta doctrina Santa Teresa nuestra Madre , segun lo denota aquella precaucion que puso su conato para que de sus Casas fuesen expelidos aquellos sugetos en cuyos naturales reyna la inquietud , y otras costumbres pestilentes ! „ Teman (dice la Santa) si hay algun „ Judas. Mire mucho la Priora , por amor de „ Dios, en no dar lugar à esto , atajando mucho los „ principios , que aqui está todo el daño , ò reme- „ dio ; y la que entendiere alborota , procuren se „ vaya à otro Monasterio , que Dios las dará con „ que la doten. Echen de sí esta pestilencia , cor- „ ten como pudieren las ramas , ò si no bastare , ar- „ ran-

„ranquen la raíz. Y quando no pudiesen esto, no
 „salga de una carcel quien de estas cosas tratare,
 „mucho mas vale, antes que pegue á todas tan
 „incurable pestilencia. O que es gran mal! Dios
 „nos libre de Monasterio donde entra! Yo
 „mas querria, que entrasse en este un fuego que
 „nos abrafasse á todas. (52) Nororia es la fama (di-
 ce San Pablo á los Corinthios) del incestuoso que
 reside en vuestra compañía, envuelto en un pe-
 cado tan enorme, que aún no se practica entre los
 Gentiles; y vosotros llenos de soberbia le tolerais
 á vuestra vista, sin arrojar de vuestra sociedad á
 un hombre tan perdido? (53) Pues yo, en
 nombre del Redemptor del uaverso, le desco-
 mulgo, y aparto de vosotros para entregarle á
 Satanás. Por ventura ignorais, ó Corinthios, que
 una tenua porcion de levadura tiene tanto vigor, que
 puede corromper toda la massa? Expurgad, y
 quitad de vuestra vista á esse hombre contagioso,
 para que su trato no os inficione. (54)

13 De estos exemplares debe facar el alma una
 circunspeccion la mas viva, seria, y penetrante,
 para examinar á los sugetos que admite á su comu-
 nicacion. (55) Tales han de ser, (dice á Nepocia-
 no San Geronymo) que su comercio no te man-
 che, ó deslustre. (56) Escoge los mejores, (dice
 tambien á Rustico en otro lugar) no descuides en
 esta inquisicion; porque has de saber, que en to-
 das las esferas están los peñimos, mezclados con
 los optimos. (57) Todo nuestro bien consiste en no
 errar en este escrutinio, no menos util que dificil;
 porque segun David, todas las gentes andan cor-
 rompidas en la consecucion de sus intentos, no
 se encuentra uno de operaciones santas: todos han
 declinado de la rectitud, y se han hecho inutiles
 para todo lo bueno. (58) Recorred (dice Jeremías)
 todas las calles, veredas, espacios, y plazas de
 Jerusalem con diligencia activa, y si hallares un
 Varon exemplar os serè propicio. (59) Yo por lo
 que

(52)
 La S nta carmin. de Per-
 fec. cap. 7.

(53)
 Et vos inflati estis: & non
 magis luctum habuistis ut
 tollatur de medio vestrum,
 qui hoc opus fecit.
 1. ad Corinth. 5. v. 20.

(54)
 Nescitis quia modicum
 fermentum totam massam
 corrumpit? Expurgate ve-
 tus fermentum.
 Ibid. v. 6. & 7.

(55)
 Expurgate vetus fermen-
 tum (id est) puri istum
 fornicarium è catu vestro,
 ne eum totum quasi fer-
 mentum inficiat; ejicite.
 Cornel. Alap. hic.

(56)
 Tales habetò socios quo-
 rum contubernia non in-
 famaris.
 D. Hieron. Epist. ad Ne-
 poc. ant. med.

(57)
 Inter vulgus sectare melio-
 res; quia in omni condi-
 tione, & gradu, optimis
 mixta sunt pessima.
 Idem. Epist. 4. ad Rustic.
 post. med.

(58)
 Corrupti sunt, & abomi-
 nables facti sunt in studiis
 suis: non est qui faciat bo-
 num, non est usque ad
 unum:: Omnes declinave-
 runt, simul inutiles facti
 sunt.
 Psalm. 13. v. 1. & 3.

(59)
 Circuite vias Jerusalem
 & considerate, & quærite
 in

in plateis ejus, an inveniatis virum facientem judicium, & quærentem fidem: & propicius ero.

Jerem. 5. v. 1.

(60.)

Aspexi terram, & ecce vacua erat, & nihili: intuitus sum, & non erat homo
Idem 4. v. 23. & 25.

(61)

Attendite à falsis prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces.

Matth. 7. v. 15.

(62)

Genes. 17. v. 1.

(63)

Qui autem adhæret Domino, unus spiritus est.

1. ad Corinth. 6. v. 17.

que á mí toca, (dixo en otro capitulo) yá tengo practicado este examen: Miré á la tierra, y la encontré vacia: volví á mirarla, y remirlarla, y no encontré en ella un hombre cabal. (60) O qué desdicha! Qué esterilidad tan infeliz es la de este mundo acerca de los buenos, si se entiende á la letra este lugar de Jeremías! Pues no están pobladas estas calles de hombres de buen porte á quien sin riesgo podemos elegir para nuestro trato? Algunos se hallarán; pero es muy difícil penetrar sus fondos para hacer sin engaño la eleccion; porque no son buenos todos los que lo parecen. Debajo de la piel de oveja se suele esconder el corazon de un lobo, segun lo dijo Jesu-Christo; (61) y no siempre la perspicacia es tan advertida, que acierte á discernir el mal que se oculta en el bien aparente.

14 Pues qué medio ha de tomar el hombre para huir de los peligros que se hallan en el trato de las gentes? el segurissimo es el que tomó la Religiosa, que dió asunto al caso de este dia, que fue comunicar con los Moradores de la gloria, como lo practicaba Santa Teresa de Jesus, cuyo espíritu se aficionó tanto á este comercio celestial, que aunque la era forzoso tratar á los del mundo, estos no la hacian compañía; y solia decir, que para ella eran los de acá como difuntos, y solo vivos los que habitan en el Cielo. Y sobre todo, si quieres eximirte de todos los peligros de esta vida, trata con Dios, que en este comercio siempre será constante tu virtud: *Ambula coram me, & esto perfectus.* (62) Anda conmigo, (dixo Dios al Patriarcha Habrán) si quieres ser perfecto. En esta compañía están vinculados todos los efugios del desorden, y todas las seguridades; porque al hombre que se arrima á Dios, luego se le pega, y comunica (segun el Apostol) el mismo espíritu que tiene la Deidad. (63)

15 Pero me dirás, que aunque este medio es utilissimo, no evaqua totalmente todos los riesgos

gos que hemos indicado en nuestra reflexion ; porque en este mundo es indispensable el frisar con hombres , cuyo comercio (segun lo ponderado) es preciso que entibie , disminuya , ò deshaga el trato con Dios , que aqui te aconsejamos. A esto respondemos , que si el trato con Dios le tomas tibia , y superficialmente dando lugar á que entren en tu alma voluntariamente otras aficiones , y comunicacion de criaturas , en este caso tiene fuerza tu replica ; pero si le tomas con intimo conato , anhelo vigoroso , y fervor eficaz , cerrando el corazon á las comunicaciones no precisas , que buenamente se pueden evitar , y frizando solo con aquellas personas inevitables á tu trato , segun las circunstancias de la esfera , oficio , y condicion que gozas , entonces estas compañías (para ti inevitables) no te ocasionarán el mas leve perjuicio , aunque ellas sean las mas depravadas , viciosas , y provocativas al deleyte. El corazon que toma á Dios por compañero (segun San Ambrosio) no puede dejar de resistir á qualquiera peligro , superando á las provocaciones del deleyte , y riesgos temporales.

(64) No es posible , (dice en otro lugar (que el que anda con Dios , perezca , ò falte á la virtud.

(65) Es Su Magestad socio fidelissimo , inseparable de nosotros , y si no le olvidamos , jamás nos desampara ; (segun San Prospero) porque los riesgos que nos fia , aunque sean de la mayor dureza , nos los dà para examen , no para ser vencidos.

(66)

16 Quien comercia con Dios (dice en otro lugar el mismo Santo Padre) se hace un espiritu con èl , y esta divina union no le dexa tiempo para distraherse á la imitacion de aquello que otros hacen : todo le fastidia , quanto no es mirar á este Divino Dueño : esta hermosura tiene arrebatado todo su corazon : solo en ella piensa : solo en ella medita ; (67) las demàs personas le son desagradables : nada le enamoran : las entrega al ol-

(64)
Mens adhærens Deo, corporales delectationes, & illecebras hujus seculi vincit.

S. Ambros. lib. 2. de Abrah. cap. 7. post. med. tom. 4.

(65)
Qui Deo adhæret, perire non potest.
Idem. lib. 6 super Lucam, cap. 8. tom. 5.

(66)
Adhærens Deo, numquam à suo habitatore deseritur: & si quædam dura, & adversa patiatur, non relinquitur, sed probatur.

S. Prosper. Sent. 97. apud D. August. in fine, tom. 3. pag. 748. lit. C.

(67)
Qui cum Deo suo unus spiritus factus est, nihil aliud cogitat semper.
D. Prosper. lib. 3. de Vit. Contemplat. cap. 17. in fine, ap. Bibliot. Patr. tom. 5. part. 3.

vido ; porquè su memoria està toda ocupada en la perfeccion de la Deidad. Què dichosa , y veridicamente experimentò Santa Teresa de Jesus todo lo que se ha dicho, despues que entablò su comercio con nuestro Redentor ! ,, Tenia yo (dice la Santa) una grandissima falta , de donde me vinieron grandes daños ; y era esta , que como comenzaba á entender , que una persona me tenia voluntad , y si me caia en gracia , me aficionaba tanto , que me araba en gran manera á la memoria á pensar en èl , aunque no era con intencion de ofender á Dios , mas holgabame de verle , y pensar en èl , y en las cosas buenas que le veia ; era cosa tan dañosa , que me trahia el alma harto perdida. Despues que ví la gran hermosura del Señor , no veia á nadie que en su comparacion me pareciesse bien , ni me ocupasse , que con poner un poco los ojos de la consideracion en la imagen que tengo en mi alma , he quedado con tanta libertad en esto , que despues acá todo lo que veo me parece parece asco en comparacion de las excelencias , y gracias que en este Señor veia , ni hay saber , ni manera de regalo que yo estime en nada , en comparacion del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca , quanto mas tantas. Y tengo yo por imposible , si el Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria , podermela nadie ocupar , de suerte , que con un poquito de tornarme á acordar deste Señor no quede libre. “ (68)

17 Ahora conoceràs , que el trato con Dios , siendo puro , legitimo , y verdadero , es el unico apoyo para salir de los peligros sin la menor lesion ; porque el alma que trahe siempre consigo á este Divino Compañero , jamás es commovida del quicio recto de la Santidad. Desde el albor de la mañana (dice el Rey David) la prepara su brazo para auxiliarla , y sostenerla. (69) No te apartes de es-

ra soberana compañía : fixa en ella tu trato , tus ojos , tu memoria , que para no caer (segun San Clemente Alexandrino) no hay otra razon que el considerar , que anda Dios contigo: *Hac solaratione fit, ut quis numquam labatur , si Deum sibi ipsi semper adesse existimet.* (70)

(70)
S. Clem. Alex. Pedag.
lib. 3. cap. 5.

DIA VIII.

Amor est prima radix omnium passionum.

(1)

1 **E**L amor es la raiz primera de todos los afectos , y pasiones ; y es difficilissimo que viva sin el el alma racional ; porque à qualquiera objeto que es llevada la mente , es inescufable , (segun San Geronymo) que la siga el afecto. (2) El hombre sin amor , aun es mas torpe que una bestia. No hay cosa mas inutil , (en sentir del Chrysostomo) que el hombre que no ama ; (3) pues aunque tenga vida , la tiene sin uso ; por ser el amor (dice otro Padre) el que dà vida al corazon , y es como imposible , que viva el corazon si el amor no le vivifica. (4) Entre las cosas de la vida , no hay cosa mas dulce que el amar ; y solo el ser amado es (segun Plinio) lo que iguala à este gozo ; (5) por ser inseparable del amor el anelo , que mira à ser correspondido. Asi lo experimentaba en el dia presente Santa Teresa de Jesus.

(1)
D. Thom. 1. 2. quæst. 46
art. 1. in corpor.

(2)
Difficile est humanam animam aliquid non amare & necesse est ut in quocumque mens trahitur, trahatur affectus.
D. Hier. Epist. 22. ad Eustoch. ant. med. tom. 1.

(3)
Nihil inutilius viro , quam amore caret.
S. Joan. Chrysoft. Hom. 27. in princip. Moral. sup. 2. ad Corinth.

(4)
Vita cordis amor est , & id circo omnino impossibile est , ut sine amore sit cor , quo vivere cupit.
Hug. à S. Viâ. sup. Angelic. Hierarch. lib. 6. tom. 1.

CASO UNICO.

2 **A**Maba la Santa Fundadora con especial afecto à su Hija la Madre Maria de San Joseph , Priora del Convento de Sevilla.

(5)
Jucundissimum est in rebus humanis amari , sed non minus amare.
Plin. 2. in Panegyri. pro Trajan. August.

lla, y para manifestarla su fineza, y el gusto que la daba el ser correspondida, la escribió à ocho de este mes una Carta, en que la dice lo siguiente: „ Sea con V. R. la gracia del Espiritu Santo, „ Hija mia. Mucho me consolè con su Carta, y „ no es nuevo, que lo que me cansó con otras dos, „ descanso con las tuyas. Yo le digo, que si me „ quiere bien, que se lo pago, y gusto de que „ me lo diga: quan cierto es de nuestro natural „ querer ser pagadas! Esto no debe ser malo, „ pues tambien quiere serlo nuestro Señor, aun- „ que no tiene comparacion lo que le debemos, „ y merece su Magestad ser servido; mas parezca „ monos à èl sea en que quiera. (6)

3 Con algun rezelo parece que soltó la Sera- phica Madre la expresion en que confiesa la sue- na bien el que la quiera la Religiosa à quien es- cribe, pues añade diciendo: *Esto no debe ser malo, pues tambien quiere serlo nuestro Señor*, dexando como algun vestigio de duda en si lo es, ó no lo es: „ Pero se ha de advertir, (se dice en las „ Notas de esta Carta) que para que no lo sea, „ se ha de desear, como lo desea su Magestad, y „ lo deseaba la Santa, no por el interés de la paga, „ sino, por el amor de la Virtud. (7)

(6)
La Santa tom. 2. de sus
Cart. Cart. 100. n. 1.

(7)
En las Notas de la Carta
100. del tom. 2. de las de
la Santa, Nota 2.



CASO UNICO.

Más la Santa Fundadora con este
cielo santo de la Hija la Madre Ma-
José, Priora del Convento de San-

RE-

REFLEXION DOCTRINAL.

EXPLICASE LA NATURALEZA
del amor de que trata en esta Carta Santa
Teresa de Jesus ; y se declaran
los perjuicios que ocasionan las amif-
tades particulares entre las Reli-
giosas.

4 **S** Erá muy posible el que se la figure á alguna persona Religiosa, ò Secular, que quando Santa Teresa de Jesus dió à entender en las expresiones referidas, tenia deseos, y gozo especial en que la amassen, y correspondiesen aquellos sugetos à quien ella amaba, y correspondia; que tiene yá anchísima licencia para desear mucho, sin ser imperfeccion, el que todos la amen, y la quieran. Si este deseo es virtuoso (como ha dicho la Nota) sin buscar propios intereses, semejante al de Santa Teresa, mirando solo à la equidad que practica el amado, quando corresponde à quien le ama, es licito, aunque le inspire el natural; pues (segun el Idiota) es muy puesto en justicia, el que el amado quiera, y corresponda à quien le ama: *Hoc justum est, quod qui diligitur amet.* (8) Si es moderado, honesto, y prudente, como el natural, que sin exceso nos tenemos à nosotros mismos, y tambien à los Padres, y Parientes, siempre es tolerable; pero si es immoderado, excesivo, y vicioso, es (dice Hugo Cardenal) injusto, y malísimo. (9)

5 De dos especies de amor, ambas buenas, y espirituales, trata la Celestial Maestra en el capitulo quarto del Camino de Perfeccion, cuya doctrina nos ofrece mucha luz para percibir, sin equi-

(8)
 Idiot. lib. 1. in Contem-
 plat. de amor. Dei, cap.
 27. ap. B'lior. Patr. tom.
 10 pag. 8.
 Edit. Colon. 1618.

(9)
 Amor carnalis, quo quis
 carnem propriam, vel Pa-
 rentes diligit: & hic, si
 moderatus sit, tolerabilis
 est: si immoderatus, re-
 probabilis, & damnosus.
 Hug. Card. sup. Cant. in
 Prolog. tom. 3.

vocacion, la calidad, y essencia, del amor que quiere que la tengan, conforme à lo expressado en la Carta que escribiò este dia: „ De dos maneras „ de amor (dice) es lo que trato, uno puro espiri- „ ritual, porque ninguna cosa parece le toca la „ sensualidad, ni la ternura de nuestra naturaleza, „ de manera que quite su puridad. Otro espiri- „ tual, y que junto con ello muestra sensualidad, „ y flaqueza; y es buen amor, y parece licito, „ como el de los deudos, y amigos. “ (10) Ninguno de estos dos amores tiene que ver con el amor vicioso, que define el Idiota con estas expresiones:

Laqueus animae.

Discrimen vite.

Mors suavis.

Blanda percussio.

Interfectio leniens.

Mel felleum.

Pernities delicatae.

Dulce venenum.

Malum spontaneum.

Sapida jugulatio.

Omnium rerum calamitas. (11)

De este amor detestable, impuro, y desordenado no trata la Santa en este lugar, por imaginarle muy lexos de sus Claustros; y assi dice à sus Hijas: „ Este no hay para que tomarle. nosotras, „ Hermanas, en la boca, ni pensar le hay en el „ mundo, ni en burlas, ni en veras, oirle, ni „ consentir que delante de vosotras, se trate, ni „ quente de semejantes voluntades. Para ninguna „ cosa es bueno, y podria dañar aun oirlo: sino „ de essotros licitos, que nos tenemos unaç à otras, „ y se tienen los deudos. “ (12)

6 Estas expresiones nos declaran, que el amor que hoy manifestó la Seraphica Madre à la Religiosa que escribia, era bueno, y licito, aunque no tan perfecto, como el purissimo espiritual de que ya

(10)
La Santa Camin. de Per-
fec. cap. 4.

(11)
Idiot. de Contemplat.
amor. divin. cap. 37.
ap. Bibliot. Patr. tom.
10.
Edit. Colon. 1618.

(12)
La Santa Camin. de Per-
fec. cap. 7.

yá hizo mencion; por mezclarse en él algo de sensual ternura, de que carece el que es puro espiritual; mas no obstante, que el referido amor no sea malo, si no cae en persona, donde resida al mismo tiempo un fondo muy lleno del amor de Dios, siempre es arriesgado; porque sin este fondo crece mucho aquella genial sensualidad, que lleva consigo el amor que es menos perfecto; *porque habiendo passion* (dice la Santa *va todo desconcertado este concierto*; (13) y si el fondo del amor de Dios no le tira la rienda, y contiene en moderacion, perderà muy presto todo lo que tiene de espiritual, transformandose en carne; lo qual no sucede, (y si muy al contrario) quando la raiz del amor de Dios modera sus excessos; pues como explica la Santa en el mismo lugar: *Si con templanza, y discrecion tratamos el amor que tengo dicho, va todo meritorio; porque lo que nos parece sensualidad se torna en Virtud; sino que va tan entremetido, que à veces no hay quien lo entienda.* (14) Todas estas voces son significativas del riesgo que oculta el amor de que vamos tratando; de forma, que solo en una voluntad como la de Santa Teresa de Jesus (cuyas entrañas estaban encendidas sin intermision en el amor divino) se hace su practica tolerable, y segura; pero en aquellas almas que professan el caminar à la perfeccion, es muy peligrosa, quando no son muy fuertes en el amor divino, y en las demás Virtudes; y assi no porque veamos en su practica à Santa Teresa de Jesus (como la encontramos este dia respecto de la Religiosa à quien escribe) se ha de arrojar sin limites qualquiera persona (especialmente si es muger) à amar de este modo; porque dará en excessos, y estos, además de enfriarla la voluntad con Dios, constituiràn su alma en mil perjuicios, y à la Comunidad en que reside en muchos detrimentos.

(13)
Idem, ibid. cap 4.

(14)
La Santa en el mismo lugar.

7 Assi lo conoció la Mystica Doctora; y assi se lo dice à todas sus Hijas, con unas expresiones las mas

penetrativas , fervientes , y eficaces , que le son posibles à la mayor retorica. ; Parece , (dice) que lo
 ,, demasiado entre nosotras no puede ser malo ; y
 ,, trahe tanto mal , y tantas imperfecciones consigo,
 ,, que no creo lo creen, sino los que han sido testigos
 ,, de vista. Aquí hace el demonio muchos enredos,
 ,, que en conciencias que tratan groseramente de con-
 ,, tentar à Dios se sienten poco, y les parece Virtud,
 ,, y las que tratan de perfeccion lo entienden mu-
 ,, cho ; porque poco à poco quita la fuerza à la
 ,, voluntad para que del todo se emplee en amar
 ,, à Dios. Y en mugeres creo debe ser esto aun
 ,, mas que en hombres , y hace daños para la Co-
 ,, munidad muy notorios ; porque de aquí vien-
 ,, ne el no se amar tanto todas : el sentir el agra-
 ,, vio que se hace à la amiga : el desear tener para
 ,, regalarla : el buscar tiempo para hablarla , y
 ,, muchas veces mas para decirla lo que la quie-
 ,, re , y otras cosas impertinentes , que lo que ama
 ,, à Dios nuestro Señor. Porque estas amistades
 ,, grandes pocas veces van ordenadas à ayudarse
 ,, à amar mas à Dios , antes creo las hace co-
 ,, menzar el demonio para comenzar vandos en
 ,, las Religiones. “ (15) No parece que puede haver
 palabras de mayor expresion , que las referidas de
 nuestra Santa Madre , para definir los inconvenien-
 tes que producen estos amores excesivos , y amista-
 des privadas entre mugeres Religiosas ; pero enme-
 dio de tanta suficiencia , y celestial primor para sig-
 nificarlos , no los declara todos Santa Teresa de
 Jesus ; por ser tan sin numero las inquietudes , di-
 sonancias , y flaquezas que de aquí se originan , que
 no es dado à la pluma , ni à la voz , el poder nu-
 merarlas. No es nuestra esta ponderacion , si de
 la misma Santa ; porque luego dice en el mismo
 capitulo : ,, O valame Dios las niñerías que vie-
 ,, nen de aquí , no tienen cuento , y porque no se
 ,, entiendan tantas flaquezas de mugeres , y no de-
 ,, prendan las que no lo saben , no las quiero de-
 ,, cir

(15)
 La Santa en el mismo lu-
 gar.

3, cir por menudo; mas cierto à mi me espanta algu-
 3, nas veces verlas, que yo por la bondad de Dios, en
 3, este caso jamás me así mucho; mas como digo,
 3, vilo muchas veces, y en los mas Monasterios temo
 3, que passa, porque en algunos lo he visto. (16)

8 Se debe advertir, que en esta locucion no
 habló la Santa de sus Hijas, como dando à en-
 tender sacò estas experiencias de lo que viò en su
 porte; porque quando escribiò este Tratado no
 renia mas Convento, que el unico de San Joseph
 de Avila, y este en los principios con solo trece
 Monjas, llenas de fervor, y santidad, como ella
 lo refiere; y siendo tan pocas, y la Madre à la
 vista, se hace evidente, el que estas primitivas Re-
 ligiosas no la dieron motivo para lo que escribe; y
 si, que lo notò en otros Monasterios fuera de la
 Reforma. Mas por quanto las Hijas propias de la
 Santa no pueden eximirse del debil sexo, que ins-
 piran estas flaquezas; las propone con la viva ex-
 pression que queda trasladada, las muchas expe-
 riencias que logrò en este punto; y si estas no son
 muy vigilantes en introducir esta doctrina en las
 medulas de sus almas, para detener la inclinacion
 que empieza à singularizarse; caeràn en los exce-
 sos de las demás mugeres; porque sus afectos (se-
 gun San Antonino) aùn quando empiezan bien,
 son muy faciles para degenerar àcia lo ma-
 lo; (17) y si los avisos, y doctrinas santas, no las
 habren los ojos para que no tropiecen en estas
 amistades, todo irá perdido; porque dejadas (di-
 ce San Geronymo) al arbitrio de sus inclinacio-
 nes es inexcusable el que se deslicen àcia los exce-
 sos. (18) Nada està demás de quanto las ponde-
 ra la Santa Fundadora, y aun quiera Dios que
 baste; porque su sexo (segun San Juan Chryso-
 stomo) es tan incauto, y deleznable, que aùn los do-
 cumentos que tienen à la vista, y los que perciben
 sus oidos, no las hacen fuerza, por la debilidad
 de su razon. (19) En nuestras Carmelitas (no obf-
 ran-

(16)

La Santa en el mismo lu-
 gar.

(17)

Affectus mulieris ::: de fa-
 cile degenerat in carna-
 lem, quia fragilis est na-
 turæ.

S. Antonin. part. 4. titul.
 2. de Prudent. cap. 5. § 2.

(18)

Si mulier suo arbitrio re-
 linquatur, cito ad dete-
 riora labitur.

D. Hieron. Epist. 3. ad
 Demetriad. tom. 1.

(19)

Sexus mulierum incau-
 tus ::: quia non omnia,
 quæ videt, aut audiet,
 cum sapientia, & ratione
 considerat.

S. Joan. Chryf. Hom. 44.
 sup. Matth. ant. med.
 tom. 2.

tante su esmerada santidad) tiene mas riesgo este perjuicio , por la suma abstraccion en que viven de gentes , siempre solas , frifando entre si mismas , y las mas , (si no todas) de modales santísimas , cuya bondad , y gracia , es naturalísimo , que enamore los animos : ,, Pero guardense (dice la Santa Fundadora) de estas particularidades , por amor del Señor , por Santas que sean :: Y creanme , Hermanas , que aunque os parezca , que este es estre- mo , en el está gran perfeccion , y gran paz , y se qui- tan muchas ocasiones á las que no estan muy fuer- tes : sino que si la voluntad se inclinare mas á una , que á otra , (que no podrá ser menos , que es na- tural , y muchas veces nos lleva á amar lo mas ruin , si tiene mas gracias de naturaleza) que nos vamos mucho á la mano , y no nos dexemos enseñorear de aquella aficion. (20)

(20) '
 La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 4.

9 Es digno de reparo la gran eficacia que pone la Celestial Maestra en la amonestacion que hace á sus Monjas , para que estas contengan sus afectos , sin declinar á las amistades referidas ; pues es certísimo , que en ninguna materia doctrinal puso mas dilatacion , actividad , y fuerza , que la que se advierte en este asunto. Pero hay de aquella infeliz Religiosa , que esconde el oído á estas amonestaciones , y deja correr su voluntad ácia la amiga , para ser motora de las relajaciones que ha dicho la Santa se originan de estas amistades , escandalizando á sus Hermanas , y dandolas motivo para que se previertan , ó alteren sus conciencias ! por ser signo muy cierto de que ya se desvia (no atendiendo á los avisos que la dejó la Santa) de aquel proposito en que estuvo su animo de caminar al Cielo. Es muy temible (dice San Pablo á los del Pueblo de Israel) el que ya desiste alguno de vosotros de aquella intencion , y promessa laudable , que teniais formada para entrar en el descanso eterno. A todos nos está anunciado lo que debemos practicar ; pero es inutil para al-
gu-

gunos ; sin que los aprovechen las palabras , y amonestaciones , que tienen muy oídas. (21) Pues habeis de saber (dice en otro lugar) que el que peca , dando mal exemplo à los Hermanos , para herir , y enfermar à sus conciencias , que en esta materia executa un pecado de tanta gravedad , que se puede decir , que peca en Jesu-Christo. (22) Esto executa la Religiosa de quien vamos hablando. Es muy verosimil , que à ella la parezca , que es un pecadillo de nonada , ó que no es pecado , poner toda su afición en otra muger de las de su Comunidad ; pues muchas vèces la ceguedad de su cariño la tapa los ojos espirituales para no conocerlo : *y en conciencias* , (dice la Santa) *que tratan groseramente de contentar à Dios , se siente poco , y les parece Virtud.* (23) Pero sepan todas , que en este exceso de amistad , origen de las relajaciones , que ha ponderado Santa Teresa nuestra Madre , se comete gravissimo pecado.

10 Se ha de atender à las circunstancias del terreno en que residen estas almas , que es un Paraíso Celestial , solo destinado para alabar à Dios todos sus individuos , en general concordia , sin especiales asimientos , donde llueven divinas influencias , que iluminan las almas ; las quales se turban con estas amistades , y dan ocasion , aun à las inculpables en semejante abuso , para que se deslicen en baltantes defectos. Los que se dedicaron al Señor , y empezaron à gozar (yà colocados en vida santa) ilustraciones celestiales , y las luces del Espíritu Santo , si retroceden de este rumbo , ocasionando escandalo ; en quanto es de su parte (segun el Apostol) buelven à poner en la Cruz al Hijo de Dios. (24) No es culpa leve la del mal exemplo , (dice San Bruno , sobre el lugar yà mencionado , en que afirmò el Vaso de Eleccion , que peca en Jesu-Christo el que dá mal exemplo , y hiere la conciencia de qualquiera hermano) porque por este hermano diò toda su Sangre el Salvador del mun-

(21)

Tímeamus ergo ne forte relicta pollicitatione introeundi in requiem ejus , existimetur aliquis ex vobis deesse. Etenim & nobis nuntiatum est , quemadmodum & illis , sed non profuit illis sermo auditus. Epist. ad Hebr. 4. v. 1. & 2.

(22)

Peccantes in fratres , & percutientes conscientiam eorum infirmam , in Christum peccatis.

1. ad Corinth. 8. v. 12.

(23)

La Santa Camin. de Perfect. cap. 4.

(24)

Illuminati gustaverunt etiam donum cæleste , & participes facti sunt Spiritus Sancti : & prolapsi sunt : rursus crucifigentes sibi in scriptis Filium Dei. Ad Hebr. 6. v. 4. & 6.

(25)
Non hoc leve putes, quia hic est frater, propter quem Christus mortuus est. S. Brun. Carthus. ibi.

(26)
Is qui exemplo suo ad remissius agendum ceteros provocat, manifestè persequitur Christum.

D. Bern. Sermon. 1. de Convent. S. Pauli, circ. med.

(27)
Ad Hebr. 6. v. 6.

(28)
Utilius est illi si lapis molatis imponatur circa colum ejus, & projiciatur in mare, quam ut scandalizet unum de pusillis istis. Luc. 17. v. 1.

(29)
In terra enim Canaan, si ve Palestina, in qua Christus erat, consuetudo vigebat pro maximis criminibus reos sic demergi; ideo per hoc significavit, quod pœna quæ datur à Deo scandalizantibus, major est quam maxima pœnarum, quæ datur hic pro criminibus, & ita eos terret.

Abulens. quæst. 34. in cap. 18. Matth.

(30)
Si manus tua, vel pedus, scandalizat te, abscide eum, & projice abs te :: & si oculus tuus scandalizat te, erue eum, & projice abs te.

Matth. 18. v. 8. & 9.

do; (25) y aquellos que le dãn motivo con el mal exemplo para arruinar su conciencia, frustren su redempcion; y en esto mismo (segun San Bernardo) persiguen à Christo manifestamente, (26) volviendole à poner (como dixo el Apostol) en el madero de la Cruz : *Rursum crucifigentes sibimetipsis Filium Dei.* (27)

11. La gravedad enorme que tienen semejantes pecados en las Comunidades se percibe bien en las grandes penas con que los castiga el Evangelio. Al que dà el escandalo (dice el Hijo de Dios) le fuera mas util ser arrojado al mar con una rueda de molino atada à su cuello, que el escandalizar à la mas minima de las criaturas racionales. (28) Se ha de notar, (advierte el Abulense) que en la Palestina (donde vivia Christo) reynaba la costumbre de castigar à los mayores reos con esta especie de castigo; y por tanto quiso su Magestad usar de este simil, para dãn à entender la deformidad del mal exemplo, quando Dios le castiga con la mas dura de todas las penas que corresponden à otros crímenes. (29) Lo cierto es, que en la Escritura Sacra se enqentra alguna diferencia en las comminaciones que esgrime el Señor contra el escandalo, respecto de aquellas que amenaza contra los reos de otras culpas. Quando se habla de estas siempre se hace de un modo, que no es arrojado el pecador del consorcio divino con tal separacion, que no se pueda esperar la emmienda, y la restitution à la unidad, que le quitò la culpa; pero quando se trata del escandalo, entonces, se executa con unas expresiones de total exterminio, como quando se cortan, y se arrojan los miembros podridos de los cuerpos: *Si tu mano, ó tu pie te scandaliza (dice Jesu-Christo) cortale al instante: si tu ojo te sirve de escandalo, arrancale, y arrojale de tí.*

(30) *Qualquiera (añade San Pablo) que os conturban, y dãn mal exemplo, llevan sobre sí la ira, y venganza del Omnipotente. Ojalà que sean*

expelidos , y arrancados de vuestra sociedad. (31)

Todas estas voces dan bien à entender la gravedad del mal exemplo ; y casi son las mismas con que Santa Teresa de Jesus previene à las Preladas de su Orden para que separen de su Comunidad à la Religiosa que le diere : „ Mire (dice la Santa) mucho la Priora , por amor de Dios , en no dar lugar à esto , atajando mucho los principios , que aqui està todo el daño , ò remedio ; y la que entendiere alborota , procuren se vaya à otro Monasterio , que Dios las darà con que la doten. Echen de si esta pestilencia , corten como pudieren las ramas , ò si no bastare , arranquen la raíz. Y quando no pudiesen esto , no salga de una cárcel quien de estas cosas tratare , mucho mas vale , antes que pegue à todas tan incurable pestilencia. O que es gran mal ! Dios nos libre de Monasterio donde entra ! Yo mas querrìa , que entrasse en este un fuego que nos abrase à todas. „ (32)

12 Verdad es , que Santo Thomàs de Villanueva templa , y suaviza algo el lugar en que dixo Christo , cortassemos , y arrancassemos de nosotros el pie , la mano , y aun el ojo , en el caso que escandalicen estos miembros ; pues dice este Santo Padre , que el texto referido no se debe tomar à la letra , si en el sentido espiritual , en quanto el amigo , ò persona à quien se ama con exceso , es para el amante sus pies , sus manos , y sus ojos ; y que si esta particular correspondencia ocasiona escandalo , ruina , y ofensas del Señor , que entonces lo que se debe hacer es separarse del amigo , y de su sociedad , sin que sea preciso arrancarse los ojos , las manos , y los pies. (33) Alguna cosa (como yà se dijo) parece à primera vista , que templa el Santo el texto referido ; pero si bien se considera , es mas difícil el medio que propone , que el cortarse las manos , y los pies , y arrancarse los ojos. El arrojar de si qualquiera de estos miembros no es dudable , que es

(31)

Quii autem conturbat vos , portabit iudicium : : Utinam , & abscindantur qui vos conturbant. Ad Galat. 5. v. 10. & 12.

(32)

La Santa Camin. de Persec. cap. 7.

(33)

Non ad literam suffodiendum oculum , aut præscindendum manum , vel pedem , intelligas , sed spirituales oculum , aut manum , aut pedem , id est , amicum , qui tibi pro oculo est in consilio , aut pro manu in auxilio , aut pro pede in lucro : : Si alius te in peccatum trahit , proijce abs te , declina ab eo , fuge , fuge illius societatem.

S. Thom. à Villanov. Serm. de S. Michael.

assunto violento à toda racional criatura ; pero es mucho mas el arrancarse el corazon. Donde està el amor (dice Hugo Cardenal) allí estan los ojos , y no solo los ojos , sino tambien la lengua , los oídos , y todo el corazon. (34) Quanto se contiene en el amante , està esclavizado en el amado , en quien anima mas (segun el Angelico Maestro) que en su misma persona ; (35) y si le precisas à que se separe del amado , es lo mismo que si le obligaras à que se arranque el corazon , y quanto comprehende su individuo. Sin un milagro de la gracia , no hay facultad en aquella Religiosa (que cautivo su amor , poniendo en la amiga toda su voluntad) para desprenderse de este lazo , hasta que le rompa , consuma , y deshaga el fuego del infierno. Una vez que abrazò la cadena , que estrecha las almas en estas correspondencias especiales , no hay poder natural en la Monja para desahirse , como lo avisa Santa Teresa de Jesus: *No consentamos , ò Hermanas (dice) que sea esclava de nadie nuestra voluntad , sino de aquel que la comprò con su sangre : miren , que sin entender cómo , se hallaràn asidas , que no se puedan valer.* (36)

13 Si considerassen todas las Religiosas el precio que aqui asigna la Santa , costado por el Hijo de Dios , para comprar sus voluntades , ninguna aplicara la suya à otro dueño , que al Soberano Esposo , ni pondria en criatura humana alagos , ternuras , ni finezas : „ Estas (dice la Seraphica Madre) no se usan , ni se han de usar en esta „ Casa , tal , como mi vida , mi alma , mi bien , „ y otras cosas semejantes , que à las unas llaman „ uno , y à las otras otro. Estas palabras regaladas dexenlas para su Esposo , pues tanto han de „ estar con èl , y tan à solas. „ (37) Quantas locuciones afectivas pone el corazon en otra criatura , tantas le roba al Celestial Esposo ; porque es zelosissimo , y no puede sufrir en sus Esposas el que

di

(34)

Ubi amor , ibi oculus , nec tantum oculi , sed & aures , & lingua , & cor .

Hug. Card. sup. Prov. cap. 17. fol. 38. tom. 3.

(35)

Anima magis est ubi amat , quam ubi animat .

D. Thom. 1. 2. quæst. 28. art. 1.

(36)

La Santa Camin. de Persec. cap. 4.

(37)

Idem , ibid. cap. 7.

dividan su cariño. Todo le quiere para sí: *Yo soy vuestro Dios* (dice su Magestad) *y soy zelosissimo;* (38) en cuya locucion (expone Theodoro) que habla su Magestad (llevado del zelo del amor) con aquella alma , que yá tiene admitida por Espoſa , para que no le defraude sus finezas con otras criaturas. (39) *Yo soy solo* (dice en otro lugar) *y habeis de saber , que no hay mas Dios que Yo.* (40) Y es como si dixera : quantos afectos anírosos contiene en su esfera la voluntad humana , todos se me deben : todos son para mí : todos los quiero yo , sin exceptuar alguno. No hay objeto criado , que merezca su amor. Por este motivo es tan absoluto , y general aquel mandato en que Dios nos ordena , que le amemos : *Amarás à tu Dios* (se dice por San Lucas) *con todo tu corazon , con toda tu alma , con todas tus entrañas , y toda tu mente.* (41) Ningun miembro , ni facultad alguna , dexa libre este Divino Dueño en la criatura racional , para que se destravie en amar otro objeto , que no sea Dios. Para este solo Dios (decia Samuél á los Hebreos) habeis de preparar el corazon , y á él solo habeis de tributar todos los obsequios ; (42) y si hiciesséis esto con verdadero corazon , este mismo conato os precisará á que arrojéis de vuestra voluntad los Idolos extraños , y quantos afectos teniais colocados en las bajezas de este mundo. (43) Tan clara , y evidente es la voluntad de nuestro Dios , en orden á querer ser solo él adorado , y querido entre todas las cosas , que la conocieron los Gentiles ; por lo qual dixo Socrates , que solo un Dios , y no muchos , debia ser amado , y servido en la forma que su Magestad lo determina. (44)

14 A qualquiera versado en la Historia Romana ocasiona extrañeza ; el que siendo estas gentes tan dadas á la veneracion de muchos Numenes , (pues daban culto á todas las Deidades extrangeras) el que no se lo dieſſen al Verdadero Dios.

San

(38)

Ego enim sum Dominus Deus tuus, Deus æmulator.

Deut. 5. v. 9.

(39)

Zelus hic declarat Dei charitatem : qua animam quasi sponsam suam , & usorem , sibi adimi non permittit.

Ex Theodor. Corn. Alap. in Deuter. cap. 5. v. 9.

(40) Videte , quod ego sim solus ; & non sit alius Deus præter me.

Deuter. 32. v. 39.

(41)

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo , & ex tota anima tua , & ex omnibus visceribus tuis , & ex omni mente tua.

Luc. 10. v. 27.

(42)

Prepare corde vestra Domino , & servite ei soli.

1. Reg. 7. v. 3.

(43)

Si in toto corde vestro revertimini ad Dominum , auferte Deos alienos de medio vestrum.

Ibid.

(44)

Unumquemque Deum sic coli oportere , quomodo se ipse colendum esse præcepit.

Ex Socrar. S. August. lib. de Conf. Evang. cap. 17.

San Agustín hizo este reparo, y dice, que lo executaban unicamente por conocer, que nuestro Dios no admite compañeros en el culto, por querer ser solo el adorado. (45) Aquí se conoce la ingratisima correspondencia que tiene con su Divino Esposo aquella Religiosa, que parte su cariño con la amiga, y con Dios; ò por mejor decir, que deja de amar á Dios por amar á la amiga; porque no es componible (como enseña San Juan) el amor terreno, con el amor divino. (46) Como sea cierto (segun San Bernardo) la contrariedad que versa entre el amor de Dios, y el de las cosas transitorias, si amas á estas, no amarás á Dios; (47) porque es imposible, (dice Hugo) que tengan igualdad estos dos amores: (48) y un solo corazón (segun la Glosa) tiene poco buque para encerrar en sí aquellos afectos, que se miran con oposicion. (49) Solo el amor de Dios debe ocupar el corazón humano, y especialmente el de la Religiosa Carmelita Descalza; y si este es legitimo, yá se le dá licencia para que ame á la amiga; porque en este caso será su amor espiritualísimo, y nada sensual, ni ocasionante de aquellas disonancias, y flaquezas que ha ponderado Santa Teresa de Jesus. Será un amor, que no busque á otra Religiosa para expresarla la pasión que la tiene; si para ayudarle al servicio de Dios, pidiendola oraciones, y consejo para vencer las suyas; y quando las Religiosas se buscan de este modo, entonces, (dice nuestra Santa Madre) luego se parece, que no vá la voluntad con pasión, sino procurando ayuda para vencer otras pasiones; y de estas amistades querria yo muchas. (50) Será un amor, que no tenga principio en las circunstancias personales, como el genio, la gracia, la hermosura, la confrontacion, y otras partidas corruptibles; porque las almas que quieren á otras con el amor de Dios, son generosísimas: ,, y no se contentan (dice Santa Teresa) con amar cosa tan ruin como estos

(45)
Præsertim cum eorum sententia sit omnes Deos colendos esse Sapienti; cur ergo á numero cæterorum iste rejectus est? :: Nihil ergo restat, ut dicant, cur hujus Dei sacra suscipere noluerunt, nisi quia solum se coli voluerit.

D. August. ubi supr.

(46)

Si quis diligit mundum, non est charitas Patris in eo.

Epist. 1. Joann. cap. 2. v. 15.

(47)

Sibi adversantur ad invicem amor mundi, & amor Dei; si amor mundi in te habitat, non est quo intret in te amor Dei.

D. Bernard. Serm. 9. in Cæn. Dom.

(48)

Simul ex æquo non potest diligi Deus, & mundus.

Hug. Card. in Joann. cap. 2. v. 15.

(49)

Unum cor duos sibi adversarios amores non capit.

Gloss. in Epist. 1. Joann. cap. 2.

(50)

La Santa Camin. de Perfec. cap. 4.

„ cuer-

„ cuerpos , por hermosos que sean , por muchas
 „ gracias que tengan ; bien que place á la vista , y
 „ alaban al Criador ; mas para detenerse en ello no.
 „ Digo detenerse de manera , que por estas cosas les
 „ tengan amor ; pareces yá que aman cosa sin to-
 „ mo, y que se ponen á querer sombra.“ (51) Final-
 mente ferá un amor , todo caridad , todo arreglo,
 nada escandaloso, todo virtud, y todo inspirado del
 amor divino ; porque el amor de Dios (segun San
 Agustín) es inseparable del amor del proximo. (52)

15 Quando la Religiosa tiene bien quemadas
 las entrañas con el amor divino, entonces bien pue-
 de amar á la amiga con todo el corazon ; porque
 no amarà en ella cosa en que se vicie el natural,
 ni estanque fu cariño , para que no corra á las de-
 más Hermanas ; y amandolas á todas , amarà en
 ellas á su divino dueño , cuyo amor està conteni-
 do en el amor del proximo ; (53) y se miran estos
 dos amores con union tan estrecha , que jamás an-
 dan divididos. Son de una misma especie , (dice
 Santo Thomàs , (54) y se ayudan tanto para subir al
 Cielo , que son las dos alas con que se asciende á
 esta Region. Y al modo que las aves no pueden vo-
 lar con solo una ala, así tambien (segun San Bernar-
 do) no podemos nosotros caminar á la gloria sin
 estos dos amores. (55) Así queria que se amassen
 sus Hijas Santa Teresa de Jesus : „ Todas han de
 „ fer amigas , (dice la Santa) todas se han de
 „ amar , todas se han de querer , todas se han de
 „ ayudar ; y guardense , por amor de Dios , de es-
 „ tas particularidades , por Santas que sean , que
 „ aun entre hermanos suele fer ponzoña. (56)

(51)
 Ibid. cap. 6.

(52)
 Dilectio Dei sine dilectio-
 ne proximi haberi non
 potest.
 S. August. lib. de Dilect.
 Dei, cap. 1.

(53)
 Dilectio Dei in dilectione
 proximi continetur.
 Hug. Card. in. cap. 5.
 Epist. ad Galat.

(54)
 Actus quo diligimus
 Deum, & quo diligimus
 proximum, in Deo sunt
 ejusdem speciei.
 D. Thom. 2. 2. quæst. 20.
 art. 1.

(55)
 Nullus cum una ala pote-
 rit volare in Cælum. Quæ-
 re? Qui nec sola dilectio
 Dei, sine dilectione pro-
 ximi; nec sola dilectio pro-
 ximi, sine dilectione Dei,
 valet ad æternam beatitu-
 dinem.

S. Bernar. Serm. 13. de
 modo ben. viv.

(56)
 La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 4.

(1)

D. Joan. Chrysof. Hom.
2. ad Tit.

(2)

Dilexerunt gloriam homi-
num, magis quam glo-
riam Dei.

Joan. 12. v. 43.

(3)

Quod hominibus altum
est, abominabile est ante
Deum.

Luc. 16. v. 15.

(4)

Qui nititur ad altiora as-
cendere, quid agit nisi ut
crescendo decrebeat; &
ascendendo exterius, in-
terius ad profunda des-
cendat?

D. Greg. lib. 7. in Regis-
tro indict. 2. cap. 100.
Epist. 100. ad Syagrium
Epist.

(5)

Quantum ascenderunt
mali per ambitionem in
mundo, tantum descen-
dent per damnationem in
inferno.

S. Bonav. Serm. 4. de
Ascens. in fine, pag. 125.
tom. 3.

(6)

Super astra Dei exaltabo
folium meum :: similibus
ero Altissimo.

Isai. 14. v. 13. & 14.

(7)

Nec locus inventus est eo-
rum amplius in Cælo. Et
projectus est draco ille
magnus serpens antiquus,
qui vocatur diabolus.

Apocal. 12. v. 8. & 9.



DIA IX.

*Anima omnis, quæ honoris tenetur appeti-
tu, & gloriam ab hominibus querit,
non videbit Cælorum Regnum. (1)*

EL alma que se dexa llevar de la ambi-
cion, y pone todo su estudio en ad-
quirir las Dignidades, no entrará en el Reyno de
los Cielos, porque se coloca en la classe de aque-
llos infelices, por quienes dice San Juan Evange-
lista, que amaron mas la gloria mundana, que la
gloria de Dios. (2) Todo su anhelo es presidir, do-
minar, crecer, y elevarse à la eminencia, tan abo-
minable à los divinos ojos, (segun San Lucas)
quanto apetecible, y encumbrada en el aprecio de
los hombres; (3) y en este conato de ambicion si-
guen una vereda, que quanto mas levanta sus cir-
cunstancias exteriores, y las hace crecer, tanto aba-
te, y deprime hasta lo mas profundo la interiori-
dad de las Virtudes. (4) Quanto ascendieron los
hombres ambiciosos en el mundo, tanto descien-
den (dice un Santo Padre) para eternizarse en el
inferno. (5) Así sucedió à Lucifer, fontal origen
de las ambiciones; (y por tanto sobervio Patriar-
ca de todos aquellos à quienes domina este vicio in-
fernal) pues no satisfecho con su propia hermosu-
ra, la quiso exaltar sobre los Astros para igualarse
à la Deidad; (6) cuya elevacion le sirvió de impul-
so para precipitarse à las cavernas infernales, per-
diendo el lugar que tenia en le Cielo. (7)

2 Bien preciso ha sido hacer memoria de esta
primer tragedia, que causó la ambicion; porque si
el sagrado del Empyreco, y la naturaleza de los An-
ge-

geles, no se eximieron de la violencia de este vicio, ocasionará menos admiracion el que su desorden haya penetrado los Claustros de la Reforma del Carmelo para corromper, y llevar al abyssmo á una criatura, que tuvo el caracter (aunque mal impresso) de Hija de Santa Teresa de Jesus. El suceso es el mas espantoso que hay en nuestras Historias; pero al mismo tiempo es el mas instructivo para inspirar el escarmiento; por cuya razon, y la de no haver otro sucedido en la estacion presente, se ha juzgado util insertarle en el Año Terefiano, en el dia nueve de Noviembre, en que empezó à tener su noticia la Venerable, y Esclarecida Virgen, Mariana Francisca de los Angeles, Religiosa de espiritu muy calificado, que fue Fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Madrid. Hallase impresso en la Vida de esta Venerable, trasladado de la Relacion, que ella misma escribiò, en la forma siguiente.

CASO UNICO.

3 „ **E**L dia ultimo de la Octava de las
 „ Animas, en que vi salir gran-
 „ dísimos numeros de ellas del Purgatorio, y de
 „ otros lugares en que estaban penando: (porque
 „ algunas de ellas havian andado por la casa con
 „ grandes gemidos, pidiendo socorros) juzgué,
 „ que unos horribilísimos, que este dia de nuevo
 „ oí, era alguna que venia á pedir algo. Oíala con
 „ diferentes modos que las otras, porque siempre
 „ las oía por la casa en diferentes lugares: esta no,
 „ sino como si estuviese debajo de tierra muy hon-
 „ da, y que los gemidos eran tan grandes, y es-
 „ pantosos, que penetraban la tierra. Dabame tan-
 „ to pavor, que huía en oyendola, sin poder es-
 „ perar el hablarla, ni oirla. Mas de quince dias an-
 „ duve de este modo, y quanto mas hacia por ella,
 „ mas la oía; tanto, que toda la noche, sin cesar

„ un instante , estaba en este tormento , que con-
 „ confieso era tremendo , por el temor que me
 „ daba.

„ Un dia , bajando à comulgar , con intento
 „ que fuesse por ella , y habiendo pedido à otras lo
 „ hiciesen por mi intencion , que todo iba à este fin ,
 „ en la escalera vi , que repentinamente se abrió la
 „ tierra , saliendo un grandísimo monton de fue-
 „ go en esta forma. Era como un torno de estos de
 „ Religiosas , por donde se hacen los recados que
 „ se ofrecen. En lugar de las paredes , que rodean
 „ à estos , tenia una inmensidad de cuchillos ,
 „ navajas , y puntas agudísimas , todas ardiendo.
 „ En el torno , que tambien era de fuego , estaba una
 „ Monja de la Orden metida , y el torno andaba
 „ con tremenda velocidad , dando bueltas , con
 „ que la Monja era toda despedazada. Era tanta la
 „ rabia , y la ira con que estaba , que yo no pude
 „ sufrir su vista ; y así me hizo dar voces , y tor-
 „ neme à subir con presteza , y entreme en la cel-
 „ da de la Prelada , porque iba como muerta , y con
 „ tan recio temblor , que se me deshacian los hues-
 „ fos. Dixela lo que passaba , y estuveme allí hasta
 „ la Misa Conventual , que por ocasion de enfer-
 „ mera iba à la Misa primera. Mandòme la Prelada ,
 „ que si la bolvia à ver , la preguntasse què queria.
 „ Bajamos juntas al Choro , y estando solas las dos ,
 „ y otra Religiosa , la bolví à ver : hizome dar
 „ otro grito , y caer , sin ferme posible el ani-
 „ marme à preguntarla nada , ni aun à esperarla. La
 „ Prelada se llegó à mi , y me lo mandò ; y así
 „ recobreme algo , y lo hice , y dixome lo siguiente:

„ Yo soy una Monja de la Orden : no quiere
 „ Dios que se sepa de què Convento , ni mi nom-
 „ bre , porque estoy condenada. Condenada estoy
 „ por justos juicios de Dios. Condenada estoy por
 „ mis pecados ; y el Señor , que es Justo , quiere
 „ que venga à avisar la causa , para que otras no
 „ se condenen , como sin duda se condenarían las
 „ que

„ que siguiessen mis passos , y no se aprovechas-
 „ sen de este aviso. Yo era tenuta por mas que de
 „ comun virtud. En lo exterior era observante , y
 „ ajustada; y si no huviera tenido los Oficios que tu-
 „ ve , me salvàra ; mas con vanidad , y ansia de
 „ honra deseé ser Tornera , aunque no con las pala-
 „ bras , que antes mostraba lo contrario. Consegui-
 „ lo ; y porque era de natural bizarro , de que me
 „ preciaba , procuré cumplir con mucha demasia ,
 „ y no nada de Religion. Gastaba mucho sin licen-
 „ cia de la Prelada. Tenia conversaciones largas ,
 „ y no necessarias , aunque no eran de cosa ma-
 „ la. Hacia poco caso de todo esto , sí bien no
 „ me faltaron remordimientos de la concien-
 „ cia.

„ Deseé despues de esto ser Priora ; y sabiendo
 „ que estaba en mi voto salir con ello , ò no , con
 „ color de algunos buenos fines que tenia de reme-
 „ diar algunas cosas , hice de modo , que sali con
 „ ello. Luego contra lo que mi conciencia , y la
 „ experiencia me enseñaban , puse (por algunos fi-
 „ nes particulares mios) una Tornera , que hallaba
 „ no ser para ello. Esta hizo muchas cosas contra
 „ Religion , pobreza , y modestia descalza con di-
 „ minucion de la Religion ; y todo en culpa mia ,
 „ como ocasion de ello. Dióme la enfermedad de
 „ la muerte , y no tuve animo de confesarme , del
 „ haverme metido por mi en el Oficio , y à la otra
 „ (contra lo que era justo) en el Torno ; porque
 „ me parecia , que todos lo conocian , y no quise
 „ dar à entender , que havia obrado con conoci-
 „ miento , y malicia : y parecióme , que quizás no
 „ me moriría ; y así no me confesé. Y tambien ,
 „ que por mi causa las cosas que yo quise reme-
 „ diar , se pusieron peores , y todo era inquie-
 „ tud. Y como yo me hice , todas las que me
 „ ayudaron , y las que no , todas estaban descontentas.

„ Quiere Dios que esto se sepa , para que se

„ guarden de tanto mal, como yo passo. Y así quie-
 „ re que se lo digas al Provincial para que lo quente
 „ adonde se rezelare haver tan graves males; y tam-
 „ bien que quando visite, mire con cuidado los tor-
 „ nos, y todo lo que toca à claufura, y el po-
 „ ner Sujetos que miren mucho por la opinion, ob-
 „ servancia, y retiro de la Religion. Que quite los tor-
 „ nos, que hay en algunas Sacristias de caja, y los
 „ ponga de quatro esquinas, que son mas seguras, y
 „ menos ocasionados que los otros, que lo son mu-
 „ cho. Que examine con rigor, y castigue las quie-
 „ bras que huviere en ellos, aunque no sean muy
 „ graves, si quiere tener la perfeccion de su ser pri-
 „ mitivo. Que zele mucho, que por las Sacristias
 „ no se dè mas recados de los que fueren para la
 „ Iglesia, que en esto ponen algunas poco desvelo, y
 „ cuidado.

„ Haviafe dicho que una Priora de un Conven-
 „ to era muerta, y mi turbacion fue mucha, por-
 „ que de hecho crei serià ella: mas respondiome à
 „ mi pensamiento, y me dixo: No comulgues por
 „ mi, que me es mayor tormento, sino por essa N.
 „ (nombrandomela por su nombre) que tiene car-
 „ rera de salvacion. Sí bien despues se supo no era
 „ muerta, y presumo atendió el Señor à la honra de
 „ esta Monja; porque como yo lo havia de decir,
 „ todos creyeran lo mismo; y parece no quiso el
 „ Señor, que aún por poco tiempo que podia tar-
 „ dar en saberse lo cierto, padeciessè su credito.

„ Luego hizo como un remolino, y dando ace-
 „ leradíssimas bueltas al torno, mostrando ella in-
 „ creible rabia, y desesperacion, y maldiciendo
 „ desde Dios todas las cosas buenas, se hundiò, con
 „ un horrendo espanto, dejandome à mi con acci-
 „ dentes mortales; de modo, que fue mucho po-
 „ der llegar à comulgar; y me hice fuerza para
 „ llegar, porque el corazon cobrassè algun aliento,
 „ que estava como muerto. Confortòme el Señor
 „ mucho, con que quedé algo alentada; però en
 „ muchos dias no pude bolver en mí, ni nunca ol-

vidar esto. Pareceme fue todo de este modo , como
no va escrito ; excepto , que es imposible decir ,
con propiedad , los tormentos que padecia , ni el
temor grandísimo que daba , el qual no dan las
Almas del Purgatorio , que antes dan consuelo.
Tambien me parece imposible ser cosa de ima-
ginacion ; porque los efectos que en mi causó ,
y las circunstancias de todo fueron de modo ,
que lo tengo por cierto. Salvo otro parecer me-
jor , que a todo me sujeto , y por tanto lo firmo.
Mariana de los Angeles. (8)

(8)

En la Vida de la Venerable Madre Marian. de los Angel. lib. 1. cap. 20. fol. 139.



REFLEXION DOCTRINAL:

*LAS HONRAS, Y LAS PRELACIAS
están llenas de riesgos, si son solicitadas:
aun no siendolo, inclinan al deslíz: na-
die puede asegurarse en su
regencia.*

7 **L**A rígida estrechez, compostura, reli-
giosidad, y perfeccion esmeradísima,
en que Santa Teresa de Jesus dejó establecida su
Reforma, dió ocasion para que erroneamente juz-
gassen algunos, el que la Santa Fundadora havia
conseguido del Señor, el que ninguno de sus Hi-
jos fuesse condenado. Falsa fue la voz, como lo
declarò la misma Santa, estando ya en el Cielo,
apareciendose à la Venerable Ana de San Agustín,
à quien dijo estas expresiones: „ Di que hay algu-
„ nos entre vosotros, y vosotras, que decís, que
„ en el tiempo que yo vivia dixé: que nuestro
„ Señor me havia concedido, que no se condena-
„ se ningun Frayle, ni Monja de nuestra Religion.
„ Di que no es así, que Infierno hay para los ma-
„ los, que no guardan perfectamente sus obliga-
„ ciones; y Cielo, y Purgatorio para cada uno,
„ segun sus obras.“ (9) Si fuesse tan facil cerrar
las puertas al apetito de ser mas, y à las superio-
ridades que inspira la ambicion, como lo es cer-
rarlas à otros vicios; en algun modo ya pudiera
creerse, el que en el Estado Religioso està la salva-
cion asegurada; pero siendo este vicio tan desver-
gonzado, que ni el Cielo, ni el Paraíso terrenal,
ni el Colegio de Christo, contuvo su audacia, pa-
ra que no entrasse, y previrtiesse los espíritus en
Sagrados tan sobresalientes; no se hace creible el
que

(9)

Histor. del Car.n.Reform.
tom. 4. lib. 16. cap. 32.
n. 1.

que haya en la tierra Estado, ni distrito donde no penetre su arrogancia para llevar las almas al infierno.

5. Vencerá un Religioso los mayores asaltos de la carne, postrará la lujuria, destrozará la gula, rendirá la codicia, será penitentísimo, observante, obediente; pero no está seguro, que aún le falta lo mas dificultoso, que es el triumphar de la ambicion. Muchas veces se ha visto (dice San Ambrosio) que aquellos en quienes la lujuria, la avaricia, y los demás vicios, jamás abrieron brecha, se hiciesen criminosos, por haver dado entrada á la ambicion. (10) La infeliz Religiosa, que ha dado asunto al Caso de este dia, no fue muger de acciones, ni modales descompuestas: no se conoció que tuviese el menor defecto contra alguna virtud, ni en la practica de aquello que obliga en el Estado Religioso; pues como ella dixo, por mandato de Dios: *Yo era tenuta por mas que de comun virtud: en lo exterior era observante, y ajustada.* Pues si esta miserable criatura daba buen exemplo, y exercitaba las Virtudes, de donde provino su eterna perdicion, y aquel lamento con que ella publica: *Estoy condenada: condenada estoy por justos juicios de Dios: condenada estoy por mis pecados?* Y quales fueron los pecados, que la constituyeron en esta desventura? Ella responderá: *Con vanidad*, (dice) *y ansia de honra deseé ser Tornera.* O Tornos de Comunidades Religiosas! quantas almas, que huvieran sido Seraphines, habreis puesto en el arbitrio del demonio, quitandose las al Esposo Divino, por solo haveros deseado! Quantas se huvieran mantenido en los fervores de su primera vocacion, prosperando en todas las Virtudes, si fuera posible á los Monasterios de Mugeres el manejarse sin los Tornos! O apetito á las honras! á quantos corazones separaste del Camino de la Perfeccion para conducirlos al infierno? No es posible que llegue á la Celestial Jerusalem quien lle-

(10)

Sæpe quos vitia nulla delectant, quos nulla potuit movere luxuria, nullaque avaritia subruere, facit ambitio criminosos. D. Ambros. lib. 4. in Luc. cap. 4.

lleva por guía esta vana pasión *Errado, errado va el camino*, (dice Santa Teresa de Jesús) *nunca llegaremos allá.* (11) *O por amor de Dios, Hermanas*, (buelve à repetir en otro lugar, contra las muy honradas) *que llevarèmos perdido el camino si fuèsemos por aquí, porque va errado desde el principio; y plega à Dios que no se pierda algun alma por guardar estos negros puntos de honra.* (12)

6 Así sucedió à la desventurada, que parò en el infierno por haverlos guardado; y así sucederá à quantas no tomen escarmiento en el horror de este exemplar. En vano se dedica al servicio de Dios la que apetece ser honrada: „ Qualquiera persona, „ (buelve à decir la Celestial Maestra) que sienta „ en sí algun punto de honra, si quiere aprovechar, „ creame, y dé tras este atamamiento, que es una cadena, que no hay lima que la quiebre, sino es „ Dios, con Oracion, y hacer mucho de nuestra „ parte. “ (13) Por mas regulacion, y ajustamiento, que ponga en sus acciones, y por mas Virtudes que practique, no se fie ninguna de su porte, si no pone todo su conato en suprimir los anhelos de la honra, y las mayorías; que si queda escondido este veneno en las medulas de su alma, todo lo Santo se transformará en vicio: „ Veo algunas personas (dice Santa Teresa) Santas en sus obras, „ que las hacen grandes, que espantan à las gentes. Valgame Dios! Por qué está aún en la tierra „ esta alma? Como no está en la cumbre de la Perfeccion? O que tiene un punto de honra, y lo peor „ es, que no quiere entender que le tiene. “ (14) Aquí está todo el veneno: aqui está todo el trabajo en las mugeres. No quieren entender, ò por mejor decir, no quieren confessar, que son honradas vanamente, y que anhelan la superioridad de los Oficios. Quien será la Monja que confiese, que anhela el ser Prelada? (la infeliz de quien vamos hablando, ni aún en la hora de la muerte lo quiso confessar) Quien la que haga notoria aquella pro-
pen-

(11)
La Santa lib. de su Vida
cap. 27.

(12)
La Santa Camin. de Per-
fec. cap. 36.

(13)
Idem. lib. de su Vid. cap.
37.

(14)
Idem, ibid.

penfion con que mira a los Oficios , para mandar, y disponer? Es muy verofimil, que no fe dé una en la Comunidad mas ajustada que haga tal confefion, no fiendo de aquellas de humildad infigne , que trahen en exercicio el batallar contra la honra , y por abatirfe publican los latidos con que esta paffion las martiriza. Las demás estarán muy prontas para publicar (fi es conveniente) quantos defectos tienen en otras lineas; pero en materia de honra vana , que mira à los Oficios superiores, todas difsimulan, y obedecen, ò dicen lo contrario; porque este vicio (segun el mellifluo Doctor) es un mal sutiliflimo , ponzoña secreta , peste oculta , maestra del engaño , madre de la hyprocresia , polilla de la Santidad, y ceguera de los corazones. (15) Son muchifsimos (como lo afirma el Venerable Beda) à quien este vicio ha hecho mentirofos. (16) Afli fe viò en la Religiofa condenada , pues dice ella misma : *Defee fer Tornera, aunque no con las palabras , que antes mostraba lo contrario* : ,, Pues creanme (dice Santa Teresa ,, nuestra Madre) crean por amor del Señor à esta hormiguilla , que el Señor quiere que hable, ,, que fi no quitan esta oruga , que ya que à todo el arbol no dañe , porque algunas otras virtudes quedarán , mas todas carcomidas. No es ,, arbol hermoso , fino que èl no medra , ni aun ,, dexa medrar à los que andan cabe èl ; porque ,, la fruta que dá de buen exemplo , no es nada ,, sana , poco durará. Muchas veces lo digo , que ,, por poco que fea el punto de honra , es como ,, en el canto de organo , que un punto , ò compás que fe yerre , difluena toda la musica ; y ,, es cofa que en todas partes hace harto daño ,, al alma , mas en este camino de oracion es pef- ,, tilencia. “ (17)

7 Verdades , que no en todas las almas está descubierta este apetito de forma que le puedan percibir con manifiesta claridad ; pero es rariflima

Y en

(15)

Ambitio, subtile malum, secretum virus, pestis occulta, doli artifex, mater hypochrisis: tinea Sanctitatis, execatrix cordium.

S. Bernard. super Psalm. Qui habitat.

(16)

Ambitio multos mortales falsos fieri cogit.

V. Bed. in suis Proverb.

Verb. *Ambitio*, pag. 186. tom. 2.

(17)

La Santa lib. de su Vid. cap. 31.

en la que no reside. Hasta en el Seno Sacerdota (dice San Cypriano) pone su habitacion : alli duerme : alli se oculta , y fraudulentamente le sirve de thalamo secreto. (18) Son muy contadas las que en punto de Prelacias , y honras tienen tan muerto el natural como le tenia Santa Teresa de Jesus ; pues dice la Santa : „ Avifaronme , que muchas „ querian darme aquel cuidado de Prelada ; que „ para mi solo pensarlo era tan gran tormento , que „ à qualquier martyrio me determinaba à passar por „ Dios con facilidad , à este en ningun arte me po- „ dia persuadir ; porque dexado el trabajo grande , „ por ser muy muchas , y otras causas , de que yo „ nunca fui amiga , ni de ningun Oficio , antes „ siempre los havia reusado : pareciame gran peli- „ gro para la conciencia , y asi alabè à Dios de no „ me hallar allà. Escribì à mis amigas , para que „ no me diessen voto. “ (19) Las almas que no gozan este privilegio , que tuvo la Mystica Doctora , (que es de los mayores , y esquisitos que confiere la gracia) es forzoso que sientan los asaltos de esta passion audaz , introducida en las entrañas de todos los vivientes racionales , desde aquel : *Eritis sicut Dii* , (20) que inficionò al primer Padre de los Hombres , para transferirla en las medulas de sus Hijos , como herencia forzosa. Todos nacemos con esta ambiciosa propension , anelante de la propia excelencia ; pero en las Muger es mas activa , que en los Hombres : lo uno , porque como advierte San Antonino de Florencia , la misma poquedad de su animo las abulta mucho , y hace que miren con gran cuerpo à las honras , y mayorias temporales ; y por esta razon las apetecen con exceso ; (21) y lo otro , porque en la primera de todas las Muger es tuvo principio , y empezò à concebirse esta passion desordenada ; y es congruente , y natural el que en ellas se halle con impresion mas firme. No fue el atractivo de la fruta , ni su dulce sabor (dice Moyse Barcephas , Obispo Syro) el que

(18)

Etiã in Sinu Sacerdotum ambitio dormit : ibi sub umbra recubat : in secreto thalami se fraudulenter occultat.

S. Cyprian. De jejun. & tentat. cap. 5. ante med. tit. 3.

(19)

La Santa lib. de su Vid. cap. 35.

(20)

Genes. 3. v. 5.

(21)

Mulier, quia communiter parvi animi est, gloriam temporalem, magnum quid arbitrantur.

S. Antonin. part. 2. tit. 4. cap. 5. §. 1. circ. medium.

enamorado à nuestra Madre Eva , para excitarse vahnamente à la transgrefion del precepto divino : el ansia de ser Dios , y engreir su propia estimacion sobre todo lo humano , es la que venció à su consentimiento para envanecer à su Marido , y en èl à todos los hombres , y especialmente à todas las Mujeres. (22)

8 De aqui se origina , el que todas (si no aquellas que exceptua la gracia) sean tan propensas à ser temidas por Deidades : à que todos las sacrificuen sus obsequios : à mandarlo todo , sin sujecion agena ; siguiendo estos impetus (segun un Santo Padre) con impio furor. (23) De aqui se origina , el ser tan audaces (dice San Geronymo) para la consecucion de sus afectos , y con tanto artificio para dañar à quien estorva su soberania. (24) Bien se vió esto en Jezabel ; y con mayor denuedo en la impia Athalia , Hija de Amri , que muerto su Hijo Ochozias , hizo quitar las vidas à todos los Principes de la linea Regia , que descendian de Joran , por mantenerse en la Corona que ella dominaba en vida de su Hijo. (25) No estrañamos el que los hombres , y mugeres , y mas las mugeres , que los hombres , sean inclinados à este vicio ; pero si admiramos , que las personas Religiosas , (y especialmente aquellas que logran la dicha de tener por Madre à Santa Teresa de Jesus) no pongan toda su actividad para reprimirle , usando de los medios que aconseja la Santa para vencer esta tentacion , que las excita el comun enemigo para corromperlas , y viciarlas las grandes Virtudes , que pudieran solidar entantas horas de Oracion como practican , si le refrenassen con humildad briosa : „ Este consejo to- „ tra) y no se os olvide :: si quereis vengaros del „ demonio , y libraros mas presto de la tentacion „ y que asi como os venga , os descubrais à la Pre- „ lada , y la rogaeis , y pidais , que os mande ha- „ cer algun Oficio baxo , ò como pudieredes lo

(22)

Existimandum non est, cibi illius sapore illuctam Evam violasse imperium Dei, sed quod speraret se Deam fore, Divinitatemque affectaret. Moyf. Barceph. in tom. 1. Bibliot. Vet. Patr. cap. 19. de Parad.

(23)

Hoc vitium mulierum est, nolle regi, sed furiosè agere, & sequi impetus suos sine quacumque pietate. S. Antonin. part. 3. tit. 1. de Matrim. cap. 25. post. init.

(24)

Audax est ad omnia quæ amat, vel odit fæmina, & artificiosa cum nocere vult. D. Hier. tom. 4. Epist. 51. ad Rufin. post. med.

(25)

Athalia, mater ejus, videns quod mortuus esset filius suus, surrexit, & interfecit omnem stirpem Regiam domus Joram. 2. Paralip. 22. v. 10.

„hagais vos, y andeis estudiando en esto, como do-
 „blar vuestra voluntad en cosas contrarias, que
 „el Señor os las descubrirà, y con mortificacio-
 „nes publicas, pues se usan en esta Casa; y con
 „esto durará poco la tentacion, y procurad mucho
 „que dure poco. Dios nos libre de personas que le
 „quieren servir, acordarse de honra, ò temer def-
 „honra: mirad, que es mala ganancia, y como
 „he dicho, la misma honra se pierde con desearla,
 „especial en las mayorías, que no hay tofigo en el
 „mundo que así mate, como estas cosas, la perfe-
 „cion.“ (26)

(26)
 La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 12.

(27)
 Modicum fermentum to-
 tam massam corrumpit.
 1. ad Corinth. 5. v. 6.

(28)
 La Santa Camin. de Per-
 fec. ca. 7.

(29)
 Idem, ibid. cap. 12.

9 En la forma que asegura el Apostol, que
 una porcion de levadura corrompe la massa, aun
 siendo muy pequeña; (27) así tambien, si em-
 pieza à latir la punta de este vicio en los cora-
 zones religiosos, mudará todas sus virtudes en ha-
 bitos nocivos. La sangre se la elava à Santa Te-
 resa de Jesus quando reflexionaba el que fuesse
 posible entrasse en algun tiempo en los corazones
 de sus Hijas el apetito de ser mas, y asimiento à las
 honras. (28) Guardense, pues, todas, y las que
 son juvenes con mayor cuidado, en dar oídos à
 los llamamientos de esta vana pasión; pues co-
 mo las previene su Santísima Madre: „Estos pen-
 „samientos, si vinieren, es menester atajarlos con
 „presteza, que si se detienen en ellos, ò los po-
 „nen en platica, es pestilencia, y de donde nacen
 „grandes males en los Monasterios. (29) En los
 principios de la vocacion es quando las almas son
 mas fervorosas, y están mas proporcionadas (por
 ser de poca edad) para desprenderse de las esti-
 maciones. Busquen los desprecios: abominen las
 honras: huyan de las mayorías, si quieren ser Re-
 ligiosas verdaderas, y asegurar la Bienaventuranza;
 y no imaginen, ni discurren, el que es daño leve,
 quando se inclina el natural à mirar con agrado su
 propia estimacion; porque si à este latido no le su-
 prime la humildad, crecerá tan à lo arrogente, que
 fe

se hallarán embueltas en muchas especies de pecados: „ Direis, que son cosillas naturales, (avisa „ Santa Teresa de Jesus) que no hay que hacer ca- „ so de ellas: no os burleis con esto, que crece „ como espuma en los Monasterios, y no hay cosa „ pequeña en tan notable peligro, y como son estos „ puntos de honra. “(30)

10. Toda la desventura de la Religiosa que está penando en el infierno, tuvo su principio en no reprimir aquel deseo con que empezó à mirar su estimacion: *Convanidad, y ansia de honra* (buelve à decir) *deseé ser Tornera*. No contuvo la infeliz su deseo; pues harto ha dicho para que la veamos enredada en otras muchas culpas: *Conseguillo*, (prosigue) *y porque era de natural vizarro, de que me preciaba, procuré cumplir con mucha demasía, y nada de Religion. Gastaba mucho sin licencia de la Prelada: tenía conversaciones largas, y no necesarias*. Ya tenemos aqui, que del deseo vano con que mirò à la honra esta criatura, passò à la execucion de otros desordenes, como lo son, las faltas de pobreza, las de Religion, obediencia, y conversaciones dilatadas. No parará en esto su deslíz; porque esta pasión (segun San Geronymo) carece de termino. (31) El ambicioso (dice San Bernardo) que pone el apetito en las dignidades, y honores transitorios, aunque los consiga, no apaga sus deseos; antes se le encienden para poner el animo en nuevas pretensiones. (32) Así succediò en esta Religiosa: *Deseé despues de esto* (dice) *ser Priora, y sabiendo que estaba en mi voto salir con ello, ò no, con color de algunos fines que tenía de remediar algunas cosas, hice de modo que sali con ello. Luego contra lo que mi conciencia, y experiencia me enseñaban, puse (por algunos fines particulares míos) una Tornera, que hallaba no ser para ello: esta hizo muchas cosas contra Religion, pobreza, y modestia descalza, con diminucion de la Religion*. La muchedumbre de pecados, que se va siguiendo al ape-

(30)

La Sca. en la misma parte.

(31)

Honorum cupido expleti nescit.

D. Hieron. Epist. 1. ad Demetriad. ant.med.com.

4.

(32)

Ambitiosus cupidus laudis humanæ, adeptis dignitatum titulis, seu favoribus, nullum exinde capit omnino remedium; sed desiderio æstuat ampliori.

S. Bernard. in Declamat. ant. med. fol. 3 to. col. 3. lit. H.

Numerari culpæ nequeunt
quæ habendæ potestatis
amore perpetrantur.
S. Greg. lib. 24. Moral,
cap. ult.

Ambitiosus vult in digni-
tate potius præesse, quam
prodesse.
D. Hieron. de quæst. sup.
Epist. 1. ad Tim. quæst. 18.

Radix omnium malorum
est cupiditas.
1. ad Timoth. 6. v. 10.

Diabolus regnat in mun-
do, cum ambitio regnat.
D. August. Serm. 23. ad
Frat. in Erem. tom. 10.

Ambitionis via, adoratio
Diaboli est.
S. Bernard. Serm. 6. sup.
Psalm. *Qui habitat.* post
med.

Ambitio omnia subvertit.
D. Chrysofost. Hom. 1. ad
Popul. Antioch. in prin-
cip.

Hæreseos mater, est prin-
cipatus cupiditas.
Idem, sup. Epist. ad Galat.
cap. 5. post. med.

Nihil est quod Ecclesiam
ira devellere queat sicut
ambitio præsidendi.
Idem, Serm. 11. sup. Epist.
ad Ephes. in princ. Mor.

Sævè frustrata ambitio,
imo desperata furit.
S. Bernard. Epist. 261. ad
Eugen. Pap. in princip.

tito de mandar, (segun San Gregorio) es innumera-
ble. (33) No se detiene esta infame passion en los
perjuicios que ocasiona, disimulando en su gobier-
no las relajaciones que esta Prelada permitia; por-
que la ambicion (afirma San Geronymo) no mira
à aprovechar, si solo à presidir. (34) Solo busca el
mando por no vivir sujeta; y quando este consigue,
nada se le dà de las utilidades de los subditos, ni
de otros respectos religiosos.

II O mando, mando! ò por mejor decir: ò
manda perversa, ò legado vicioso, que nos dexò
nuestro primer Padre (para corromper nuestros co-
razones) en aquel infausito testamento que hizo su
miseria al morir à la Justicia Original! Tu eres el
origen, y raiz primitiva (segun el Apostol) de to-
dos los desordenes. (35) Tu la que sustentas en el
mundo (dice San Agustín) el cerro del demonio en
quantos corazones domina tu poder. (36) Tu (en
sentir de San Bernardo) la que le dàs adoracion.
(37) Tu (segun el Chrysofostomo) la que rebuelves
los Imperios: inquietas las Provincias: fomentas
las batallas, y la que trastornas à todo el Universo.
(38) Tu eres la Madre de las Heregias; (39) y tu
eres en fin (como lo dice el mismo Santo) el vene-
no mas pestilencial, que tiene la Iglesia contra sí.
(40) Arrio, Donato, y los mas de los Herefiarcas,
apostataron de la Fé, en fuerza del despecho que en-
trò en sus espíritus al ver perdido el logro de las
Dignidades que anhelaron; porque la ambicion
(segun San Bernardo) no se apaga quando se frus-
tran sus ideas; antes se irrita mas, para pensar en
otras. (41) Los respectos de la Religion son como si
no fuesen para el hombre ambicioso: como èl man-
tenga el mando, nada le importa lo demás. Gero-
boan se hallaba sumamente pensativo, machinando
proyectos para mantenerse en la Corona de Israel,
que tenia usurpada. El Templo de Dios colocado
en Jerusalem, y la inclinacion de los Hebreos para
rendirle culto, era lo que mas le atormentaba, dif-
cur-

curriendo, que esta religiosidad, á la larga, ò á la corta; ganaría el corazon de los Israelitas para Roboan, Rey de la Judea, con la ocasion de frequentar el Templo, para tributarle adoraciones. (42) En esto se agitaba su discurso, hasta que exalta da la ambicion, le abrió camino para salir de su perplexidad. Buen animo, (dixo dentro de sí mismo) para todo hay remedio, como yo mande en Israel, poco importa que se pierda, y se deteriore el culto del Verdadero Dios. Ninguna de mis gentes tiene yá facultad para ofrecerle sacrificios: haganse dos Beceros, y estos seràn los Dioses, á quienes el Pueblo de Israel tributara desde este dia todas sus ofrendas. (43)

12 No horroriza tanto este suceso (por ser executado por un hombre de condicion profana, y no de grande esfera, qual fué Geroboan) como admira el que se refiere en el capitulo 32. del Exodo. Aron, Hermano de Moyfés, varon excellentísimo, y dedicado al culto del Omnipotente (como quien fué elegido por el mismo Dios el primero de los Sumos Sacerdotes) mientras la ausencia del Hermano, convino con el Pueblo en la apostasia que este maquinò; y en vez de corregir su infidelidad, los edifica el Idolo, y á este le construye el Altar, para ser adorado por los Israelitas. (44) Hasta aquí pudo llegar lo sumo de la flaqueza de los hombres, excitada del impulso, y anhelo de las mayorías. Vease (dice Cayetano) á qué precipicios, y monstruosidades conduce á las gentes el apetito de mandar. (45) Era Aron la primera cabeza en la classe de los Sacerdotes, que veneraban al Verdadero Dios: rezelò, que si se mudaba el culto de Israel, adorando otras divinidades, perdería la Dignidad suprema; y por mantenerse en esta altura, condescendiò en el culto sacrilego que pedia aquel Pueblo. (46) Si este grande hombre, lleno de virtudes, y elegido por Dios para la Dignidad que representaba, se dexò ven-
cer

Dixit Jeroboam in corde suo: Nunc reverterer regnum ad domum David, si ascenderit populus iste, ut faciat sacrificia in domo Domini in Jerusalem: & convertetur cor populi huius ad dominum suum Roboam, Regem Juda.

3. Reg. 12. v. 26. & 27.

Et excogitato consilio fecit duos vitulos aureos, & dixit eis: Nolite ultra ascendere in Jerusalem: Ecce Dii tui Israel, qui te eduxerunt de terra Egypti. Posuitque unum in Bethel, & alterum in Dan. Ibid. v. 28. & 29.

Fecit ex eis vitulum conflatilem, dixeruntque: Hi sunt Dii tui Israel, qui te eduxerunt de terra Egypti. Quod cum vidisset Aaron, edificavit altare coram eo, & præconis voce clamavit dicens: Cras solemnitatis Domini.

Exod. 32. v. 4. & 5.

Ecce quod ducit Principatus ambitio.

Cajet. hic.

Ab illa namque suprema Dignitate deponi timuit; ideoque ne id fieret in ipsorum quantumvis impiis postulationes consensit. Mans. Bibliot. Moral. Prædicat. tract. 3. discurs. 2. n. 10.

ter algunas horas del desorden que inspira el apetito de mandar; que executarán los que se introducen por sí mismos en las Prelacias, sin mas llamamiento, que el que les fugiere su propia vanidad para obtener el mando? Quien será à vista de este exemplo (no siendo un temerario) à quien no le horrorice la cumbre de la dominacion? Ninguno se fie (dice San Juan Chrysostomo) de que vivirá con rectitud en las Prelacias; porque estas ocupan un lugar tan lleno de riesgos, y deslices, que le servirán de precipicio, si no se porta en ellas con una precaucion muy vigilante. (47) Ni aquellos que entraron en ellas contra su voluntad, sin que las deseassen, ni hecha la menor diligencia para su adquisicion, pueden estar seguros; porque siempre son hombres, formados de tierra, y de ceniza, à quienes no conviene (segun Santo Thomàs) el lugar elevado, porque la ceniza colocada en la cumbre, la esparce, y deteriora el viento con gran facilidad. (48) San Bernardo pregunta si las Dignidades dexan de ser terribles quando los hombres entran en ellas con casta, y fanissima intencion? Y responde, que siempre son terribles; porque no todos los que empezaron bien, las presidieron rectamente; siendo constantissimo el haverse en muchos transformado en carne el buen espiritu con que las admitieron. (49) Martiniano, Varon de gran virtud, despues de haver renunciado varias veces diferentes Micras, se viò precisado por San Gregorio Magno à la admision del Obispado de Ravena. El mismo San Gregorio elogió su virtud, por haver vivido con él algunos años en el Monasterio; y la experiencia de sus rectas costumbres precisó al Santo para que le confriese esta Dignidad. Pero qué sucedió? A esto responderà Baronio: En el mismo año que este Santo Pontífice le havia llenado de alabanzas, tuvo precision de vituperar su gobierno, por el desorden con que se dexò llevar de la codicia; como consta del mismo Santo Padre: (50) y el-

(47)

Nemo de potestate sibi magnificè placeat, locus enim est, & lubricus, & præceps: eos qui non attendunt, facillimè suberit.

S. Chrysoft. in Psalm. 9.

(48)

Terra non congruit esse in alto, quæ est infima elementorum; cineri etiam expedit, ne in alto sit; ne dispergatur à vento.

D. Thom. lib. 1. cap. 1. de Regimin. Princip.

(49)

Et si irreprehensibilis videatur ingressus, & intentio casta, nihil ultra est timendum? timendum quidem, & maximè: sed quamnam putas esse hujus resolutionis causam? Ne enim quicumque spiritu cæperunt, spiritu consummarant, sed carne non ulli.

S. Bernard. in Declam.

(50)

Te instantèr admoneo, ut non plus pecunia, quam animabus studeas.

S. Greg. lib. 5. Epist. 28. Judi. 14.

este exemplar (añade Baronio) es un argumento el mas convincente para persuadir la instabilidad de nuestra naturaleza, pues tan presto declinan en vicio las Virtudes con la mutacion de los Estados. (51)

13 Bien premeditada tenia esta miseria el Profeta David, quando dixo, que el hombre colocado en el trono pierde el entendimiento, y se hace semejante à los irracionales. (52) Y es que su razon se desvanece en el lugar sublime; porque en la altura (segun el Nacianceno) padece la cabeza continuados vahidos que ofuscan la racionalidad. (53) De aqui proviene, que aun aquellos que eran comedidos, afables, quietos, gratos, amistosos, dociles, y humildes en la esfera de subditos, se hacen arrogantes quando son elevados à las Prelacias. Desconocen (dice Inocencio III.) à los amigos que tenian: de los conocidos no se acuerdan: desprecian los antiguos compañeros: los desvian el rostro: exaltan la vista: engrien la cerviz: abultan el fausto: hablan grandes cosas; y mediran proyectos muy sublimes. (54) Son pocos los Trajanos en el Estado de secular, à quienes no immutasse la soberania, como refiere Plinio; (55) y son menos en la classe Religiosa, los que à imitacion de San Martin fueron tan humildes, y modestos en el Estado Episcopal, como lo havian sido antes de ser Obispos. (56) Lo que notamos muchas veces, y nos ofrece la experiencia, es ver muchos fugetos en la esfera de subditos con laudable porte, acciones comedidas, y dictámenes llenos de religion, contra los que presiden ciegamente sin luz gubernativa; y despues que ascendieron al mando los vemos con la misma ceguera, que ellos censuraban, para ser simbolo cabal de aquel Licenciado, que refiere Bercordio. Escribe este Autor, que havia un Estudiante tan mal contentadizo con el gobierno universal de aquella Provincia en que èl moraba, que solia decir, eran unos ciegos todos los Prelados; y esto con tan am-

(51)
 Quem presentis anno adeo laudavit Gregorius, eundem anno, sequenti mense Martio reprehendere opus fuit: Ita humanae conditionis stabilitas fert, ut mutatione status mutari interdum homines, atque virtutes in vitia converti facile possunt.
 Annal. Baron. ann. 595. n. 75.

(52)
 Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis.
 Psalm. 48. v. 13.

(53)
 Quo magis in altum pedem ponit, eo magis veritigine laborat.
 S. Greg. Naz. Orat. 34.

(54)
 Priores designatur amicos, notos ignorat hesternos, comites concernit antiquos, vultum avertit, visum extollit, cervicem erigit, faustum ostendit, grandia loquitur, sublimia meditatur.
 Innoc. III. lib. 2. de Contem. cap. 30.

(55)
 Ne quidquam mutavit in te fortunæ amplitudo, nisi ut prodesse tantundem posses, ut velles.
 Plin. in Paneg. Trajan.

(56)
 Idem enim constantissimè perseverabat, qui prius fuerat.

S. Sever. in Vita S. Martin.

placitud, que ni el Maestro con quien él aprendió estaba exceptuado de la afeberacion de su censura. Sucedió despues, que corriendo los tiempos llegáse à ser Obispo, y regentó su cargo con el mismo methodo que él censuró en sus antecessores, olvidado de lo que antes sentia en este punto, y tambien del Preceptor que le instruyó. Viendo este Maestro tan disonante proceder, quiso ponerse à la vista, para abrirle los ojos. Con este intento encendiendo dos hachas en el medio del dia, andaba con ellas por toda la Ciudad, hasta tanto que la casualidad le deparó al Obispo, quien viendole en tan extraña positura, le preguntó, qué era lo que intentaba? Y él le respondió: *Vengo, Señor, à iluminarte, porque estas tan ciego, como lo eran los otros à quienes tu llamabas ciegos: Illumino tibi, Domine, quia cæcus es sicut & alii.* (57)

(57)

Berchor. in red. mor. v.
Honor.

14. Por estos perjuicios que regularmente ocasionan las Prelacias en las almas, las temieron muchos Varones exemplares con horror tan disforme, que no hubo resistencia de las inauditas, que no practicassen por evadirse de este riesgo. Ammonio, hombre de singular virtud, (que acompañó à San Athanasio quando vino à Roma) se cortó una oreja, porque no le eligiessen para un Obispado que le querian conferir. San Ephren, con el mismo designio, fingió que era loco. San Ambrosio llevado de esta idea, quiso dár à entender era un hombre infame, cruel, sanguinario, y deshonesto, metiendo en su casa mugeres impudicas para defacraditarse. San Gregorio Magno, por no ser Pontifice, se disfrazó de mercader, y se escondió en las selvas, hasta tanto que milagrosamente fue manifestado mediante una paloma. Lo mismo sucedió, y aun con mas notables circunstancias, con San Severo Obispo de Ravena. San Raymundo de Peñafort llegó à los umbrales de la muerte con la noticia que le dieron de estar electo por Gregorio IX. Arzobispo Tarraconense; y el Monge Nilamon hizo fervientes Ora-

cio-

ciones para que el Señor le quitasse la vida antes de ser Obispo, como lo consiguió en el mismo tiempo que iban à consagrarle. (58) Y es de notar, que en las mas de estas elecciones havian precedido Signos milagrosos, que daban à entender, el haver sido decretadas por el Acuerdo soberano; mas esta aprobacion no desarmaba todos los peligros, que estos Siervos de Dios consideraban en las Prelacias; porque no obstante su designacion maravillosa, siempre conocian, que quedaban en la linea de hombres, con total alvedrio para exercerlas bien, ò mal; y este conocimiento, (junto con los deslices que acompañan à la potestad gubernativa) los daba tal espanto, que no se podian reducir à la admision de su regencia.

15 La eleccion de Saúl para Monarca de Israel, fue de las mas maravillosas que se han visto en los Siglos. El todo Omnipotente (que no puede errar) fue el unico Elector, ordenando à Samuel el que le ungiessse para obtener el Reyno. (59) Saul en aquella fazon era la persona mejor de quantas se contaban en la multitud de los Israelitas; tanto que Samuel hizo argumento de su bondad insigne para persuadir à aquellas gentes, que la eleccion no era de los hombres, si unicamente decretada por Dios. (60) Saúl jamàs pretendió, ni havia pensado en semejante Dignidad, y quando Samuel se la anunció se abatió humildemente juzgandose inepto para tanto cargo. (61) Y aún despues de unguido, hizo quanto cabe en la modestia para huir, escondiendose dentro de su casa, hasta que Dios le descubrió con semejante providencia, que la que practicó S. Magestad en las elecciones de los Santos, que hemos referido. (62) Saúl hecho yá Monarca, no engrió su persona con el fausto que inspira la soberania: antes bien se mantuvo modesto algun espacio en el exercicio de humilde Labrador, que antes exercitaba; y quando Naas, Rey de los Amonitas, assaltó à los de Jabes de Galaad, le cogió la noticia de

(58)
Veanse todos estos exemplos en la Bibliot. de M. n. si, tom, 1. tract. 3. discurs. 15.

(59)
Unge eum ducem super populum meum Israel.
1. Reg. 9. v. 16.

(60.)
Certè videtis quem elegit Dominus, quoniam non sit similis illi in omni populo.
Ibid. 10. v. 24.

(61)
Numquid non filius Jemini ego sum de minima tribu Israel, & cognatio mea novissima inter omnes de tribu Beniamin?
Ibid. 9. v. 21.

(62)
Responditque Dominus: Ecce absconditus est domus. Cucurrerunt itaque, & tulerunt eum inde.
Ibid. 10. v. 22. & 23.

(63)

Ecce Saul veniebat , sequens bobes de agro.

Ibid. 11. v. 5.

(64)

Immutavit ei Deus cor aliud :: & influit super eum Spiritus Domini.

Ibid. 10. v. 9. & 10.

esta guerra en fazon que venia de arar con su yunta de bueyes. (63) Demàs de esto , previno Dios à Saül con los auxilios necesarios , y soberanas luces , que transformaron su corazon en otro de habil suficiencia para manejarse en el gobierno. (64) Y no obstante estas providencias , estos socorros , y estas maravillas , continuando Saül en gobernar , empezó à soborearse con el mando , con tantos excessos , que despues que le perdieron en un todo , pudiera decir con la Religiosa de quien hoy se ha tratado: *Si no huviera tenido los Oficios que tuve , me salvara.* No es menos instructivo el Caso que se sigue.

(65)

Unxit te Regem super populum Domini Israel , & percutes domum Achab domini tui.

4. Reg. 9. v. 6. & 7.

(66)

Percussit omnes qui reliqui fuerant de Achab in Samaria usque ad unum .

Ibid. 10. v. 17.

(67)

Percusseruntque eos in ore gladii.

Ibid. v. 25.

(68)

Studiose egisti quod rectum erat , & placebat in oculis meis.

Ibid. v. 30.

(69)

Ibid. v. 31.

16 Quería el Señor castigar las maldades del impio Achab , Monarcha de Israël , destruyendo toda su profapia ; y para Ministro de esta accion escogió à Jehu , ungiendole por Rey , mediante un discipulo del Propheta Eliseo. (65) De la condicion de particular vassallo , se vió Jehu repentinamente (elegido por Dios) sublimado à la esfera de los Monarcas de Israël. Exterminò del mundo todas las reliquias de la Casa de Achab : quitò la vida à setenta Principes , hijos suyos , y antes à la impia Jezabél : (66) hizo que muriesen todos los Sacerdotes del Idolo Baal ; (67) y en fin cumpliò los ordenes divinos con exaccion tan recta , que el mismo Dios aprobò su conducta. (68) Hasta aqui procedia Jehu con bastante equidad ; mas durò poco tiempo este ajustado porte. Fueronse frenando las alteraciones de aquella Monarquía , para disfrutarla sin contradicciones ; y el encanto de la potestad dominativa hizo tal brecha en aquel espiritu , que en pocos dias quedò dessolado de la Virtud antecedente. En fin Jehu (como lo afirma el texto) siguiò las sendas llenas de pecados , que abrió en Israël Geroboan: *Porro Jehu non custodivit ut ambularet in lege Domini Dei Israel in toto corde suo : non enim recessit à peccatis Jeroboam.* (69) Estos exemplares

son.

son muy convincentes para hacer temblar à todos los Prelados, aunque sus elecciones hayan sido fantisimas, y ordenadas por Dios; porque en la eleccion que los promueve à la esfera del mando, no está manifestamente comprehendida la de su salvacion, como se lo dixo San Bernardo al Arzobispo de Colonia con estas palabras: *Si consta, que todos aquellos que fueron llamados al ministerio de las Dignidades, fueron elegidos para obtener el Reyno de la Gloria, seguramente puede vivir tranquilo el Arzobispo Coloniense: pero siendo constante, que fueron elegidos por el mismo Dios, Saül para el Reyno de Israel, y Judas para el Apostolado, los quales se perdieron; yo le digo al Arzobispo Coloniense, que no viva seguro, y que se auxilie del temor.* (70)

17. Forzoso es que haya Prelados en la Iglesia: pero ay de aquellos que lo son, si lo quisieron ser! y ay tambien de aquellos, que quando lo son, no aborrecen el serlo, aunque antes no lo huviesen querido! De los primeros poco hay que discurrir sobre el paradero de sus almas; pues como dice San Basilio: si de aquellos que no buscaron los honores, y las Dignidades se condenaron muchos, solo por haverlas obtenido; no puede haver duda en que todos aquellos que las solicitaron, y adquirieron, tendran un castigo de tan formidable magnitud, que faltan expresiones para poderle definir. (71) Acerca de los segundos es mas necesaria la doctrina para abrirles los ojos, y defengañarlos de la seguridad bien peligrosa en que suelen vivir. No basta para estar sin temor en las Prelacias, haver entrado en ellas sin el menor defecto, si solo por la santa obediencia, como sucedió à San Antonino, à quien el Papa puso defcomunion para que aceptasse el Arzobispado. Buen principio es este; pero no tan sólido, que sea suficiente à qualquiera Prelado para que se sosiegue en la dominacion. Quanto es de su parte debe re-

(70).
Si cunctos, qui vocantur ad ministerium, constat eligi ad Regnum, profecto securus est Archiepiscopus Coloniensis: quod si etiam & Saulem in Regno, & Judam in Sacerdotio legitur elegisse, non alius quam ipse Deus, timeat necesse est, & Archiepiscopus Coloniensis. D. Bernard. Epist. 9.

(71).
Si qui delatam sibi gloriam acceperunt, sic condemnati sunt; sine controversa, qui ultro non delatam sibi inquirunt, gravissimo, supra quam dici potest iudicio placentur. S. Basl. in Reg. brev. inter. 16.

(72)

Interdum aſidui labores,
etiam ipſas ingratas fa-
ciunt poteſtates.

Cafiodor. lib. 6. Ep. 12.

(73)

Tantum ab ambitu debet
eſſe ſepoſitus Antifites, ut
queratur rogandus, ro-
gatus recedat, invitatus
effugiat. Sola illi ſuffrage-
tur neceſſitas exculandi.
S. Iſidor. Epift. 125. de
Jerac. Preb. lib. 3. cap.
de Ep. & Cleric.

(74)

Sed eſto, quod ſublima-
tur in altum, ſtatim curæ
ſucreſcunt: ſolicitudines
cumulanrur: vigiliæ pro-
ducuntur ex quibus natu-
ra corrumpitur: ſpiritus in-
firmatur: corrumpitur ſom-
nus: amittitur appetitus: di-
bilittatur virtus: attenuatur
còrpus; & ſic in ſe ipſo
deficiens, non dimidiat
dies ſuos, ſed miſerabilem
vitam, miſerabili ſine con-
cludit.

Annoc. 3. lib. 2. cap. 20.

(75)

Tantis enim terræ curis
infervio, quantus me in
vita laica nequaquam de-
ſerviffe reminifcor: alia
enim quietim gaudia per-
dididi, & intus corruens af-
cendiffe exterius videor,
unde me à Conditoris mei
facie longè exploſum de-
ploro.

S. Greg. lib. 1. Regis.

Epift. 5.

nunciarla en todos los momentos, ſiendole factible
el que le admitan la renuncia, eſpecialmente ſi vá
experimentando el que empieza à guſtarle el gober-
nar, y disponer las cosas à ſu arbitrio; porque las
Dignidades ſon un peſo, que ſolo debe ſoportarle
la conciencia mientras es inſufrible; pero ſi ſe hace
llevadero, y poco à poco ſe mira la carga con
amor, entonces es ſeñal evidente de que ſe vicia
el animo, porque aquella fatiga que trahe conſigo
la gubernacion juſtificada (ſegun Caſiodoro) hace
aborrecible toda Poteſtad. (72) Solo la precision
de no poderla deſechar, ſin contravenir à la obe-
diencia, diſculpa (ſegun San Iſidoro) exiſtir en el
mando. (73) En los Varones juſtos, que goberna-
ron rectamente, ningun instante eſtuvo ſu regencia
ſin penas, y aſſicciones. Lo miſmo fue poſſeer la
Dignidad (dice un Santo Pontifice) que aſaltar-
los infinitas moleſtias: crecen los cuidados: ſe
amontonan las ſolicitudes: la naturaleza ſe que-
branta con la prolongacion de las vigiliass: enfer-
ma el eſpiritu: ſe deſvanece el ſueño: ſe quitan
las ganas del comer: ſe debilita la virtud natu-
ral: ſe extenúa el cuerpo; y en eſta anguſſtia, deſha-
ciendose en ſi miſmo, no dimidia ſus dias, y el
cuchillo de ſus penalidades le adelanta la muer-
te. (74) Veafe à San Gregorio Magno pueſto en
la Silla Pontificia, y ſe le encontrará en perenes
lamentos. En tantos cuidados (dice el Santo Pa-
dre) me veo ſumergido, quantos no puedo hacer
memoria que me acometièſſen ſemejantes en la vi-
da del ſiglo: ya perdi aquellos gozos de mi ama-
da quietud: aſcendiendo à lo externo, me veo
caer en lo interior, y me deshago en lagrimas al
verme tan diſtante, y como deſechado de la pre-
ſencia de mi Dios. (75) Adriano IV. (por la ex-
periencia que alcanzò de las fatigas que acompañan
à la Suprema Poteſtad) ſolia decir: que en el Pon-
tificado, ſi ſe preſide bien, no ſe halla mas coſecha,
que eſpinas, y abrojos para herir, y punzar los
homi-

hombros mas robustos. (76) Lo mismo conoció Adriano VI. como lo denota el Epitaphio, que mandò colocar sobre su Sepulturà: *Adrianus VI. hic situs est, qui nihil sibi infelicius in vita, quam quod imperavit, duxit.* Y San Pio V. sobre las fatigas exteriores, inseparables de la rectitud del buen gobierno, sentia otras de esfera mas sublime, que le amargaban todo el corazon: Yo (dice) quando era Religioso, tuve gran confianza en mi salud eterna: hecho Cardenal, yà la empecé à temer; mas creado Pontifice, casi la desespero.

(77)

18. Con què distinto rostro miraron las Dignidades estos Siervos de Dios, que las miran otros muchos Prelados! Suelen los ambiciosos juzgarse muy favorecidos del Señor, y que los mira con agrado, quando S. Magestad los concede, ò permite el logro de las mas altas Dignidades; pero à estos los sería mas util (dice Oleastro) el que rezelassen con Moyses, el ser posible, que estas Dignidades vengán desprendidas de la divina mano para su castigo. (78) Quien como Moyses podia estar seguro en la comandancia que obtenia? El fue un Varon naturalmente desprendido de las opulencias, y mayorias temporales, que criándose en el comun sentir (como afirma Josepho) para gozar el Trono, como Hijo que estaba juzgado en Egipto, de la hija heredera del Rey Pharaon; (79) despreció estas esperanzas, por precaverse de las culpas, y la vanidad, eligiendo el vivir affigido con el Pueblo de Dios. (80) El tuvo una designacion milagrosissima para Caudillo de Israel, siendo el mismo Dios el que se la intimò, asegurandole que le protegeria, y estaria con el para no errar en el gobierno; y no obstante la seguridad que podia inducir esta promesa, renunció cinco veces, (como lo nota Cayetano) amontonando excusas para eximirse de aquella Dignidad. (81) Ultimamente no hallando entrada su repulsa, todo estremecido, (segun le pinta San

Gre-

(76)

Jo. Saresfer. lib. 8. de
Nug. Curial. cap. 23.

(77)

Cum essem Religiosus, sperabam benè de salute animæ meæ: Cardinalis factus, extimui nunc Pontifex creatus, pene despero.

Ap. Corn. Alap. in cap. 11. Numer.

(78)

Solent ambitiosi homines arbitrari se Deum habere propitium, cum altiora loca, & saculi Dignitates, & officia concesserit; cum potius cum Moysse sentiendum esset, secum male actum esse si detur Præfectura.

Oleastr. in cap. 11. Numer.

(79)

Joseph. Hebr. lib. 2. de Ant. cap. 11.

(80)

Negavit se esse Filium Filii Pharaonis, magis eligens affligi cum Populo Dei, quam temporalis peccati habere iucunditatem. Ad Hebr. 11. v. 24.

(81)

Vid. Corn. Alap. in Exod. cap. 4. v. 3.

(82)

Quia apud se mente humi-
lis exiit, oblatam protin-
us regiminis gloriam ex-
pavit.

S. Greg. 35. Moral. cap.
13.

(83)

Cur affixisti Servum
tuum? Quare non invenio
gratiam coram te? Et cur
imposuisti pondus univ-
ersi populi hujus super me? :
Non possum solus sustine-
re omnem hunc popu-
lum: : Sin aliter tibi vide-
tur, obsecro ut interficias
me, & inveniam gratiam
in oculis tuis, ne tantis
afficiar malis.

Num. 11. v. 11. 14. &
15.

(84)

S. Joann. Chrysoft. Hom.
37. in Matth.

Gregorio) por el espanto que infundió la elección en su humildad, (82) se rinde (á mas no poder) á la admisión del Cargo, y empieza á regentarle con tantas maravillas, que se amontonaban los prodigios, para asegurarle en el acierto en que caminaba su regencia. Así continuó, y continuando así, siempre experimentando la asistencia divina, no por este auxilio le satisface el mando. Moyses quanto mas metido en el gobierno, tanto mas le renuncia: O Dios mio (dice á S. Magestad) por qué afliges á tu Siervo con tan duro rigor? Por qué no me miras con clemencia? Por qué me has recargado con el peso insufrible de este Pueblo? Yo no tengo fuerzas por mí solo para tolerar tantas fatigas: si no pones otro para que ocupe mi lugar, te ruego humildemente me concedas la gracia de quitarme la vida. (83)

19 El temblor espantoso con que huyeron los Santos de las Prelacias, dá bien á entender los daños, y riesgos de conciencia que ocasionan. Bien premeditados los tuvo el Chrysofomo quando aseveró, le ocasionaba admiracion el que fuese posible salvarse algun Prelado: *Miror an fieri possit, ut aliquis ex Rectoribus salvus fiat.* (84) Y de este dictamen no discordó mucho Santa Teresa de Jesus, como se congetura de aquel rezelo en que puso á la Santa la salvacion de un Provincial, muy amigo suyo, y de grandes virtudes, quando supo su muerte: „Dixeronme (escribe ella misma) | era muerto „un nuestro Provincial, que havia sido, (y quan- „do murió lo era de otra Provincia) á quien „yo havia tratado, y debido algunas buenas „Obras: era persona de muchas Virtudes. Co- „mo supe era muerto, dióme mucha turbacion, „porque temi su salvacion, que havia sido vein- „te años Prelado; cosa que yo temo mucho „cierto, por parecerme cosa de mucho peligro „tèner cargo de almas.“ (85) Tres preguntas (di-

(85)

La Santa lib. de su Vida
cap. 38.

(dice Hugo Cardenal) hará Dios al Prelado en su tremendo Juicio: *Cómo entraste en la Prelatura? Cómo viviste en ella? y cómo gobernaste à los Subditos?* (86) El que entrò anhelando el presidir, viviria mal, y gobernaria peor. El que entrò bien, por agena voluntad, y no la propia, puede vivir bien, y gobernar con rectitud, si despues no apetece mantenerse en el mando; porque si esto sucede, todo lo hará mal. Solo será justificado, feliz, y dichoso (segun el Seraphin Francisco) y lo hará todo bien, el que entrò en ella contra su voluntad, y contra su propia voluntad permanece en ella. (87) Lo que todos sabemos (como verdad catholica) es, que el Hijo de Dios huyò de las Turbas, y se escondiò en los montes, quando le quisieron hacer Rey: (88) èl era el Rey de los Reyes, y Señor de los Dominantes: (89) en su porestad estaba la plenitud, y buque de la tierra, y quantos habitan en el Orbe, con providencia tan favorable, y poderosa, que al abrirse su mano llena de bendiciones todas las criaturas. (90) Pues quién pudiera gobernar tan sin defectos (dice San Gregorio) como aquel Principe Soberano, que diò el ser à los Subditos? (91) Claro está, que semejante suficiencia no se puede dar; mas por quanto (añade el mismo Santo) se apareció en el mundo en carne humana nuestro Salvador, no solo para redimirnos, sino tambien para enseñarnos con su exemplo, y conversacion, resistió la Corona, para que en su fuga aprendiessemos todos à huir de las Dignidades de este mundo. (92) Cosa es bien estraña, ver al Hijo de Dios (en quien residen los thesoros de la Sabiduria, y en quien fueron hechas, con infinito acierto, todas las cosas de este mundo) que huye lleno de humildad, y comedimiento de ser Rey; al mismo tiempo (dice San Bernardo) que estamos viendo à muchos meterse à cultivar las viñas del Señor, quando en las fuyas

(86)
Propterea fiet eis in futuro
triplex questio: Quomodo
intraſti? Quomodo vixiſti
ti? Quomodo rexisti?
Hug. Card. sup. lib. Ju-
dic. cap. 2.

(87)
Væ illi, qui ab alio poſitus
in alto, & per suam volup-
tatem, non vult descende-
re. Beatus ille, qui non per
suam voluptatem ponitur
in alto, & semper decide-
rat esse sub pedibus alio-
rum.
S. Fran. Aſis, in suis Opus-
cul. cap. 19. pag. 78.

(88)
Jesús ergo cum cognovif-
set quia venturi essent
raperent eum, & facerent
eum Regem, fugit in mon-
tem ipse solus.

Joan. 6. v. 15.
(89)

Rex Regum, & Dominus
Dominantium.
Apocalip. 19. v. 16.

(90)
Domini est terra, & ple-
nitudò ejus, Orbis terra-
rum, & universi qui habi-
tant in eo. Aperis tu ma-
num tuam, & imple om-
ne animal benedictione.
Psalm. 26. v. 1. & Psalm.
144. v. 16.

(91)
Quis enim principari om-
nibus tam sine culpa po-
tuisse, quam is, qui hos
nimirum regetet, quos ip-
se creaverat.

S. Greg. 1. p. Past. cap. 3.
(92)

Sed quia id circo in carne
ap-

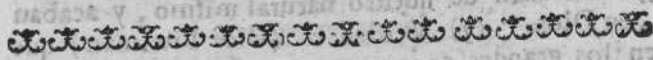
apparuit. ut non solum nos per Passionem redimeret, verum etiam per conversationem doceret, exemplum se sequentibus prabens, Rex fieri noluit: ut membra eis discerent favores mundi, fugerent. Idem, ibid.

Miror audaciam plurimorum: quos videmus de suis vineis non colligere nisi spinas, & tribulos; vineis tamen dominicis etiam se ingerere non vereri: fures sunt, non custodes, neque cultores. S. Bern. Serm. 30. sup. Cant. in med.

propias no supieron coger mas fruto que espinas, y abrojos! (93) Pues sepan estos tales (concluye el mismo Santo) que semejantes hombres no son obreros, ni custodios de la hacienda, y viñas del Señor; si unos ladrones disfrazados, que roban, y destruyen los campos de la Iglesia, para llegar al termino infeliz en que la Religiosa, que ha sido affunto de este dia, llora eternamente en las cabernas infernales la desdicha en que dice:

Si no huviera tenido los Oficios que tuve, me salvara.





DIA X.

In hac vita mortali aliquando letari possu-
mus, impleri letitia non possumus; quia
& si quaedam sunt quae letificant, mul-
ta sunt quae contristant. (1)

NO obstante que en esta vida mortal se multiplican à cada passo las mis-
ferias, lances ocurren, que trahen consigo meri-
to para causar el gozo, sin que en este gozo se
cometa culpa. Si vemos al amigo lleno de ale-
gria, es puesto en razon (dice Seneca) que nos
alegremos. (2) Si Dios nos concede algunos suce-
sos temporales, que nos sean muy utiles (no obs-
tante que no sean de condicion tan noble como
los intereses que miran solo à la eternidad) no
ocurre pecado en que el natural explique el rego-
cijo: ,, Contentos (dice Santa Teresa) tenemos
,, en muchas cosas que nos pueden suceder en la
,, tierra: asì en una grande hacienda que de pres-
,, to se provee à alguno; como de ver à una per-
,, sona, que mucho amamos, de presto; como de
,, haver acertado en un negocio importante, y co-
,, sa grande, de que todos dicen bien; como si
,, à alguna le han dicho, que es muerto su mari-
,, do, ò hermano, ò hijo, y le ve venir vivo. Yo
,, he visto derramar lagrimas de un gran contento,
,, y aun me ha acaecido alguna vez. Pareceme à
,, mi, que asì como estos contentos son natura-
,, les, asì hay en los que nos dan las cosas de
,, Dios, sino que son de linage mas noble, aun-
,, que estorros no eran tampoco malos; en fin

(3)
La Santa en los Morab.
Morab. 4. cap. 1.

(4)
Deber rostra (cum grande
mihi) non esse in
exultatio: sed cum debita
ex intimo cordis affectu
evocentur, omni gravitate
et invidiis, & mortum
honore.

(1)
Hug. à S. Victor. sup.
Psalm. 15. cap. 15. tom. 1.

(2)
Juxta causa caritatis est,
carum Amicum videri.
Senec. lib. 2. de Benefic.
cap. 2. in med. tom. 2.

(3)
Faltaba esta Carta de la
Santa original en nuestras
Curias de Decretos de
Jaca.

(3)
La Santa en sus Morad.
Morad. 4. cap. 1.

(4)
Debet nostra (cum gaude-
mus) non esse inepta
exultatio: sed cum debita
ex intimo cordis affectu
reverentia, omni gravita-
te, maturitate, & morum
honestate.

Titelm. in Annot. sup.
Psalm. 2. sub finem, v.
11. cap. 17. sect. 1.

„ comienzan de nuestro natural mismo, y acaban
„ en Dios.“ (3) Verdad es (dice Titelman) que
en los grandes contentos, y asuntos favorables,
debe estar la cordura muy despierta para reprimir
los excessos de la exultacion con madurez, gra-
vedad, y animo modesto. (4) Assi trataba Santa
Teresa de Jesus à los acaecimientos que trahen
gozo, segun nos la propone el primer Caso de
este dia.

CASO PRIMERO.

2 **D**ichosa estacion fue la del dia presen-
te para Jayro, su Hija, y toda su
familia, y tambien para aquella muger que pa-
decia el fluxo de sangre; por quanto en ella (se-
gun Gislandis) refucitò el Redemptor del mundo
à la Hija de Jayro, y diò sanidad milagrosa à la
pobre doliente, que havia padecido diez y ocho
años aquella enfermedad. (5) Fuelo assimismo pa-
ra Santa Teresa de Jesus, como lo manifiesta en
una Carta que hoy escribiò al Señor Alonso de
Aranda, en que le dice lo siguiente:

J. E. S. U. S.

„ Sea con Vmd. el Espiritu Santo, mi Padre,
„ y le pague nuestro Señor el consuelo que me dà
„ con sus Cartas. Ha sido grandissimo para mí la
„ buena sentencia del pleyto. He dado muchas gra-
„ cias à nuestro Señor. No sé si ferà mucha per-
„ feccion tanto placer en cosa temporal. Yo creo
„ le habrá tenido Vmd. muy grande, y que le pue-
„ do dar la enhorabuena, y assi se la doy. (6)

(6)
Hallase esta Carta de la
Santa original en nuestras
Carmelitas Descalzas de
Jaen.

CASO II. Y III.

3 **N**O cesaron para el dia presente los motivos de gozo en los sucesos mencionados ; porque concurrieron otros dos para la Reforma del Carmelo de gran conducencia para llenarla de alegría , regocijando sus espiritus con bien diversa causa , que la que hoy tenian los Griegos Gentiles para exaltar su gozo en la fiesta Pytheogia , y en los Juegos Olympicos. (7) Fue el primero , haverse aprobado en Roma , en la Sagrada Congregacion de Ritus , los Processos formalizados en España para la Canonicacion de Santa Teresa de Jesus. (8) Y fue el segundo , haver comprado en este mismo dia el Señor Alonso de Cepeda , Padre de la Seraphica Doctora , la Casa en que ella nació , y sirve actualmente de Convento à nuestros Descalzos de la Ciudad de Avila , con una Capilla dedicada a nuestra Santa Madre , en el mismo lugar de su glorioso Natalicio. (9)

REFLEXION DOCTRINAL.

LOS GOZOS VERDADEROS NO SE pueden hallar en las cosas del mundo ; si unicamente en Dios.

4 **N**O obstante , que Santa Teresa de Jesus manifestó este dia especial gozo por el suceso favorable , que aconteció à su Amigo , el Señor Alonso de Aranda ; en el modo con que se explica la Celestial Maestra , (diciendo : *No sé si será mucha perfeccion tanto placer en cosa temporal*) nos dà à entender , que los acontecimientos venturosos , en cosas de este mundo,

(7)
Pol. Diar. Sacr. Proph.
pro hac die , num. 1576.
(8)
Consta de las Listas generales.

(9)
Se halla esta noticia en el Archivo de los Carmelitas Descalzos de Madrid , en el Almario 5. Codic. 2. hoja 19.

do, no eran en su dictamen de solida condignidad para producir verdadera alegría. Favorece á esta conjetura la doctrina familiar de la Santa con que nos instruye en esto mismo en todas sus Obras, y especialmente en el capitulo 14. del libro de su Vida, donde establece mucha diferencia entre los contentos que dan de sí las cosas de este mundo, y los que consiguen quantos los desprecian para asegurar su salvacion; y hablando de estos ultimos dice lo siguiente: „ Comienzase luego en llegando aqui á perder la codicia de lo „ de acá, y pocas gracias; porque ve claro que „ un momento de aquel gusto no se puede haver „ acá, ni hay riquezas, ni señorios, ni honras, „ ni deleytes, que basten á dár un cierra ojo, y „ abre de este contentamiento, porque es verdadera „ ro, y contento que se ve que nos contenta; „ porque los de acá por maravilla me parece enten- „ demos donde está este contento; porque nunca „ falta un sí, ò no: aqui todo es sí. “ (10) No es la tierra natural domicilio (en sentir del Venerable Beda) para que de ella nazcan completos los gozos. (11) Se hallan mezclados de tantas espinas, penas, y sin sabores, que aunque fueran constantes, debieran no ser apetecibles. (12)

5 A esto se llega aquella rapidéz con que huyen del corazon humano; pues como afirma Hugo Cardenal, es muy repentina la mudanza de las prosperidades transitorias, porque empiezan por consuelo, y acaban en dolor. (13) Las cosas instables (como lo son todas las de esta vida) no pueden degenerar de aquel origen de quien ellas descienden, que es la nada; y por mas corpulentas que se obtenten, siempre caminan ácia la deficion con impulso nativo. Ellas son la burla de nuestros corazones; porque la venida del contento, que trahen los regalos, las pompas, las riquezas, y otros gustos viciosos, en que los hombres se complacen, (segun San Bernardo) tiene una buelta, y una

(10)
La Santa lib. de su Vida
cap. 14.

(11)
Gaudia integra numquam
sunt in terra.
V. Bed. in suis Proverb.
Verb. Gaudia, pag. 190.
tom. 2.

(12)
Fallacis boni gaudia tantis
amaritudinibus admixta
sunt, ut jurè displicere debeant,
etiam si debeant
semper manere.
Hug. Card. sup. Ecclesiast.
tem, cap. 2. tom. 3.

(13)
Semper mundanæ lætitiæ
tristitia repentina succedit:
& quod incipit gaudio, det
finit in mœrore.
Idem. lib. de Contemp.
mundi, cap. 23.

una extremidad llena de amargura. (14) El alegrarse es cosa muy buena ; (dice San Prospero) mas para serlo se ha de tener el gozo en aquel objeto que merece ser gozado ; porque sin esta circunstancia no es buena la alegría. (15) Todos la apetecemos , (en sentir de Agustino) , y es naturalissima esta inclinacion ; pero no la gozamos verdadera , porque no la inquirimos donde solo se halla. (16) La buscamos en las miserias temporales : en las honras mundanas : en las estimaciones , conveniencias , y á crecimientos de caudal , y otras bajezas semejantes ; esto con tal instancia , que no queda cosa por hacer para alcanzar el logro : ,, Yo me rio , (dice Santa Teresa) y aún me ,, congojo de las cosas , que aqui nos vienen a en ,, cargar supliquemos á Dios , hasta pedir á S. Ma ,, gestad rentas , y dineros ; y algunas personas , ,, que querria yo suplicasen á Dios los repisasen ,, todos. Ellos buena intencion tienen , y en fin se ,, hace por ver su devocion , aunque tengo para ,, mi , que en estas cosas nunca me oye :: No , ,, Hermanas mias , no es tiempo de tratar con Dios ,, negocios de tan poca importancia. Por cierto , ,, que si no mirasse á la flaqueza humana , que se con ,, fuela que la ayuden en todo , (y es bien si fuesse ,, mos algo) que oleria se entendiese , no son es ,, tas las cosas que se han de suplicar á Dios en ,, San Joseph (de Avila) con tanto cuidado. “ (17) No dexan de causar estrañeza estas expresiones de la Santa , si hacemos reflexion en aquella dulzura que tenia su animo para complacer á la mas pequeña de las criaturas. Si su corazon era todo amor caritativo para dar al proximo consuelo , y alegría ; como la ocasionaba algo de displicencia el que las personas angustiadas en la solitud de los asuntos , (que procuraban lograr por gozarse en su consecucion) recurriesen á sollicitar sus Oraziones , y las de sus Hijas , en orden á este fin ? Es el caso , que esta Santissima Matrona estaba mas ilumi-

(14)
Gaudent in cibis , gaudent in pompis , gaudent in divitiis , gaudent in vitiis homines : sed luctus , extrema occupat ejulmodi gaudiorum.

S. Bern. Serm. de nimia fallacia præf. vit. ant fin.

(15)
Gaudere quidem bonum est ; sed qui gaudet , si non inde gaudet , unde debet , non potest bonum esse quod gaudet.

S. Prosp. lib. 2. de Vit. Contemplat. cap. 13. in princip.

(16)
Scimus quod omnis homo gaudere desiderat ; sed non toti quærunt ubi oportet inquiri.

S. August. Serm. 1. de S. Laurent. & in ordine 30. sub. fin. tom. 10.

(17)
La Santa Camin. de Perfec. cap. 1.

(18)
Dicitur for man ut lo rem prudentiam , & doc riam : & cognovit quod in his quibus est labor , & afflicto spiritus. Hebr. 1. v. 12.

minada, que aquellos que buscaban consuelo en el logro de sus intereses temporales: sabia muy bien, que la alegría verdadera (como lo avisa San Geronymo) no puede residir en la possession de las cosas del mundo: (18) sabia, que las delicias temporales no son otra cosa (segun el Nazianzeno) que un estiercol lucido, con apariencia alegre, y un fondo lleno de amarguras: (19) sabia, que en estos asuntos transitorios (aun quando se consigán) se halla mas molestia, que deleyte; y que en la misma sociedad (como lo afirma San Basilio) se enquentran mil quebrantos, defazones, y muchos dispendios de salud: (20) y sabia tambien, que aquellos bienes, que eran el objeto de la solitud de sus devotos, eran muy semejantes à las manzanas de Sodoma, que al cogerlas los niños, llevados de su apariencia hermosa, las hallan en sus manos (segun Josepho lo refiere) resueltas en pavesas, y cenizas. (21) Todo esto sabia; y por estar tan ilustrada con luces celestiales, no hallaban buen recibo semejantes encargos en Santa Teresa de Jesus, conociendo ser un imposible, el que alguno consiga satisfaccion, quietud, felicidad, y verdadero gozo en los bienes que dá de sí la tierra.

6 Vengan à examen todos (dice San Agustin) juntense los vivientes racionales, y tambien se levante con sus hijos nuestro Padre Adán, y hablen, confessen, y publiquen, si entre todos se dá alguno, que haya tenido en esta vida gozo sin dolor, paz sin discordia, quietud sin miedo, sanidad sin achaques, luz sin tinieblas, pan sin quebranto, y risa sin lamento. (22) Para que responda à estas preguntas, y satisfaga con toda suficiencia, no será ocioso convocar al mayor de los Sabios, y mas experimentado en el asunto, qual lo fué Salomón: Yo (dice este Monarca) despues de fatigado en las tareas de la sabiduria, (23) dixé en mi corazon: Iré à llenarme de delicias,

(18)

In omnibus penis rebus humanis difficile potest esse læticia.

S. Hieron. sup. Psalm. 15. cap. 15. tom. 1.

(19)

Delicia non sunt aliud, quam præciosum stercus. Nazian. Orat. 38.

(20)

Ipse vero delicia, & saturitas, & assiduus voluptatum usus multos, & varios secum trahunt morbos, multiplices affectiones.

S. Basil. in Psalm. 33.

(21)

Ex Joseph. & aliis, Cornel. Alapid. in Ecclesiastem, cap. 11. v. 1.

(22)

Dicant omnes: loquantur cuncti: furgat Venerabilis Pater Adán; cum omnibus suis Filiis, & uno ore loquantur. Dicant utrum in hac vita gaudium habuere sine dolore, pacem sine discordia, quietem sine metu, sanitatem sine infirmitate, panem sine dolore, risum sine fetu.

S. August. Serm. 31. de fra.

(23)

Dedique cor meum ut scirem prudentiam, & doctrinam: & cognovi quod in his quoque est labor, & afflictio spiritus.

Eccle. 1. v. 17.

y à gozar los bienes , y prosperidades de esta vida; mas en este designio solo experimentè , que todos estos logros no son otra cosa , que una falsa alegría , y un contento vano ; por lo qual dixè al gozo : para què te difundes en risas , juegos , y vanos regocijos , siendo en todo faláz ? (24) Esta confesion parece suficiente en prueba del asunto que seguimos ; pero explíquese mas. Yo (prosigue este Principe) magnifiqué mis obras , fabriqué Palacios , formè jardines , recreos , y frutales , con toda especie de arboledas , y varios estanques para surtir su riego. Tuve numerosa familia de todo linage de sirvientes , muchos caballos , muchos bueyes , muchas ovejas , y tanta copia de rebaños , qual no poseyò alguno de los Monarcas precedentes. Amontonè sumas excesivas de plata , y oro , y la substancia de las Provincias , y los Reynos. Juntè Cantores , y Cantatrices , delicias de los hijos de los hombres , formando vasijas diferentes para los licores de mi mesa. Fui el mas opulento de quantos Reyes tuvo Jerusalèn , asistido siempre de la industria , y sabiduria para perfeccionar estos asuntos. Todas estas cosas fueron fabricadas por mi imperio , y de ninguna de ellas apartè los ojos , mientras ellos las quisieron disfrutar , ni puse al corazon limites para reprimirle en las fruiciones de sus gozos. (25) Pero los frutos que saqué de estas prosperidades , y opulencias , quando me di à gozarlas , nada mas fueron , que afliccion , vanidad , y el conocimiento de ser fugitivos , instables , y perecederos todos los placeres , y dichas de este mundo. (26)

7 Hasta aqui Salomòn , cuyo dicho es de suprema autoridad para calificacion de esta materia; pero no serà inutil convocar à la junta otros Potentados , para que depongan lo que experimentaron en su grandeza , y poderio. Yo (dice el Emperador Aureliano) espontaneamente harè mi confesion , aunque ella me desdore , por si acaso pue-

(24)

Dixi in corde meo : Vadam , & affluam deliciis : Et vidi , quod hoc quoque esset vanitas. Risum reputavi errorem , & gaudium dixi : Quid frustra decèperis ?

Ibid. 2. v. 1. & 2.

Quasi dicat : Quorsum te effundis in risum , jocos , & effusam lætitiã ?

Corn. Alap. hic.

(25)

Magnificavi opera mea , ædificavi mihi domos. &c

Eccle. 2. á vers. 4. usque ad 10.

(26)

Cumque me convertissem ad univèrsa opera , quæ fecerant manus meæ , & ad labores , in quibus frustra sudaveram ; vidi in omnibus vanitatem , & afflictionem animi , & nihil permanere sub sole.

Ibid. v. 11.

Quæ sunt expertus libere proferam, licet cum mei nominis nota, sed olim forsitam futuro sæculo profutura: Per omnia vitia exercui, periculum feci, posset ne se ipsam exarturare humana malitia. Deprendi quo plus cibo sumo, famem acriorem, quo bibo magis ardentiorum sitim, quo sum in somno indulgentèr, majorem somni cupiditatem: quo plura mihi sunt adhuc his plura concupiscere: quo quæro diligentius, minus invenire: nihil demum unquam obtinuisse quod appetitum sedare.

A. Corn. Alap. in Eccle. cap. 2. v. 2.

(28)

O nobile magis quam felicem Pannum! Quem si quis penitus cognoscat quam multis sollicitudinibus, periculis, & miseris sit refertus, ne humi quidem jacentem tollere velit.

Stob. Serm. 47. & Valer. Maxim. lib. 7. cap. 2.

(29)

Nescitis, i Amici, quid mali sit imparare? Gladii nostris impendunt cervicibus: imminent hastæ; timentur hostes: comites forniantur: non ad voluptatem cibis: non iter ad auctoritatem.

Flav. Vopisc. in Saturnin.

(30)

Misera est conditio Imperatorum. Sue-

de aprovechar para escarmiento en la edad futura. Yo fui un hombre, que quise exercitarme, atropellando riesgos, en todos mis vicios, por ver si la malicia humana se podia faciar; y he conseguido la experiencia de tener mas hambre, quanto es mayor la abundancia del regalo; mas sed con el exceso en la bebida, mas sueño, quanto mas quiero dormir: quanto mas gozo mas deseo; y lo que quiero mas, menos lo consigo: finalmente, jamás obtuve cosa con que mi apetito se faciasse. (27) Antigono confiesa, que aun antes de reynar tuvo conocidos los falsos contentos que ofrecen las glorias temporales, y exclamò diciendo, mirando à la purpura, quando le coronaron: O paño mas noble, que feliz! Si los que te visten penetrassen los peligros, fatigas, y miserias que ocasionas, ninguno te levantaria de la tierra al verte caído. (28) El Emperador Saturnino declara lo siguiente: Yo hice manifesto à mis amigos las fatigas que nacen de las opulencias transitorias, con estas expresiones: Vosotros, confidentes míos, no percibis los males que trahe consigo el imperar. Las espadas vibran continuamente contra nuestras cervices: las lanzas nos estan amenazando: los enemigos causan miedo: sospechas los que nos acompañan; y la comida, y el passeio no es para nosotros asunto de delicia, ni de autoridad. (29) Los Emperadores Adriano, y Domiciano, deponen seriamente haver sido unos infelices por haver imperado. (30) Y añade Othon, que èl siempre decia: era mejor morir, que el imperar. (31)

8 Mas para què es cansarnos en materia tan clara, aglomerando testimonios, que la hagan evidente, quando todo viviente racional puede demostrarla en su misma persona. Meta cada uno (de aquellos que buscan la alegria en las cosas terrenas) la mano en su pecho para asirse de todas las delicias que hay en su corazon, y la sa-

carà tan llena de lastimas, que le haràn constan-
te, no mantener su buque mas provision, que la
tediosa de muchas penas, y afficciones. Quién de
los mortales (si no los que viven para el Cielo)
encontrò en este mundo satisfaccion alguna? Quién,
aun quando sus deseos obtuvieron el logro de
aquello que anhelaron, no experimentò al dia de
su contento vano, vispera fatal del tedio, y dis-
plicencia en lo mismo que solicitò? Quién podrá
decir con realidad (si examina su vida desde el ins-
tante en que tuvo uso de razon) el que haya dis-
frutado gozo cabal en alguno de los muchos dias
que ha vivido en la tierra? Pues si esta es prac-
tica verdad, que tiene estudiada cada hombre en
su misma persona; què es lo que haces, ò hom-
bre, quando tus proprias experiencias no te ha-
bren los ojos para conocer, que la tierra en que
vives no es solar de delicias, si de espinas, y
abrojos desde aquel momento en que la maldixo
su Hacedor? (32) Piensas, que este globo terrestre
mudará de naturaleza, haciendo mas alegre su mo-
rada, y que las horas que restan à tu vida serán
mas felices, que las que yà has vivido? Pues te
engañas, por ser verdad indefectible, que es in-
grata, ò maldita la tierra para todos los dias
que en ella residieres: *Cunctis diebus vita tua.* (32)
Si quieres vivir con algun gusto, pon cota à tus
deseos: reprime las ansias con que se vé tu cora-
zon en seguimientò de las honras, de las opu-
lencias, de los empleos honoríficos, del oro, de
la plata, y otras cosas caducas; pues como que-
da dicho, en ninguno de estos vanos objetos se
halla legitimo placer. Si quieres vivir con algun
gusto (aunque nunca puede ser muy cabal en esta
vida miserable) contentate con aquella esfera en
que Dios te puso en este mundo: no quieras tras-
cender de aquella linea en que te plantò la pro-
videncia del Señor; porque si otra te huviera con-
venido, en ella te huviera colocado. En la que

Sueton. Traquil. in Domi-
tiano, & Volcat. in Avi-
dio.

(31)

O: hon dicebat: se magis
mori velle, quam impera-
re.

Ap. Solorzan. Emblem.
19.

(32)

Maledicta terra in opere
tuo: in laboribus come-
des ex ea cunctis diebus
vitæ tuæ. Spinas, & tri-
bulos germinabit tibi.
Genes. 3. v. 17. & 18.

nacistes tienes lo suficiente para obtener la felicidad que cabe en esta vida, y despues la de la vida perdurable; y aunque no sea excelsa, y si de las menos encumbradas, no por esso imagines, que tienes menos proporcion para que lleguen à tu espíritu los placeres honestos, que pueden gozarse sin discordia.

9 Mira essas pobres gentes, que viven en algunas Aldeas (las mas del sudor de su trabajo) como passan la vida en mas tranquilo methodo, que los Potentados de este mundo. El dia que se alegran, se alegran con naturalidad, sin sustos, sin sospechas, ni los vivos rezelos que dice Seneca assaltan à los mas encumbrados, para crecer, ò mantenerse en su categoria. (33) La misma improporcion que ven en sus personas para levantarse à fortuna sublime, les aquieta el animo, y fofsiega el espíritu, para gozar sin sobrefaltos aquello poco, ò mucho, con que los assiste la providencia del Señor. Quando comen, comen; quando rien, rien; quando se divierten, se divierten; y en fin gozan todas las cosas con aquel temple natural, que ellas dan de sí; y esta es una dicha, que si la conociesen los Soberanos de la tierra, cambiarian el Cetro por el arado de un pobre labrador. Assi lo conociò el Rey Don Juan Primero de Aragon, quando exclamò diciendo: O vanas cogitaciones las de los miserables, que aspiran à la dominacion del Principado! ò feliz condicion de los pobres, y fuerte segura, y bienaventurada la de estos desvalidos, que viven en quietud, y seguridad! ò infeliz de mi, que tarde conozco las falacias del mundo! pues es indubitable, que yo fuera dichoso, si en vez de la Corona huviera heredado la fortuna de un labrador humilde. (34) Viò un dia Tholomeo Philadelphio, que una tropa de Egypcios, del estado vulgar, estaban a la margen del Nilo, divirtiendo sus animos con risueña alegria; y conuinando

(33)
Nam (quæ maxima ser-
vitus est) incipit illi opus
esse fortuna. Sequitur vi-
ra anxia, suspiciosa, tre-
pida casum pavens, tempe-
rumque suspensa momen-
tis.

Senec. lib. de Vit. Beat.
cap. 15.

(34)
O vanas hominum cogita-
tiones, qui ad Principa-
tus aspirant! ò felicem pau-
perum conditionem, &
securam illorum vitam,
atque beatam! ::: O me
miserum, & infelicem,
qui tan sero fallacem mun-
dum agnosco! qui vitam
certe vixissem multo me-
liorem, si non Rex, sed
agricultor fuisssem.
Luc. Marin. Sicul. lib. 8.
rerum Hispan. & Simon
Maiol. Colloq. 5. de Au-
la, & Caul. tom. 2. dier.
canical.

en su interior aquel inocente desahogo con las inquietudes, y cuidados que à él le causaba su Regia Dignidad, dixo lleno de aficcion: O que dichoso fuera Tholomèò, si huviesse nacido en la clase de estas pobres gentes! (35) El mismo concepto explicò Julio Cesar, hallandose en una pobre Aldéa de los Alpes, assegurando à los que le hacian compañía; quisiera èl mas ser el primero en aquel misero Lugar, que el segundo en Roma. (36)

10 Todo esto concuerda con lo que afirma Salomon despues que acabò de numerar las experiencias que quedan referidas: Que le aprovecha al hombre (dice) aquella trabajosa aplicacion, que puso su conato para adquirir riquezas, y placeres, si en esta solitud solo se halla en la tierra aficcion, y tormento del espiritu? Todos los dias de su vida, gastados en afanes semejantes, están llenos de penas, y desdichas, sin que su animo sosiegue por las noches. Pues siendo esto así, no es una vanidad este modo de vida? Quanto mas feliz es la de aquellos pobrecitos, que comen, y beben con sosiego lo que Dios los embia, y ellos adquirieron con su propio trabajo? (37) A estos, siendo buenos (añade despues) los llena el Señor de gozos, y placeres con sabiduría; pero à los otros los colma de miserias, aficciones, y cuidados superabundantes. (38) En estas ultimas palabras nos enseña este Monarca Sapientissimo, que solo en aquellos que son buenos se puede hallar en esta vida el verdadero gozo; pues como afirma Kempis, los Justos son los que le gozan en verdad, porque solo en Dios ponen su contento. (39) El que se alegra con otras cosas caerà al momento en la tristeza. El que se alegra en Dios, (dice San Agustín) siempre estará alegre, porque Dios es eterno. Quieres perpetuidad en tu alegría? Pues busca en Dios, que Dios no puede desistir. (40) O gozo sobre todo gozo, (dice en otro lugar) ò

(35)
O me miserum, qui non
unus de eorum numero
factus sum!
Atheneo, lib 12.

(36)
Malle hic esse primus,
quam Romæ secundus.
Brufon. lib. 3. tit. 13.

(37)
Quid enim proderit homi-
ni de universo labore suo,
& afflictione spiritus, quæ
sub sole cruciatus est?
Cuncti dies ejus dolori-
bus, & ærumnis pleni
sunt, nec per noctem men-
te requiescit: & hoc non-
ne vanitas est? Nonne
melius est comedere, &
bibere, & ostendere ani-
mæ suæ bona de laboribus
suis? & hoc de manu Dei
est.

Eccle. 2. v. 22. 23. &
24.

(38)
Homini bono in conspec-
tu suo dedit Deus Sapien-
tiam, & scientiam, &
lætitiã: peccatori autem
dedit afflictionem, & cu-
ram superfluam.

Ibid. v. 26.
(39)
Justorum læticia de Deo;
& in Deo est, & gaudium
eorum de veritate.
Thom. Kemp. lib. 2. de
Imit. Christ. cap. 6. sect.
2.

(40)
Qui vult gaudere de se,
tristis erit: qui autem de
Deo vult gaudere, fem-
per gaudebit: vis habere
gaudium sempiternum?

adhare illi qui sempiternus est.

D. August. tract. 14. sup.

Joan. cap. 3. circ. init.

(41)

Illud verum est gaudium, quod non de creatura, sed de Creatore concipitur, & cum possederis, nemo tollet à te, cui compara ta omnis aliunde jucunditas maior est.

D. Bernard. Epist. 114 ad quendam Sanctimonial. in princip.

(42)

Animus spirituali gaudio plenus, quietus est, & jucundus, & quasi quidam lectus mollissimus.

S. Bonav. tit. 8. diætæ, cap. 1. circ. med. tom. 6.

(43)

Quam bonus, & suavis est, Domine, spiritus tuus.

Sapient. 12. v. 1.

(44)

Multitudo dulcedinis Dei, quam ipse charissimis suis in præfenti vita sæpe infundit, magna est nimis, & omnem carnalem dulcedinem prorsus excedens. Dion. Carth. in Psalm. 30.

(45)

La Santa en los Conceptos del Amor de Dios, cap. 4.

gozo, que superas todo gozo, y gozo, que fuera de tu linea, no se dà otro gozo? Ninguno es verdadero (segun San Bernardo) quando tiene el origen en la criatura: solo en el Criador se funda su existencia, sin que alguno le pueda deshacer, y es de tanto contento, que todas las damàs alegrías en su comparacion son amargas tristezas. (41) El gozo espiritual, quando entra en el animo de aquel que busca à Dios le constituye en una paz toda colmada de deleytes, formandole como un lecho blandísimo en quien sosiegan las delicias, (42)

11 O quan bueno, dulce, y deleytable (exclama el Sabio) es, Señor, tu espiritu! (43) eslo en linea tan alta (segun Dionysio Cartuxano) que aquella dulzura que derrama su diestra aún en esta vida, sobre aquellas almas que solo buscan su trato, y dileccion; excede sin termino à todos los placeres que mira el apetito en las groserías de la carne. (44) Quando S. Magestad se las hace presente, mediante el gozo que trahen consigo las comunicaciones espirituales, sienten en su interior unos efectos tan divinos, que aún ellas mismas no tienen voces para poderlos explicar: ; Juntase (dice à „ este proposito Santa Teresa de Jesus) una suavidad en lo interior del alma tan grande, que se „ dà bien à sentir estàr nuestro Señor bien vecino de „ ella :: En esta suavidad parece que todo el hombre interior, y exterior se conforta, como si le „ echassen en los tuetanos del alma una uncion suavísima à manera de algun olor; como si entra „ semos en una parte de presto, donde le huviesse „ grande, no de una cosa sola, sino de muchas; y „ ni sabemos que es, ni de donde sale aquel olor, „ sino que nos penetra todas. Así parece, que este amor suavísimo de nuestro Dios se entra en „ el alma con tanta suavidad, que la contenta, y „ satisface, y no puede entender que sea. “ (45) Esto es lo que dice David: *Mi corazon, y mi car-*

ne se alegraron en Dios vivo. (46) Así como en la raíz oculta , y jugo subterráneo de los arboles, se anima , y engendra aquella alegría apacible , que ellos arrojan en floridos verdores sobre la superficie de sus ramas : así también el exterior del hombre se manifiesta alegre , quando en el corazón goza sanidad. (47) La que le viene del Señor en las comunicaciones secretísimas , que S. Magestad tiene con las almas , le fecunda para todo lo bueno , y produce los frutos del amor , del gozo , de la paz , y los demás Dones , y Virtudes , que menciona el Apostol. (48) Y esto con tan oculta mano , y luz tan invisible , que sin que el alma lo perciba , la dexa llena de verdades para entender lo falso de este mundo , y toda embriagada en dulzuras divinas : „ No „ entiende como , (dice la Seraphica Doctora) ni „ por donde entra aquel bien :: Aquí se la co- „ munican grandes verdades : porque es esta luz „ tal , que la deslumbra para no poder ella enten- „ der lo que es luz ; y la hace ver , y entender la „ vanidad del mundo , aunque no vé bien el maes- „ tro que la enseña ; pero entiende claro que está „ con ella : mas queda tan bien enseñada , y con „ tan grandes efectos , y fortaleza en las Virtudes , „ que no se conoce despues ; ni querría hacer , ni „ decir otra cosa , sino alabar al Señor : y está , quan- „ do está en este gozo , tan embebida , y absorta , „ que no parece que está en sí sino con una manera „ de borrachez divina , que no sabe lo que quiere , ni „ que pide. “ (49)

12 Hallanse las almas en estas ocasiones cogidas de aquella inundacion , y torrente divino , que afirma David las emborracha con las delicias celestiales : *Inebriabuntur ab ubertate domus tue , & torrente voluptatis tue potabis eos.* (50) Aquí es quando en su interior se mete aquel derramo impetuoso de deleytes , que dice el mismo Real Profeta , letifica la Ciudad de Dios : *Fluminis impetus lætificat Civitatem Dei.* (51) Aquí es quando se reco-

(46)
Cor meum , & caro mea
exultaverunt in Deum
vivum.

Psal. 83. v. 3.

(47)
Arborem , quam florere
vides , quam summa conspi-
cis viriditate lætari , sub-
terraneo succo viriditatis,
& fecunditatis animatur,
reddens , in superficie,
quod continetur in radice:
hominis quoque vultus
magna hilaritate decora-
tur, si visceribus sanis nul-
lius gravamen sentiet læ-
sionis.

Cassiod. lib. 2. Epist.

(48)
Fructus autem spiritus est
charitas , gaudium , pax.
&c.

Ad Galat. 5. v. 22.

(49)
La Santa en los Concep-
tos del Amor de Dios,
cap. 4.

(50)
Psal. 35. v. 9.

(51)
Psal. 45. v. 5.

ge en sus entrañas el raudal de paz, que menciona Isaías, y las inundaciones de la gloria, con que transportadas en placeres gozan los pechos del Divino esposo, mamando sobre sus rodillas, con divino desmayo todas las delicias: *Declinabo super eam quasi fluviam pacis, & quasi torrentem inundantem gloriam gentium, quam sugentis: ad ubera portabimini, & super genua blandientur vobis.* (52) „ Quando este Esposo riquísimo, mo (dice Santa Teresa) las quiere enriquecer, „ y regalar mas, conviértelas tanto en sí, que como una persona que el gran placer, y contento la „ desmaya, le parece al alma se queda suspendida „ en aquellos divinos brazos, y arrimada à aquel „ divino costado, y aquellos pechos divinos; y no „ sabe mas de gozar, sustentada con aquella leche „ divina, con que la va criando su Esposo, y mejorandola para poderla regalar, y que merezca cada dia mas. “ (53) Aquí se ve comprobada à la letra la profecía de Isaías, en que el Esposo Soberano ofrece à semejantes almas, servir las, y cuidar las, como Madre amorosa, para llenarlas de consuelos. (54) Y tambien la de Oseas, en que las promete llevarlas en sus brazos, como el Ayo, Padre, ò Nutridor, que alimenta su vida. (55) Y viene à ser lo mismo, (segun Dionysio Cartuxano) que familiarizarse el Celestial Esposo con estas criaturas, como una dulce Madre lo practica con aquellos Hijos pequenuelos, que abriga en su regazo para introducirlos el deleyte. (56) El que recibe el alma en este abrazo delicioso: „ es (dice Santa „ Teresa de Jesus) el mayor que en la vida se „ puede gustar, aunque se junten todos los deleytes, y gustos del mundo. Vese criada, y mejorada, sin saber quando lo mereció; enseñada à „ grandes verdades, sin ver el maestro que la enseña; fortalecida en las Virtudes, regalada de „ quien tan bien lo sabe, y puede hacer: no sabe „ à que lo comparar, sino al regalo de la Madre, „ que

(52)

Isai. 66. v. 12.

(53)

La Santa en los Conceptos del amor de Dios, cap. 4.

(54)

Quomodo sicut mater blandiarur, ita ego consolabor vos.

Isai. 66. v. 13.

(55)

Ego quasi nutritivus Ephraim portavi eos in brachiis meis.

Ose. 11. v. 3.

(56)

Super genua blandientur vobis, id est, familiariter, ac benigne Deus se applicabit vobis, quomodo mater blanda filios suos proprio fovet gremio.

Dion. Cart. in Isaiam, cap. 66. v. 12.

„ que ama mucho al Hijo, y le cria, y regala. “

(57)

13 Cotexese ahora el gozo, y delicia que trahe el trato que se tiene con Dios, con el que comunica el comercio del mundo; y si la razon obra con eficacia en convinar estos extremos, hallará el hombre menos advertido, que todos los hombres viven en ceguedad quando se desvian de su Dios, por alegrar sus animos en la possession de las riquezas, honras, y otros intereses caducos:

„ O Hijas mias (buelve à decir Santa Teresa de Jesus) deos nuestro Señor à entender, ò por mejor decir à gustar, (que de otra manera no se puede entender) qual es el gozo del alma quando està así. Allà se avengan los del mundo con sus riquezas, y señoríos, y con sus deleytes, y con sus honras, y sus manjares; que si todo lo pudiesen gozar sin los trabajos que trahen consigo (lo qual es imposible) no llegarà en mil años al contento que en un momento tiene una alma, à quien el Señor llega aqui. Si San Pablo dice, que *no son dignos todos los trabajos del mundo para la gloria que esperamos*; yo digo, que no son dignos, ni pueden merecer una hora desta satisfaccion, que aqui dà Dios al alma: y ningun gozo, y deleyte tiene comparacion con ellos, (à mi parecer) ni se puede merecer un regalo tan regalado de nuestro Señor, y una union tan unida; un amor que tanto dà à entender, y gustar las baxezas de las cosas del mundo. Donosos son sus trabajos para compararlos con esto! que si no son passados por Dios, no ualen nada; y si lo son, su Magestad los dà aún medidos con nuestras fuerzas; que de miserables, y pusilanimos los tememos tanto. “ (58) En estas ultimas palabras deshace la Seraphica Maestra aquel horror con que miran los mundanos la puerta angosta, que guia à la vida de la gloria. (59) Juzgan estos, alucinados con los mentidos resplandores, que despiden de sí las vanidades

(57)

La Santa en los Conceptos del Amor de Dios, cap. 4.

(60)

(62)

(63)

(64)

(65)

(58)

La Santa en el lugar citado.

(59)

Arcta via est, quæ ducit ad vitam.

Matth. 7. v. 14.

de este mundo , que los Siervos de Dios , que le obsequian , y buscan con todas sus entrañas , viven penosamente en continua agonía , y melancolica tristeza , gimiendo sin cessar en el brete de las mortificaciones , que ofrece à primera vista la profesion de la virtud ; y es , que estos necios infelices tienen una fé tan flaca , y sin vigor , que viene à ser lo mismo que si no la tuvieran ; porque la opacidad con que sus devaneos amortiguan esta santa virtud , no les dexa vér la suavidad dulcissima , que incluye el yugo del Señor. (60) No tienen vista para penetrar el fondo de las cosas , y poder conocer , que en las espirituales se halla la alegría , y en las terrenas el lamento , no obstante que sus rostros indiquen lo contrario. No saben , como San Juan Chrysostomo , que el que se goza en Dios , consigue gozarse en las ignominias , deshonoras , ayunos , y pobreza , y en lo mas defabrido al natural. (61) No saben , con el mismo Santo , que el verdadero gozo no se concibe en otro vientre , que en el amarguissimo de las tribulaciones , y penalidades ; (62) y que aquel dolor , que naturalmente causa en los buenos la tristeza , es madre del júbilo ; y que el júbilo que causa en los malos la alegría , lo es de la tristeza. (63) No saben , con Santa Teresa de Jesus , ,, que los mismos trabajos (como dice la Santa) son de tanto valor , y de tan buena raiz , que con ferlo muy grandes , de ellos ,, mismos sale la paz , y el contento ; (64) y que verdaderamente es así , que aunque sean grandissimos trabajos , entendiéndo contentamos à Dios , ,, se nos hacen dulces ; y de esta manera los aman los ,, que han llegado aqui en las persecuciones , y deshonras , y agravios. “ (65) No saben , que los Religiosos ajustados , y otras personas que professan virtud , gozan sumo consuelo , quietud , y celestial satisfaccion en las austeridades de su vida , como lo expresa la Seraphica Madre hablando del contento , que resulta en sus Hijas de semejantes asperezas :
 22 Por cierto (dice) así me lo dá à mí muchas ve-

(60)

Jugum meum suave est, &
onus meum leve.

Math. 11. v. 30.

(61)

Qui secundum Deum
gaudet, in ignominia gau-
det, in paupertate, in opum
carentia, in jejunio, in
humilitate.

D. Joan. Chrysof. Hom.
6. sup. Act. Apost. tom.

3.

(62)

Ex tentationibus, ex af-
flictionibus, ex paupertate,
ex tristitia, verum
gaudium nascitur.

Idem, Hom. 10. sup. 1.

Thess. ant. med. tom. 4.

(63)

Tristemur tristitia, quæ
gaudis se mater, & non
lætemur gaudio, quod
tristitiam pariat.

Idem. Serm. 15. sup.

Epist. ad Philip. tom. 4.

(64)

La Santa Morad. 5. cap.

2.

(65)

La Santa en sus Fundac.
cap. 5. n. 4.

„ces en el Coro, quando veo estas almas tan lim-
 „pias en alabanzas de Dios, que esto no se dexa de
 „entender en muchas cosas, ansi de obediencia, co-
 „mo de ver el contento, que les dá tanto encerra-
 „miento, y soledad, y el alegría quando se ofre-
 „cen algunas cosas de mortificacion; adonde el Se-
 „ñor dá mas gracia á la Priora para exercitarlas, en
 „esto veo mayor contento; y es así, que las Prio-
 „ras se cansan mas de exercitarlas, que ellas de obe-
 „decer, que nunca en este caso acaban de tener de-
 „seos.“ (66)

14 Nada de esto saben estos infelices engaña-
 dos, y tambien ignoran, ò no quieren saber lo que
 dixo el Redemptor del mundo á los Apostoles, quan-
 do haciendo cotejo entre las alegrías que dá de sí la
 tierra, y las penalidades de los buenos, profirió es-
 tas palabras: *Vosotros llorareis, al passo que tenga
 el mundo su alegría: estareis afligidos, pero no mu-
 cho tiempo, porque vuestra tristeza se mudará en
 gozo.* (67) Bien presto se vió comprobado este var-
 cinio; pues de allí á pocos dias, quando los Judios
 celebraban el triumpho de haver crucificado al Hi-
 jo de Dios, vemos á los Apostoles entre las contumelias,
 y desastres, que se arrojan llenos de gozo,
 y alegrías, á faciar sus espíritus de penas, y tribu-
 laciones: *Ibant gaudentes à conspectu concilii, quo-
 niam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam
 pati.* (68) Estos son los efectos que nacen de las affic-
 ciones, y penurias en todas las almas que sirven
 á Dios. Yo rebiento de gozo: la consolacion no ca-
 ve en mis entrañas: *Repletus sum consolatione, su-
 perabundo gaudio.* (69) De dónde tanto regocijo en
 un varon como San Pablo, siempre en carceles, nau-
 fragios, herido de piedras, y de azotes, y quantas
 calamidades dá de sí la tribulacion? De esta misma
 le resulta el contento: *Superabundo gaudio in omni
 tribulatione nostra.* Solo quiero gozarme en mis
 persecuciones: *Nunc gaudio in passionibus.* (70) Na-
 da me satisface de la tierra: nada me causa verdade-

(66)

La Santa lib. de sus Fun-
 daciones, cap. 18.

(67)

Plorabit, & fletus vos,
 mundus autem gaudebit:
 vos autem contristabimini
 sed tristitia vestra vertetur
 in gaudium.

Joan. 16. v. 20.

(68)

Act. Apost. 5. v. 41.

(69)

2. ad Corinth. 7. v. 4.

(70)

Ad Coloss. 1. v. 24.

(71)
ad Corinth. 12. v. 5.

(72)
Omnis disciplina in præ
senti quidem videtur non
esse gaudii, sed mæroris:
postea autem fructum pa-
catisimum exercitatis
per eam, reddet justitiæ.
Ad Hebr. 12. v. 11.

(73)
Conscisti faciem meam,
& circumcidisti me lætitiæ.
Psalm. 29. v. 12.

(74)
Humiliabam in jejunio
animam meam.
Psalm. 34. v. 13.

(75)
Cinerem tamquam panem
manducabam, & potum
meum cum fetu misce-
bam.
Psalm. 101. v. 10.

(76)
Fui flagelatus tota die, &
castigatio mea in matuti-
nis.
Psalm. 72. v. 14.

(77)
Genua mea infirmata sunt
à jejunio: & caro mea im-
mutata est propter oleum.
Et ego factus sum oppro-
brium illis: viderunt me,
& moverunt capita sua.
Psalm. 108. v. 24. & 25.

(78)
Convertisti planctum
meum in gaudium mihi
Psalm. 29. v. 12.

(79)
Consolationes tuæ lætifi-
caverunt animam meam.
Psalm. 95. v. 19.

(80)
In tribulatione dilatasti
mi-

ro gozo; y no quiero mas gloria, ni alegría, que
la que proviene de mis enfermedades: *Pro me autem
nihil gloriabor nisi in infirmitatibus meis.* (71) Ver-
dad es, (buelve á decir el Santo Apostol) que este
modo de vida no tiene al presente aparienciã de go-
zo, si de amargura, y calamidad; pero ella retor-
na à los que la practican mucho fruto de quietud
justificada. (72)

15 Aquella superficie de austera mortificacion,
que miran los del mundo en el tãco asperissimo que
viste un penitente Religioso, ò la juzga locura, dig-
na de irrisiõn, ò los estremece todo el natural; y es
que no penetran las delicias espirituales que infunde
à las almas, en todo parecidas à las que puso Dios
en aquel tãco que vestia David. (73) Quien mas da-
do à las austeridades, que este Monarca penitente?
Pocos se encontraràn, segun lo indica la leccion de
sus Psalmos. En treinta y quatro dice estas pala-
bras: *Yo trabia el silicio, y castigué à mi vida con
la dureza del ayuno.* (76) En el ciento y uno hace es-
ta confesiõn: *La ceniza bacia para mi sustento las
veces del pan, y mi bebida la mezclaba con el llanto.*
(75) En el fetenta y dos dice lo siguiente: *Por el dia
eran continuos los azotes en mii carnes, y en los May-
tines no me faltò el castigo.* (74) Y ultimamente en el
Psalmõ ciento y ocho profiere esta expresiõn: *Mis
rodillas estàn debilitadas en fuerza del ayuno: mi
carne se ha transferido en una flaqueza suma por la
falta del oleo, y quantos vén estas austeridades se bur-
lan, y se rien de mi, moviendo sus cabezas.* (77)
Hasta aqui, si solo contemplamos la superficie cor-
poral de este Santo Rey, solo notaremos penas, affic-
ciones, y desastres; pero si entramos mas adentro,
y registramos bien el fondo de su alma, le hallare-
mos colmado de consuelos, como èl lo publica:
*Tu, Señor (dice) has convertido en gozos todos mis
lamentos.* (78) *Tus consolaciones han letificado à mi
alma.* (79) *En la tribulacion ballè mi desahogo* (80)
Dilataste mi corazon; (81) *y le calmaste de ale-
gria.*

gria. (82) *O quanta magnitud encierran las dulzuras, que tienes escondidas para los que te sirven, y respetan!* (83) *A proporcion de los dolores, que agustiaron mi corazon, han sido las delicias con que me has recreado.* (84) Veate, pues, el paradero que han tenido las asperezas de David, que tanto aborrecian, y burlaban aquellos que solo pusieron sus placeres en las vanidades de este mundo. Del errado juicio con que las gentes consideran à los Siervos de Dios, proviene (dice San Bernardo) el que muchos abominan, y huyen de la penitencia, y su modo de vida; y todo consiste en que los mundanos solo registran la exterior apariencia de las personas ajustadas; no la Uncion del Espiritu Santo con que en las medulas espirituales se alegra, y se dilata el corazon. (85) En la opinion de muchos (dice San Juan Chrysofotomo) estamos reputados por infelices, y llenos de amargura; pero nosotros hacemos poco caso de que nos imaginen segun se engaña su dictamen; porque en la realidad gozamos gran consuelo en este modo de vida. (86) Vosotros (dice à sus Monges San Bernardo) ya teneis la experiencia de que nuestra Cruz no es muy pesada, y que se hace dulce, y deleytable nuestra penitencia por la gracia del Soberano Espiritu, que siempre nos ayuda: nuestro quebranto mas tiene de dulce, que de desabrido. (87)

16 Si estas verdades entrassen en las almas de los hombres, que presto quedarian sin sectarios las delicias del mundo! que presto padecerian el sonrojo de ser arrojadas al desprecio como fementidas, falaces, y engañosas, y como ocasionantes de la tristeza, y de la angustia! Se levantarian los trabajos, la vida austera, y quanto repugna el natural, al folio de nuestra veneracion, para buscar en estos quebrantos aparentes la realidad del verdadero gozo! Pero es la lastima, que las mas de las gentes estan ciegas, sin querer entender los intereses que ateforan las almas, quando Dios las hace la fineza de aprontarlas

mibi.

Psaln. 4. v. 2.
(81)

Dilatasti cor meum.

Psaln. 118. v. 32.
(82)

Dedisti lætitiã in corde meo.

Psaln. 4. v. 7.
(83)

Quam magna multitudo dulcedinis, Dominus, quam abscondisti timenibus te.

Psaln. 30. v. 20.
(84)

Secundum multitudinem dolorum in corde meo; consolationes tuæ lætificaverunt animam meam.

Psaln. 93 v. 19.
(85)

Hinc est, quod multi abominantur, & fugiunt penitentiam. Crucem quidem videntes, sed non etiam Unionem.

S. Bernard. Serm. 1. de Dedic.

(86)

Etenim exterorum quidem opinione in mærore sumus; at nos, quia ipsi de nobis existimant, haut attendimus, verum florētissima voluntate fruimur.

S. Chrysof. Hom. 12. in Epist. 2. ad Corinth.

(87)

Vos qui experti estis, ecce scitis, quia vere Crux nostra inuncta est, & per gratiam Spiritus adjuvantis, suavis & delectabilis est penitentia nostra, & ut ita dicam, amaritudo nostra dulcissima.

S. Bernard. ubi supra.

las quebrantos, y fatigas, que aseguran su felicidad. O quanto siente el Hijo de Dios esta ceguedad de los mortales, como se lo dió à entender a Santa Teresa de Jesus, pidiendola le ayudasse à llorar la lastima de esta inconsideracion: „ Cree, Hija, (la „ digo) que á quien mi Padre mas ama dá mayo- „ res trabajos, y à estos responde el amor. En què „ te le puedo mas mostrar, que querer para tí lo „ que quise para mí? Mira estas llagas, que nunca „ llegarán aqui tus dolores. Este es el camino de la „ verdad. Así me ayudarás à llorar la perdicion „ que trahen los del mundo (entendiendo „ tu esto) que todos sus deseos, y cuidados, y „ pensamientos se emplean en como tener lo con- „ trario. Quando este dia comencé à tener Oracion „ estaba con gran mal de cabeza, que me parecia ca- „ si imposible poderla tener. Dixome el Señor: Por „ aqui verás el premio del padecer, que como no „ estabas tu con salud para hablar conmigo, he yo „ hablado contigo, y regaladote. Yes así cierto, „ que sería como hora y media, poco menos, el „ tiempo que estuve recogida. En él me dixo las pa- „ labras dichas, y todo lo demás; ni yo me diver- „ tia, ni se adonde estaba, y con tan gran contento, „ que no se decirlo, y quedòme buena la cabeza, „ que me ha espantado, y harto deseo de pade- „ cer.“ (88)

(88)

En las Adiciones que pu-
so Fr. Luis de Leon, des-
pues de la Vida de la San-
ta, al principio.

17 Esta verdad de que los trabajos producen alegría, y que esta alegría produce hambre para desear nuevos trabajos, es desconocida à no pocos hijos de la Iglesia, y à todos los infieles; por quanto los regalos del espíritu no tienen aliciente visible que enamore los ojos, y sí los de la carne. Estos à primera vista (como lo enseña San Gregorio) arrebatan el animo, y excitan el deseo: (aunque à su adquisicion se la siga el fastidio) mas los otros, quando no se poseen se miran con fastidio; y despues de logrados excitan el hambre, y el deseo para comerlos con mas ansia. En las de-

delicias corporales el apetito agrada; y defazona la experiencia; en las espirituales agrada la experiencia; y el apetito defazona. (89) Quando Dios no es gustado espiritualmente es muy amargo, y defabrido (segun San Buenaventura) para todos aquellos que le ofenden; mas quando lo es por aquellos espiritus que le sirven, quanto mas le gustan, mas le quieren gustar. (90) O si el pecador se diese à la experiencia de este manjar divino, què al punto se apartaria del veneno de las delicias transitorias! Dexa, pues, ò Christiano, esse alimento vil de los gozos terrenos que corrompe tu alma; y aplica tu corazon à la experiencia de la vianda celestial: *Gustate, & videte quoniam suavis est Dominus.* Empieza à gustar à este Divino Dueño, y verás quan suave es el Señor. (91) Y si te faltan luces para conoçer estas verdades, acercate à tu Dios, que èl te iluminará: *Accedite ad eum, & illuminamini: & facies vestra non confundentur.* (92) Sal de esse letargo, que adormece tu espiritu para no buscar los placeres verdaderos; pues aun en esta vida los gozará tu alma, si los buscas en Dios. Ponte en sus manos: dejate caer en su misericordia, que èl las abrirá para llenarte de delicias: arrimate à tu Dios: unete con èl, si quieres ser dichoso, como te lo asegura Santa Teresa de Jesus con unas expresiones, que darán fin à nuestra Reflexion.

18 „ O Christiano! (dice) ò Hijas mias! Despertemos yá, por amor del Señor, deste sueño del mundo; y miremos, que aun no nos guarda para la otra vida el premio de amarle, que en esta comienza la paga. O Jesus mio! quien pudiesse dár à entender la ganancia que hay en arrojarnos en los brazos de este nuestro Señor, y hacer un concierto con S. Magestad que yo para mi amado, y mi amado para mi; y mire èl por mis cosas, y yo por las suyas: y no nos queran os tanto, que nos saquen los ojos, como dicen. Y tor-

„ nq

(89)

Corporales delitiæ cum non haventur, grave in se desiderium accendunt; cum vero avide eduntur, protinus comedentem in fastidium per satietatem vertunt. Ad contra, spirituales delitiæ cum non habentur in fastidio sunt; cum vero habentur in desiderio, tantoque à comedente amplius esuriuntur, quanto ab esuriente amplius comeduntur. In illis appetitus placet; & experientia displicet; in istis appetitus vilis est; & experientia magis placet. D. Greg. Mag. Hom. 36. in Evang.

(90)

Cum non sumitur displicet, quia amarus est Deus malis; sed sumentibus placet; & quanto quis magis sumit de illo cibo, tanto magis placet. S. Bonav. super illud Psalm. 33. v. 9. *Gustate, & videte.* &c.

(91)

Psalm. 33. v. 9.

(92)

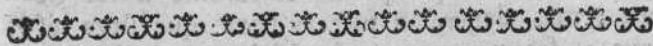
Ibid. v. 6.

„no à decir, Dios mio, y à suplicaros por la San-
 „gre de vuestro Hijo, que me hagais esta merced,
 „que alcance, que *me bese con el beso de su boca;*
 „y dadme vuestros pechos; que sin Vos, que soy
 „yo, Señor? Si no estoy junto à Vos, que valgo?
 „Si me desvío un poquito de vuestra Magestad à
 „donde voy à parar? O Señor mio, y misericor-
 „dia mia, y bien mio! y que mejor le quiero en
 „esta vida yo, que el estår tan junta à Vos, que
 „no haya division entre Vos, y mi? Con esta
 „compañia que se puede hacer dificultoso? que no
 „se puede emprender por Vos, teniendos tan
 „junto? Qué hay que agradecerme, Señor, sino
 „culparme muy mucho por lo que no os sirvo? Y
 „así os suplico con San Agustín, con toda deter-
 „minacion, que *me deis lo que mandaredes, y*
 „*mandadme lo que quisieredes:* y no bolveré las
 „espaldas jamás con vuestro favor, y ayuda.“ (93)

(93)

La Santa en los Concep-
 tos del Amor de Dios,
 cap. 4.





DIA XI.

Quid est mors, seu mortificatio, nisi sepultura vitiorum, virtutum suscitatio?

(1)

LA mortificacion es sepulchro de los vicios, y cuna en que renacen las Virtudes. Es una muerte del amor propio, y vida del amor divino. Es asiccion de la carne, regalo del espiritu, odio para el cuerpo, caricia para el alma, paz del corazon, guerra del apetito, gozo espiritual, dolor sensible; y es finalmente (segun Dionysio Cartuxano) una espontanea abnegacion del hombre, quebranto conservativo, violencia virtuosa, rencor amoroso, y detrimento saludable. (2) Anda por donde quisieres caminar, (dice Kempis) haz lo que quisieres, que no encontraras camino mas seguro, que el de la senda estrecha de la mortificacion. (3) En esta santissima Virtud (segun el Chrysostomo) esta compendiada toda la felicidad, por ser el fundamento de la vida eterna; (4) cuyos grados (en sentir de Hugo Cardenal) nos sirven de escala, para ir ascendiendo desde el lago miserable de este mundo, al descanso del Cielo. (5)

2 Todos estos bienes, y otros innumerables trae en su practica esta santa Virtud; mas para que los produzca es indispensable el que sea discreta. A la carne se le ha de castigar con discrecion: herirla (dice San Geronymo) para cortar sus rebeliones; mas no tanto que no pueda

Dd

107

(1)

S. Ambros. de Bono mortis, cap. 4. in finetom. 1.

(2)

Mortificatio nihil est aliud, quam sui ipsius abnegatio spontanea, fractio conservativa, violentia virtuosa, odium amorosum, ac salutaris perditio. Dion. Cartux. De Mortificat. vivific. art. 1. in fin.

(3)

Ambula ubi vis, quare quodcumque volueris, & non invenes altioream viam supra, nec securiorem viam infra, nisi viam Sanctæ Crucis. Thom. à Kemp. lib. 2. de Imitat. Christ. cap. 12. sect. 3.

(4)

Nihil hac mortificatione fellicius; hoc est beatæ vitæ fundamentum.

S. Joan. Chrysost. sup. Epist. ad Galat. cap. 6. post. medium.

(5)

Crux mortificationis ascensus est, sive scala, qua de lacu miseræ, & de luto sæcis, & de mundo ascenditur in Cælum.

Hug. Card. sup. Cant. cap. 3. tom. 5.

fervir : refrenese porque no se levante à ser Señora ; mas dexenfe las fuerzas para que sirva esclava : sea un perene sacrificio en quien los vicios se disipen : muera al desorden con la mortificacion ; pero es necesario , que la queden alientos para vivir à la virtud. (6) Si las mortificaciones no se arreglan con cordura santa , entonces (segun San Pedro Damiano) no tienen mas efectos , que inutilizar à las personas con los ages de la enfermedad. (7) Así lo conocia Santa Teresa de Jesus , co no lo diò à entender en unas expresiones que escribiò este dia.

CASO UNICO.

3. **E**N la misma estacion (que hoy nos hallamos del dia once de Noviembre) en que los Antiguos ponian cortapisas al Mar , impidiendo la navegacion por evitar los riesgos , que se suelen seguir quando las olas estàn muy encrespadas ; (8) reprimiò Santa Teresa de Jesus los impetus de la mortificacion de algunas de sus Hijas , por precaver los inconvenientes que ocurren muchas veces , quando esta Virtud no es moderada con prudencia. Con este designio escribiò hoy una Carta à la Madre Maria de San Joseph , Priora de Sevilla , en que la dice lo siguiente : „ Sepa , que he sabido aqui de unas „ mortificaciones que se hacen en Malagòn , de „ mandar la Priora , que à deshora den à alguna „ algun bofeton , y que se le de otra , y esta in- „ vencion fue reprehendida de acá. El demonio „ parece ensena , en achaque de perfeccion , po- „ ner en peligro las almas de que ofendan à Dios. „ En ninguna manera mande , ni consienta , que „ se de una à otra , ni lleve con el rigor las „ Monjas que viò en Malagòn , que no son es- „ clavas , ni la mortificacion ha de ser sino para „ aprovechar. Yo le digo , mi Hija , que es me- „ nes-

(6)

Carni providendum est,
ut serviat, non ut se viat:
ut sit ancilla non domina:
hostia fiat victorun mor-
tificatione, & vivat virtu-
te.

D. Hier. in Annot. sup.
Epist. ad Rom. post. med.
tom. 1.

(7)

Indifereta mortificatio est
causa morborum.

S. Petr. Dam. lib. 6. Epist.
34. circ. med.

(8)

Maria claudabantur ab
hac die usque ad 6. iduum
Martii :: ne navigationi
locus esset ob flutum peri-
cula.

Pol. in Dian. Sacra. Prophe-
ta hac die, n. 1851

„ nester mirar mucho esto que las Prioras ha-
 „ cen de sus cabezas; que cosas vienen ahora à
 „ descubrirme, que me hacen harta lastima.“

(9) No solo en estas clausulas diò à entender la
 Maestra Celestial aquella discrecion que puso la
 gracia en su talento para evitar las demasias,
 (aunque tengan sobreescrito de Virtud) sino que
 tambien lo indicò en otras, que dirige à la Re-
 ligiosa à quien escribe; la qual en obsequio de la
 mortificacion trataba mal à su salud, sin aplicar
 las medicinas que le pudieran mejorar; y en con-
 tra de este methodo la escribe estas palabras: „ Yo
 „ le digo, que me da gran pena essa su calentura:
 „ para que me dice que està buena? que desso me
 „ enoja. Mas mirese si es de algunas opilaciones,
 „ y hagase algo, no la dexee arraygar. Harta sospe-
 „ cha tengo, que alguna vez se la quita, que esso
 „ me consuela. Digo, que no se esté así, que quan-
 „ do queramos no haya remedio.“ (10)

(9)
 La Santa en sus Cartas,
 tom. 2. Carta 83. n. 3.

(10)
 La Santa en la misma Car-
 ta, n. 1.



REFLEXION DOCTRINAL.

LA SAL DE LA DISCRECION

es la que sazona las mortificaciones corporales : es muy necesaria en los Prelados para gobernar la de los subditos.

(11)
In omnibus quæ aguntur prudentia præire convenit, nam citra prudentiam, omnia etiam quæ bona esse videntur, ad vitium, per importunitatem, ac immodestiam dilabuntur. S. Basil. M. g. in Constit. cap. 13. in principa. tom. 3.

(12)
Si nostras hic quotidie recessimus, & circumdamus passiones, deteriores nos multo efficit, quam fuimus dum in seculo viveremus, perspicuum est. S. Euseb. Emislen. Homil. 7. ad Monach. in fine.

(13)
In hac Cruce per totam istam vitam debet pendere Christianus; non enim est tempus evellendi clavo. S. Laurent. Justin. De Lign. vitæ, tract. 11. de Sobriet. cap. 2. in fin. part. 1.

(14)
D. Hieron. Epist. 12. ad Demetriad. post. med. tom. 4.

4 EN todas nuestras obras. debe caminar la prudencia, dirigiendo su curso, (dice San Basilio) porque sin esta guia, aún aquellas que parecen las mas heroicas, y sublimes, se corromperán por faltarles el temple de la moderacion. (11) Ya se ve, que no hay asunto de mayor importancia, que la mortificacion, especialmente en aquellas personas que professan el Estado Religioso; pues como avisa San Eusebio Emisleno, si todos los dias no ponemos estudio en cortar, y deshacer nuestras passiones, seremos mas viciosos en la Religion, que lo fuéramos en el Estado Secular. (12) Por toda la vida (dice San Laurencio Justiniano) han de estar nuestros miembros enclavados en la Cruz de la mortificacion; (13) pero esto se debe practicar con estilo prudente, de forma que el cuerpo sea gobernado (dice San Geronymo) con sabia direccion, no con temeridad: *Corpus non frangendum, sed regendum est.* (14) No obstante que este dia hallamos a Santa Teresa de Jesus moderando a sus Hijas en las obras penales, y recetando alivios para mantencion de su salud; esto debe entenderse quando los fervores excesivos relajan el animo para arrojarle a mortificaciones indiscretas; porque la corporal maceracion, executada con arreglo, y aquel santo desquido, (confiado en Dios) que tienen los prudentes

tes para no preocuparse del nimio rezelo de perder la salud; es tan conforme al dictamen, y espíritu de la Santa Maestra, como se lo advierte à las que son Mozas, en estas expresiones: „ Creed, Hijas, (dice) „ que en comenzando à vencer estos corpezuelos, no „ nos cansan tanto: hartas habrá que miren lo que „ haveis menester, descuidaos de vosotras, si no „ fuere à necesidad conocida: (15) Lo prime- „ ro que hemos de procurar, es quitar de noso- „ tras el amor de este cuerpo, que somos algunas „ tan regaladas de nuestro natural, que no hay po- „ co que hacer aqui; y tan amigas de nuestra sa- „ lud, que es cosa para alabar à Dios la guerra „ que dan à Monjas en especial, y aun à las que „ no lo son, estas dos cosas. Mas algunas Mon- „ jas no parece que venimos à otra cosa al Mo- „ nasterio, sino à procurar no morirnos: cada „ una lo procura como puede. Aqui à la verdad „ poco lugar hay de esso con la obra, mas no „ querria yo, que huviesse el defeo. Determinaos, „ Hermanas, que venis à morir por Christo, y no „ à regalaros por Christo, que esto pone el Demo- „ nio fer menester para llevar, y guardar la Orden, „ y tanto en hora buena se quiere guardar la Or- „ den con procurar la salud para guardarla, y con- „ servarla, que se muere sin cumplirla entera- „ mente un mes, ni por ventura un dia. (16)

5. Aqui se vé el valor esforzado con que el espíritu de esta Virgen valiente miraba à sujetar la carne; y unidas estas expresiones con las yá expuestas de la Carta que escribiò este dia, hacen un maridage, en que resplandece el dictamen que ensalza à la penalidad, con la discrecion que afirma San Bernardo, la pone en arreglo, para hacerla agradable, sólida, y duradera. (17) No contradice la Seraphica Madre las mortificaciones, (aunque sean muy grandes) como sean prudentes; solo fiscaliza las descabelladas, que algunas Prioras ordenan à las subditas, sin el menor acuer- do;

(15)

La Santa Camin. de Per-
fec. cap. 11.

(16)

(17)

(18)

La Santa Camin. de Per-
fec. cap. 10.

(19)

Discretio omni virtuti or-
dinem ponit: ordo mo-
dum tribuit, & decorum,
etiam perpetuam.
D. Bernard. Serm. 49. cir-
ca medium.

do; y tambien las indiscretas de otras particulares, que por su propia voluntad, sin metodo juicioso, arruinan la salud; pues como ella dice:

„ Algunas veces dáles un frenesí de hacer penitencias sin camino, ni concierto, que duran dos dias,
 „ à manera de decir; despues poneles el Demonio en la imaginacion que les hizo daño, y que
 „ nunca mas penitencia, ni la que manda la Orden, que yá lo probaron. No guardamos unas
 „ cosas muy baxas de la Regla, como es el silencio, que no nos ha de hacer mal, y no nos ha
 „ venido à la imaginacion, que nos duele la cabeza, quando dexamos de ir al Coro, que tam-
 „ poco nos mata. Un dia porque nos doliò, y
 „ otro porque no nos ha dolido, y otros tres
 „ porque no nos duela, y queremos inventar penitencias de nuestra cabeza, para que no podamos hacer lo uno, ni lo otro; y à las veces es poco el mal, y nos parece, que no estamos obligadas à hacer nada, que con pedir licencia cumplimos. (18) Estos extremos penitentes de tanto desatino, son los que abomina la

(18)
 La Santa Camin. de Perfec. cap. 10.

(19)
 Maceratio proprii corporis non est Deo accepta, nisi sit discreta: ut scilicet concupiscentia refrenetur, & natura non nimis gravetur.

D. Thom. 2. 2. quæst 88. art. 2. in corpor. ad 3. in princip.

(20)
 Castigo corpus meum, & in servitatem redigo.

1. ad Corinth. 9. v. 27.

(21)
 Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes.

2. ad Corinth. 4. v. 10.

(22)
 Ego enim Stigmata Domini Jesu in corpore meo porto.

Ad Galat. 4. v. 17.

Santa Fundadora, como ran opuestos à la discrecion, y assimismo a la divina voluntad; pues como enseña Santo Thomás de Aquino, la maceracion del propio cuerpo, si es indiscrera, no es à Dios agradable, pues debe manejarse con tal temple, que al mismo tiempo que se mortifiquen las pasiones, no quede arruinada la naturaleza. (19)

61 Quién mas penitente que San Pablo? *Castigo mi cuerpo* (dice el Santo Apostol) *y le tengo arredrado à una continua servidumbre.* (20) *Siempre llevan mis carnes sobre sí la mortificacion de Jesu Christo;* (21) *y las señales de sus Llagas jamás se borran en mi cuerpo.* (22) Y qual fue el estulo que practicò el Vaso de eleccion en sus maceraciones? No otro, que el que aconseja à los Romanos, quando dice: *Obsecro itaque, Fratres,*

per

per misericordiam Dei, ut exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, sanctam, Deo placentem, rationabile obsequium vestrum. (23) En estas palabras comprehendiò el Apostol todos los requisitos que piden las mortificaciones para ser agradables à la Divina Magestad, por cuya razon conviene el explicarlas. Dice lo primero, que hemos de hacer à Dios sacrificio de nuestros cuerpos, y añade, que este sacrificio ha de ser vivo: *hostiam viventem*; en que se dà à entender (expone Alapide) la practica prudente de las obras penales; (24) y que aludiendo este sacrificio al de los Hebréos, y Gentiles, que mataban las victimas para sacrificarlas, le distingue de aquellos. (como siente el Chrysostomo) en que nuestros cuerpos, quando se sacrifican al Señor, han de estar vivos, y no muertos, con maceraciones indiscretas. (25) En la voz *sacrificio* incluyò implicitamente el Apostol aquella prudencia, y discrecion que debe practicarse en las maceraciones de la carne; porque como sea constante, que en la Ley antigua mandaba el Señor, que todas sus ofrendas fuesen sazónadas con la sal: *Quidquid obtuleris sacrificii sale condies*; (26) y siendo la sal el symbolo mas propio de la discrecion, que es la que sazona todas las viandas espirituales; (27) de aqui proviene ser lo mismo el decir San Pablo, que mortifiquemos nuestros cuerpos, sacrificandolos à Dios, que el aconsejarnos, que este sacrificio se deba disponer con la sal de la discrecion, que es (segun San Bernardo) la guia, y directora del ajustado temple en que se debe colocar la mortificacion para que sea virtuosa. (28) Lo segundo, dice el Apostol, que este sacrificio ha de ser santo, y agradabl. à los ojos divinos: *Hostiam sanctam, Deo placentem*; y es lo mismo que señalarnos la practica prudente con que se deben manejar las penitencias corporales; pues como afirma Kempis, no puede ser acepto à la

(23)
Ad Rom. 12. v. 1.
(24)
Propriissime per actus mortificationis corpus fit hostia vivens.
Corn. Alap. in Epist. ad Rom. cap. 12. v. 1.
(25)
Alludit hic Paulus ad veteres Judæorum, & gentium hostias, illisque, teste Chrysostomo, opponit novas hostias, viventes: non occisis, sed viventibus, & mortificatis, facitis hostiam Deo.
Idem, ibid.
(26)
Levit. 2. v. 13.
(27)
Omni ciborum sal salubre est condimentum.
Did. Niff. in Dominic. 1. Pasch.
(28)
Discretio non tam virtus est, quam quædam moderatrix, & auriga virtutum, ordinatrixque affectum, & morum doctrix.
S. Bernard. Serm. 49. circa medium.

Thom. à Kemp. de Disci-
pl. Claustr. cap. 9. sect. 2.

(30)

Id est, discretum, ac mode-
ratum, sit obsequium ves-
trum, quod Deo offertis
in corporis vestri castiga-
tione, ne caro ultra vires
maceretur, & debilitetur
sicque de cætero operum
bonorum instrumentum
esse non possit, & ne ni-
mis delicate trahatur, aut
minus iuste affligatur. Cum
enim corpus sit animæ
instrumentum, regendum
est secundum exigentiam,
utilitatemque animæ, ut
tantum affligatur in parsimo-
nia cibi, potus, somni,
vestitus, & omnium exte-
riorum consolationum,
quantum anima ferre po-
rest, sine corpore defectio-
ne: idcirco discretio sum-
mè necessaria est; quæ est
mater, custos, fomentum-
que virtutum.

Dion. Carr. sup. Epist. ad
Rom. cap. 12. v. 1.

(31)

Tolle discretionem, & vir-
tus vitium erit.

D. Bernard. Serm. 94.

(32)

Ubi virtus discretionis
perditur, intentio, quæ
initium virtutis habuit,
finem accepit criminis.

S. Greg. Mag. lib. 3. Mo-
ral. cap. 9. tom. 1.

(33)

Si quis sine discretionem
fuerit, sicut navis absque
gubernaculo pro impetu
suo

Divina Magestad aquello que passa de los límites
que constituye la razon, y cordura discreta: *Quid-
quid modum excedit, & discreptionem, non te-
net, nec placet Deo, nec durare solet.* (29)

7 Ultimamente nos previene San Pablo, el
que nuestro obsequio, ò sacrificio, ha de ser ra-
cional: *Rationabile obsequium vestrum*; en cuyas
palabras (como expone Dionysio Cartuxano) dá
à entender el Apostol, que ha de ser discretíssi-
mo aquel obsequio que sacrificamos al Señor en
las aficciones de la carne, para que esta no se
inutilice con la falta de fuerzas; pues sucediendo
lo contrario, se la quita el vigor para que sirva
al alma de instrumento en las acciones exempla-
res; por lo qual se debe dirigir con tal parsimo-
nia en el sueño, vestido, vianda, y los demás
söcorros exteriores (que mantienen la vida) que
no se exceda en quitarla el racional subsidio, que
se considera necesario para que sirva, afane, y
se exercite en las utilidades del espíritu. Para to-
do este regimen es indispensable aquella preciosa
discrecion, que es madre, fomento, y custodia
de todas las virtudes. (30) Quitala de las obras
(dice San Bernardo) y dará en vicio lo que era
virtuoso. (31) Quando esta se pierde en el pro-
gresso de la obra, la intencion que empezaba vir-
tud acaba criminosa. (32) Assi como el vagel à
quien le falta el norte, y la direccion del buen
Piloto, anda por los mares al arbitrio del vien-
to, expuesto à frascasar; assi tambien (segun San
Agustin) anda la virtud para dar en escollos, si
la discrecion no la acompaña. (33)

8 Aunque los objetos sean buenos en su espe-
cie, no se deben seguir con las acciones, sin que
preceda el juicio práctico de la virtud de la pru-
dencia, que es la regla proxima de la morali-
dad; porqué al objeto bueno pueden associarse
muchas circunstancias que vicien su condicion, cu-
yo discernimiento solo pertenece à la prudencia,

que es (segun San Buenaventura) la que examina, reflexiona, y da norma razonable á quanto se debe executar; de fuerte, que nada que no sea recto puede permitir su prevision en los actos humanos. (34) Como el objeto de las virtudes morales está constituido entre dos extremos viciosos, que uno inclina al exceso, y el otro á la defecion, es facilísimo el que se ladeen las acciones á alguna de estas partes, si no huviesse una virtud suprema, que alumbrasse, y dirigiesse á las demás, para precaver estos escollos. Esto pertenece á la prudencia, cuyo imperio (asociado de tres asistentes, que son la *Eubulia*, la *Synefsis*, y la *Circunspeccion*) no puede dexar de ser rectísimo; por quanto la *Eubulia* es la que aconseja con seguridad acerca de los medios; y la *Synefsis* la que los aprueba con su juicio; y la *Circunspeccion* sirve de atalaya, que invigila atentísima á precaver los vicios que se pueden mezclar con el bien, siempre puesta la mira sobre las circunstancias, que *hic*, & *nunc* ocurren, colacionandolas con el fin, y los medios, para que las acciones salgan ordenadas. (35) Sin este imperio, y guia de la virtud de la prudencia (que pone á los objetos de las demás virtudes en el medio racional, y ajustado) ninguna opéra acerca de su objeto; por lo qual, quando se executan las acciones sin la direccion de la prudencia, entonces no pueden proceder de virtud alguna, si de la inconsideracion (dice el Doctor Angelico) vicio contrario á esta santa virtud; (36) sin cuyo influxo salen las operaciones defectuosas, y malas, aunque se ordenen al objeto mas noble.

9 La maceracion de nuestros cuerpos ya se ve que es un objeto novilísimo, como que es aprobado por Dios, por medio de San Pablo: *Mortificate membra vestra, qua sunt super terram* (37) pero su bondad versa entre dos extremos (dice San Geronymo) que á qualquiera que de-

suo instabili. motu semper fertur.

D. August. De Amicitia, cap. 21. in fine, tom. 4.

(34)

Prudentia est ad rationis normam quæ cogitat; quæque agit universa dirigere, & nihil præter rectum velle facere, humanisque actibus, tamquam rationis arbitrio providere.

D. Bonav. in Centiloq. part. 3. sect. 41. tom. 9.

(35)

In recta ordinatione ad finem, quæ includitur in ratione prudentiæ, importatur rectitudo consilii, & præcepti, sine quibus recta ordinatio in finem esse non potest.

D. Thom. 2. 2. quæst. 49. art. 6. ad 3.

(36)

Inconsideratio erit defectus iudicii recti, ex eo quod homo negligit, aut contemnit attendere ea, ex quibus rectum iudicium procedit.

D. Thom. 2. 2. quæst. 53, art. 4.

(37)

Ad Coloss. 3. v. 5.

Virtutes in medio sunt, & nimietas omnis in vicio est. D. Hieron. in cap. 10. Eccles. (39)

Mortificate membra vestra quæ sunt super terram, id est, quæ pertinent ad presentem vitam, quæ sic sunt mortificanda per austeritatem vitæ, ut natura fervetur ad serviendum Deo, & vitia curentur, quæ impediunt ingressum cœlestium.

Lyra in Epist. ad Coloss. cap. 3. v. 5. (40)

Quod summa discretione moderandum sit ut non carnem, quis, sed vitia carnis occidat, & sic parcat cibi eum hostem non nutriat.

D. Greg. lib. 31. Moral. cap. 14. (41)

Nam, plerumque dum plus iusto caro restringitur, etiam ab exercitatione boni operis enervatur, ut ad Orationem quoque, vel prædicationem non sufficiat. Idem, ibid. (42)

Bonus si fuerit qui tibi præstet, nutritius tuus est; malus si fuerit, tentator tuus est.

D. August. Serm. 6. de Verb. Domin. post. med. tom. 10. (43)

Prælati indigent non modicam discretione, ut sciant inter rigorem, & remissionem, medium tenere. S. Bonav. de Sex. aliis Serap. cap. 7. tom. 7. parte. 3. (44)

Prudentia propria virtus est

cline la acción, por el menos, ò mas, parará en viciosa. (38) Aconseja el Apostol, que mortifiquemos nuestros cuerpos; pero no aconseja (expone Lyra sobre este lugar) que nos mortifiquemos con modo inordenado: quiere que observemos en nuestras alicciones un equilibrio recto que cure nuestros vicios, sin enfermar la carne, poniendola indispuerta para que sirva à Dios. (39) Y quiere (dice San Gregorio) que matemos los vicios, sin dar muerte à los cuerpos; (40) porque si los astringimos demasiado, sucede muchas veces extinguirse las fuerzas, sin que puedan servir para la oracion, predicacion, y otros laudables exercicios. (41) Lo mismo quiere Santa Teresa de Jesus; mas no quiere la Santa la indiscrecion, que refiere la Carta de este dia, de mandar la Priora que à deshora den à alguna algun bofetón, y que se le dé otra, por ser esta practica sumamente ridicula, intempestiva, y engendradora de perjuicios; pues como luego añade la misma Seraphica Maestra: *El Demonio parece enseñar, en achaque de perfeccion, poner en peligro las almas de que ofendan à Dios.* Semejantes Preladas son muy parecidas al Prelado, de quien dice San Agustín, que si fuere malo, ò indiscreto, será tentacion de la conciencia. (42) Lo cierto es, que en persona alguna (segun el Seraphico Doctor) es tan precisa, y necessaria la discrecion, y la prudencia, como en la que preside à una Comunidad, para poner en medio de razon las operaciones de los subditos; (43) y por esso dixo Aristoteles, que la prudencia era virtud propia solo de aquellos que presiden, y que las demás virtudes son comunes à los subditos, y los Superiores. (44) Todo Prelado (dice San Buenaventura) hace las veces de cabeza en el cuerpo de la fraternidad, en quien concurren varios miembros, à los quales competen acciones diferentes, que deben gobernarse por la cabeza superior, segun.

gun el natural de cada uno. (45) Lo contrario sucede, quando el que preside no tiene en uso la prudencia, y carece de discrecion gubernativa; porque en este caso, solo su genio, y la inclinacion que le domina, le sirve de regla para llevar por un rasero à todos los subditos, sin atender à individuales condiciones, ni al Estatuto, y Leyes del Estado. O que bien conociò Santa Teresa de Jesus semejantes desmanes en algunas Preladas, y para precaverlos dice à sus Monjas lo siguiente: „ Se me ofrecen agora algunas cosas sobre esto de la mortificacion, y quizá, Hijas, hará al caso à las Prioras; y porque no se olvide, lo diré agora; porque como hay diferentes talentos, y virtudes en las Preladas, por aquel camino quieren llevar sus Monjas. La que está muy mortificada, parecele facil qualquier cosa que mande, para doblar la voluntad, como lo sería para ellas; y aun por ventura se la harian muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que à nosotras se nos haria aspero, no lo hemos de mandar. La discrecion es gran cosa para el gobierno, y en estas Casas muy necesaria, estoy por decir mucho mas que en otras; porque es mayor la quenta que se tiene con las subditas, ansi de lo interior, como de lo exterior. Otras Prioras, que tienen mucho espiritu, todo gustarian que fuesse rezar: en fin, lleva el Señor por diferentes caminos; mas las Preladas han de mirar que no las ponen alli para que escojan el camino de su gusto, sino para que lleven à las subditas por el camino de su Regla, y Constitucion, aunque ellas se esfuerzen, y quieran hacer otra cosa. “ (46)

10 Ningun Superior, ò Presidente de las Comunidades Religiosas goza arbitrio (segun San Bernardo) para aliviar, ò restringir à los inferiores, segun le inclina el genio, ò voluntariedad

est Præsidentis: nam ceteræ virtutes videntur communes, tam eorum qui præsunt, quam eorum qui subsunt.

Arist. lib. 3. Polit. cap. 3.

(45)

Prælati gerit vicem capituli in corpore fraternitatis, ut cum alia membra debita sunt actionibus competentibus, ita caput omnibus præsidendo provideat. S. Bonav. ubi supr.

(46)

La Santa en sus Fundaciones cap. 18.

de su capricho ; la Regla , y Constituciones , es la unica norma (como ha indicado Santa Teresa de Jesus) que debe seguir , en quanto mande , disponga , ò determine ; (47) por ser esta la pauta que descubre el camino que guia à la perfeccion , quando se transita rectamente sin aquellos ladeos que suele inventar la indiscrecion de los Prelados. De las bacas que conducian à Bethsames el Arca del Señor , dice el sagrado texto , que caminaban con suma rectitud , sin ladearse à la derecha , ò à la izquierda : *Ibant in directum vacca :: & non declinabant neque ad dexteram , neque ad sinistram* ; (48) y este es el methodo con que han de proceder (expone Mendoza) todos los Religiosos , y personas que siguen la Virtud , para arribar al Cielo (49) No queremos decir , que los Prelados no hayan de aprear à los subditos , quando en estos reyna la floxedad ; ni tampoco , el que totalmente ahoguen sus fervores ; pues como enseña el Propheta David , es muy importante el freno , y el azote para castigar estos desordanes , en quantos no caminan en busca de su Dios : *In campo , & frano maxillas eorum constringe : qui non approximant ad te.* (50) Lo que decimos es , que estas providencias debèn usarlas los Prelados , sin salir un apice (con disposiciones voluntarias) de aquel punto , y methodo , que prescriben las Leyes ; mas para mantener este equilibrio decimos muchas veces , que es muy necesario en el que preside el freno , y el azote para corregir estos excessos ; porque entonces (dice San Pedro Damiano) estará en su fuerza en las Comunidades Religiosas el orden saludable de la discrecion , quando el que preside usa de espuela para avivar al negligente , y de freno para detener al nimiamente fervoroso. (51)

II En este temple , y moderacion gubernativa consiste el provechoso regimen de las Comunidades ; pero es la lastima , que el comun adversario le descompone muchas veces ; pues (co-

mo

(47)

Oportet qui præst non frana suæ laxare voluntati super subditos , sed præfixam ex Regula scire mensuram.

D. Bernard. De Præcep. & Dispens. post. in it.

(48)

1. Reg. 6. v. 12.

(49)

Ira plane, & Sancti Viri ad dexteram, vel sinistram, non declinant.

Mendoz. in 1. Reg. cap. 6. v. 12. Annot. 21. sec. 5. n. 1.

(50)

Psal. 31. v. 9. Vers. Hebr. vestit in flagello, & frano.

(51)

In Conventu spiritalium Fratrum tunc discretionis Ordo congruè geritur , si moderatio Rectoris imitetur diligentiam equitis : ille siquidem caldaribus uritur, ut impelliat , frano, ut reprimat.

S. Petr. Damian. lib. 6. Epist. 26.

mo avisa San Bernardo) son sus maquinaciones las mas estudivas, y eficaces para destraviar los corazones del recto camino que dicta la razon.

(52) Quando Moyfés conducia á su Pueblo para ir á Cades, pidió con gran cortesia al Rey de Edon le diese permiso para transitar por sus Estados, sin riesgo de que los Israelitas le ocasionassen molestia, ni detrimento alguno; y para inclinarle á esta concession le propone, que marcharán sus gentes por el camino recto, sin ladearse á la derecha, ó la siniestra: *Grandiemur via publica, nec ad dexteram, nec ad sinistram declinantes.* (53) Mal medio toma este Caudillo (dice Mendoza) para obligar al Rey de Edon, porque este Monarcha es simbolo, y figura del Demonio, y no es posible que le sea grato el passage del Pueblo de Israel con tanta rectitud, siendo constante, que este adversario pone todo su estudio para que los hombres se desvien del medio, que observan las virtudes, por introducirlos en las extremidades de los vicios. (54) San Vicente Ferrer nos dá una noticia muy conducente á este proposito. Refiere, que Santo Domingo de Guzman vió un dia al Demonio con grande algazara, cantando este estrovillo: *Magis, & minus; magis, & minus.* Extrañó el Santo Patriarcha la infernal alegría, y le conjuró para que se la declarasse; y él le respondió: que todas las ganancias que él consigue en el mundo, están situadas en el *mas*, y en el *menos*, que ponen los hombres en sus obras, para sacarlas del medio ajustado en que reside la virtud; cuya practica (añade San Vicente Ferrer) es tan ofensiva á los ojos de Dios, como agradable á los del Demonio.

(55)

12 La Virtud, las mas veces deja de ser Virtud, (segun San Gregorio) quando se le arrima la imprudencia; pero siempre se mantiene Virtud, quando tiene por socia á la discrecion. (56) No

hay

(52)

Nec habet callidus hostis machinamentum efficacius ad tollendum de corde dilectionem, quam in ea incauté, & non cum ratione ambuletur.

S. Bernard. Serm. 19. in Cant.

(53)

Num. 20. v. 18.

(54)

Nihil enim volebat minus improbus ille Rex, quam ut populus media via graderetur: ut diabolum significaret, qui nihil ambit ardentius, quam ut homines á media virtutis via in extremas vitiorum dilabantur.

Mendoza. in 1. Reg. cap. 6. v. 12. Annot. 21. sect. 5. n. 8.

(55)

Coram S. Dominico tripudiabat demon, cantans: magis, & minus; magis, & minus; cum autem abjuratus ab eo esset, quid sibi hoc vellet? respondit: quod, quid ipse lucratur in hoc mundo, totum fit per majus, & minus; medium autem est, quod placet Deo, & displicet diabolo.

S. Vinc. Ferr. Serm. 4. Dominc. 4. Advent.

(56)

Plerumque virtus cum indiferece tenetur, amittitur; cum discrete intermittitur, retinetur.

S. Greg. 28. Moral. cap. 6.

hay cosa (en sentir de Hugo Cardenal) mas bien vista, y agradable al Señor, que la mortificacion executada por el todo de una Comunidad; (57) mas para serlo ha de ser conforme al Estatuto Religioso, y Leyes de cada Estado; no inventada por el zelo imprudente, y necia devocion del que gobierna, como lo era la de aquella Priora, de quien nos dà noticia Santa Teresa de Jesus con estas palabras: „ Estuve una vez (dice) en una de estas „ Casas con una Priora, que era amiga de peni- „ tencia, y por aqui llevaba à todas: acaciale „ dárse disciplina de una vez todo el Convento „ siete Psalmos Penitenciales con Oraciones; y co- „ sas desta manera. Ansi les acacee, si la Priora se „ embebecen en Oracion (aunque no sea en la hora „ de Oracion „ sino despues de Maytines) allí tie- „ ne todo el Convento, quando seria muy mejor „ que se fuesen à dormir. Si como digo es amiga „ de mortificacion, todo ha de ser bullir estas ove- „ gicas de la Virgen callando, como unos corde- „ ritos; que à mi cierto me hace gran devocion, „ y confusion, y à las veces harta tentacion; por- „ que las Hermanas no lo entienden, como andan „ todas embebidas en Dios; mas yo temo su sa- „ lud, y querria cumpliesen la Regla, que hay „ harto que hacer, y lo demás fuesse con suavidad, „ en especial esto de la mortificacion importa muy „ mucho. “ (58) A estos exercicios, y devociones sin cordura, en que algunas Preladas suelen incur- rir, les falta la antorcha de la discrecion, y por tanto quedan deslustrados, y son muy semejantes (dice el Padre Estela) à las procesiones en que la Santa Cruz es llevada sin luces: *Ferunt in proces- sione Crucem sine candelis accensis, qui ferunt Cru- cem penitentia sine discretionem.* (59) A esto se lle- ga los riesgos que ocasionan estas Preladas (mas imprudentes que devotas) para que las subditas pierdan la salud, especialmente si son juvenes, las quales como no acostumbradas en el siglo à tanta

(57)

Ilia mortificatio, quæ fit in Communicate, placet Deo.

Hug. Card. sup. Epist. ad Hebr. cap. 2. tom. 7.

(58)

La Santa en sus Fundac. cap. 18.

(59)

Scel. de Cont. van. part. 3. cap. 69.

restriccion, están muy expuestas, quando son re-
cientes en el Estado Religioso, á quedar inabiles
para servir en él, si en los principios las exercitan
de masiado. Quando San Geronymo escribió á
Marcela dandola instrucciones para la crianza de su
Hija, la dice estas palabras: Mucho me defazonan
los continuos ayunos, y mortificaciones semejan-
tes en los años tiernos, porque me ha dicho la ex-
periencia, que si al borriquillo se le carga mucho,
que dexa fatigado aquella vereda que seguia, la-
deándose solo á buscar alivios. (60) Esto viene á ser
lo mismo que ya nos ha dicho la Seraphica Madre,
hablando de aquellas Religiosas, que llevadas de
un temerario frenesí, exceden en las mortificaciones,
para no hacer alguna en las edades subsiguientes:
Por amor de nuestro Señor (buelve á decir la
Santa) que adviertan en ello las Preladas, que es
cosa muy importante la discrecion en estas cosas,
y conocer los talentos; y si en esto no van muy
advertidas, en lugar de aprovecharlas, las harán
gran daño, y traerán en defaño y riesgo. Han de
considerar, que en esto de mortificacion no es de
obligacion, esto es lo primero que han de mirar,
aunque es muy necesario, para ganar el alma li-
bertad, y subida perfeccion, y no se hace en bre-
ve tiempo, sino que poco á poco vayan ayudando
á cada una, segun el talento que le da Dios de en-
tendimiento, y de espíritu. (61)

13 En estas ultimas palabras intenta precaver la
Celestial Maestra una indiscrecion que las Prioras
suelen practicar, llevando á las Monjas á un mis-
mo passo, y á una misma carrera, sin hacer distin-
cion en las edades, y sin conocer, que las visionas,
y de pocos dias en el Estado Religioso, no pueden
andar tanto, como las probectas en las Obras de su-
pererogacion. Quando Esau salió al encuentro con
la tropa de quarenta ho mibres á su Hermano Jacob,
que venia marchando con movimiento acorde con
toda su familia, se le ofreció con toda su escolta

(60)
Displicent mihi in teneris
maxime aetatibus, longa,
& immoderata jejunia, in
quibus jurguntur hebdo-
madis, oleum in cibo, &
poma verantur. Experi-
mento didici a fellum in
via, cum lassus fuerit; di-
verticula quarere.
D. Hier. Epist. 17. ad
Marcelam.

(61)
La Santa en sus Funda-
cap. 18.

para irle acompañando en lo restante de la marcha; pero Jacob previniendo prudente, que Esau, y los que le seguían, eran hombres robustos, (cuyo movimiento era natural fuese mas acelerado, que el que su comitiva pudiera seguir, por comprehenderse en ella algunos juvenes, y tiernas criaturas) se escusò diciendo: que aunque apreciaba su fineza, le havia de deber el que procediese adelante con los suyos, que èl le seguiría poco à poco, proporcionando el passo con las fuerzas de los pequenuelos que trahia consigo: *Præcedat Dominus meus ante servum suum, & ego sequar paulatim vestigia ejus: sicut videro parvulos meos posse, donec veniam ad Dominum meum in Scir.* (62) Aprendan aqui (dice un Autor) todas las personas espirituales à moderar los impetus de la mortificacion, poniendo arreglo en los fervores, y tanteando las fuerzas en la vereda del espiritu, para que estas no quiebren, antes que la marcha se concluya. (63) Tu empiezas (dice Hugo Victorino) con impulso brioso, y acabas con mucha flogedad; y el motivo no es otro, que el de faltarte la prudencia para llevar las cosas en methodo suave. Corres, te apresuras, y ahogas el aliento, para no llegar, no solamente al fin, pero ni al medio del camino. (64) Todos estos daños son hijos de la indiscrecion; si quieres precaverlos, obedece el consejo, que para fin de este discurso te ofrece San Bernardo; *Esto discretus in omnibus agendis.* (65)

(62)

Genes. 33. v. 14.

(63)

Discant hoc discreti, qui non expensis suis viribus cursim feruntur per viam spiritus; ut ante deficiant, quam perficiant iter.

Didac. Niss. Polit. Cœl. part. 2. lib. 7. cap. 9.

(64)

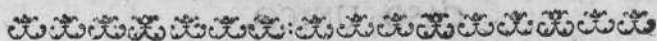
Tu fortiter inchoas, tepide consummas. Cur hoc? nisi quia non disponis omnia suaviter, nec scis operare sapienter. Carris, festinas, anhelas lassaris, deficis; non dicam ad finem, sed nec ad med. pertingis.

Hug. à S. Vict. part. 2. in Psalm. 44.

(65)

D. Bern. in Alphabet. Relig. lect. 18. tom. 7. part.

41



DIA XII.

In morbis Oratione priusquam Medicis, & Pharmacis utere. (1)

EN las enfermedades es mas profiqua la Oracion, que el auxilio de los Medicos para que se restaure la salud. La naturaleza de los hombres, por mas suficiencia que la afsista, (segun San Agustin) es mas enferma, que aún la misma enfermedad para desarmarla, si no interviene el auxilio soberano. (2) Son tan ocultas, como innumerables, las dolencias à que vive sujeta nuestra humanidad, y ninguno hasta ahora ha podido expiarlas, para conocer su condicion, y aplicar el remedio conducente: de que se origina, que el Medico receta, la enfermedad prosigue, el enfermo se aflige, y muere las mas veces, porque todo se fia à las falibilidades de Galeno, Hypocrates, y todos sus Sectarios. Si quieres sanar de tus dolencias, por mas defauciado que te halles, recurre à Dios con firmisima fé, que en el mayor aprieto (segun un Santo Padre) afsiste su brazo con mayor propension. (3) Afsi lo executò en el dia presente una Doncellita, que hallandose à los umbrales de lamuerte, sin esperanza alguna en lo natural de poder vivir, recurrió à Dios llena de confianza, por medio de Santa Teresa de Jesus; y esta apelacion la fue tan favorable, que recetò el Señor una maravilla bien estraña con que se puso buena. Consta el suceso de una Deposicion original, que tengo en mi poder, y es como se sigue.

(1)
S. Nilus Parçenes. 62. ap.
Bibl. Vet. Patr. part. 2.
tom. 6. edit. Colon. 1618.

(2)
Humana natura, sine di-
vina ope imbecilla est: ad
medendum, Deum auxilia-
torem requirit.
S. August. de Spirit. lib.
4. contra duas Epist. Pe-
lag. cap. 11. tom. 7.

(3)
Ubi magis ex humana ra-
tione diffiditur, illic pro-
pensius superna clementia
subvenitur. Ubi solatium
desperamus hominum, di-
vinum plerumque cerni-
mus adesse præsidium.
S. Petr. Damian. lib. 7.
Epist. 17. ad Rayner. ant.
med. tom. 1.

CASO UNICO.

2 „ **E**N el Lugar de Baylo , Diocesis de Ja-
 „ ca, en el Reyno de Aragon, hallandome
 „ Rector de su Parroquia yo el Licenciado Juan
 „ Vincencio Bettes, y Olivan, sucediò un porten-
 „ roso milagro, segun piadosamente se cree, por
 „ la intercesion de la Santa Madre Teresa de Je-
 „ sus. En el año de mil setecientos y treinta y tres,
 „ á once dias del mes de Noviembre se hallaba
 „ gravemente enferma Maria Josepha Matevi, mu-
 „ chacha de nueve años de edad, Hija del Licen-
 „ ciado Don Agustín Matevi, Medico de este mis-
 „ mo Lugar, el que ya la tenia defauciada, de mo-
 „ do, que havindole ministrado el Viatico, es-
 „ taba yá para pedir se le diese la Extrema-Un-
 „ cion. Era este Medico por entonces poco, ò na-
 „ da devoto à la Santa Madre, segun èl mismo de-
 „ pone; pero la Niña, no sé con que impulso le dixo,
 „ que le hiciesse celebrar una Misa à Santa Teresa,
 „ porque esperaba le havia de dàr la salud. Hizo-
 „ lo el Padre, y la encargò à Mosen Francisco Xi-
 „ menez, Presbytero de este Lugar, el que luego
 „ la celebrò. Despues pidiò la Muchacha á su Pa-
 „ dre, que me dixesse à mi, que le llevasse una
 „ Reliquia de Santa Teresa, que siempre llevo
 „ conmigo, porque esperaba que la Santa le havia
 „ de alcanzar la salud. Llevèfela yo à cosa de las
 „ diez de la noche, porque esperè ir à esta hora,
 „ por juzgar havia de estàr toda la noche, para
 „ darle la Extrema-Uncion, y ayudarla à bien mo-
 „ rir. Al subir la escalera oí, que decia la enfer-
 „ ma. Que no me haya de traer el Señor Rector la
 „ Reliquia? y yo le respondí: yá te la traigo,
 „ ten fé, y espera, que lograrás la salud. Dísela à
 „ adorar, é hice la Commemoracion de la Santa,
 „ y le dexè en sus manos la Reliquia, con lo que
 „ quedò muy contenta. Haviendo passado hasta
 „ las

„ las doce de la noche , me dixo su Padre , que
 „ me podia retirar à dormir , y que el cuidaria de avi-
 „ farme , quando conociesse que era hora de darle
 „ la Uncion. Hicelo assi , y passada una hora , lla-
 „ mò à su Padre la enferma , y le dixo , que ha-
 „ via un gusano en la Reliquia. El entendìò , que
 „ se moria , y le dixo , que esso era saltarle yà la vis-
 „ ta. Mas ella dixo , que no se moria , y que veia
 „ muy claro al gusano en la Reliquia. Mirò su
 „ Padre al Relicario , y viò tambien al gusano ,
 „ y luego hizo juicio , que era avisarle , de que
 „ la enfermedad de su Hija era de lombrices , que
 „ esso parecia el gusano. Daba bueltas por dentro
 „ del vidrio , y aunque havia otros nichos con
 „ otras Reliquias , salia , y paraba en el de la Re-
 „ liquia de la Santa. A la mañana fui à visitar à la
 „ enferma , que yà estaba muy aliviada , y havien-
 „ dome dicho su Padre la novedad , tomè el Re-
 „ licario , y luego saliò el gusano del nicho de la
 „ Reliquia , de la Santa , el qual era algo mas
 „ grande que un alfiler , con la cabeza , y cola ne-
 „ gras , y lo demàs de varios colores , y habiendo
 „ dado tres bueltas por todo el Relicario , rodean-
 „ do por los nichos , se metiò en el de la Santa
 „ debajo de la Reliquia sin verse. Bolvi dos veces
 „ aquel mismo dia à visitar à la enferma , y to-
 „ mando el Relicario en mis manos , luego saliò
 „ el gusano (en las dos veces) de la Reliquia de
 „ la Santa , y bolviò siempre à ella , habiendo da-
 „ do antes bueltas por todo el Relicario. Mosen
 „ Francisco Ximenez , Mosen Blas Nobes , y Mo-
 „ sen Domingo Ximenez , Presbyteros de este Lu-
 „ gar , y otros muchos Vecinos de este Lugar , que
 „ à la voz de esta maravilla acudieron à ver à la
 „ enferma , vieron al gusano dár bueltas del modo
 „ dicho ; y todos lo deponen , y asseguran , ofre-
 „ ciendo jurarlo siempre que fuere necessario. El
 „ Medico me dixo , que si aquel gusano desapare-
 „ ciese , sin consumirse , ò crecer , creeria , que la

„ Santa Madre le daba à entender , que recetasse
 „ contra lombrices , por ser esta la enfermedad de
 „ su Hija. Lo cierto es , que en veinti quatro ho-
 „ ras se viò muchas veces el gusano , y lo vieron
 „ muchos , y despues no pareció mas , sin ser pos-
 „ sible , que pudiesse entrar , ni salir en el Relicario,
 „ por estar muy bien ajustados los vidrios , y lle-
 „ varlo yo siempre en el pecho , como aùn lo llevo.
 „ El Medico luego que viò el gusano empezó à ha-
 „ cer remedios à su Hija contra lombrices , porque
 „ entendió , que essa era su enfermedad , la que an-
 „ tes curaba por accidente de haver comido tierra
 „ la muchacha. Dos meses enteros dexè el Relica-
 „ rio à la enferma , y lo adoraron , y miraron
 „ muchas veces Padre , è Hija ; pero no vieron yà
 „ mas al gusano. La enferma luego que adorò la
 „ Reliquia de la Santa , sintió mejoría , y profi-
 „ guiò hasta estar del todo buena , dentro de bre-
 „ ves días ; de lo que para mayor gloria de Dios,
 „ y de la Santa Madre Teresa de Jesus , hago fé,
 „ como Cura de este Lugar de Baylo , à quince días
 „ del mes de Febrero , de mil setecientos treinta y
 „ quatro = Juan Vincencio Bettes , y Oliván , Rec-
 „ tor de Baylo. “ (4)

(4)

Tengo en mi poder origi-
 nal esta Declaracion , y
 consta de las Listas Gene-
 rales , liter. A. fol. 249.

(5)

Optat [Jonas rem] justam,
 unde non peccat mortali-
 ter : sed quia optat indivi-
 creto zelo , & vano fine,
 peccat venialiter.

Corn. Alap. in Jonam cap.
 4. n. 1.

(6)

Et paravit Deus vermem
 ascensu diluculi in crasti-
 num: & percussit hederam,
 & exaruit.

Joan. 4. v. 7.

3 No es la primera vez que nos consta haverse
 valido la providencia omnipotente de un gusano,
 para instruir la ignorancia de los hombres , dando-
 les luces por medio de este animalillo , para que
 acierten à curar algunas dolencias. Así se viò en
 Jonàs , quien la padecia en el alma , (aunque no
 mortal como sienta Alapide ,) (5) aquexandole
 mucho , el que le tendrían por Propheta falso , si
 Dios perdonaba à los de Ninive , despues de haver
 varicinado la destruicion de esta Ciudad ; cuyo ac-
 cidente curò el Señor por medio del gusano mila-
 groso , que apareció , y destruyó la hiedra que le
 servia de resguardo ; (6) en cuya providencia co-
 nociò el Propheta , importaba mas que resplandè-
 ciessè la misericordia soberana , que el debil interés de

de su propio pundonòr. Viose tambien lo mismo en los Israelitas, quando enfermos en la Virtud de la Obediencia, defatendieron á las Ordenanzas de Moyfes, reservando el Manà para otro dia; (7) y no huvieran sanado de este accidente, si la ciencia divina, (que tiene muchos modos de curar) no huviera dispuesto la aparicion de los gusanos en el Manà, que ellos reservaban. (8) Con esta providencia conocieron estas gentes la enfermedad que padecian, como en nuestro Caso la conociò el Medico, Padre de la enferma; y al modo que ha dicho la Deposición, que hemos trasladado, que el gusano desapareciò de la Reliquia de la Santa, quando el Medico llegó à entender la enfermedad de la doliente; sucediò lo mismo en los Israelitas; pues al punto que ellos conocieron la suya, y se determinaron à curarla con la sumision de la obediencia, dice el sagrado texto, que el gusano no bolviò à parecer: *Feceruntque ita ut praeceperat Moyfes, & non computruit, neque vermis inversus est in eo.* (9)



(7)
Dixit Moyfes ad eos: Nul-
lus relinquat ex eo in ma-
ne.

Exod. 16. v. 19.

(8)
Qui non audierunt eum,
sed dimiserunt quidam ex
eis usque mane, & scatere
cæpit vermis, atque
computruit.

Ibid. v. 20.

(9)
Ibid. v. 24.

REFLEXION DOCTRINAL.

*EN LOS GRANDES APRIETOS,
solo es seguro el recurso al auxilio de Dios,
quando le solicitamos con instancia,
y verdadera fé.*

4 **E**N el suceso de este dia hallamos documento para podernos instruir en lo poco, ò nada, que sirve (como dice Origenes) la industria de la medicina natural, y el ansia de adquirir la salud, quando esta no recurre à buscar el remedio en el auxilio del Señor; (10) y tambien le hallamos para conocer, que en la mayor congoja, y en el lance mas desesperado del subfidio, nos ayudará la proteccion divina, que es la que dà luz, y direccion (segun San Juan Chrysostomo) para remediar todas nuestras urgencias. (11) Afsi lo conociò Santa Teresa de Jesus, como tan experimentada en las dolencias de sus enfermedades, quien nunca huviera restaurado la salud, si solo la fiasse de los Medicos: „ Como me „ vi (dice) tan tullida, y en tan poca edad, y „ qual me havian parado los Medicos de la tierra, „ determinè acudir à los del Cielo, para que me „ sanassen :: Comencè à hacer devociones de Mis- „ sas, y cosas muy aprobadas de Oraciones :: y „ tomè por Abogado, y Señor al Glorioso San „ Joseph, y encomendeme mucho à el: vi claro, „ que ansì de esta enfermedad, como de otras ma- „ yores de honra, y perdida de alma, este Padre, „ y Señor mio, me sacò con mas bien, que yo le „ sabia pedir. „ (12) El Evangelio de San Marcos refiere un passage, muy propio de este asunto, en aquella Muger, nombrada Hemorrhisa. Doce años havia que estava padeciendo un fluxo de sangre, sin que

(10)

Non sufficit ad perficiendam salutem sola voluntas humana, nisi hæc voluntas, & quæcumque potest industria, divino vel juvetur auxilio, vel minuetur auxilio.

Orig. lib. 3. de Periarch. cap. 2. post. med. tom. 1.

(11)

Cum desperatæ sunt res, tunc Deus succurrit, & dirigit omnia.

S. Joan. Chryl. Hom. 32. sup. G. nel. ant. med. to. n. 1.

(12)

La Santa lib. de su Vida cap. 5.

que la asistencia de muchísimos Medicos la diese se mas auxilio, que el deteriorarla la salud, disipandola en la misma curacion todos sus caudales.

(13) En este conficto (en que varias veces se hallan aquellos, que solo afianzan la restauracion de la salud en las boticas, y los Medicos.) recibíó esta buena Muger una luz celestial, que la inclinó à buscar el remedio en alguna Reliquia del Santo de los Santos. Oyó decir, que el Redemptor del mundo no estaba distante; y armandose de una firme fé, (que es la medicina mas idonea que sana las dolencias) se entremetió lo mejor que pudo entre la turba que cercaba al Salvador, diciendo entre sí: *Si yo fuere tan dichosa, que pueda conseguir llegar à tocar la fimbria de su vestido, sin duda seré sana.* Y diciendo, y haciendo, rompe entre la gente, y como à escondidas del Medico Divino, adora con el corazón, y toca con la mano la Reliquia, ò extremidad de su vestido, en cuyo contacto encuentra repentinamente la expulsion de sus males, y la restauracion de su salud.

(14)

5 Aquí se evidencia, quan distintos efectos, y quan infalibles, para la evasion de nuestros males, produce el recurso à Dios, quando le practicamos con fé viva, y esperanza devota, que el que ocasiona aquel anhelo con que acudimos al amparo de la medicina natural. No queremos decir en estas expresiones, el que en la enfermedad, y en las fatigas de gran cuerpo, no hayan de buscarse los alivios que dá de sí la providencia humana, que esto en algun modo fuera tentar à Dios; lo que sí decimos (siguiendo à un Santo Padre) es, asegurar, que el esugio à los Medicos, y à otros amparos de este mundo, suelen ser muy inutiles, quando no se acompañan de los ruegos, y deprecaciones al Soberano Medico, que vino à redimir nuestras desdichas; (15) imitando la fé, y confianza ardiente con que la Hermorrobisa imploró su auxilio.

(13)
Et Mulier, quæ erat in profusivio sanguinis annis duodecim, & fuerat multa perpessa à con plurimis Medicis: & erogaverat omnia sua, nec quidquam profecerat, sed magis deterius habebat.

Marco. 5. v. 25. & 26.

(14)

Cum audisset de Jesu, venit in turba retro, & tetigit vestimentum ejus: dicebat enim: quia si vestimentum ejus tetigero, salva ero. Et confestim siccatus est fons sanguinis ejus: & sensit corpore; quia sanata esset à plaga.

Ibid. v. 27. 28. & 29.

(15)

Medicos vocare, cum non valemus, nihil prohibet: verum non oportet spem sanationis in illis collocare, sed potius in vero Salvatore, & Medico nostro Jesu Christo.

S. Dianochæ de Perfecto Spirit. cap. 53. apud Bibli. Patr. tom. 4. pag. 757. col. 2. Edit. Colon. 1618.

De Corpore tot existunt morborum mala, ut nec libris Medicorum cuncta comprehensa sint.

D. August. lib. 22. de Civit. Dei, cap. 22. post. med.

(17)
Ab eo autem est omnis salus, à quo est omne bonum; & omne bonum est à Deo; salus igitur omnis ex Deo est.

Ibid. de Vera Relig. cap. 18. in fine.

(18)

In tua infirmitate non te despicias, sed ora Deum, & curabit te.

S. Bernard. De inter. domo, cap. 51. in fine.

(19)

Anima, quæ summo studio imploraverit auxilium divinum, consequetur illud. S. Mach. Hom. 3. in Cæce, apud Bibl. Patr. tom. 4. pag. 49. Edit. Colon. 1618.

(20)

Ægrotavit Ezechias usque ad mortem: & venit ad eum Isaias, filius Amos, Propheta, dixitque ei: Hæc dicit Dominus Deus: Præcipe domui tuæ: morieris enim tu, & non vives. 4. Reg. 20. v. 1.

(21)

Illic maxime suum solet Deus præstare auxilium, ubi deest humanum.

Titelm. Sect. 1. sup. Psalm. 9. post. med. vers. 38.

(22)

Neque enim medicina erat ulla quæ vim mortiferæ qualitatis frangeret.

San-

lio. Son tantas las dolencias, (dice San Agustín) que engendra el cuerpo humano en sus entrañas, que no caben para poderse numerar en quantos libros manejan los Medicos; (16) y es indispensable (segun el mismo Santo) si queremos sanar, el que busquemos el remedio en el que es principio de los bienes, y origen de todas las saludes. (17) Por mas batido que te halles de la angustia, y pena, que derrama en tus miembros la fuerza de la enfermedad, no por esso (dice San Bernardo) te has de dar al despecho: no te desanimas: recurre à Dios, si quieres mejorar; (18) pues como enseña San Macario, el alma affigida, que pone al corazon en estudio vehemente para implorar el socorro divino, siempre le consigue. (19) Mira al Rey Ezechias colocado en el mayor conflicto de aquellos que extinguen la esperanza para poder vivir. No solo le combate una dolencia con todas las señales de mortal, sino que al mismo tiempo entra en su camara el Propheta Isaias, quien en nombre de Dios le anuncia la muerte. (20) Y que hace este Principe en estacion tan deplorable? se acuita su esperanza? cae de animo? recurre al auxilio de los Medicos, fiando la salud à sus disposiciones? Nada de esto executa, solo reflexiona en aquella verdad (que menciona un Autor) de que Dios assiste con amparo mas fixo en aquel extremo en que se conjeturan totalmente inutiles los auxilios humanos; (21) y conociendo, que para su enfermedad (como afirma Sanchez) eran infructiferas las medicinas naturales, (22) renunciando todo lo visible, y desviando el rostro de sus gentes, buelve la cabeza ácia la pared, para mirar al Templo (como dicen algunos) (23) y en esta postura empieza fervoroso, y confiado à batallar con Dios, con lagrimas, suspiros, y deprecaciones fervientes, (24) que obligaron à la Omnipotencia soberana à que retractasse la sentencia, desviando la muerte, para que su

vi-

vida quedasse con aliento en la duracion de quinze años, que se añadieron á sus dias despues de este peligro. (25) Aqui se conoce (dice un Expositor) quánta sea la fuerza de las lagrimas, y los ruegos á Dios en los lances en que estrecha la calamidad, y tambien se conoce, quan blando, pronto, dulce, y clemente es el Señor para rendirse á los gemidos de aquellos que le buscan en sus enfermedades. (26) Jamás se ha visto en este mundo, que falte el remedio para sublevacion de las molestias, que suelen fatigar á nuestra vida, porque falte el auxilio del todo Omipotente para remediarlas: la falta consiste, en que no solicitamos este auxilio; que si le procurásemos con fé constante, y humilde peticion, no huviera congoja, fatiga, angustia, ni miseria, que no se ausentasse de nosotros: „ O, Señor mio, (dice Santa Teresa de Jesus en „ prueba de este asunto) como sois Vos el ami- „ go verdadero, y como poderoso, quando que- „ reis podeis, y nunca dexais de querer, si os quie- „ ren! Alaben os todas las cosas, Señor del mun- „ do. O quien diesse voces por él, para decir, quan „ fiel sois á vuestros amigos! Todas las cosas fal- „ tan, Vos, Señor de todas ellas, nunca faltais. „ Poco es lo que dexais padecer á quien os ama. „ O, Señor mio, qué delicada, y pulida, y fa- „ brosamente los sabeis tratar! O quien nunca se „ huviera detenido en amar á nadie, sino á Vos! „ Parece, Señor, que probais con rigor á quien os „ ama. „ (27)

6 Es nuestro Dios (dice San Juan Chrystosto- mo) benigno, misericordioso, bondad infinita, misericordia inestimable, indecible clemencia. (28) Poderoso en la obra, sapientissimo para la inteleccion, y lleno de piedad para oír nuestras suplicas. (29) El es el Medico (como dice Platon) en quien concurre la unica ciencia, y sabiduria, que puede penetrar lo que es aduerso, y favorable á la naturaleza de los hombres; (30) y so-

Sanchez, in 4. Reg. cap 20. v. 1. (23)

Quia lacrimis, quibus certare cum Deo confite- rat, spectantium oculi parum videbantur opportuni. Alii conversum esse credunt ad parietem Templi, ut quatione tunc posset, in Templum videretur orare.

Id. ibid. v. 2. (24) Convertit faciem suam ad parietem, & oravit Dominum: sicut itaque Ezechias fletu magno.

Ibid. v. 3. (25) Ecce sanavi te, die tertio ascendens in Templum Domini: & addam diebus tuis quindecim annos.

Ibid. v. 5. & 6.

(26)

Hinc apparet quantam habuerint vim lacrimarum, & preces Ezechiae, & quam Dei animus mollis sit, & ad miserendum prouus, quem tan cito ad misericordiam insecunt miserorum gemitus.

Ibid. v. 5. (27)

La Santa lib. de su Vida cap. 25. (28)

Deus benignus est, ac misericors: infinita bonitas: ineffabilis misericordia, inestimabilis pietas.

D. Chry. Hom. 13. sup. Matth. Oper. perf. ant. fin. tom. 2. (29)

Deus potens est ad faciendum, sapiens ad intelligendum, misericors ad exaudiendum.

Idem, ibid. Hom. 22.

(30)

Deus Medicus est peritissimus,

mus, qui novit quid amet, quid respuat, hominis natura, quid illi aptum sit, quid contra.

Plat. tom. 3. Sisygia 5. de Convivio, citc. med.

(31)

Vidi afflictionem populi mei in Aegypto, & clamorem ejus audivi propter duritiam eorum, qui praesunt operibus: & sciens dolorem ejus, descendit ut liberem eum de manibus Aegyptiorum.

Exod. 3. v. 7. & 8.

(32)

Et humiliatum est in laboribus cor eorum: infirmati sunt, nec fuit qui adjuvaret. Et clamaverunt ad Dominum cum tribularentur: & de necessitatibus eorum liberavit eos.

Psal. 106. v. 12. & 13.

(33)

Ad Dominum cum tribularet clamavi: & exaudivit me.

Psal. 19. v. 1. (34)

Angelus autem Domini descendit cum Azaria, & fociis ejus in fornacem: & excussit flammam ignis de fornace; & fecit medium quasi ventum roris flantem, & non tetigit eos omnino ignis.

Daniel 3. v. 49. & 50.

(35)

Deus meus misit Angelum suum, & conclusit ora leonum, & non nocuerunt mihi.

Idem 6. v. 22.

(36)

Clamavi de tribulatione mea

lo falta el que los hombres recurran à su amparo para sanar de sus dolencias. Quien ha sido hasta ahora el que haya clamado en sus angustias, con fiel, y devoto corazon, sin haver sido oído, y remediado por la clemencia omnipotente? Clamaron à Dios los Israelitas en Aegypto, quando la inclemencia angustiaba sus vidas; y descendió la piedad soberana à redimir su vejacion. (31) Clamaron (dice David) otra, y muchas veces, quando sus corazones estaban humillados con la acervidad de las fatigas, sin amparo, ni socorro de la tierra; y su clamor hizo llamada à la piedad divina para libertarlos de tan dura afliccion. (32) Clamò David en lo mas estrecho de sus tribulaciones; y dice el Propheta, que su deprecacion fue oída, y el libertado de la angustia. (33) Clamaron en el horno Babylonico aquellos tres Mancebos, que fueron arrojados à las llamas; y descendió el Angel del Señor à reprimir su nativa furia, para que el incendio no hiriesse sus personas. (34) Clamò Daniel, quando la embidia de sus emulos le destinaba pasto, y manjar de los leones; y dispuso el Señor cerrar las bocas de estas fieras, para guardar su vida sin detrimento alguno. (35) Clamò Jonàs ya tragado en el vientre de la ballena; y fué oída su voz, y libertado del peligro. (36) Clamò la inocente Susana, quando los dos Ancianos expusieron su vida al humbral de la muerte, y dispuso el Señor con providencia milagrosa, deshacer su calumnia por medio de un Joven. (37) Clamò la Madre de Samuel en aquel amarguísimo periodo en que la emula Phenena infamaba su infecundidad; y su clamor llegó tan penetrante a los oídos soberanos, que de allí à pocos dias la que era esteril se transformò fecunda, siendo Madre de un Hijo, que fue la gloria de su pueblo. (38) Clamò Tobias. (39) Clamò Sara, Hija de Raguel. (40) Clamò Esther. (41) Clamò Judit. (42) Y clamaron otros innumerables Siervos del Señor; por-
qué

que todos sabian que S. Magestad tiene empeñada la palabra para asistir al afligido, quando este le invoca en sus tribulaciones: *Glamabit ad me, & ego exaudiam eum: cum ipso sum in tribulatione: eripiam eum, & glorificabo eum.* (43)

7 A quien dexò en la angustia sin socorro el brazo clementísimo de Dios, quando el hombre lleno de congojas suspirò por su auxilio? A ninguno por cierto, como lo afirma el Rey David: „ El Señor (dice este Propeta) es el refugio para „ el pobre, amparo oportuno en la tribulacion; y „ por tanto aquellos que veneran su Santísimo „ Nombre, no deben desconfiar de su asistencia; „ porque jamás faltò à los que le buscaron. (44) Yo „ hablo de experiencia (dice en otro lugar) Yo fui „ impelido para caer, y aún en el mayor peligro, „ el Señor me contuvo con su mano: èl es mi fortaleza, mi gloria, y la proteccion de mi salud. „ (45) Y si Dios es el baluarte de mi vida, à quien „ podré temer? (46) Aunque los exercitos me combatan, y la guerra se encrese contra mi, no „ temblará mi corazon, porque siempre le tengo „ dispuesto para esperar el auxilio soberano. “ (47) A esta semejanza conservò en Roma la animosidad Philon, Embajador de los Judios, de quien dice Josepho, que haviendo sido repelido con ira, y enojo, por el Emperador Cayo; que bolvió à mirar àcia los suyos, y los dixo con gran serenidad: *Xà es llegado el tiempo de que se mejoren nuestras cosas, y de esforzar el corazon, porque Dios no nos faltará; y si Cayo es contra nosotros, Dios será contra Cayo.* (48) Aunque todas las cosas se transmuten (dice San Basilio) de lo alto à lo bajo:

Gg 2

aun-

factus est mihi in salutem. Pl. 117. v. 13; & 14. (46) Dominus protector vitæ meæ, à quo trepidabo? Pl. 16. v. 1. (47) Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum. Si exurgat adversum me prælium, in hoc ego sperabo. Ibid. v. 3. (48) Nunc oportet bono animo esse, quando Cajus iratus est, nunc enim Deus contra illum aderit. Joseph. Hebr. lib. 18. cap. 10.

mea ad Dominum, & exaudivit me.

Joan. 2. v. 3.

(37)

Exclamavit autem voce magna Sufanna: & salvatus est sanguis innoxius in die illa.

Daniel 13. v. 42. & 62.

(38)

Anna amaro animo oravit ad Dominum: & recordatus est ejus Dominus. Et factum est post circulum dierum, concepit Anna, & peperit Filium.

1. Reg. v. 10. 19. & 20.

(39)

Tob. 3. v. 1.

(40)

Ibid. v. 11. 12. & 13.

(41)

Esth. 4. v. 16.

(42)

Judit. 13. v. 6. & 7.

(43)

Psal. 90. v. 15.

(44)

Factus est Dominus in refugium pauperi: adjutor opportunitatibus, in tribulatione. Et sperent in te qui novent nomen tuum: quoniam non dereliquisti quærentes te Domine.

Psal. 9. v. 10. & 11.

(45)

Impulsus everfus sum ut caderem: & Dominus suscepit me. Fortitudo mea, & laus mea Dominus: &

Et si omnia sursum deorsum provolvantur, & terra turbata invertuntur, & montes propriam deserentes sedem, in medium transferantur mare, non timebimus, cum, & Deum virtutem, & refugium, & auxilium habeamus in tribulationibus, quæ invenerunt nos.

S. Basil. in Psalm. 45. v. 2.

(50)

Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.

Matth. 11. v. 18.

(51)

Petite, & dabitur vobis: querite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis.

Idem. 7. v. 7.

(52)

Quis est ex vobis homo, quem si perierit filius suus panem, numquid lapidem porriget ei? aut si piscem perierit, numquid serpente porriget ei? Si ergo vos, cum sitis mali, nostris bona data dare Filii vestris: quanto magis Pater vester, qui in Cælis est, dabit bona petentibus se?

Idem, ibid. v. 9. 10. & 11.

(53)

Amen dico vobis, quia quicumque dixerit huic monti: tollere, & mittere in mare, & non hæsitaverit in corde suo, sed crediderit, quia quodcumque dixerit, fiat, fiet ei. Propterea dico vobis: omnia

quæ

aunque la tierra se transorne en repetidos terremotos: aunque los montes desalogen su estancia, y sean transferidos en el medio del Mar, no debemos temer, por quanto logramos à un Dios Omnipotente, que es nuestra virtud, nuestro auxilio, y nuestro refugio, en las tribulaciones que acofan nuestra vida. (49)

8 Nada mas quiere este Divino Dueño, que el que le pidamos, para redimir nuestras urgencias. Sin mas coste, ni precio, que el de una humilde, y confiada suplica, nos otorga, ò nos vende toda su proteccion, para expeler nuestras fatigas, aprietos, y congojas: „ Venid à mi (dice su Maestro, gestad lleno de caricia, y de ternura) todos los „ recargados con el peso de la tribulacion, que „ yo os aliviare. (50) Perdid, y se os darà lo que „ pedis: buscad, y encontrareis lo que buscais: „ llamad, y os abrirè la puerta. (51) Quién de „ vosotros (dice en otro lugar) es tan inclemente, „ que dè una piedra à su hijo, quando le pide pan; „ ò le dè una serpiente, quando le pide un pez; ò „ le dè un escorpion, quando pide un huevo? Pues „ si vosotros, siendo malos, os inclinais à focer „ rer à vuestros hijos; con quanta mas largueza „ os aprontarà sus misericordias el Padre que re „ neis en los Cielos? (52) Si pidierais con fé, y „ verdadera instancia, aunque vuestra suplica fues „ se encaminada à transferir los montes à los ma „ res, se os concederia; y por tanto os quiero ase „ gurar, el que podeis creer, que alcanzará vuest „ tra oracion todo lo que pidiere.“ (53) Expres „ siones son estas, que es necesario para no hacer „ efecto, el que recaygan en un animo sin el menor „ vestigio de la Fé Catholica; pero aun no son bas „ tantes para explicar toda la plenitud del ansia con „ que nuestro Dios (aun no siendo capaz de tener „ propiamente deseo) anhela el que nosotros le pi „ damos alivio, y proteccion en nuestras desventu „ ras. Vosotros hasta ahora (dixo el Redemptor à „ los

los Apóstoles, yá cercano á la muerte) nada habeis pedido: pedid, y recibireis, para que se complete vuestro gozo: *Usque modo non petistis quidquam in nomine meo, petite, & accipietis, ut gaudium vestrum sit plenum.* (54) Desde luego ocurre dificultad sobre este texto, como lo advierte Maldonado. Con que verdad pudo decir Christo, que los Apóstoles antes de aquella hora no le havian pedido cosa alguna, siendo así, que los Evangelistas exponen lo contrario. (55) Por San Lucas sabemos le havian pedido los enseñasse á orar; (56) y en otra ocasion, el que los aumentasse la virtud de la fé. (57) Por San Juan, el que San Phelipe le pidió la manifestacion del Padre Soberano. (58) Por San Mathéo (en aquel conflicto en que se vió San Pedro) sabemos, que el Apóstol imploró su auxilio para libertarse de las hondas. (59) Y en igual urgencia nos consta por San Marcos, que todos los Discipulos clamaron al Divino Maestro pidiendo su socorro. (60) Todo esto es así; mas fueron muy contadas estas peticiones, y lo poco es regular compararse por nada, especialmente en el ansia ardentissima con que el Amante Omnipotente quiere ser rogado, para sublevar nuestras molestias; y por esta razon dió á entender su caricia, eran como ningunas las veces que los Santos Apóstoles le havian lisonjeado con sus ruegos. *Usque modo non petistis quidquam.*

9 Todo esto proviene de aquella infinita, amorosa, y galante propension, que tiene en sí misma la naturaleza soberana para comunicarse, y difundirse en los corazones de las criaturas racionales, con tal que estas se dispongan para el recibimiento de las inmensas lluvias de sus misericordias. El cauce por donde estas se desatan son nuestras peticiones; y porque la bondad de nuestro Dios anhela tanto llenarnos de piedades, es tan continuada en la Escripura la expresion con que nos amonesta á que le pidamos. Nada dexó de hacer

quæcumque orantes petitis, credite quia accipietis, & evenient vobis.

Marc. 11. v. 23. & 24.

(54)

Joan. 16. v. 24.

(55)

Quomodo vere dicit Christus potuerit: Apóstolos ante id tempus nihil suo nomine petisse? multa quippe eos ante postulasse legimus.

Maldon. in Evang. Joan. cap. 16. v. 24.

(56)

Domine, doce nos orare.

Luc. 11. v. 1.

(57)

Dixerunt Apóstoli Domino. Adauge nobis fidem. Idem, 17. v. 5.

(58)

Domine ostende nobis Patrem.

Joan. 14. v. 8.

(59)

Clamavit dicens Domine, salvum me fac.

Matth. 14. v. 30.

(60)

Dicunt illi: Magister non ad te pertinet, quia perimus?

Marc. 4. v. 38.

S. Magestad para persuadirnos à la confianza que debemos tener en su fineza, y paternal amor para conferirnos el socorro, siempre que le invoquemos en los lances de la calamidad. El capitulo 49. del Propheta Isaias es un testimonio el mas convincente para asegurarnos en la asistencia soberana. Allí dice el Señor, que oyò à su Pueblo (en quien se entienden los fieles que le ruegan), en el tiempo acordado; (61) que segun los Interpretes, es el tiempo de las aflicciones, y desastres, y quanto dice adversidad. (62) Y añade el Propheta, que le auxiliò con proteccion tan amorosa, que le llenò de dichas, alivios, y consuelos, librandole de toda vejacion, por quanto su clemencia era su directora. (63) Continúa Isaias en la relacion de otras muchas finezas, y comboca à los Cielos, y la tierra para que se llenen de alabanzas, exultacion, y gozo, en vista de la consolacion que diò Dios à su pueblo, y de las piedades que usará su clemencia con los desvalidos angustiados; (64) y despues, como haciendo mudanza en el estilo, introduce à Sion (en quien San Agustin, Eusebio, Tertuliano, San Justino, y otros, entienden à la Iglesia de Christo) cargada de aflicciones, y como queixandose de estar desituida del amparo divino: *Dereliquit me Dominus, & Dominus oblitus est me.* (65) Alguna inconsequencia se ofrece en el intento que lleva Isaias en este capitulo, que es significar la confianza indeficiente que debemos tener en el auxilio del Señor: porque no viene bien acabar de decir, que su misericordia es indefectible para asistir à todo desvalido; y proponernos inmediatamente à muchas almas de la Iglesia suspirando, y gimiendo, como desamparadas de la asistencia de su Dios. Así parece à primera vista; pero si se reflexiona en que el Santo Propheta queria dar un golpe el mas instructivo para que conociésemos la inmensa caricia con que nos atiende el Soberano Amante, y la seguridad con que le rendremos, si

(61)

Hæc dicit Dominus: in tempore placito exaudivi te.

Isai. 49. v. 8.

(62)

Et tempore quo contemnebaris; vexaberis, imò crucifigebaris.

Corn. Alap. hic.

(63)

In die salutis auxiliatus sum tui: & servavi te: Non esurient, neque sitient, & non percutiet eos æstus, & sol: quia miserator eorum reget eos.

Isai. 49. v. 8. & 10.

(64)

Laudate Cæli, & exulta terra, jubilate montes laudem: quia consolatus est Dominus populum suum, & pauperum suorum miserabitur.

Ibid. v. 13.

(65)

Ibid. v. 14.

Pet. Sion ad literam accipiunt Ecclesiam Christi; putantque, hanc esse vocem Ecclesiæ, & Apostolorum, tempore persecutionis, quasi quærentium se à Deo derelictos.

Corn. Alap. hic.

le invocamos en nuestras aficciones ; cesará el reparo. Es constante , que propone Isaias à las almas fieles en lo mas acervo de la angustia , queixandose de que se retarda en su asistencia el amparo divino: *Dereliquit me Dominus , & Dominus oblitus est mei.* Mas con què fin uta de esta inventiva ? No con otro , que el de introducir à nuestro Dios lleno de finezas , y de aseveraciones amorosas , para asegurarlas en la respuesta que las dà , de que nunca puede dexarlas de asistir : Por ventura (dice S. Magestad) podrá la Madre echar al olvido al infante tierno à quien està criando , ò podrá desviar su clemencia del hijo que saliò de sus entrañas ? Pues yo os aseguro , que si ella se olvidare de su hijo , que yo no me olvidaré de vosotros : *Numquid oblivisci potest Mulier infantem suum , ut non misereatur filia uteri sui ? & si illa oblita fuerit , ego autem non obliviscar tui.* (66)

10. Quien al oir estas palabras , aunque se halle sumergido en la mayor congoja , no fortalece el animo para desafiàr à las penalidades de esta vida , al mundo , y al infierno , para que toda potestad le affixa , y le atormente , sabiendo que es indefectible el amparo de Dios , quando le pide el affligido ; y que S. Magestad no lleva mas fin en los ahogos que nos fia , que el manifestar su amorosa fineza en aquella ternura con que nos socorre en el mayor aprieto : ,, Parece , Señor , (dice al Celestial Esposo ,, so Santa Teresa de Jesus) que probais con rigor ,, à quien os ama , para que en el extremo del trabajo se entienda el mayor extremo de vuestro ,, amor. O Dios mio , quien tuviera entendimiento ,, to , y letras , y nuevas palabras para encarecer ,, vuestras obras , como lo entiende mi alma ! Falta ,, tamente todo , Señor mio , mas si Vos no me desamparais , no os faltaré yo à Vos. Levantense ,, contra mí todos los letrados : persiganme todas las cosas criadas : atormentenme los demonios : no me falseis Vos , Señor , que yá tengo experiencia

(66)
Isai. 49. v. 15.

(67)
 La Santa lib. de su Vid.
 cap. 28.

de la ganancia con que facais à quien en solo Vos
 confia. “ (67) Dixo la Santa estas exprefiones
 aludiendo à la mas dura de las penalidades en que
 fe viò su corazon mientras vivió en el mundo ; cu-
 yo fucefso conviene referir , para que fe evidencie
 quàn fiel es el Señor para focorrer à quien confia
 en sus promeffas , implorando su auxilio : „ Fuime
 de la Iglesia con esta aficcion , (dice la Santa Ma-
 dre) y entrème en un Oratorio , haviendo-
 me quitado muchos dias de comulgar , qui-
 tada la foledad , que era todo mi confuelo , fin
 tener persona con quien tratar ; porque todos
 eran contra mi. Unos me parecia burlaban de
 mi , quando dello trataba , como que fe me
 antojaba: otros avifaban al Confessor, que fe guar-
 daffe de mi: otros decían, que era claro demonio::
 Pues eftandome fola , fin tener una persona con
 quien defcanfar , ni podia rezar , ni leer , fino
 como persona efpañada de tribulacion , y temor
 de fi me havia de engañar el demonio , toda al-
 bororada , y fatigada , fin saber què hacer de
 mi (en esta aficcion me vi algunas , y muchas
 veces , aunque no me parece ninguna en tanto
 extremo) eftuve afsi quatro , ò cinco horas , que
 confuelo , ni del Cielo , ni de la tierra no ha-
 via para mi , fino que me dexò el Señor padecer,
 teniendo mil peligros:: Pues eftando en esta tan
 gran fatiga (aun entonces no havia comenzado
 à tener ninguna vifion) folas estas palabras baf-
 taban para quitarmela , y quietarme del todo:
*No bayas miedo , Hija , que yo foy , y no te
 defampararé , no temas.* Pareceme à mi , fegun
 eftaba , que era menefter muchas horas para per-
 fuadirme à que me foffegaffe , y que no basta-
 ra nadie : heme aqui con folas estas palabras fof-
 segada , con fortaleza , con animo , con fequri-
 dad , con una quietud , y luz , que en un pun-
 to vi mi alma hecha otra , y me parece , que con
 todo el mundo difputara , que era Dios. O què
 buen

„buen Dios lo que buen Señor, y que poderoso!
 „No solo dá el consejo, sino el remedio. Sus pa-
 „labras son obras; ó valgame Dios, y cómo for-
 „talece la fé, se aumenta el amor! Es así cier-
 „to, que muchas veces me acordaba de quando
 „el Señor mandó à los vientos, que estuviessen
 „quedos en el mar, quando se levantó la tempestad;
 „y así decia yo: Quién es este, que así le
 „obedecen todas mis potencias, y dá luz en tan
 „gran escuridad en un momento, y hace blando
 „un corazon que parecia piedra, dá agua de la-
 „grimas suaves, adonde parecia havia de haver
 „mucho tiempo sequedad? Quién pone estos de-
 „feos? Quien dá este animo? Qué me acació
 „pensar, de que temo? Qué es esto? Yo deseo
 „servir à este Señor, no pretendo otra cosa, si-
 „no contentarle: no quiero contento, ni descan-
 „so, ni otro bien, sino hacer su voluntad (que
 „desto bien cierta estaba à mi parecer, que lo
 „podia afirmar.) Pues si este Señor es poderoso,
 „como veo que lo es, y sé que lo es, y que
 „son sus esclavos los demonios, y desto no hay
 „que dudar, pues es fé; siendo yo Sierva deste
 „Señor, y Rey, que mal me pueden ellos hacer
 „à mí? por que no he de tener yo fortaleza pa-
 „ra combatirme con todo el infierno? Tomabz
 „una Cruz en la mano, y parecia verdaderamen-
 „te darme Dios animo (que yo me vi otra en bre-
 „ve tiempo) que no temiera tomarme con ellos
 „à brazos, que me parecia facilmente con aque-
 „lla Cruz los venciera à todos; y así dixé: Aho-
 „ra venid todos, que siendo Sierva del Señor, yo
 „quiero ver, que me podeis hacer. (68)

II Hemos referido este passage con tanta di-
 latacion, para que se vea en que paran los estre-
 chos de los angustiados que recurren à Dios; y as-
 simismo para que se conozca el amor ardentissi-
 mo con que el Omnipotente nos socorre, y los
 fines con que S. Magestad nos fia los aprietos; que

(69)

Ut clament affectuosius,
& invocent, scilicet auxi-
lium Salvatoris; unde Au-
gustinus ait: præmun-
tur Justi in Ecclesia, ut
prepsi clament, clamantes
exaudiantur, clamantes
glorificent Deum.

S. Bernardin. Serm. 8.
art. 2. cap. 1. tom. 1.

(70)

Necessaria est valde Ora-
tio, quia ut tribulatio pos-
sit tolerari, precibus in-
fistendum est.

D. Ambros. in Epist. ad
Rom. 12. v. 12.

(71)

Ad te levavi oculos
meos, qui habitas in Cœ-
lis :: Miserere nostri Do-
mine, miserere nostri: quia
multum repleti sumus des-
pectione.

Psal. 122. v. 1. & 3.

(72)

Oculi Domini super ius-
tos: & aures ejus in præ-
ces eorum.

Psal. 33. v. 16.

(73)

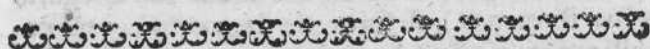
Juxta est Dominus iis, qui
tribulato sunt corde: &
humiles spiritu salvabit.

Psal. 33. v. 19.

(74)

Ibid. v. 2.

no son otros (dice San Bernardino) que el excitar-
nos en la angustia à implorar el soberano auxilio;
porque (segun San Agustin) los Justos son apreta-
dos en la Iglesia , para que oprimidos clamen , y
clamando logren el ser oídos , y glorifiquen al Se-
ñor , porque oyò sus clamores. (69) La voz que
está ligada en las posesiones de la dicha , la des-
ata (dice con S. Gregorio Alberto Magno) la presen-
cia de la adversidad : *Os quod prosperitas claudit,*
adversitas aperit ; porque (como enseña San Am-
brosio) sin oraciones , y ruegos afligidos no son
tolerables las tribulaciones. (70) No seas tan con-
trario de tí mismo , que no quieras sanar en tus
adversidades , por tener ociosa la suplica , y el rue-
go , para pedir à Dios remedie tus dolencias.
Buscale por medio de Santa Teresa de Jesus , imi-
tando à la Doncellita , que ha dado el Caso de
este dia , y le hallaràs tan favorable , como ella
le encontró. Levanta tus ojos para mirar al Cie-
lo , y dile con David : Señor ten misericordia de
mi angustia , que estoy muy lleno de desastres. (71)
Sabe que los tuyos siempre te estan mirando con
atencion à los oídos para escuchar tus ruegos.
(72) No le imagines lexos de tu persona ; pues si
está atribulada , muy cercano le tienes para ali-
viar tu corazon. (73) Buscale , llamale , ruegale ,
y seràs oído , y confortado , como lo fuè el Pro-
pheta , que dixo estas palabras : *Exquisivi Domi-*
num , & exaudivit me : & ex omnibus tribula-
tionibus meis eripuit me. (74)



DIA XIII.

Credimus, atque confidimus inter omnes labores istius vite, ad obtinendam misericordiam Dei, semper nos specialium Patronum orationibus adjuvandos. (1)

CReemos, y confiamos, en que las peticiones, ruegos, y oraciones de los Santos Patronos, son las que nos sublevan de los muchos desastres, que cercan esta vida, intercediendo por nosotros delante del Señor. Aunque en todos los Santos, que habitan en la gloria, reyna una piadosa propension para acudir al Omnipotente, suplicandole con afectiva instancia, el que remedie nuestras desventuras; es muy verosímil el que esta inclinacion sea mas vehemente en aquellos, cuyos Sagrados Cuerpos gozamos en nuestros territorios; y aun por esta razon advierte San Maximo, que no obstante el ser acreedores de nuestro culto todos los Martyres, y Santos del Cielo; que lo son con especial motivo aquellos que enriquecen nuestra Patria con el tesoro de sus Santas Reliquias. (2) El mismo concepto explicò San Ambrosio; (3) y todo proviene de aquella vigilantissima atencion, que exercitan estos Santos gloriosos, para resguardarnos de aquellos perjuicios con que nos amenaza el ceño de la calamidad. Estos son (dice San Basilio) los Gobernadores, y Custodios, con que nuestra Region estará segura, sirviendola de inexpugnables torres, para rebatir los acometimientos de nuestros enemigos.

(1)
S. Leon. Pap. Serm. 1. in Nat. S. Petr. & Paul.

(2)
Cuncti Martyres devotissime percolendi sunt; sed specialiter à nobis, quorum Reliquias possidemus. S. Maxim. Taurinens. Serm. in Nat. SS. Octavii. Adventus. & Solut. M. M.

(3)
Omnium Sanctorum Martyrum devotissime Nativitatem celebrare debemus: eorum præcipue solemnitas tota nobis veneratione curanda, qui in nostris Dominicis proprium sanguinem fuderunt. D. Ambros. Serm. 77. in Natal. Tauricor Martyr

(4)
 Hi sunt qui nostram Re-
 gionem administrant &
 veluti turres quædam co-
 hærentes securitatem ab
 Hostium incurso exhibent.
 S. Basil. Orat. in 40. Mar-
 tyr.

(5)
 Si gladios Italiae, & bella
 formidatis, solícite de-
 betis aspícere quanta B.
 Petri, Apostolorum Prin-
 cipis, in hac Urbe protec-
 tio est, in qua sine magni-
 tudine populi, & adjuto-
 rii militum, tot annos in-
 ter gladios illæsi, Deo au-
 tore, servamur.
 Q. Greg. lib. 7. Epist. 33.

(4) Si os afuista, ò acobarda (decia San Gregorio à los Romanos) el furor de la guerra, y el cachillo que esgrime la colera contra nuestra Region, deveis reflexionar con gran solícitud, quan poderosa sea la proteccion del Principe de los Apostoles para esta Ciudad; pues persistiendo tantos años como indefensa entre las espadas, nos ha reservado del perjuicio el auxilio de Dios. (5) Lo mismo se pudiera decir à nuestros Españoles, respecto de su Gloriosísimo Patron Santiago Apostol, y Santa Teresa de Jesus; pues no es dudable, que el patrocinio de estos Santos la ha sido indefectible en varias ocasiones. En el tomo quinto de esta Obra, dia 11. de Mayo, dimos noticia de algunos sucessos en que se hizo visible la asistencia del Santo Apostol para auxiliar à la Nacion; y en varios lugares del Año Teresiano quedan ya expuestos diferentes lances en que la Seraphica Doctora patrocinó à su Patria; por lo qual en el dia presente solo añadiremos sobre esta materia el Caso que se sigue.

CASO UNICO.

(6)
 Quo tandem die (13. No-
 vembr.) Roma vidit tres
 inspexit Consules de hos-
 tibus ovantes. &c.
 Pol. in Diar. Sacr. Prop.
 pro hac die, n. 1589.

(7)
 Idem, ibid.

2 **E**L dia trece de este mes fue muy festivo para los Romanos, por los triunphos que consiguieron en su estacion (aunque en distintos años) los Consules Fabio Maximo Rutiliano, Flavio Centumalo, y Octaviano Cesar. (6) Fue tambien para los Griegos, que celebraban hoy la fiesta Minerval, en obsequio de la Diosa Minerva, Patrona de Athenas; (7) y lo deberá ser para nuestra España, con motivo de linea superior, por el auxilio que experimentò este mismo dia, del Apostol Santiago, y la Seraphica Maestra. Refiere el suceso en sus papeles originales la Venerable, y Esclarecida Virgen, Isabel de los Angeles, Carmelita Descalza en nuestro Convento de Consuegra; de cuyas circunstancias, y aprobada Virtud, se

se ha hecho mencion en otros dias de esta Obra quien dice lo siguiente.

3 „ A trece de este mes de Noviembre, de este año de 1641. un dia de Domingo, hicieron „ Procefsion General en este Lugar, por el aprieto de las guerras, que dan los Franceses à nuestro Rey de España, (Dios le guarde) en particular por el Puerto de Salsas, que despues de haverle tomado los Franceses, le cercaron los „ nuestros; y para socorro de los Franceses que estaban dentro, venia un exercito dellos; así lo „ dixeron.

„ A mi me diò esto harta pena; y con ansias de mi corazon pedi al Señor bolviessè por su Iglesia, „ y librasse à España. Acabando de comulgar este „ Domingo que digo, ofreci la comunion, y de „ hacer una Octava otras Hermanas, y yo de ciertas Oraciones al Santissimo Sacramento por esta „ necesidad, y supliqué à su Divina Magestad le „ remediassè, por lo que su Unigenito Hijo havia padecido en el Pretorio de Pilatos, y por „ el amor, y humildad con que havia venido „ à mi alma, y mostróme su Divina Magestad lo siguiente:

„ Vi el Puerto de Salsas, que parece era como debaxo del Norte, havia en èl una torre, „ como Castillo, alto mas que las otras Casas, „ y havia gran cantidad de agua, como un mar grandissimo, delante del, y dixeronme interiormente:

„ *El Puerto de Salsas no perecerà, los enemigos „ no prevalecerán contra ellos.*

„ Aqui entendí, que los enemigos no prevalecerán contra los nuestros. Vi à los Gloriosos Santiago, y Santa Teresa, como la fuelo vér otras „ veces, mas no con su Habito sino toda como „ hecha de luz. La Santa se puso sobre aquella „ torre, ò Castillo que dexo dicho, como arala- „ ya; y Santiago estaba en un caballo blanco, y èl

„ lo estaba muy resplandeciente ; tenía una lanza en
 „ la mano , y andaba sobre las aguas , que dexo
 „ dichas , sobre las quales vi muchas Naos , y
 „ Navios que venian ácia el Puerto , y este Ben-
 „ dito Santo con la punta de la lanza las iba tocan-
 „ do , y luego se bolvian à retirar , y como cosa
 „ que havia , se fueron por el mar ácia aquella
 „ parte que se pone el Sol el Verano ; y alli unas
 „ se undieron , y otras se desbarataron , como co-
 „ sa sin dueño , ni gobierno ; y dixeronme ; mas
 „ no vi quien , ni lo que dexo dicho del Puerto ,
 „ que algunas veces veo , y conozco quien me dice
 „ estas cosas , y otras ; mas bien entiendo que me
 „ las dicen :

„ *Abissus abissum invocat.*

„ Aquí entendi , que havia entre estos muchos
 „ Hereges , en particular Olandeses , que havian
 „ vivido en un abyssmo , y ahora iban á otro abyss-
 „ mo. „ (8)

(8)

Consta de las Listas gene-
 rales , letra B. fol. 133.

§. I.

PERSUADESE LA DEVOCION CON todos los Santos.

4 **S**I Christo nuestro bien dixo à Santã Te-
 resa de Jesus : *Qué seria del mundo
 si no fuera por los Religiosos ?* (9) Con quanta razon
 podremos decir : *Qué fuera de los hombres si no
 fuesse por los Santos , que reynan en el Cielo , siem-
 pre abogando por nosotros ?* Así como en la tierra
 no es regular el que entre un pobre muy desvalido
 en el Palacio de su Rey , sin que le introduzca à su
 presencia la mediacion de algun Cortesano pa-
 laciego ; no lo es tampoco , el que los hombres
 ascendamos à la Celestial Jerusalem sin la asisten-
 cia de sus Gloriosos Moradores ; pues como afir-
 ma Hugo Cardenal , las intercessiones , y ruegos de
 los

(9)

La Santa llib. de su Vid.
 cap. 32.

los Santos vienen á fer la puerta para entrar en el Palacio de la Gloria. (10) Quien puede poner duda (dice San Cypriano) en aquel valimiento, gracia, y potestad, que gozan con su Rey Omnipotente, quando el Regio Propheta los constituye Principes de los Viadores de este mundo? (11) Si quando peregrinaban en la tierra fueron algunos de tan alto poder para remediar nuestras angustias: si fueron tan piadosos, y clementes para auxiliarnos con sus Oraciones, quanto mas lo serán (segun San Buenaventura) quando están en el Cielo, á donde conocen con mas penetración nuestras necesidades? (12) Desde allí nos afsisten con vigilancia indeficiente, con mas inmediación que si vivieran en el mundo; y si los invocamos con reverente supplica, (en sentir de San Maximo) se familiarizan con nosotros: siempre nos acompañan: siempre nos atienden, y guardan nuestros cuerpos, y al salir de esta vida reciben nuestras almas. (13) O que afsistencias, y favores del Cielo experimentarían los mortales, si todos fuésemos tan codiciosos en adquirir su trato, y conversacion, como lo fue Santa Teresa de Jesus? Fuelo con tanta actividad, que hablando ella misma del continuo comercio que tenia su espíritu en las mansiones de la gloria, dice estas palabras: „ Acaéceme algunas veces fer „ los que me acompañan, y con los que me con- „ suelo, los que fé: que allá viven, y parecenme „ aquellos verdaderamente los vivos, y los que „ acá viven tan muertos, que todo el mundo me „ parece no me hace compañía. (14) Esto propiamente es vivir como vivió San Pablo, puesta en los Cielos toda su conversacion: *Nostri conversatio in Calis est*; (15) de quien afirma San Gregorio, que aquella constante permanencia con que el Santo Apostol tenia fijado todo su corazon en las moradas del Empyreó le hacia extrangero, y como enagenado á las demás cosas de este mundo. (16)

(10)
Janua Coeli est Sanctorum suffragia.
Hug. Card. sup. Psalm. 77. fol. 201. tom. 2.

(11)
Quis autem ambigat cum ratione de amplissima eorum potestate, gratiaque apud Deum, à quo ut canit Vates Regius, constituti sunt Principes isuper omnem terram.

S. Cyprian. lib. de Mortalitate. (12)

Sanctus, qui potens in terra fuit, potentior est in Coelis: si dum hic viveret, miseritus est peccatoribus, & oravit pro eis: nunc tanto amplius quando verius agnoscit miseria nostras, orat pro nobis Patrem.

S. Bonav. Serm. 155. Virgii. Sanct. Petr. & Paul.

(13)

Cum his nobis familiaritas est: semper nobiscum sunt, hoc est, & in corpore nos viventes custodiunt: & de corpore recedentes excipiunt.

S. Maxim. de Martyr. Tauric.

(14)

La Santa lib. de su Vida. cad. 38.

(15)

Ad Philip. 3. v. 20.

(16)

Unde Paulus qui in superis cor fixerat in terra quidem positus, sed tamen à terra extraneus dicebat: *Nostri conversatio in Coelis est.*

D. Greg. lib. 8. Moral. cap. 31.

5 Los que viven así (dice Cornelio Alapide sobre este lugar) no tienen mas empleo , que el comerciar con Dios , con los Angeles , y todas las delicias de la bienaventuranza , y mantener conversacion con los habitadores de aquella gloriosísima Ciudad. (17) Así sucedia á Santa Teresa de Jesus , quien por el fiel conato con que acudia en sus urgencias , y aficciones á San Pedro , y San Pablo , alcanzò del Señor , que estos Santos Apostoles la hiciesen compañía repetidas veces : „ Suplicaba mucho á Dios (dice la Santa) me li-
 „ brasse de ser engañada : esto siempre lo hacia , y
 „ con arras lagrimas ; y á San Pedro , y San Pablo ,
 „ que me dixo el Señor (como fuè la primera vez
 „ que me apareció en su día) que ellos me guar-
 „ darian no fuese engañada ; y así muchas veces
 „ los veia al lado izquierdo muy claramente , aun-
 „ que no con vision imaginaria : eran estos Glo-
 „ riosos Santos muy mis Señores. “ (18) Esta cuf-
 „ todia , y familiaridad , que los Santos practican
 con todos aquellos que son devotos suyos , es tan constante en las Historias , que fuera assunto in-terminable trasladar los sucesos que refieren en prueba de esta realidad. En la Vida de la Venerable Virgen Francisca del Santissimo Sacramento, Carmelita Descalza , encontrará el curioso copia muy abundante de noticias , que acreditan esto ; y asimismo en la de la Bienaventurada Maria Oigniacense , de quien dice su Auror el Cardenal Jacobo de Vitriaco (como yá se insinuó en el dia siete de este tomo) que en fuerza del trato familiar que logró con los Santos del Cielo , los conocia , y diferenciaba con tanta distincion , como lo hacen los hombres con sus propios vecinos ; añadiendo , que en los dias de sus festiuidades la hacian compañía con celestiales gozos. (19) No es muy semejante lo que refiere de sí mismo el Venerable Siervo del Señor Don Juan de Palafox , quien confiesa humildísimamente haver sido una de sus ma-
 yo-

(17)

Quia mentem , & cogitationem habemus in Coelis , sursum habemus corda , sæpè de Sanctis Angelis Deo , vita beata , rebusque coelestibus cogitamus , & loquimur , imò cum Sanctis loquimur.

Corn. Alap. in Epist. ad Philip. 3. v. 20.

(18)

La Santa lib. de su Vid. cap. 29.

(19)

Vease el dia 7. de este mes , num. 2.

yores culpas la poca memoria, y devocion con que trató á los Santos, antes que el Señor ilustrasse su alma para convertirle á mejor vida; y en orden á los intereses celestiales, que consiguió su espíritu quando empezó á invocar su proteccion, dice lo siguiente, hablando de sí en estas expresiones: „ Poco despues que Dios le abrió „ los ojos, como al Ciego del Evangelio, y como á la Encorbada, que curó su Divina Magestad, lo enderezó á fuerza de gracia, y misericordia, y le hizo mirar al Cielo ::: Con esto „ mas, y mas le ha dado Dios aficion á los Santos, „ y estrechadole el corazon en su amor; de suerte, „ que así los ama, y sensitivamente se alegra su „ Alma en sus dias, como si actualmente huviera „ venido á su casa á hospedarse aquel dia el Santo, „ de quien la Iglesia reza.

„ Este afecto sobrenatural es mayor, ò menor, „ unos dias mas, que otros (segun lo dá Dios) „ pero comunmente mucho, y no con amor buscado, sino hallado, y ardiente, y sensiblemente „ te dado.

„ Desde el principio comenzó á sentir, que „ en los dias de los Santos de su devocion, y Misterios de la Vida del Señor, y sus Octavas, casi siempre (como ha dicho) le cessaba el gran „ trabajo; y esto le alentaba á quererlos mas. Y „ si alguna vez sucedia (que fueron raras en treinta años) que no se le suspendia esta terrible tentacion en estos dias, les quedaba tan agradecido, como si huviera cessado, diciendo: *Santo „ mio, lo que me toca es amarnos, y que se haga en mí la voluntad de Dios; de lo demás „ cuidará su Divina Magestad.* (20)

6 Estas ganancias espirituales, y asistencias de tan sensible proteccion, que experimentan en la tierra aquellos corazones que procuran salvarse, los constituye en un conato de tan firme eficacia para recurrir á estos Gloriosos Protectores, que hay

El Venerable Palafox en el
 libro cuarto.
 (21)
 In sanctis suis habitant
 Deum habitant, et homo
 rati in carnis
 In Domini Ecclesie Gal.
 lib. 4. cap. 11.
 (22)
 Laudate Dominum in
 Sanctis suis.
 Psalm. 150. v. 1.
 (23)
 Multa Deus non concedit
 re, nisi meritis, ac
 deprecacione, operta.
 officium intercedunt.
 D. August. Serm. 4. de S.
 Stephan.

(20)

El Venerable Palafox, Vida interior, cap. 48.

pocos instantes en las horas, en que no imploren su asistencia. El Venerable Palafox daba principio al dia con la suplica, que incluyen estas expresiones: „ Por las mañanas (dice) pide (este „ pecador) à Dios, que le dé Santos, y Angeles, „ que le asistan, para que en nada le ofenda, y „ en todo le agrade; y ordinariamente pide, que „ le ampare el Angel de su Guarda, y Dignidad, „ San Miguel, San Gabríel, San Raphaël, y sus „ Santos Patronos, particularmente San Juan Bau- „ tista, y Evangelista, San Pedro, San Pablo, San- „ to Domingo, San Francisco, San Pedro Obispo, „ San Carlos, Santo Thomás de Villanueva, y el „ Santo de aquel dia. “ (21) El exercicio que practican algunos de tener assignados à diferentes Santos para todas las horas que completan el dia, es utilissimo; y lo es tambien la designacion particular, que hacen otras buenas almas en orden à los Protectores Celestiales, para que estos las fcorran en la adquisicion de las virtudes en que ellas flaquean, y ellos resplandecieron con perfeccion heroica. Esta es una practica llena de utilidades; porque además de aquel obsequio que recibe la Divina Magestad, lifongeadada en el recurso que hacen à sus Santos, (22) dandola en esto mismo aquellas alabanzas implicitas, que aconseja David; (23) consiguen innumerables beneficios, que no conseguirian (segun San Agustín) si no se interpusiese el auxilio, y el merito de estos Bienaventurados. (24)

(21)

El Venerable Palafox en el lugar citado.

(22)

In Sanctis suis laudari Deus desiderat, & honorari in terris.

In Decretal. Eccles. Gal. lib. 4. cap. 15.

(23)

Laudate Dominum in Sanctis suis.

Psal. 150. v. 10.

(24)

Multa Deus non concedere, nisi mediatoris, ac deprecatoris, opera, & officium intercesserint.

D. August. Serm. 4. de S. Stephan.

§. II.

NO SOLO DEBEMOS RECURRIR
*al auxilio de los Santos de la Ley Evan-
 gelica, sino tambien à los Antiquísimos
 del Viejo Testamento, y singularmente
 al de nuestros primeros Padres
 Adán, y Eva.*

NO se debe dudar el que en los Fieles,
 Hijos verdaderos de la Iglesia Catho-
 lica, está bien arraygada la reverente devocion con
 los Santos de la Ley Evangelica; pero en medio de
 esta religiosidad se hace muy reparable el gene-
 ral descuido con que se trata en esta materia
 à los Santos de la Ley antigua. Son rarísimos
 (segun conjeturamos) los que en sus urgen-
 cias recurren à estos Sagrados ProTECTORES, cu-
 ya intercesion tiene mucho poder para alcan-
 zarnos muchos bienes de la Clemencia Omni-
 potente; y es omision muy descuidada el que
 nuestra desidia renga ociosa una proteccion en que
 nuestras almas pueden adquirir muchas riquezas ce-
 lestiales. Si fuera capaz que en el Cielo ruviessen
 entrada los sentimientos naturales, que ocasiona
 en los que viven en el mundo la falta de corres-
 pondencia, y el abandono, y olvido à cerca de
 las personas de gran talle, merito, y dignidad; que
 queexas, que agravios, no debieran sentir estos An-
 tiquísimos, y Santísimos Padres de la Ley Es-
 crita, y Natural, por el descuido, inadvertencia,
 y dexo, con que muchos de la Ley de Gracia se
 olvidan de su poderosa intercesion? Que agravio
 no debieran sentir nuestros Santos, y primeros
 Padres Adán, y Eva, (que sabemos con certeza

inalible que reynan en el Cielo) de aquellos inad-
vertidos Hijos, que rara vez, ò nunca hacen me-
moria de ser sus descendientes, ni de agradecer en
sus personas la naturaleza con que existen, ni
acordarse de aquella suprema dignidad, que gozan
entre todós los hombres, (exceptuando á Christo,
y á su Madre Santísima) ni del grado eminente que
obtienen en el Cielo para abogar por todos sus Hi-
jos? El precepto que está establecido en el Deca-
logo, donde ordena la Magestad Divina la honra,
y veneracion con que los Padres deben ser tratados
por sus Hijos, (25) se pueden extender al Santo
Adán, y Eva; porque la causal que dá el Eclesias-
tico para hacer precisa esta reverencia, (que es de-
cir: *con todo tu corazon has de honrar á tu Pa-
dre, sin echar al olvido los gemidos que costastes á
tu Madre; y debes mantener en la memoria, el que no
hubieras nacido si no fuese por ellos,*) (26) les
conviene propiísimamente á estos primeros Padres,
de cuya cepa nos derivamos todos; y sin aquel
principio, en la presente providencia, no hubiera
racional existente en el mundo. Esta es una razon
de tan urgente titulo para obligar al hombre á la
memoria de estos Progenitores, que sin mas dili-
gencia que el mirar su estructura, y la corpulencia
de sus miembros, se hallará excitado, con natu-
ral impulso, á reconocer en Adán, y Eva, su pri-
mer origen, y por consiguiente á elevar la consi-
deracion para subirla al Cielo implorando su ayu-
da, y patrocinio, con aquella segura confianza,
que inspira el parentesco, y los derechos de la fan-
gre. Si supiese alguno, que su Padre, ò su Madre,
su Abuelo, ò Visabuelo, ò qualquiera de sus
Progenitores, y Ascendientes, estaba en la Gloria,
no era natural el que recurriese á el, para que le
alcanzasse del Señor auxilios, gracias, y resguar-
dos, para ser feliz en esta vida, y conseguir la eter-
na? Pues has de saber, que el que reconoces por
tu Padre, y los que te han dicho que fueron tus

Abue-

(25)

Honora Patrem, & Ma-
trem.

Exod. 20. v. 12.

(26)

In toto corde tuo honorá
Patrem tuum, & gemitus
Matris tuæ ne obliviscaris.
Memento, quoniam nisi
per illos natus non fuisset.
Eccle. 7. v. 29.

Abuelos, que ninguno lo es con igual certeza, ni segura infalibilidad, como lo es Adan, Padre primero de todos los vivientes racionales. No imagines, que por la ocasion de estar tan desviado su ascendencia, y que por ser tan innumerable la multiplicidad de sus descendientes, estará apagada la fuerza de la sangre, y tan repartido el paternal afecto, que à ti te tocará porcion casi imperceptible del amor inato que tienen los Padres à los Hijos; porque has de saber, que aquella mano, que tuvo vigor para sacarle del polvo de la tierra al ser de hombre, haciendole su imagen, le tuvo tambien, quando le hacia Padre universal del genero humano, para infundir en su persona unas entrañas tan llenas de caricia para qualquiera de sus particulares descendientes, que equivaliese à todo el conjunto de aquella amorosa propension con que todos los Padres de este mundo miran à sus hijos. En el Cielo le tienes amantísimo Padre, no con desigual caricia, y cuidadosa diligencia para procurar tus utilidades, que la que tú imaginas te pudiera tener el Padre inmediato, que fuè principio de tu vida. Allí le consignes como Principe excelso, y natural Cabeza de los hombres, y en lugar tan alto, que varios Autores (como Casaneo, Bartholomè Veronense, y el Dante) le colocan inmediato à Maria Santísima, y despues de esta Reyna, por el honor que se le debe, como à Padre de todos, y primer Patriarca: *Quod Adam tamquam Pater omnium, & primus Patriarcha sit primus post Mariam.* (27) Con este dictamen, y piadosa conjetura, concuerda la excepcion, que afirma Nicodemo hizo Jesu Christo con nuestro Padre Adan, quando Su Magestad descendió al Lyngo, cogiendole la mano, entre todos los Santos que allí permanecian, y diciendole: *Pax tibi cum omnibus Filiis tuis, Justis meis*; à cuyo favor respondió el penitente, humilde, y santísimo Adan

Nicodemus in illis
non Christus quod loquitur
in sapientia cum eo.

(27)
D. August. Sermon. 8. de
Verbis Apostolorum
Vide D. Thom. 2. part.
quæst. 1. art. 7.
(27)
Matth. 23. v. 11.

(27)
Cassian. Catalog. glo. mundi.
part. 3. considerat. 26.
Bart. Baronens. trac. de
Imperat. milit. diligend.
verb. ratione dignitatis.
Dante, in Paradis. cap. 32.

con aquellas palabras del Salmo 29. que dicen: *Exaltabo te, Domine, quoniam suscepisti me: nec delectasti inimicos meos super me: Domine eduxisti ad inferis animam meam: salvasti me à descendentibus in lacum.* (28)

8 Y si á caso se entivia aquel afecto, y devoción que debes professar á estos primeros Padres por las muchas miserias, resabios, y propension viciada, que experimenta tu persona, originada de su culpa; debès tener presente, que aunque el pecado original fue raíz de estos daños, fue tambien ocasion de otros bienes, que con exceso incomparable refarcen su perjuicio. Si Adán no huviesse delinquido, es sentencia muy firme entre los Santos Padres, con San Agustín, y Santo Thómas, que el Hijo de Dios no huviera encarnado: *Si homo non periret, Filius hominis non veniret.* (29) Pues como expressamente afirma San Mathèo, la causa que le hizo descender del Cielo á la tierra, para vestir de nuestra humanidad, no fue otra, que el salvar, y redimir al hombre con el tesoro de su sangre: *Venit Filius hominis salvare quod perierat.* (30) Co-teja ahora las desdichas, y miserables lastimas que afligen á tu naturaleza por la culpa de Adán, con el inefable beneficio de tener á todo un Dios hermanado contigo en la naturaleza, sublimando tu especie sobre las Gerarchías de los Espiritus Angelicos, y que dá la vida en una Cruz por comunicarte su Deidad, y hacerte heredero de la Gloria; y verás como toda la quexa, y amargura que concibes contra tu primer Padre se muda en agradecimiento, jubilos, y gozos, cantando con la Iglesia: *O felix culpa, que tantam, ac talem meruit habere Redemptorem!* (31) Es constante, que aquel primer pecado fue el origen para que quedases enfermizo, y propenso á todo lo malo; mas no destruyó en tí la libertad para resistir á tus miserias. Si tu quieres (ayudado de Dios, y cooperando con su gracia) un alvedrío tienes para ser muy,

(28)

Nicodem. in Hist. Passion. Christ. apud Lorin. in Sapient. cap. 10. v. 1.

(29)

D. August. Serm. 8. de Verbis Apostolic. Vide D. Thom. 3. part. quest. 1. art. 3.

(30)

Matth. 18. v. 11.

(31)

Eccles. in Benedict. Cerei Pasch. Sabat. Sanct.

muy Santo, si le usas bien, echando mano de los meritos de tu divino Redemptor, que fueron resultancias gloriosísimas del pecado de Adán. Qué importa que halles à este primer hombre caído en un pecado, en que permaneció pocos instantes, si le encuentras despues novecientos y treinta años gimiendo este desliz con una penitencia de la mas fina contricion? Si te desficò en el breve periodo que cayò su flaqueza en una sola culpa, (aunque de gran tamaño) no resarcìo este mal exemplo con el penitentísimo que despues te diò con tantos años de arrepentimiento doloroso? Porque Adán haya sido pecador, se entavía tu alma para no confagrarle tu cariño, tu devocion, y reverencia, trayendote del seguro recurso, que puedes conseguir en su paternal intercession? O que engañado vivés, si adoptas este rumbo! Mira à Santa Teresa de Jesus desecha en devocion con aquellos Santos que fueron pecadores: „ Yo soy muy aficionada „ (dice) à San Agustin :: por haver sido pecador: „ que de los Santos, que despues de serlo, el Señor tornò à sí, hallaba yo mucho consuelo, pa- „ reciendome en ellos havia de hallar ayuda, y que „ como los havia el Señor perdonado, podía ha- „ cer à mi. “ (32) De este dictamen de la Santa consta evidentemente el hallarse mas naturalidad, congruencia, y razon (à nuestro modo de entender) en los Santos que fueron pecadores para interceder por la remision de nuestras culpas, que en aquellos que siempre fueron justos; por quanto los excita à esta proteccion la misma grandeza de la misericordia soberana que experimentaron en sí mismos, para pedir à Dios la repita en nosotros.

9 Sentada esta regla se debe conceder, en algun modo, que el Santo de culpas mas enormes, con quien su Magestad practicò la singular clemencia de remediar su perdicion con misericordia extraordinaria, goza mas aptitud para inclinarse à nue-
 tras:

(32)
 La Santa lib. de su Vid.
 cap. 9.

tras suplicas , quando le solicitan nuestros ruegos , y siendo esto así , en quien de quantos reynan en la Gloria , se darán tantos titulos para excitarle á nuestra proteccion , como los que obtiene nuestro primer Padre ? Su pecado tuvo unas circunstancias de gravedad tan agravante que en ninguno del mundo se encuentra semejanza para poderle competir. El fue el primero , y origen de los demás pecados , y tan poderoso , y universal en los perjuicios , que en todos los deslices de los hombres tiene algun linage de influencia. Las culpas de los demás Santos no inficionaron nuestras almas , como lo hizo la culpa original , y por esta razon no están obligados á solicitar nuestro remedio , como lo está el que causó este daño. No gozan el derecho consanguineo de ser Padres nuestros naturales , como le goza el primer hombre ; y sin estos motivos tan urgentes , es constantísimo , que los demás Santos pecadores nos auxilian con eficaz conato , y propension especialísima , como lo conocia Santa Teresa de Jesus. Pues siendo esto cerrísimo , y siendo nuestro Padre Adán el primero de los pecadores de la tierra , el primer Padre nuestro , cuya naturaleza halla repetida en cada uno de nosotros ; con qué amor , con qué eficacia , con qué nativo impulso , con qué propensiones naturales , no intercederá con el Omnipotente para que su piedad subleve nuestras desventuras ? Quien será el Hijo de este Padre de todos , que acosado de los aprietos , y congojas , que esgrime la adversidad en esta vida , recurre confiado en busca de su auxilio , y que no le encuentre amoroso Padre para interceder en su favor , alivio , y felicidad ? Sin duda alguna , que en tales ocasiones acudirá este Padre Santísimo á la clemencia soberana , lleno de piedad amorosa , y diciendola : „ Señor Omnipotente , te , Dios Clementísimo , cuyas misericordias , y piedades , no reconocen limites : mira á esta pobre Criatura , de quien me hiciste primer
 „ Pa.

„ Padre , y à quien mi miseria la hizo miserabilif-
 „ sima : ella está angustiada con las desdichas , y
 „ aflicciones , que en ella resultaron por mi culpa:
 „ ella me llama : ella me invoca como à su Padre
 „ natural ; y ella recurre al que fue causa misera-
 „ ble de todas sus molestias , para que mi interce-
 „ sion alcance su remedio de tu misericordia cle-
 „ mentísima. Acuerdate , Dios mio , de que tu
 „ piedad es el desempeño de todos los daños que
 „ causó mi flaqueza en estos pobres Hijos. Acuer-
 „ date , Señor , que si descendió de mi caída el
 „ contagio que tanto los enferma , tambien provi-
 „ no de mi ser la salud que los puede sanar : que
 „ si todos mis Hijos pecaron en mi culpa : tam-
 „ bien tengo una Hija , à quien exceptuò tu Omni-
 „ potencia de esta regla comun. Ella es la Madre
 „ de su Dios , y la que en sus entrañas man-
 „ tuvo à tu Divino Hijo , de quien me hizo Pa-
 „ dre , porque tu mismo Hijo , es el Hijo del
 „ hombre. Por esta Hija mia , por este Hijo tuyo,
 „ descendiente de mi propia substancia , te pido,
 „ Dios mio , que ampires , auxilies , y protexas , à
 „ esta afligida Criatura , y à quantos me invocan en
 „ sus necesidades.

10 Fuera nunca acabar si dexásemos que cor-
 ríesse la pluma en el traslado de aquellos conceptos,
 especies , y razones , que en la mente se van re-
 produciendo para hacer manifiestos los grandes tí-
 tulos que concurren en nuestro Padre Adán , para
 que todos le consagremos interna devocion , con
 reverencia esmeradísima ; y asimismo para desva-
 necer la indevota , y mal reflexionada displicencia
 con que la necedad de los inadvertidos se entivian
 en la devocion de este primer Padre de los hom-
 bres , solo porque pecò. Este es un ignorante mo-
 do de sentir , y grosería inaguantable en qualquie-
 ra Catholico ; porque los hombres , aunque hayan
 sido pecadores , pueden ser Santísimos , y quan-
 do lo son (especialmente si reynan en el Cielo) go-

(33)
Adam post culpam statim ejectum de Paradiso, separatum à delictis, & ut ageret pœnitentiam, vestitum tunicam pelliceam, non sericam.

Ex D. Ambros. Corn. Alap. in Sapient. cap. 10. v. 2.

(34)

Sapient. 10. v. 1. & 2.
Hoc inquam quod ibi scriptum est, magis pro hac sententia, quam pro ullo alio intellectu facere videatur.

D. August. Epist. 99. ad Euvod.

(35)

De illo primo homine Pater generis humani, quod Christus, cum descendit ad inferos, inde eum liberavit. Ecclesia ferè tota consentit: quod eam non inane credidisse credendum est, undecumque hoc traditum sit, etiam si Canonizarum Scripturarum hic expressa non proferatur auctoritas.

D. August. ubi supr.

(36)

S. Trin. lib. 3. cap. 14.
S. Epiph. hæres. 46.
S. Hilar. in Psalm. 119. S.
Hier. in Plalm. 98 & in cap. 20. Match. Nazianz. Orat. in S. Cypr. S. Athanas. Serm. de Cruce. S. Basil. Exort. ad baptisn. Origen. in cap. 5. ad Rom. Hug. Victor. in Gen. cap. 3. D. Thom. lib. 4. contr. Gent. cap. 52. & 53.

zan dignidad, que pide se la rindan nuestras veneraciones, y gozan tambien alta proporcion para alcanzarnos gracias, y favores del Emperador Omnipotente. Pecò Adàn; pero su pecado no hizo domicilio eternamente en su conciencia: fue muy pasajero, por lo respectivo al borron de la culpa; pues como afirma San Ambrosio, al instante que saliò del Paraíso renunciò todo linage de delicias, vistiendo para hacer penitencia un saco de groseras pieles. (33) Este arrepentimiento sentidísimo, y sus perenes lagrimas, movieron la misericordia del Señor á que perdonasse su delito, como expresamente (segun San Agustín) lo asegura el texto del capitulo 10. del libro de la Sabiduría, donde se dice: *Hæc illum, qui primus formatus est à Deo Pater orbis terrarum, cum solus esset creatus, custodivit, & eduxit illum à delicto suo, & dedit illi virtutem continendi omnia.* (34) Y aunque es verdad, que algunos Antiguos discordaron en la inteligencia de este texto; y tambien dudaron huviesse en la Sagrada Biblia lugar que expresamente anunciassè la reparacion de Adàn al estado de la gracia; no por este dictamen, aunque fuesse veridico, quedaria su salvacion dudosa; pues como afirma San Agustín: la Iglesia està conforme en assentir à que el Redemptor del Universo quando descendió al Lympo, sacò de alli para llevarle al Cielo al primer Padre de los hombres; y como la Iglesia (prosigue el Santo) no dà assenso à verdad alguna, ò tradicion, sin fundamento solidísimo, todos lo debemos creer assi, aunque faltasse en este punto la autoridad expressa de la Canonica Escritura. (35) San Irineo, San Epiphanyo, San Hilario, San Geronymo, el Nazianzeno, San Athanasio, San Basilio, Origenes, Hugo Victorino, y Santo Thomàs, dicen lo mismo en los lugares que damos à la margen; (36) y la opinion contraria de Taciano, Saturnino, Marcion, Severo, y Valentino, la graduaron por heretica los

los Santos Padres , y como tal arguyen contra ella San Irineo , San Epiphanio , San Agustin, Tertuliano , y otros ; (37) pues como dice Castro : *Prima hæresis est asserens primos Parentes esse damnatione perpetua in infernum detrusos, propter eorum primum inobedientie peccatum.*

(oo) A esto se llega la ordenacion amorosissima de Dios , que dispuso (segun lo siente la comun sententia de los Santos Padres) el que Adan fuese sepultado en el Monte Calvario , en el mismo sitio en que diò la vida el Redemptor del mundo ; para que con esta providencia se hiciesse manifesto el que aquel que fue Autor primero de la culpa , fuese el primero en experimentar para su salvacion la fuerza , y virtud de la Sangre del Crucificado , que le venia á redimir. (38) Así lo sienten uniformes San Athanasio , Origenes , San Basilio , el Crisostomo , Tertuliano , y los Santos Doctores Agustin , Cypriano , Ambrosio , y Geronymo , con otros que cita Percino , *lib. 7. in Genes. cap. 46.* lo qual fue congruentissimo , porque como afirma San Pablo : *Ubi autem abundabit delictum , superabundabit gratia , ut sicut regnabit peccatum in mortem ; ita & gratia regnet per justitiam in vitam aeternam per Jesum-Christum Dominum nostrum.* (39) Quedaria en algun modo la redempcion del mundo como imperfecta , y diminuta , si esta no sanasse al que fue causa de que el Verbo Divino tomasse el empeño de encarnar en las entrañas de la Virgen ; pues como afirma Origenes , era inconveniente el que siendo tantos nacidos de este primer hombre los que consiguieron la remision de sus pecados , y el beneficio de la Resurreccion , el que no consiguiese el mismo beneficio , con excepcion sobresaliente , el que es Padre de todos. (40) En esta materia ya parece que se hace redundante el ir acumulando razones , autoridades , y motivos , que convezan la salva-

(37)
S. Irin. adver. hæres. cap. 31. & lib. 3. cap. 34. S. Epiphani. lib. contr. hæres. 45. & 46. S. August. lib. 6. contr. hæres. 25. Tertul. cap. 25. de Præscription.

(oo)
Castr. contr. hæres. lib. 2. verb. Adam. §. 1.

(38)
Communis est Patrum sententia Adamum in Monte Calvarie esse sepultum , ut qui primus peccati fuerat Auctor , primus vim Sanguinis Christi in eodem Crucifixi sentiens salvaretur.

Corn. Alapid. in Sapient. cap. 1. v. 2.

(39)
Ad Rom. 5. v. 20. & 21.

(40)
Inconveniens enim erat , ut cum multi ex eo nati , remissionem acceperunt peccatorum , & beneficium resurrectionis consequerentur , non magis ipse Pater omnium , hujusmodi gratiam consequeretur.
Origen. tract. 35. in Mat.

cion de Adán , y Eva , y lo utilíssima que será su proteccion para quantos la invoquen , confiados en el amor nativo , que es forzoso reyne en las entrañas de estos Progenitores para todos sus Hijos. Solo añadirèmos , para mayor consecucion del intento que lleva este discurso , aquella devocion terníssima , que el Venerable Palafox professaba à estos primeros Padres , dando al mismo tiempo las mismas razones con que prueba este Varon insigne los motivos , y razones que existen para que sean sus devotos todos sus descendientes. Estas son sus palabras :

12 „ Le ha dado el Señor gran devocion (habla „ de sí mismo) con el Santo Adán , y Eva , y aun- „ que tiene mas sensitivo amor à los Apostoles , „ y Martyres , y Confessores , que à los de la „ Ley Natural , y Escrita ; con todo esso à nuestros „ primeros Padres los ama con gran ternura , par- „ ticularmente. Adán , Eva , y Abel , y verdade- „ ramente merecen gran devocion.

„ Porque aunque hicieron cabeza à los pe- „ cadores , la hicieron à los penitentes , y Abel „ à los inocentes. Y nuestros primeros Padres tie- „ nen admirables prerrogativas ; y afsi se alegrò „ este Pecador de ver en San Epifanio , que „ son tenidos por hereges los que se han atrevi- „ do à decir , que se condenò nuestro primer „ Padre Adán , cuyas preeminencias son digníssi- „ mas de reverencia , y culto interior , y exterior.

„ Lo primero ; por haver sido Padre Uni- „ versal de todo el linage humano. Y que reve- „ rencia no se debe à nuestro Universal Padre?

„ Lo segundo ; por haver sido criado à Ima- „ gen de Dios , à quien todos debemos por su- „ cesion este don , y gracia grande , que Dios „ nos diò , de ser criados à su Imagen.

„ Lo tercero ; por haver sido el mas sabio „ de los hombres en todo genero de sabiduria , „ y de él (despues de Dios) se origina quanto

Mes de Noviembre, Dia 13. 261

„ supieron sus Hijos en las materias de Fè, y
„ quanto á sus primeros Articulos; á los quales
„ enseñò, è instruyò en todo lo importante, y con-
„ veniente à la vida espiritual, y corporal.

„ Lo quarto; por mas Justo, y perfectamentè
„ Justo, (quando èl estuvo en gracia) que otros
„ muchísimos; porque aquel genero de gracia
„ inocentísimá, y Virgen, solo la tuvo de aque-
„ lla manera Adan, (fuera de Dios Hombre, y
„ de su Madre Santísimá) y despues de perdida,
„ llorò su culpa mas de novecientos, y treinta
„ años; cosa, que no ha sucedido à otro. De
„ fuerte, que inocente fue inocentísimó, y pe-
„ nitente penitentísimó.

„ Lo quinto; porque fue à quien debemos
„ tenèr à la Virgen Maria, pues fue su Hija. Y
„ lo que es mas, á quien debemos tener al
„ Hijo Eterno de Dios por Redemptor, y Se-
„ ñor de quien fue Padre Adan, habiendo sido
„ Padre de su Madre, y cuya naturaleza tomò
„ su Divina Magestad haciendose Hombre.

„ Lo sexto; porque afsi como fue criado á
„ imagen de Dios el mismo Adan, despues Dios
„ haciendose Hombre se hizo imagen de Adan.
„ De fuerte, que Dios fue su original en quan-
„ to Dios; pero Adan fue original del Hijo Eter-
„ no de Dios en quanto Hombre, hecho seme-
„ jante á èl en la naturaleza humana, aunque
„ no en la culpa; y esta es grandísimá Digni-
„ dad, y esta la tenemos, despues de Dios, por
„ Adan.

„ Lo septimo; porque el amor grande, que
„ Dios le tuvo, se descubriò, no solo en su
„ creacion, y ser las primicias de su amor, (es-
„ to es los primeros amores, que tuvo al lina-
„ ge humano) y en haverle formado las tres Per-
„ sonas de la Trinidad Santísimá y sacado de èl
„ à Eva, y haverle hecho Señor absoluto de to-
„ das las Criaturas, y haverlas hecho, y cria-
„ do

„do todas para èl, y dado nombre à todos los
 „animales, como Señor absoluto de todo lo cria-
 „do; sino en que, para que no se perdiese, no
 „solo Adan, sino su generacion, embió Dios à
 „su Hijo à hacerse Hombre: en lo qual bien se vè,
 „quan grande parte tuvo Adan en esta manifesta-
 „cion admirable del amor divino al linage hu-
 „mano; pues así como en èl todos fuimos per-
 „didos con su culpa, en èl todos fuimos reco-
 „brados por la Redempcion. Y si Dios no se
 „vistiera la carne de Adan, no tuviera el Hom-
 „bre remedio, ni redempcion de la culpa de
 „Adan.

„Ultimamente en el Evangelio parece, que
 „le pone el Evangelista San Lucas tan cerca de
 „Dios, que le dà origen, yà que no divino, por
 „lo menos humano, que se acercaba lo posible
 „à lo divino; pues lo hace Hijo de Dios, si no
 „natural, (que esso solo lo fue Christo nuestro
 „Señor) adoptivo con gracia inefable, y admi-
 „rable, y singular, porque contando la Genea-
 „logia de Christo Señor nuestro desde las postero-
 „res generaciones à las primeras, quando acaba
 „de subir los grados dice: *Sem, que fue de Noè,*
 „*que fue de Lamech, que fue de Mathusalem, que*
 „*fue de Henoch, que fue de Jared, que fue de*
 „*Malaleel, que fue de Caynan, que fue de He-*
 „*nòs que fue de Seth, que fue de Adan, que fue*
 „*de Dios.*

„Este modo de Canonizacion de la Escritu-
 „ra à Adan, es de notable preeminencia; pues
 „acaba diciendo: *Que fue de Dios. Qui fuit Dei.*

„De Dios fue Adan inocente: de Dios fue
 „Adan penitente: de Dios criado à su semejanza:
 „de Dios, que todo lo criò para Adan: de Dios
 „por creacion: de Dios por eleccion: de Dios
 „por admirable formacion: de Dios Padre, co-
 „mo Hijo por adopcion: de Dios Hijo por suces-
 „sion, que se dignò de tener de Adan en quan-

„to Hombre: de Dios Espíritu Santo, que hizo
 „en Adán su primera habitacion. Finalmente no
 „mudò la frase el Santo Evangelista: *Setb, qui
 „fuit Adám, qui fuit Dei*, para explicarnos, y á
 „que no el mismo modo de ser, por lo menos
 „el mismo modo de amar; pues así como
 „Adán ama á sus descendientes por generacion,
 „así Dios á Adán por creacion: y como Adán
 „se alegra en sus Hijos, así se alegra Dios con
 „Adán. “ (41)

13 Todas las razones, y sentencias de los Santos Padres, que hasta aquí se han expuesto en apoyo de la restauracion al estado de gracia, y de la Santidad, y poderosa proteccion del primer Padre de los hombres, prueban lo mismo respecto de nuestra Madre Eva; pues como advierte Alapide, en sentencia de San Agustín, y San Anselmo: lo mismo que se cree de Adán, se ha de creer de su Conforte Eva: *Addit S. Agustinus :: quem sequitur S. Anselm :: de utroque Parente, hoc est, de Eva aequè ac Adamo merito id credis.* (42) Lo mismo aseguran S. Irineo, y Tertuliano (43) Porque los mismos inductivos que hallamos en el Genesis para reconocer el arrepentimiento del Marido, los hallamos tambien acerca de su Conforte. Ambos á dos abrieron los ojos, (44) y confesaron su pecado, (45) y reconocieron á su Dios, y la verdad de su sentencia, y el engaño de las promesas del demonio, como lo afirma San Juan Chrysostomo, Ruperto, y San Agustín. (46) Y ambos á dos dice San Irineo se cubrieron con las hojas de higuera, formando de ellas un silicio en señal de penitencia, y arrepentimiento. (47) Y siendo todo así, y que logramos la fortuna de tener en el Cielo una Madre Santa, como lo fue la que se llama Madre de todos los vivientes, todos debemos recurrir en nuestras desventuras á solicitar su proteccion, con la confianza de que la hallaremos con entrañas de Madre, y aquella natural

(41)

El Venerable Palafox en su Vida interior, cap. 48.

(42)

Corn. Alap. in Sapient. cap. 10. v. 2.

(43)

S. Irin. lib. 3. cap. 37. Tertul. lib. de Pœnit. in fine.

(44)

Aperti sunt oculi amborum. Genes. 3. v. 7.

(45)

Ibid. v. 12. & 13.

(46)

Cognoverunt Deum, Deique sententiam esse veracem: Serpentem verò, & Dæmonem esse mendacem in promissis sibi factis. Ex Chrysof. Rupert. & S. August. lib. 14. Civit. cap. 17. Corn. Alap. in Genes. cap. 3. v. 7.

(47)

Putat S. Irineus lib. 3. cap. 37. eos ex ficu hæc fecisse in signum pœnitentiæ, & quasi cilicium sibi aptasse; nam folia ficus pungunt, & stimulant.

Corn. Alap. ubi supr.

compasion, propia de su sexo, para enternecerse, y excitarse al amparo amoroso de sus Hijos. Son innumerables las prerrogativas que se pudieran escribir en elogio de esta Santa Heroyna; mas ya procede algo dilatado este discurso, y falta insinuar alguna cosa acerca de otros Santos precedentes á la venida de nuestro Redemptor; y así para finalizarle, omitiendo muchas excelencias, en la linea natural, de esta gran Muger, solo trasladaremos las que refiere Juan Bocacio, de su arrepentimiento, y extraordinaria penitencia. Escríbelas con el estilo antiguo de nuestro Castellano, y son como se figuen:

14 „ Haviendo de morir, (dice de nuestra
 „ Madre Eva) llegó á la vejez, mas no sin renom-
 „ bre de muy excelente, y santissima Persona;
 „ ca tanto sintió el grave desfierno, y las tantas des-
 „ venturas, y daños, que de sola su causa en ella,
 „ y en sus descendientes por su grave pecado ha-
 „ vián seguido, que siempre lloraba, y gemia, siem-
 „ pre afeaba, y dolia su culpa, siempre se llama-
 „ ba homicida mortal de todos sus hijos, y poren-
 „ de con tanto rigor de penitencia su delicada, y
 „ tan noble Persona ella fatigaba, penaba, y affi-
 „ gia, que falta los Santos Angeles movió á com-
 „ pafsion, los quales visto su tanto reconocimien-
 „ to, y dolor, con tanto hervor, y deseo pre-
 „ sentaron ante nuestro Señor sus tantas lagrimas,
 „ sospiros, y llantos, y le suplicaron tan humil-
 „ mente por ella, á que le ganaron no solo per-
 „ don, mas consuelo maravilloso para en sus tri-
 „ bulaciones, y angustias, ca le revelaron de co-
 „ mo haviá de nacer de su sangre una tan alta, y
 „ tan virtuosa doncella, que sola remediaria los
 „ tantos inconvenientes, y daños, que haviá ella
 „ causado, y sabido el nombre de aquella que sería
 „ Maria con tanta devocion, y esperanza: en sus
 „ afrentas, y partos la invocaba, y aun antes
 „ de nacer: que sinia en la reclamando, y en la
 „ „ nom-

„ nombrar descanso muy grande , alivio , y con-
 „ suelo especial en sus graves trabajos , dolores , y
 „ angustias , Quien puede pensar , dicen algunos
 „ grandes Contemplativos , quantas veces ella re-
 „ conociendo la gravedad de su yerro , y culpa
 „ tan desigual , y los males terribles que della seguian
 „ daba voces al Cielo : gemia , y lloraba , y se
 „ queria desfacer de dolor , ó con que sospiros,
 „ follozcos , y lamentaciones suplicaba entonce á
 „ nuestro Señor , que bolviessse contra sola ella su
 „ ira , y de sola ella tomassse venganza , pues ella
 „ sola tenia la culpa , ella era la sola causa de se
 „ havér todo el mundo perdido , sola por ende
 „ merecía la pena , no los tristes sin culpa que ha-
 „ vian de nacer . O quàn terrible , y crudamente
 „ se movia entonce contra sí mesma , quàn aspera-
 „ mente se penaba , y se aflegia , se atormentaba,
 „ y se desfacia , con ayunos , vigiliass , abstinen-
 „ cias , con azotes , y oraciones llorosas , y otros
 „ rigores de penitencias terribles , fasta que venci-
 „ da caya por suelo , y reclamaba á su Hija , que
 „ rogassse por ella . Trabajaba en fin la triste como
 „ en todos sus hechos podiessse alguna emienda fa-
 „ cer por su tanto , y tan grave crimen , y assi op-
 „ tuvo de nuestro Señor á la postre grandes consue-
 „ los , revelaciones , y gustos muy altos de con-
 „ templacion , tanto que al tiempo de la muerte,
 „ le ovo de enviar Dios nuestro Señor al Principe
 „ de los Angeles , y Capitan de los escogidos , San
 „ Miguel , para que recibiessse aquella tan sancta,
 „ devora , y bienaventurada alma , y la llevassse al
 „ descanso del Sancto Eymbo , donde fallò aquel
 „ su tan amado , y tan llorado , primer justo fijo
 „ Abèl , y con èl , y con los otros escogidos fijos
 „ suyos , recibìó consuelo grande , y esperò con
 „ mucha paciencia , y deseò fasta la venida de aque-
 „ lla tan sancta , excelente , y tan deseada Fija su-
 „ ya , y siempre Virgen , Señora nuestra Maria,
 „ por cuyo medio , y del fruto maravilloso de su

„ vaso real, que fue nuestro Redemptor, su grave ca-
 „ da, y perdimiento mortal, fue reparada ella, y
 „ sus hijos librados del cativerio tan largo en que
 „ estaban, y á la postre levados á la eterna biena-
 „ venturanza del Cielo, do huelgan sin fin, y fol-
 „ garán para siempre jamás.“ (48)

(48)

Borac. lib. de las Mujeres
 ilustres, cap. 1.

§. III.

PERSUADESE A LA DEVOCION
*con los demás Santos de la Ley Escrita,
 y Natural.*

15 **Q**uedaría falto, y diminuto el intento
 que llevamos en el dia presente, (que
 es persuadir al culto, y devocion par-
 ticular que debemos tener a los Santos Padres de
 la Ley Antigua, para gozar su patrocinio) si des-
 pues de lo poco que ha podido decir nuestra cor-
 tedad en obsequio de nuestros Santísimos Proge-
 nitores, Adán, y Eva, no insinuásemos (aunque
 brevemente) tal, ó qual especie, que sirva de
 exortacion para impeler las almas al recurso, que
 las conviene practicar, buscando intercesion en
 tantos, y tan excelsos Protectores, que vivieron
 con santidad insigne en las dos Leyes, Escrita, y
 Natural. Qué no alcanzará en nuestro beneficio de
 la piedad divina, si le imploramos con verdadero
 corazon, el Santo Abél, primer Martyr del mun-
 do? El primer inoçente, y el primero que sacrificó
 á Dios, y en quien el mismo Dios puso las primi-
 cias de su vista amorosa, mirando á su ofrenda, y
 sacrificio. (49) El primer morador de aquella Ciu-
 dad, que edificó el brazo Omnipotente para hos-
 pedage de las almas justas, en tanto que la redemp-
 cion del Universo havia de ensalzarlas á las man-
 siones de la Gloria; y en fin aquel dichoso, que
 me-

(49)

Respexit Dominus ad
 Abél, & munera ejus.
 Genes. 4. v. 4.

merció por la boca del Salvador del mundo el nombre de justo. (50) Què no alcanzará el Santo Enoch? El primero de todos los Prophetas; pues segun la Escritura, ninguna profecía se halla en su contexto anterior à la suya. (51) Aquel inseparable del conforcio divino para agradarle en todo; (52) y el que en sus dias no tuvo en la tierra semejante, (53) en la virtud, y la clemencia, cuya santidad le mereció la gloria de ser arrebatado al Paraíso, para que en el fin de las generaciones baralle contra el Anti-Christo, convirtiendo las gentes al gremio de nuestro Redemptor. (54) Què no alcanzará el Santo Noè? Segundo Adán, pues de él venimos todos, y somos hijos suyos, con mas immediacion, y con tanta certeza, como lo somos del primero de los hombres. Aquel que siemprr fue Justo, Santissimo, y Perfecto, y que andaba con Dios entre unas gentes, que solo versaban con los vicios. (55) El que (como decian los Hebrèos) residió en tres mundos para llenarse de experiencias. El primero, antes del diluvio, colmado de malicia, corrupcion, y desorden: el segundo, el que permaneció en su propia ruina, durante la universal inundacion; y el tercero, el que se siguió à esta inundacion, (56) de quien fue tronco, origen, y cabeza, gozando como Adán las bendiciones del Altissimo para assegurar su propagacion, dandole dominio sobre los animales de la tierra, aves, y los peces que surcan por el mar. (57) Què pedirá este Varon Santissimo, por el alma devota que le invoque, sin alcanzarlo del Señor; quando en el tiempo de la ira (como lo indica el texto) tuvo su virtud, merito, y valor, para ser reconciliacion pacifica entre Dios, y el linage humano, porque este no fuese destruido? (58) Aqui conocerás (dice un Expositor) quanta fue la santidad de este Insigne Varon, y quanto vale el patrocinio de un Eminente Santo. Solo Noè con su eminente sanridad, quando Dios queria arruinar el linage de los hom-

(50)

A sanguine Abèl just.

Matth. 2. v. 33.

(51)

Prophetavit autem de his septimus ab Adam Enoch. Epist. Judæ Apost. v. 14.

(52)

Testimonium habuit placuisse Deo.

Ad Hebr. 11. v. 5.

(53)

Nemo natus est in terris qualis Enoch: nam & ipse receptus est à terra.

Eccles. 49. v. 16.

(54)

Primo mundi sæculo ante dilubium, nullus fuit similis Henoch virtute, & pietate: ipse enim ambulavit cum Deo, ideoque raptus est in Paradisum, ut in fine mundi gentes ab Anti-Christo ad Christum abducat, & convertat.

Corn. Alap. in Eccli. cap. 49. v. 10.

(55)

Noe Vir justus, atque perfectus fuit in generationibus suis, cum Deo ambulavit.

Genes. 6. v. 9.

(56)

Hœbrei ajunt Noe tres mundos vidiss., & expertum esse: primum ante diluvium sed corruptissimum: secundum, in diluvio iammersum, & perditum: tertium, post diluvium. Corn. in Eccli. cap. 44. v. 18.

(57)

Benedixitque Deus Noe, & filiis ejus, & dixit ad

ros: Crescite, & multiplicamini, & replete terram: Et terror vester, ac tremor sit super cuncta animalia terræ, & super omnes volucres Cœli, cum universis quæ moventur super terram: omnes pisces maris manui vestræ traditi sunt.

Genes. 9. v. 1. & 2.

(58)

Noe inventus est perfectus, justus, & in tempore ira cunctis factus est reconciliatio.

Eccli. 44. v. 17.

(59)

Vide hic quanta fuerit sanctitas Noe, ac quantum possit coram Deo unius eminenter Sanctus. Noe enim sua sanctitate, Deo volenti perdere totum genus hominum, restitit, manusque quasi ligavit, ut sibi, & generi parceret.

Corn. Alap. in Eccli. cap. 44. v. 17.

(60)

Ad Hæbr. 7. v. 3.

(61)

Talem ergo Melchisedech proponit nobis Scriptura, ac si repente de Cœlo delapsus in terris apparuisse, & mox in Cœlum, ac solium suum se recepisset.

Corn. Alap. in Epist. ad Hæbr. cap. 7. v. 3.

(62)

Sacerdos Dei Summi.

Ad Hæbr. 7. v. 1.

(63)

Ubi supr. v. 2.

(64)

Corn. Alap. hic.

bres, le hizo resistencia, y en algun modo ligó las manos al Omnipotente, para suspender su destrucción, desatando las de sus clemencias para perdonarle, y mantenerle. (59) Sirvate este exemplo para que tu desidia no mantenga ocioso el patrocinio de un Padre, que goza tanto valimiento con el Emperador Universal.

16. Passando del diluvio à las demás edades que corrieron hasta la venida del Mesias, transitaremos una selva tan celestial, y fertil de Santos de suprema magnitud, que si nos empeñásemos en referir todas sus circunstancias, faltaria la vida, la tinta, y el papel, antes que la materia de sus insignes perfecciones. Melchisedech fue un Varon Santísimo: *sine Patre, sine Matre, sine Genealogia*; (60) y de tan misteriosas circunstancias, que por su excelencia (como advierte Alapide) nos le propone la Escritura, como quien se aparece desde el Cielo en la tierra, y despues se sublima de la tierra para volver al Cielo. (61) Fue el primer Sacerdote del Altísimo en la Ley Natural, y es muy verosimil, que fuese el unico; porque ningun otro señala la Escritura antes, ni despues, caracterizado con esta Dignidad. (62) Ofreció Sacrificio de pan, y vino, en figura, y dechado del incremento de nuestro Redemptor, como lo recuerda el Canon de la Misa: *Et quod tibi obtulit Summus Sacerdos tuus Melchisedech, Sanctum Sacrificum, imaculatam Hostiam*. Fue (como lo advierten los Expositores) modelo, retrato, imagen, y figura de Christo nuestro bien: lo primero, en el nombre, porque Melchisedech se interpreta, y viene à ser lo mismo, (segun San Pablo) que Rey justo, ò de Justicia: *Primum quidem qui interpretatur Rex Justitia*; (63) y solo à Christo es à quien le conviene el ser *Rex Justitia per essentiam*. (64) Lo segundo, en el empleo, y Dignidad, que fue la de Rey de Salem, que quiere decir *Rey de paz*, segun el mismo Apóstol:

tol : *Deinde autem Rex Salem , quod est , Rex pacis* : (65) lo que es propio carácter del Hijo de Dios , que es el Rey pacífico , que puso paces entre Dios , y los hombres , y reynò en Salem , ò Jerusalem en el madero de la Cruz , y reyna en la Gloria con paz inalterable. Lo tercero , en la generacion , por quanto le propone la Escritura , sin Padre , ni Madre , lo que también conviene á Christo que en el Cielo careció de Madre , y en la tierra de Padre : *Ita Christus revera est sine Patre in terris , sine Matre in Coelis.* (66) Lo quarto , en la edad , y duracion , sin principio , ni fin por no señalarle la Escritura en la frase que el Apóstol la refiere : *Neque initium dierum , neque finem vita habens* ; (67) cuya circunstancia es propia de Christo , considerado en quanto Dios. Otras similitudes señalan los Autores , que engrandecen á Melchisedech ; mas para nuestro asunto , (que es dár á entender su poderoso patrocinio , y la atención piadosa con que nos franqueará su intercesion) todas se comprehenden en la suprema que designa San Pablo , assemelandole al Hijo de Dios , y á su eterno Sacerdocio : *Afsmilatus autem Filio Dei , manet Sacerdos in perpetuum* ; (68) porque siendo figura , traslado , y semejanza de aquel cuya charidad le obligò á la mayor fineza , que es el dár la vida por los hombres : no se puede dudar , el que los hombres tendran en el acatamiento soberano deste Sacerdote Santísimo para abogar por ellos.

17. Para hablar con alguna suficiencia de los tres Patriarcas : Habrahan , Isaac , y Jacob , era necesario governasse la pluma una Inteligencia Celestial ; si bien es muy suficiente para hacer perceptibles sus meritos , prerrogativas , y dignidad elevadísima , el mencionar , que el mismo Dios , para ensalzar su nombre , tomaba el apellido , titulo , ò dictado , de Dios de Abrahan , Isaac , y Jacob : *Ego sum Deus Patris tui , Deus Abraham , Deus Isaac , et Deus Jacob.* (69) El patrocinio de estos gran-

(65)
Ubi sup.

(66)
Corn. ubi sup.

(67)
Ad Hmbr. 7. v. 33

(68)
Ubi supr.

(69)
Exod. 3. v. 6.

(70)

Recordare Abraham, Isaac, & Israel, fervoram tuorum, quibus jurasti per te metipsum dicens: Multiplicabo semem vestrum sicut stellas Cœli: & univ-
sam terram hanc, de qua locutus sum, dabo semini vestro, & possidebitis eam semper.

Ibid. 32. v. 13.

(71)

Placatus est Dominus ne fieret malum quod locutus fuerat adversus populum suum.

Ibid. v. 14.

(72)

Dan. 3. v. 35.

(73)

Abraham magnus, Pater multitudinis gentium, & non est inventus similis illi in gloria: quia conservavit Legem Excellens: in carne ejus stare fecit testamentum, & in tentatione inventus est fidelis.

Eccli. 44. v. 20. & 21.

(74)

Per me metipsum juravi, dicit Dominus; quia fecisti hanc rem, & non pepercisti Filio tuo Unigenito propter me: benedicam tibi, & multiplicabo semem tuum sicut stellas Cœli, & velas arenam, quæ est in litore maris: possidebit semem tuum portas inimicorum suorum.

Genes. 22. v. 16. & 17.

grandes hombres era el asilo, defensa, y seguridad, con que los angustiados del Pueblo de Israel reparaban sus calamidades. Yá estaban destinados à la ruina por el enojo Omnipotente, quando el Santo Moyses, lleno de compasion, recurre à la piedad divina por medio de estos Santos Patriarcas, con estas expresiones: *Acuerdate, Señor, de Abraham, Isaac, y Jacob, todos tres Siervos tuyos, à quienes juraste por tí mismo, que multiplicarias à estas gentes como à las estrellas, y que las darias la tierra prometida.* (70) Y fue lo mismo hacer Moyses esta deprecacion, que aplacarse el enojo divino, retratando el mal, que yá amenazaba contra las gentes de Israel. (71) Quando los tres Mancebos, Sidrach, Misach, y Abdenago, se vieron expuestos à las llamas, al punto imploraron el auxilio Omnipotente, pidiendo la misericordia, que alcanzaron por los meritos de estos Patriarcas: *Neque auferas misericordiam tuam à nobis, propter Abraham, dilectum tuum, & Isaac, servum tuum, & Israel Sanctum tuum.* (72) Abraham (como lo refiere el Eclesiastico) fue un Varon magnifico, Padre de la multitud de las gentes, sin semejante en la gloria, recto, conservador de la Ley del Altisimo, en cuya carne sellò el Señor su testamento; y à quien halló en la tentacion, incorruptible, fiel, y lleno de constancia. (73) Por todas estas rectitudes, (y otras que se omiten expresas en la Sagrada Escritura) y especialmente por el animo heroico, con que se dispuso à sacrificar à su Unigenito, le hizo Dios Padre del Mesias, derramando en él eternas bendiciones, y dando à su propagacion tan multiplicada descendencia, que pudièssè competir en numero con las estrellas del Cielo, y arenas de la mar, colocandò à sus descendientes en las possessions de todos sus contrarios. (74) Lo mismo (como lo advierte el Eclesiastico) practicò con su Hijo Isaac, mirando à los meritos del Padre: *Et in Isaac eodem*

modo fecit propter Abraham Patrem ejus; (75) y lo mismo con su nieto Jacob, (76) con respecto à la Santidad del Padre, y del Abuelo; por cuyo motivo este Patriarca conociendo lo mucho que podian con la Divina Magistad estos dos Progenitores suyos, invocaba sus nombres delante del Señor, para alcanzar acierto en las bendiciones que hechaba à sus Hijos antes de morir. (77) Este Santísimo Jacob, Padre inmediato de las doce Tribus, salió tan semejante à Isaac, y Abraham en el poder, para alcanzar de Dios lo que sus ruegos pretendian, que tuvo fuerzas, y constancia para batallar toda una noche con el Angel que representaba al mismo Dios, prevaleciendo à la fuerza de Dios hasta alcanzar su suplica: *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prevalevis?* (78) Si estos Gloriosos Heroes podian tanto, quando eran viadores, con la clemencia soberana, sin reynar en el Cielo, qué no conseguirán para nosotros, quando están en en la Gloria, con gracia consumada, si los invoca nuestra devocion?

18 Y qué diremos de Joseph, Hijo de Jacob, limpio, puro, y castísimo Joven, inocente perseguido, nombrado Salvador del mundo, Profeta singular, Ministro fiel, restaurador de muchas lastimas, y salud de los mismos que le quisieron despojar de la vida! No dicen poco estos dictados; pero añadiremos los que le aplica el Ecclesiastico, quando le iguala con Enoch: Ninguno (dice) ha nacido en la tierra más excelente que Joseph; nació para soberano de los suyos, firmamento de las gentes, rector de sus Hermanos, socorro del pueblo; y sus reliquias fueron visitadas, saliendo profecias de sus huesos, aun despues de la muerte. (79) Quién de los afligidos con el torpe furor con que la lascivia suele combatir, no recurre al asylo de su pureza angelical para alcanzar de Dios, por medio de este castísimo Abogado, mitigacion en los insultos de la carne? Será posible, el que est-

(75)

Eccli. 44. v. 24.

(76)

Et testamentum confirmavit super caput Jacob Agnovit eum in benedictionibus suis, & dedit illi hereditatem.

Ibid. v. 25. & 26.

(77)

Deus in cujus conspectu ambulaverunt Patres mei Abraham, & Isaac. &c.

Genes. 4 v. 15.

(78)

Genes. 32. v. 28.

(79)

Nemo natus est in terra qualis Henoc :: Neque ut Joseph, qui natus est homo princeps fratrum firmamentum gentis, rector fratrum, stabilimentum populi: & ossa ipsius visitata sunt, & post mortem prophetaverunt.

Eccli. 49. v. 16. 17. & 18.

tando presente en los ojos de Dios aquella accion heroica con que este Santo, siendo Joven, supo resistir á las repetidas, torpes, y alicientes instancias con que la Muger de Putiphar assediò su persona; (80) el que el merito de esta grande azaña no incline al Señor à que le confiera los auxilios que pida, para fortalecer á los devotos que le solicitan protector en semejantes ocasiones? No parece dable tal repulsa en la misericordia soberana, ni en los meritos de este Abogado Celestial.

19 No es desigual à los mencionados, Moyfes, Caudillo del Pueblo del Señor, á quien acompañaron los milagros desde la cuna hasta el sepulchro, con repeticion tan continuada, que todos sus passages fueron maravillas. Siendo yá hombre de mediana edad renunciò las grandezas del Palacio de Egipto, y el caracter de Hijo de la Hija del Rey Pharaon, anteponiendo el ser afligido con el Pueblo de Dios, á las delicias que acompañan á la soberania temporal, (81) Desde este periodo todo fue prodigios. Era el Vicegerente de la Omnipotencia soberana, obrando tantas maravillas, que rescató á sus gentes à fuerza de portentos. Fue la lengua por donde el mismo Dios proferia las ordenaciones de la Ley. Fue el Varon mas piadoso, mansueto y apacible de quantos moraban en la tierra: (82) tan familiar con Dios, que hablaba rostro à rostro con el Omnipotente, al modo que un Amigo conversa con su Amigo; (83) y fue el que intercedia por su Pueblo delante del Señor, con caridad tan animosa, que se esforzò á decir: *ò borrame, Dios mio, del libro de la vida, ò perdona à estas gentes.* (84) Considera ahora, si en vista de este genio, tan dedicado á la piedad para interceder por los mortales quando estaba en el mundo, te negard su proteccion, si se la pides reverente, quando habita en el Cielo?

20 Fuele muy semejante (segun el Ecclesiastico) su Hermano Aron: *Exoelsum fecit Aron fratrem ejus,*

(80)

Per singulos dies, & mulier molesta erat Adolefcenti, & ille recubabat strupum.

Genef. 39. v. 10.

(81)

Moyfes grandis factus negavit se esse filiam filiae Pharaonis, magis eligens affligi cum Populo Dei, quam temporalis peccati habere jucunditatem.

Ad Hæbr. 11. v. 24. & 25.

(82)

Erat enim Moyfes Vir mitissimus super omnes homines, qui morabantur in terra.

Num. 12. v. 3.

(83)

Loquebatur autem Dominus ad Moysem, sicut solet loqui homo ad amicum suum.

Exod. 33. v. 11.

(84)

Ibid. 32. v. 31. & 32.

ejus, & similem sibi. (85) Eligióle el Señor por primero, y Summo Sacerdote entre todos los que vivian en la tierra, para ofrecer à la Suprema Magestad incienso, y sacrificios, rogando por su Pueblo. (86) Revistióle de aquellas excelencias, adornos, y prerrogativas, en señal de gloria, honor, y virtud, (que largamente refiere el Eclesiastico) quales nunca se vieron en nacion alguna. Su condicion fue piadosissima, unido con su Hermano en las deprecaciones que hacia al Señor para alcanzar misericordias en beneficio de las gentes; (88) y su Oracion era tan poderosa, que en aquella sangrienta mortandad que hacia la ira Omnipotente en los sediciosos unidos con Core, Dathan, y Abiron, cogió el turibulo, y entrandose por medio de la multitud, que moria abrasada en el incendio, clamó à su Dios porque suspendiese aquel castigo, y al momento cesó la mortandad. (89) Su Nieto Phines, Hijo de Eleazaro, fue imitacion suya en la gloria, y temor divino, y en la ferviente charidad con que aplacaba à Dios en beneficio de Israél. (90) Aquel esforzadissimo, que abrasado en el zelo de la gloria de Dios, (quando los Hebrèos en Setin se desenfrenaron en torpezas con las Hijas de Moab) practicó la osadia de entrar en la tienda en que Zambri, Gefe, y Capitán de la Tribu de Simeon, estaba lujuriano con Cozbi, Hija de Sur, Principe de los Madianitas, y alzando el puñal que llevaba en la mano, los dexó cosidos en su misma torpeza. (91) El hecho fue de tanto agrado en los ojos divinos, que en su execucion cesó la mortandad con que el enojo soberano iba quitando vidas: (92) Y porque no quedasse duda en lo que alcanzaba de la Divina Magestad el zelo de este Santo Sacerdote, dixo Dios al Caudillo de aquel Pueblo: Has de saber, que Phines, Hijo de Eleazaro, desarmò mi ira, y si no fuesse por la mediacion que puso entre mi enojo, por el zelo con que mirò mi gloria, hubiera destruido à los Israelitas. (93)

(85)

Eccles. 45. v. 7.

(86)

Ipsum elegit ab omni vivente, offerre sacrificium Deo, incensum, & bonum odorem in memoriam placare pro populo suo.

Ibid. v. 20.

(87)

Corona aurea super mitram ejus, expressa signo sanctitatis, & gloria honoris, & opus virtutis: Non est indutus illa alienigena aliquis.

Ibid. v. 14. & 16.

(88)

Num. 15. v. 20. 21. & 27.

(89)

Stans inter mortuos, ac viventes, pro populo deprecatus est, & plaga cessavit.

Ibid. v. 48.

(90)

Phines, tertius in gloria est, imitando eum in timore Domini, & stare in reverentia gentis: in bonitate, & alacritate animæ suæ placavit Deo pro Israel.

Eccles. 45. v. 28 & 29.

(91)

Ingressus est post virum Israelitem in lupanar, & perfudit ambos in locis genitalibus.

Num. 25. v. 8.

(92)

Cessavitque plaga à filiis Israel.

Ibid. n. 8.

(93)
 Dixitque Dominus ad
 Moyſen: Phines filius Elea-
 zari filii Aaron Sacerdotis,
 avertit iram meam á filiis
 Iſraél: quia zelo meo com-
 motus eſt contra eos; ut
 non ipſe delerem filios Iſ-
 rael in zelo meo.

Ibid. v. 10. & 11.

(94)
 Vir erat in terra Hus, no-
 mine Job, ille ſimpl. x. &
 rectus, ac timens Deum,
 ac recedens á malo.

Job. i. v. 1.

(95)
 D. Greg. in cap. 1. Job

Siendo constante, que la gracia consumada, que tienen los Santos en la gloria, no destruye la naturaleza, sino que la enoblece, y perfecciona; si estos Sacerdotes Santísimos fueron tan inclinados, quando eran viadores, á interceder con Dios, para que perdonasse las miserias humanas, carecerá de fé el que ponga duda en que negarán su patrocinio (quando están gloriosos) á los reverentes, que en alas de la devocion recurrren á su amparo, pidiendoles socorro para salir de sus desastres.

21 El Santo Job, Varon ingenuo, rectísimo, y temeroso de Dios; (94) cuyas Virtudes resplandecieron altamente, (segun San Gregorio) por ser conservadas viviendo entre Gentiles, (95) no puede menos de ser un Protector de poder muy sobresaliente para alcanzar alivio, y tolerancia en las penas, y angustias de aquellos que le invocan. Así lo acredita Santa Teresa de Jesus, pues el exemplo, y patrocinio de este Santo, que sollicitaba con devocion ferviente, y repetidas suplicas, la infundieron vigor, y fortaleza para poder sufrir sus enfermedades. En el cap. 5. de su Vida, despues que ha referido la recia crueldad con que los males la trataban dice lo siguiente: „ En esta „ reciedumbre no estaría mas de tres meses, que „ parecia imposible poderse sufrir tantos males „ juntos. Ahora me espanto, y tengo por gran „ merced del Señor la paciencia que S. Magestad „ me dió, que se veía claro venir del. Mucho me „ aproveché para tenerla, haver leído de la His- „ toria de Job en los Morales de San Gregorio, „ que parece previno el Señor con esto, y con ha- „ ver comenzado á tener Oracion, para que yo „ lo pudiesse llevar con tanta conformidad. Todas „ mis platicas eran con él: traía muy ordinario „ estas palabras de Job en el pensamiento, y decia- „ las: Pues recibimos los bienes de la mano del „ Señor, por qué no sufrirémos los males? “ Esto

parece me ponia esfuerzo. Fue este Santo paciente (declarado por la boca de Dios) un Hombre que en la tierra no residia semejante en la rectitud , y santidad. (96) Pusole Dios en este mundo para ob- tentacion de lo que puede el hombre , si se arma de paciencia , cooperando con la gracia , contra el infierno , y las calamidades ; pues todas le agi- taron , y à todas las venció. Su proteccion es tan agradable , y lifongedá tanto à la Divina Magestad que el mismo Omnipotente , quando estaba indig- nado contra los Amigos del Paciente , por lo que le afligieron , dixo à Eliphaz Temanites , que si deseaban el , y sus Compañeros aplacar su ira , acudiesen à Job , que este rogaria en beneficio su- yo , y que S. Magestad aceptaria sus instancias para ser perdonados , como lo consiguieron. (97) El Santo Tobías fue otro segundo Job , como lo ex- presa la Escritura. (98) El hombre mas de bien de quantos vivian en sus tiempos , no solo por su insigne santidad , sino tambien por lo res- pectivo al honrado comercio , y sociedad humana. Jamás fue niño , siempre muy hombre en la Vir- tud , y asuntos religiosos. (99) Todas sus entrañas eran clemencia , y charidad : quanto adquiria da- ba al menesteroso , siendo instruccion universal , y consuelo de los necesitados , y afligidos. (100) Exercitóle la mano Omnipotente con penas , y de- saltres , para ser exemplo de paciencia , muy pare- cido à Job : *Ut posteris daretur exemplum pacien- tie ejus , sicut & Sancti Job* ; (101) y à semejan- za de este Justo , en su mayor congoja ; el socorro con que le asistían sus domesticos , parientes , y Muger , era decirle oprobrios , haciendo mofa de su Virtud , y confianza indeficiente : *Sicut Beato Job insultabant Reges , ita isti parentes , & cognati ejus irridebant vitam ejus , dicentes : Ubi est spes tua , pro qua eleemosynas , & sepulturas facie- bas ?* (102) Uno , y otro Santo (Pacientes glorio- sissimos) nos están mirando desde el Cielo , para

(96)

Dixit Dominus ad eum: Numquid considerasti Ser- vum meum Job, quod non sit ei similis in terra, ho- mo simplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo.

Job. 1. v. 8.

(97)

Ite ad Servum meum Job, & offerte holocaustum pro vobis: Job autem Servus meus orabit pro vobis: faciem ejus suscipiam, ut non vobis imputetur stul- titia:: & fecerunt sicut lo- cutus fuerat Dominus ad eos, & suscepit Dominus faciem Job.

Job. 42. v. 8. & 9.

(98)

Tob. 2. v. 12. & 15.

(99)

Nihil tamen puerile gessit in opere :: pergebat in Jerusalem ad Templum Domini, & ibi adorabat Dominum Deum Israel. Ibid. cap. 1. v. 4. & 6.

(100)

Ibid. cap. 2. v. 16.

(101)

Ibid. v. 12.

(102)

Ibid. v. 15. & 16.

interceder en nuestro beneficio , y alcanzar del Señor la sublevacion de nuestras penas , sin mas coste que el de nuestros ruegos , para obtener su patrocinio.

22 Bolviendo à la serie que llevábamos de los Patriarcas, y Santos del Pueblo Israelitico, que suspendimos en Phines , por insinuar lo poco que se ha dicho de Job , y de Tobías ; nos hallamos con el marcial espíritu de Josué , Gefe , y Capitan milagrosissimo de los Israelitas , Sucessor de Moyfés , grande en el nombre , y maximo para la salud de los escogidos del Señor ; (103) quien despues de haver vencido á los Amalecitas , à Og , Rey de Basan , y á Sehon , Monarca de los Amorrehos , rindiò (ya difunto Moyfés) á todos los Reyes de las Provincias de Chanaan , conquistando sus tierras para el Pueblo de Dios , y haciendo tales maravillas , que el Sol sabia obedecerle parando en su carrera , para alargar el dia en que este Santo Heroe pudiesse perfeccionar sus triumphos. (104) A este se debia seguir el Insigne Caleb , en el orden que lleva nuestra pluma ; y à Caleb un numero bastante dilatado de muchos de los Jueces , que ilustraron sus Vidas , obedientes à Dios , con heroycas hazañas , cuyos nombres deben ser ensalzados con eterna memoria. (105) Pero , *Quid adhuc dicam* , es ya forzoso repetir con el Apostol de las Gentes ? *Deficiet enim me tempus enarrantem de Gedeon, Barac, Sanson, Jephte, David, Samuel, & Prophetis.* (106) Nos faltaria el tiempo , si nos empeñásemos en referir los meritos , hazañas , y santidad gloriosa de Gedeon , Barac , Sanson Jephte , David , Samuel , Nathan , y de otros Prophetas , y Varones de excelsa magnitud , como los prodigiosos Elias , y Eliseo , Isaias , Geremías , Baruch , Oseas , Joël , Amos , Abdías , Jonás , Micheas , Naüm , Ezechiël , Daniël , Simon , hijo de Onias , Habacuc , Sophoniás , Ageo , Zacharias Malachias , y los Santos Machabèos , con otros grandes

Hom-

(103)

Qui fuit magnus secundum nomen , maximus in salutem electorum Dei , expugnare insurgentes hostes , ut consequeretur hereditatem Israel.

Eccli. 46. v. 1. 2.

(104)

An non iracundia ejus impeditus est Sol , & una dies facta est quasi duo ?

Ibid. v. 5.

(105)

Et Judices singuli suo nomine , quorum non est corruptum cor : qui non aversi sunt à Domino , ut sit memoria illorum in benedictione.

Ibid. v. 13. & 14.

(106)

Epist. ad Hæbr. 11. v. 32.

Hombres, que florecieron Justos en las Leyes Natural, y Escrita. Semjante labor pide mas extensiones, que aquellas que caben en un dia del Año Teresiano.

23 Bastará decir en compendio con San Pablo, que todos, ò los mas, de estos Varones admirables; vencieron con su fé muchos Reynos: que obraron en justicia: que obruvieron las promessas de Dios, (107) como Abrahan, Josuè, Caleb, David, Gedeon, Sanson, Jepte, y otros que configuieron las victorias prometidas por la Divina Magestad: que cerraron las bocas de los leones, (108) como Sanson, David, y Danièl: que extinguieron la nativa fuerza de las llamas, (109) como Sidrac, Misac, y Abdenago: que huyeron, y fueron libertados maravillosamente del cuchillo, y furor de sus contrarios, (110) como Moyfés de Pharaon, David de Saùl, y Elías de Jezabel: que convalcieron de sus enfermedades, (111) como Job, Ezechias, y Tobias: que derrotaron los exercitos contrarios, (112) como Josuè, David, y los Machabèos: que por su virtud, y proteccion algunas Mugerres vieron resucitados á sus Hijos, (113) como la Sunamitis, y la Viuda de Sarepta, por la Oracion de los Santos Prophetas Elías, y Eliféo. Unos (prosigue el Apostol) fueron martyrizados, despreciando el mantener la vida, por conseguir, la eterna con mejoras en la resurreccion, (114) como Eleazaro, y los siete hermanos Machabèos: Otros padecieron ludibrios, azotes, cadenas, y cárceles, (115) como Geremias, y Micheas: muchos fueron apedreados, como Geremias, y Nabor: algunos asferados, como el mismo Geremias; y no pocos tentados, y muertos á el rigor del cuchillo, vistiendo groserisimas pieles, cargados de afficciones, y angustias, errantes por los montes, y las soledades, cavernas, y espeluncas de la tierra, de cuyas vidas no era digno el mundo. (116) Si bien (dice un Expositor) eran de tanta dig-

(107)
Per fidem vicerunt Regna,
operati sunt justitiam,
adepti sunt repromissiones.
Ibid. v. 33.

(108)
Obruverunt ora leonum.
Ibid.

(109)
Extinxerunt impetum ignis.
Ibid. v. 34.

(110)
Effugerunt aciem gladii.
Ibid.

(111)
Convaluerunt de infirmitate.
Ibid.

(112)
Cistram verterunt exteroram.
Ibid.

(113)
Acceperunt Mulieres de resurrectione mortuos suos.
Ibid. v. 35.

(114)
Alii autem dissentiunt, non suscipientes redemptionem, ut meliorem invenirent resurrectionem.
Ibid.

(115)
Alii vero ludibria, & verbera experti, in super & vincula, & carceres.
Ibid. v. 36.

(116)
Lapidati sunt, secti sunt, tentati sunt, in occasione gladii mortui sunt: circumierunt in melotis, in pellibus caprinis, egentes, angustati, afflicti: quibus dignus non erat mundus:

in montibus, & speluncis,
& in cavernis terræ.

Ibid. v. 37 & 38.

(117)

Ipsi enim suis apud Deum
precibus, Urbes, & Pro-
vincias, imo mundum to-
tum, ne à Deo diluvio
terrus ob peccata obrueret-
ur.

Corn. Alap. hic, v. 38.

(118)

Verè mundum quis dubi-
tet meritis stare Sancto-
rum?

Ruffin. Prolog. in Vitis
Patr.

(119)

Vide quanti præti, & me-
riti sint Sancti; ac conse-
quenter, quantum valeant
apud Deum preces, & me-
rita, quæ proinde implo-
rare consultissimum est.
Corn. Alap. in Epist. ad
Hæbr. cap. 11. v. 38.

(120)

Fide Rahab Meretrix, non
perit cum incredulis, exci-
piens exploratores cum
pace.

Ad Hæbr. 11. v. 31.

(121)

La Santa lib. de su Vida
cap. 30.

(122)

Joan. 8. v. 11.

(123)

Et Mulieres aliquæ, quæ
erant curatæ à spiritibus
malignis, & infirmitati-
bus: Maria quæ vocatur
Magdalenæ, de qua sep-
tem demonia exierant, &
Joana Uxor Chusæ, Pro-
curatoris Herodis, & Su-

fan-

dad, y sus oraciones tan acceptas á Dios, que ellas
sustentaban la duracion de las Ciudades, Pueblos, y
Provincias, y aun à todo el mundo, deteniendo el
enojo divino, para que no le destruyesse por la mul-
titud de los pecados. (117) Y siendo esto afsi, y
que (segun Rufino) no puede haver duda en que
los meritos de los Santos gloriosos son los que sos-
tienen la existencia del mundo; (118) quanto valdran
(buelve à decir Alapide) en el apricio soberano sus
deprecaçiones, las quales debemos implorar con
todo el corazon? (119)

24 A todo el conjunto de estos Santos Varo-
nes, se puede añadir una tropa admirable de Santif-
simas Embras, cuya sabiduria, espiritu, y valor
obrò grandes cosas en beneficio del Pueblo de Is-
raèl, como la Meretrix Rahab, (120) (cuya fé es
elogiada por San Pablo.) Olda, Debora, Jael, Es-
ter, Judit, y otras zelosísimas Matronas, llenas de
Religion. Tuvieronla con excelente santidad, Noe-
mi, Ruth, las Madres de Sanson, y Samuel, la Cas-
ta Susana, Sara, hija de Raguél, y nuera de To-
bías, con otras muchas que se omiten, y gozan
en la Biblia caracter de mucha santidad; como
afsimismo aquellas coetanèas à nuestro Redemptor,
como las tres Marias, Magdalena, Cleofàs, y Sa-
lome; la Samaritana, amadísimas de Santa Tere-
sa de Jesus, quien desde niña veneraba su Imagen,
y la professaba devocion: (121) La Adultera, Mu-
ger dichosísimas, que mereciò ser canonizada por
la boca de la Eterna Verdad, quando la dixo Jesu-
Christo, que jamàs la condenaria: *Nec ego te con-
demnabo*: (122) La Cananea, la Hemorroísa Jua-
na, Muger de Chusas, Procurador de Herodes,
Susana, y otras dichosísimas Mugereras, à quienes
curò muchas dolencias el Redemptor del mundo,
y à quien ellas seguian en sus peregrinaciones con
amor ardentísimo, y permanente fé, sustentan-
dole con sus propios haberes, como expressamen-
te lo refiere San Lucas. (123) Què pedirán por sus
de

devotos estas Santas Mugerés, que no conseguirán estando yá en la gloria, si nuestro Redemptor quando vivian en la tierra diò muchas señales de la excepcion, y piedad amorosa con que S. Magestad atendia à su sexo. Jamás se le viò à este dæño divino, que no las concedieffe quanto le suplicaron; y en aquella ocasion que la Muger del Zebedeo pedia una gracia, que no convenia concederla; por no desayrar à su persona con la negacion, dirigiò la repulsa solo àcia los Hijos: *Nescitis quid petatis.* (124) Siempre las miraba con singular agrado, siempre las atendia para franquearlas el consuelo, aún con mas diligencia, que à los hombres, como se viò en su Resurreccion; pues Maria Santissima la Magdalena, y las Santas Mugerés, que iban à Jerusalem, fueron las primeras à quienes se apareció S. Magestad. (125) Por estas, y otras muchas razones fueron de sentir San Pedro de Alcantara y Santa Teresa de Jesus, que el Señor favorece à las Mugerés con mano mas difusa, que à los Hombres; (126) y asì la Santa (puesta en este concepto) despues de haver dicho à sus hijas en el cap. tercero, del Camino de Perfeccion, el fin con que las juntaba en la Reforma, (que era el que hiciesen Oracion por las utilidades de la Iglesia) para significar la gran confianza que tenia en que Su Magestad atenderia con agrado à sus ruegos, y deprecaciones; se convierte al Señor, llena de espiritu, y esperanza divina, con estas palabras: Parece atrevimiento (dice à S. Magestad) pensar yo he de ser alguna parte para alcanzar esto. Confio yo, Señor mio, en estas Siervas vuestras, que aqui estan, que sé no quieren otra cosa, ni la pretenden, sino contentaros. Por vos han dexado lo poco que tenian, y quisieran tener mas para serviros. Pues no sois vos, Criador mio, desagradecido, para que piense yo dexareis de hacer lo que os suplican: ni aborrecistes, Señor, quando andavades en el mundo, las Mugerés, antes las favorecistes siempre con mucha piedad.

RE-

anna, & aliæ multæ, quæ ministrabant ei de facultatibus suis.

Luc. 8. v. 2. & 3.

(124)

Matth. 20. v. 21.

(125)

Marc. 16. v. 9. & Matth. 28. v. 9.

(126)

Vease à la Santa en el cap. 40 del lib. de su Vida.

REFLEXION DOCTRINAL.

SE CONTINUA EL MISMO
*assunto con otras razones que fortalecen su
 doctrina.*

25 **D**elo dicho hasta aqui consta con evidencia el gran valimiento que gozan los Santos, y Santas de la Ley Antigua con el Monarca Sobrenatural de todo el universo, cuyo patrocinio debe cada uno solicitar privadamente, no obstante que en la Ley de Gracia no tengan los mas aquella notoria, y comun veneracion con que son obsequiados los Santos que nacieron en ella. La Iglesia nuestra Madre (por altísimas causas que asignan los Autores) no ha querido hasta ahora decretar culto publico à los Justos, que precedieron à la Encarnacion del Divino Verbo, exceptuados San Joachin, y Santa Ana, San Elías, San Eliseo, y los Machabeos, por los motivos especiales que concurren acerca de estos Santos; y así no tienen Iglesias dedicadas à sus Nombres, Capillas, Altares, Rezo Canonico, ni otros Cultos publicos, que gozan ritualmente los Santos de la Ley de Gracia. Porque siendo certísimo, que todo el conjunto de la Ley Antigua (compuesto de los Ritos, Ceremonias, Templo, Sacerdocio, Prophetas, y Santos Patriarcas) era sombra, y figura de la Ley Evangelica, y su divino Fundador; quando llegó la realidad, y la luz, cesaron las sombras, y figuras, que la significaban: *Lex, et Prophetæ usque ad Joannem.* (127) Pero esta omision, bien acordada, de la Iglesia Latina, no deroga un apice la Insigne Santidad de los Padres Antiguos, expresada en las Divinas Escrituras, y explicadas con acorde sentir de los Santos Doctores; por lo qual, aunque à ningunao sea licito el obsequiar-

(127)
 Luc. 16. v. 16.

quiarlos sin Decreto de la Santa Sede, con veneraciones obtentosas, que explican Culto de publicidad; podemos todos, con grande agrado de la Iglesia Catholica, en el secreto de nuestros corazones, venerarlos, pedirlos, y solicitar su proteccion; segun lo previene la Glosa en el capítulo *Gloriosus*, no solo respecto de los Justos mencionados de la Ley Antigua, (que sabemos con verdad infalible, que reynan en el Cielo) sino tambien, por orden a qualquiera Difunto, de quien, con piadosa congetura, y por las Virtudes que en esta vida practicò, formamos juicio, de que goza la Gloria, aunque no estè Canonizado: *Dicimus enim, quod cuilibet, licet in secreto, alicui Defuncto, quem Sanctum credidit, preces porrigere, ut pro ipso ad Deum intercedat: licet solemnes preces publice emittere, vel solemne Officium publice emittere nequeat.* (128) Lo mismo enseña el Cardenal Tusco, (129) y el Autor de la Suma Rosela; (130) y añaden, para quitar escrupulos, los Auditores de la Sagrada Rota, que el secreto de este Culto privado, que se da à los Varones, que por sus virtudes se juzga que estan en el Cielo, no excluye el que sean las preces, ruegos, y suplicas, que à ellos se dirigen, manifestadas con algunos signos exteriores, y palabras vócales: *Licet tamen preces ad eum porrigere, et aliqua exteriori significatione venerari, quem ex piis ante acte vita actionibus quis credit fuisse verum Sanctum.* (131)

26 La misma Santa Iglesia nos ofrece exemplo, para que nos excitemos à implorar las intercesiones de estos Antiguos Padres, en su misma practica; pues no obstante no haverlos decretado el Culto publico con aquella extension que lo executa con los Canonizados de la Ley Evgangelica, por las razones insinuadas; en medio de esto, en muchas ocasiones recurre al Señor para obtener las gracias, por medio del auxilio, meritos, y heroycos passages de los Santos precedentes à Christo. En la Letania

Nn

que

(128)

Gloss. in cap. *Gloriosus* in 6 lib. 5. tit. 22. de Reliquiis & vener. SS.

(129)

Quod non Canonizatis de quibus supra, in secreto possunt emitti preces; Cultus vero, & veneratio illis publice nequaquam. Cardin. Tusch. tom. 2. Conclus. juris. tit. de Canoniz. Conclus. 41.

(130)

Summa Rosellæ, Casum Conscient. Verbo Reliquia, n. 1.

(131)

In Relat. ad Clement. VII. per Canoniz. S. Raymundo, art. 9.

que se reza en la Recomendacion del alma, implora el amparo de Abel, Abraham, y los Patriarcas, y Profetas, con antelacion á los Apostoles, quando dice para socorrer al enfermo: *Sancte Abel, ora pro eo. Sancte Abraham, ora pro eo. Omnes Sancti Patriarchae, et Prophetae, orate pro eo;* y en la Oracion primera, quando promueve al alma á salir de este mundo en el nombre de la Trinidad, Maria Santissima, y todos los Coros de los Angeles, hace lo mismo en el de los Patriarcas, y Prophetas: *In nomine Patriarcharum, et Prophetarum.* Y mas adelante, quando pide al Omnipotente la salvacion del moribundo, y que le libre del infierno, le hace presentes las misericordias con que su brazo poderoso sacó de sus peligros á Henoc, Elias, Noe, Abraham, Job, Isaac, Lot, Moyfes, Daniel, Sidrac, Misac, Abdenago, Susana, y David. Y en la Deprecacion que hace el Sacerdote en el Canon de la Misa á la Suprema Magestad para que su ofrenda sea aceptable á los divinos ojos, interpone el agrado, y benignidad, con que su clemencia soberana miró á los Sacrificios de Abel, Abraham, y Melchisedech: *Sereno vultu recipere digneris: et accepta habere, sicuti accepta habere dignatus est munera pueri tui justii Abel, & Sacrificium Patriarchae nostri Abrahamae. & quod tibi obtulit Summus Sacerdos tuus Melchisedech.* Estas suplicas, y commemoraciones con que la Iglesia nuestra Madre implora el auxilio de estos Santos, y recuerda sus meritos para obligar á Dios á que nos mire con misericordia, son un argumento con que nos exorta eficazmente á su sagrada imitacion.

27. Aprendió esta practica esta Madre Santissima gobernada por el Espiritu Divino, de muchos lugares de la Biblia, y mas especialmente del cap 44. del libro del Eclesiastico donde este Canonico Escritor, (y en los seis subsiguientes capitulos) refiere las excelencias de estos Santos, persuadiendo á su yeneracion: *Alabemos (dice) á los varones Glorio-*

sísimos, que fueron nuestros Padres en su generacion, porque el Omnipotente puso en ellos mucha gloria, para dar à entender la magnificencia que tuvo su brazo desde la eternidad. (132) Los Varones Gloriosos de que habla el Ecclesiastico no se puede dudar, que eran los Patriarcas, Prophetas, y otros Justos, que precedieron à sus dias, como lo son los que menciono hasta el capitulo 50; y si hemos de obedecer su exortacion, dandolos alabanzas es forzoso que sea, recurriendo à su amparo; pues uno de los modos (segun Cornelio Alapide) con que glorificamos à los Santos, y los damos honor, es la instancia devota con que invocamos su asistencia, para que rediman nuestras calamidades: *ad eorum decus pertinet, ut à nobis invocentur, nostrisque arumnis opitulentur.* (133) Son tan propensos à rogar por el linage humano, que aun quando estaban en el Limbo eran interminables sus deprecaciones, como se evidencia del Propheta Baruch, en aquella Oracion que hace à Su Magestad pidiendole oyga las suplicas de los Difuntos de Israel, (134) que eran (como expone Cornelio) Abraham, Isaac, Jacob, y otros Santos, que la costumbre que tenian de interceder con Dios, quando vivieron en la tierra, la continuaban en el Limbo, pidiendo por su posteridad. (135) Desde este lugar estaban orando por Judas Machabeo, y todas sus gentes los Santos Geremias, y Onias, quienes se aparecieron en un sueño à este Caudillo Valeroso en aquel aprieto en que los tenia Nicanor para acabar con todos; y para que se entienda la perene constancia con que estos Santos recurrian à Dios en las urgencias de los hombres, dixo Onias à Judas Machabeo, mostrando à Geremias: *Hic est fratrum amator, & populi Israel: hic est, qui multum orat pro populo, & Universa Sancta Civitate, Jeremias, Propheta Dei.* (136)

28. Verdad es, que ningun Catholico niega, ni puede negar, que estos Santos Padres son de mu-

(132)

Laudemus Viros Gloriosos, & Parentes nostros in generatione sua: multam gloriam fecit Dominus magnificencia sua à sæculo.

Eccli. 44. v. 1. & 2.

(133)

Corn. Alap. in 2. Machab. cap. 15. v. 12.

(134)

Domine Omnipotens Deus Israel, audi nunc Orationem mortuorum Israel.

Baruc. 3. v. 4.

(135)

Scilicet, Abraham, Isaac, Jacob, & aliorum Sanctorum Patriarcarum, qui dum orabant, etiam mortui in Lymbo orant pro suis posteris.

Corn. Alap. in Baruc. cap. 3. v. 4.

(136)

2. Machab. 15. v. 14.

cho mérito , y por consiguiente que su proteccion será muy poderosa ; pero dicen algunos , (como lo hemos oido á personas de mediana instruccion , y que practican la Virtud) que aunque esto sea assi , tambien es constante , que en los Santos de la Ley de Gracia tenemos para alcanzar de Dios quanto necesitamos en nuestras desventuras , sin salir de la Casta Evangelica en que nacimos los Christianos. Este esugio es tan ignorante , insipido , y desatinado , como lo es el de aquellos , que ya dexamos dicho , que se entivian en la devocion de nuestro Padre Adan , solo por haver sido el primer pecador. Si la causa que dan tuviesse alguna fuerza , se pudiera decir , que tambien en la Ley de Gracia eran escusables los recursos de los Santos que nacieron en ella ; por quanto gozamos en esta Santa Ley á Christo nuestro bien , y su Madre Santísima , cuyos méritos , y soberano patrocinio , son de tanto valor , que ellos solos , sin el auxilio de otros Santos , no solamente tienen suficiencia , sino que gozan infinita superabundancia para alcanzarnos del Omnipotente quantos favores son excogitables para el logro de nuestra salvacion. Sin que ningun Santo interceda por nosotros nos puede Dios salvar , porque su Omnipotencia es independiente de todo lo criado ; mas como sus entrañas no tienen limites en el amor , caricia , y providencia con que se difunden en beneficio de los hombres ; ha querido este Amante divino multiplicarnos innumerables medios , para que podamos conseguir las gracias , y tesoros de su liberalidad. Uno de ellos es el asilo , y recurso á los Santos que reynan en la Gloria ; y este no quiso limitarle á solos los Bienaventurados de la Ley de Gracia , sino que le quiso extender (mirando á nuestros mayores intereses) á los Justos que precedieron al Mesías ; porque aunque no vivieron en la Ley Evangelica , vivieron en otra Ley muy Santa , de quien la nuestra ha recibido instrucciones altísimas , y documentos doctrina-

les. Y no parò aquí S. Magestad para ceñir la latitud que puso en este medio; pues tambien le extendió à que comprehendiese el patrocinio de las Gerarchías de los Angeles, no obstante el no ser de nuestra Casta en la naturaleza, ni haver nacido en nuestra Ley, ni en la de los Antiguos; porque fueron criados con antelacion à todas estas Leyes; y no havrà Catholico, que por estos motivos (que fundan la causal del efugio ignorante de que vamos tratando) dexè de recurrir à la proteccion de estos Eipiritus Gloriosos, y especialmente à la del Angel de su Guarda.

29 Tan pocas son nuestras miserias, tan pocas nuestras lastimas, tan pocas nuestras culpas, que nos podamos persuadir à que està demás para nuestro remedio la poderosa proteccion de los Santos Antiguos? No lo juzgaba así Santa Teresa de Jesus; pues con ser tan Santa, y que en su conciencia (como lo advierten muchos escritores) no entrò jamás pecado grave; en aquella Lista que nos dexò formada, (y ella trahia en su Breviario) en que se contenian los especiales Santos à quien professaba singular devocion, estàn incluidos los Santos Patriarcas, y Prophetas, y en particular David, y el Santo Job. (137) Tampoco Origines lo imaginaba así; porque en la deprecacion que hace devotissima à los Santos del Cielo, se especializa con cordial atencion con el Santo Abraham, y el paciente Job, con estas expresiones: *Prostrarè mis rodillas ante todos los Siervos del Señor, para obtener su amparo. O Santos del Altissimo! lleno de lagrimas, y sentimientos de mis culpas, me acoxo à vuestra sombra, para alcanzar clemencias de la piedad divina. O Santissimo Padre Abraham! ruega por mí. O Beato Job! tu que para siempre vives, y reynas invencible en presencia del Rey Omnipotente, ruega por nosotros.* (138) Quando los hombres solicitan algun empleo temporal, cuya adquisicion tienen por gran fortuna,

(137)
River. en la Vid. de S. Tere-
ref. lib. 4. cap. 13.

(138)
Incipiam me genibus post-
ternere, & deprecari uni-
versos Sanctos. O Sancti
Dei, vos lacrymis, pleno
dolore deprecor, ut pro-
cidatis misericordiis pro
me misero. Heu Pater
Abraham! deprecare pro
me. O Beati Job! vivens
in perpetuum apud Deum,
& victor permanens in
conspectum Regis Domini,
ora pro nobis.
Orig lib. 2. in Job.

no se contentan con este, ò aquel intercessor que les dà la mano, y sirva de empeño en su sollicitud, si tienen otros muchos que puedan cooperar para hacer el Igro mas cierto, y assequible: à todos aquellos en quienes consideran influxo conducente para asegurar su pretension, ruegan, solicitan, y claman, y esto con diligencia tan constante, pronta, y eficaz, que no pierden momento en manifestar los sus instancias. Pues si así procede el corazon humano en unos asuntos transitorios, cuyos intereses deleznablez pueden ser ocasion de condenar el alma; serà conducta racional el tener ociosos, para asegurar la gloria eterna, à tantos Valedores como Dios nos ha dado en los Patriarcas, y Prophetas, y demás Justos de la Ley Antigua; aunque gozemos, para este mismo fin, à todos los Santos de la Ley de Gracia?

30 Además, que aunque nuestro particular provecho no estuviessè tan interessado en el patrocinio de estos Celestiales Moradores, concurre otra causa mas urgente, que nos obliga à esta veneracion; qual lo es la gloria del Altíssimo, que pide, y desea ser alabado en este mundo, (como ya se ha dicho) en todos los Santos que le magnifican en el Cielo: *In Sanctis suis laudari Deus desiderat, et honorari in terris;* (139) y esto no se consigue en toda la amplitud que desea el Señor en solo los Santos Evangelicos, sin o recurrimos con semejante diligencia à las intercesiones de los Santos precedentes à Christo; en cuyo recurso protestamos la excelencia divina, que en ellos resplandece, como hechuras, y Cortesanos suyos; y por consiguiente en esto mismo le damos alabanzas, y obedecemos à David, que dixo en uno de sus Psalmos, quando so'lo existian los Santos del Pueblo de Israel, y ninguno de la Ley de Gracia: *Laudate Dominum in Sanctis ejus.* (140)

31 Atabemos, pues, à Dios en todos los Angeles, y Santos, que reynan en la Gloria, Antiguo.

(139)

In Decretal. Eccl. Gal. lib.
4. cap. 15.

(140)

Psal. 150. v. 11.

guos, y Modernos, como lo executa la Iglesia nuestra Madre en el dia de su festividad; que por esto dixo el Rey Propheta: *Nimis honorati sunt Amici tui, Deus.* (141) Vivamos incessantes en su culto para merecer su proteccion: no quede ninguno en las alturas á quien no soliciten nuestros ruegos; porque el asunto de nuestra salvacion es de tanta importancia, que para conseguirle es menester que nuestras suplicas pongan en continuo movimiento las intercesiones de toda la Corte Celestial. Este es el norte que sigue la Iglesia nuestra Madre para asegurarnos nuestra dicha, quien sin exclusion de ningun Santo, y comprehendiendolos á todos, dice á la suprema Magestad: *Omnipotens Sempiternus Deus, qui nos omnium Sanctorum tuorum merita, sub una tribuisti celebritate venerari: quaesumus, ut desideratam nobis tue propitiationis abundantiam, multiplicatis intercessoribus largiaris.* (142)



(141)
Psalm. 138. v. 17.

(142)
La Iglesia en la festividad de todos los Santos.

DIA XIV.

Nibil inter se differunt, quia eadem sunt magnitudine penæ purgatorii, & inferni; sed unum est quo differre possunt, quia infernales finem non expectant, & purgatorii penæ sunt cum fine. (1)

(1)
S. Cyril. Hierosol. Epist. ad August. de miraculis
D. Hieroni. quæ est penultima, tom. 4. Epist. D. Hierony. longe ant. med.

(2)
Sicut sub eodem igne aurum rutilat, & palea fumat; sic idem ignis, & reprobos cruciat, & electos purgat.

S. Ant. part. 1. tit. 8. cap. 1. §. 4. prop. med.

(3)
Iste ignis non est consumptorius, sed purgatorius est: datur enim argenti exemplum, quod igne ideo decoquitur, ut purius inde reddatur.

Cassiod. sup. Psalm. 65. v. 9. post. med.

(4)
Ignis purgatorii, & si æternus non sit, miro tamen modo est gravis: excellit enim omnem penam quam numquam passus est aliquis in hac vita.

S. August. de ver. & fals. peniten. cap. 18. in principio.

Solo se diferencian las penas del purgatorio, y el infierno, en que las primeras tienen fin: y las segundas no; mas en la magnitud gozan igualdad; porque en la forma que en un mismo fuego (segun San Antonino) resplandece el oro, y humea la paja; assi tambien un mismo incendio sirve para purgar à los escogidos, y para atormentar à los condenados. (2) Su naturaleza es de tal condicion, que affige, y nõ destruye, conserva, y no deshace; pues (como afirma Cassiodoro) aquel que bibra en el Purgatorio obra en los espiritus efectos semejantes à los que el incendio ocasiona en la plata cuya voracidad no es para consumirla, si unicamente para ocasionarla ilustracion. (3) Pero no obstante, (dice San Agustin) aunque estas llamas no sean eternas, son de admirable gravedad, porque exceden à todos los tormentos, y martirios, que en esta vida se pueden padecer. (4) Si la experiencia de los hombres las huviesse tratado, no huviera viviente racional, (en sentir de San Cyrilo de Jerusalem) que no eligiesse el estar padeciendo hasta el fin del mundo toda la multitud de penas, lastimas, afficiones, y congojas,

que

que han atormentado hasta este tiempo à los Hijos de Adán ; antes que sufrir un solo dia la pena menos rigurosa de quantas comprehende el purgatorio. (5)

2 De esta falta de conocimiento , y sería reflexion , se origina la necedad de muchos , que escogen el pagar en la otra vida lo que merecen sus pecados , por no mortificarse en la presente. Bien se conoce , (dice Tritemio) que ignora lo que elige aquel que quiere el purgatorio ; por ser la estulticia , ò locura mayor de los hombres , pudiendo satisfacer en este mundo , el diferir la penitencia para el otro , donde los tormentos son tan excesivos. (6) No lo sentian así San Agustín , y el Santo Inocencio III. El primero decia : Señor , purgame , y apremiame , mientras vivo en la tierra , con quantas afficciones , y tormentos son inexcusables para lavar mis culpas , de forma , que purificado , no tenga ya que hacer con migo aquel fuego purificador. (7) Y el segundo , (sobrecogido del espanto) exclamaba à la Suprema Magestad con estas palabras : Dios mio , no me castigues en el purgatorio con aquel fuego abrasador , en el qual reside tal vehemencia , que te nos manifiesta como enfurecido , por ser indefectible , que la mas leve pena , que alli se padece , es muy superior à la mas furiosa , que affige en esta vida. (8) Tampoco lo sentia así Santa Teresa de Jesus , quien era incesante en pedir Oraciones à sus Hijas , para que la alcanzassen del Señor auxilios fervorosos con que pudiesse antes de la muerte purificar su alma , sin diferir esta labor para el purgatorio : así lo da à entender el Caso de este dia.

(5)

Mallet quilibet viventium (si illas experientia nosceret pœnas) usque ad finem mundi omnibus his simul sine remedio cruciari pœnis , quas omnes homines ab Adán huc usque sigillatim pertulerunt , quam uno die in purgatorio , minori , quæ illic habetur pœna torqueri.

S. Cyril. Hieros. ubi supra.

(6)

Nescit enim quid petat qui purgatorium desiderat Stultissimus omnium hominum est , merito iudicandus , qui satisfacere in hac vita , cum possit Deo pro peccatis differret ad futuram.

Joan. Trir. lib. 1. Hom. 13. ad Monachos.

(7)

Domine , in hac vita purges me & talem me reddas , cui jam emmendatorio igne non opus sit.

D. August. sup. Psalm. 37. in princip. tom. 8.

(8)

Domine , non punias me in purgatorio igne , in quo tanta erit incendis vehementia , quod quasi fore re videris : cum minor pœna , quæ erit in purgatorio censeatur major , quantalibet pœna , quæ est in hoc mundo.

S. Innoc. III. sup. Psalm. 37. v. 1.

CASO UNICO.

3 **E**L amor ardentísimo, que inflamaba todo el corazón de esta Santa Virgen, y aquellas ansias sin sosiego con que suspiraba por la Visión divina, la causaba el espanto que en ella introducía el purgatorio; no tanto por el dolor sensible, que ocasionan sus penas, quanto por tener muy presente la sentencia de San Gregorio Niseno, en que dice: *No puede alguna Criatura ser participante de la Divinidad, sin detenerse en el purgatorio todo aquel tiempo necesario para lavar sus manchas.* (9) Esta demora era el verdugo, que la martirizaba toda el alma; y por precaverla, empezando à escribir el libro de sus Fundaciones, dice en el Prologo: „Una Ave Maria pido, por amor „(de Dios) à quien esto leyere, para que sea „ayudada à salir del purgatorio, y llegar a vér à „Jesu-Christo, nuestro Señor, que vive, y reyna „con el Padre, y el Espiritu Santo, por siempre „jamás. Amen.“ Y mas adelante, como si no huviese executado esta Deprecacion, la bolvió à repetir en el dia catorce de este mes, en el capitulo veinte y siete, que es donde concluyó todas las Fundaciones precedentes à la de Villanueva de la Xara, y otras que escribió despues. Estas son sus palabras: „Hase acabado hoy vispera de San Euge- „nio, à catorce dias del mes de Noviembre, „año de mil y quinientos y setenta y seis, en el „Monasterio de San Joseph de Toledo, à donde „agora estoy por mandado del Padre Comissario „Apostolico, el Maestro Fray Geronymo Gracian „de la Madre de Dios, à quien agora tenemos por „Prelado de Descalzos, y Descalzas de la primitiva Regla, siendo tambien Visitador de los de „la mitiga la de la Andalucía, à gloria, y honra „de nuestro Señor Jesu-Christo, que reyna, y reynará para siempre. Amen.

(9)
Non poterit Divinitatis
particeps fieri è corpore
animus egressus, nisi ma-
culas sibi immixtas purga-
torius ignis abstulerit.
S. Greg. Nyss. de Mortuis,
ante medium, col.
387. lit. B.

„ Por amor de nuestro Señor, pido à las Her-
 „ manas, y Hermanos, que esto leyeren, me en-
 „ comienden à nuestro Señor, para que haya mise-
 „ sericordia de mí, y me libre de las penas del
 „ purgatorio, y me dexé gozar de sí, si huviere
 „ merecido estar en él; pues mientras fuere viva, no
 „ lo habeis de vér; seame alguna ganancia para des-
 „ pues de muerta, lo que me he cansado en escri-
 „ bir esto. “ (10)

(10)
 La Santa lib. de sus Fun-
 dac. cap. 27. cerc a del fin.

REFLEXION DOCTRINAL.

*LA PENA DE DAÑO ES LA MAS
 terrible de quantas se padecen en el purga-
 torio.*

4 **L**A causal, que ha dado Santa Teresa
 de Jesus, en las Oraciones que pidió
 en el el dia presente, para que los sufragios de sus
 Hijas la facassen presto del santo purgatorio, no ex-
 plica expressamente (como yá hemos dicho) el te-
 mor que la ocasionaba este lugar, por los marty-
 rios que en él crucifican à las almas. No por aque-
 llas penas sensitivas, de que hemos hablado antes
 de nuestra Reflexion Doctrinal; ni por las horro-
 rosas, que refiere San Cyrilo de Jerusalem vieron
 los tres difuntos à quien resucitó, despues de muer-
 to, San Geronymo: (11) ni por otras muchas mas
 furiosas, de castigos, tormentos, y quanto se
 puede figurar para causar horror, que tambien re-
 fiere Dionysio Cartujano, por relacion del Abad
 Pedro Cluniacense; (12) si unicamente dà por mo-
 tivo para temer el purgatorio, la pena de daño,
 que en él se padece, como lo explican las palabras
 en que dice: *Por amor de nuestro Señor, pido à
 las Hermanas, y Hermanos, que esto leyeren, me
 encomienden à nuestro Señor, para que haya mi-
 sericordia de mí, y me libre de las penas del pur-*

(11)
 Apud Dionis. Carth. de 4.
 Noviss. part. 3. art. 19.
 (12)
 Idem, ibid. art. 13.

gatorio, y me dexé gozar de sí, si huviere merecido estar en él. Y antes indicó en el Prologo de sus Fundaciones, quando encargò el Ave Maria, para ser ayudada à salir del purgatorio, que anhelaba este bien, por ir quanto antes à ver à Jesu-Christo; cuyas locuciones son muy expresivas para dár à entender, que à la Santa la horrorizaba mas la carencia de la vista de Dios, ò la pena de daño, que en el purgatorio se padece, que todos los martyrios que ocasionan las demàs penas sensitivas; siendo así que de estas yà tenia practica experiencia; porque el Señor la havia puesto en el infierno muchos años antes que escribiesse este libro, donde experimentó en su misma persona los inmensos dolores, que causan las llamas infernales.

(13)

Nulla pœna moior, quam
careri visione Dei.
Hug. Card. sup. Eccle-
siast. cap. 4. tom. 3.

5 Lo terrible de la pena de daño, (à quien, con la comun de los Autores, llama Hugo Cardenalla mayor de todas las penas) (13) es incomprehensible à nuestro entendimiento; si bien no la faltan inductivos para percibir su magnitud, en aquella ansia, afficcion, y tormento, que siente el corazon humano, si le retardan, ò detienen la possession del bien por quien suspira. Quando Absalon bolviò à la gracia de su Padre David, por los buenos oficios de Joab, dixo este Monarca, que le perdonaba; pero que no queria, que compareciesse en su presencia, ni que viesse su rostro: *revertatur in domum suam, & faciem meam non videat.* (14) Esta fue una sentencia tan dolorosa, y afflictiva al corazon del Hijo, que le inclinaba à defazonarse con la vida, eligiendo la muerte, antes que estar privado de la presencia de su Padre: *Obsecro, ut videam faciem Regis: quod si memor est iniquitatis mee, interficiat me.* (15) Aún mas penetrante fue la pena, que ocasionò en Sylano la resolucion de su Padre Manilio Torquato, de quien dice el Maximo Valerio, que quando le arrojò de
su

(14)

2. Reg. 14. v. 24.

(15)

Ibid. v. 32.